



CASA DE LA CULTURA

CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO

Proyecto de graduación presentado a Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura por:

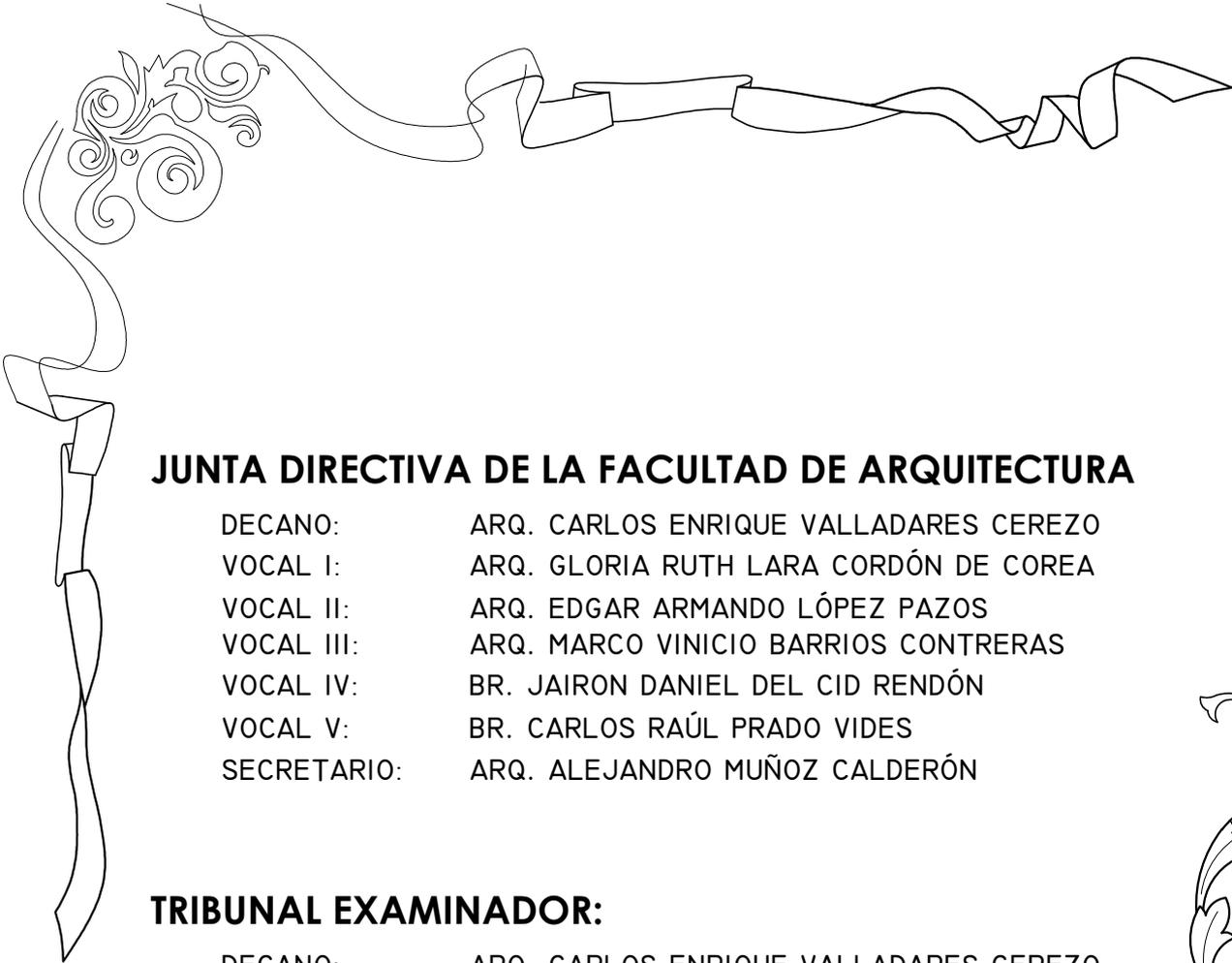
Edy Oswaldo Muñoz Gil

Para optar al título de: **ARQUITECTO**

Egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala
Noviembre de 2012





JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
VOCAL I: ARQ. GLORIA RUTH LARA CORDÓN DE COREA
VOCAL II: ARQ. EDGAR ARMANDO LÓPEZ PAZOS
VOCAL III: ARQ. MARCO VINICIO BARRIOS CONTRERAS
VOCAL IV: BR. JAIRON DANIEL DEL CID RENDÓN
VOCAL V: BR. CARLOS RAÚL PRADO VIDES
SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

TRIBUNAL EXAMINADOR:

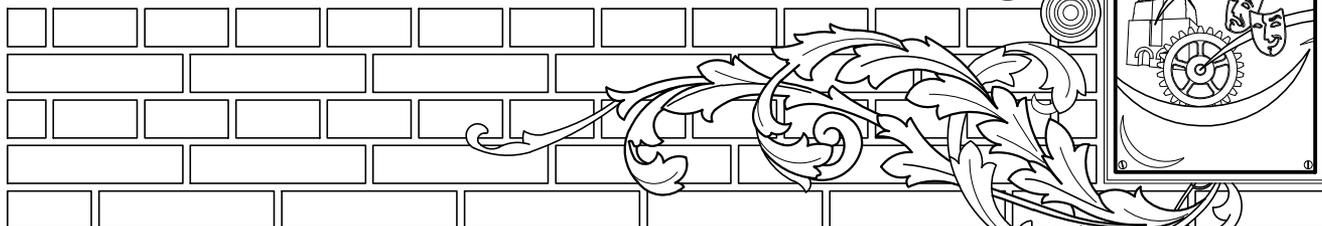
DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
EXAMINADOR: ARQ. ANIBAL BALTAZAR LEIVA COYOY
EXAMINADOR: ARQ. EDGAR ARMANDO LÓPEZ PAZOS
EXAMINADOR: ARQ. FRANCISCO RONALDO HERRARTE GONZALEZ
SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

SUSTENTANTE:

EDY OSWALDO MUÑOZ GIL

ASESOR:

ARQ. ANIBAL BALTAZAR LEIVA COYOY

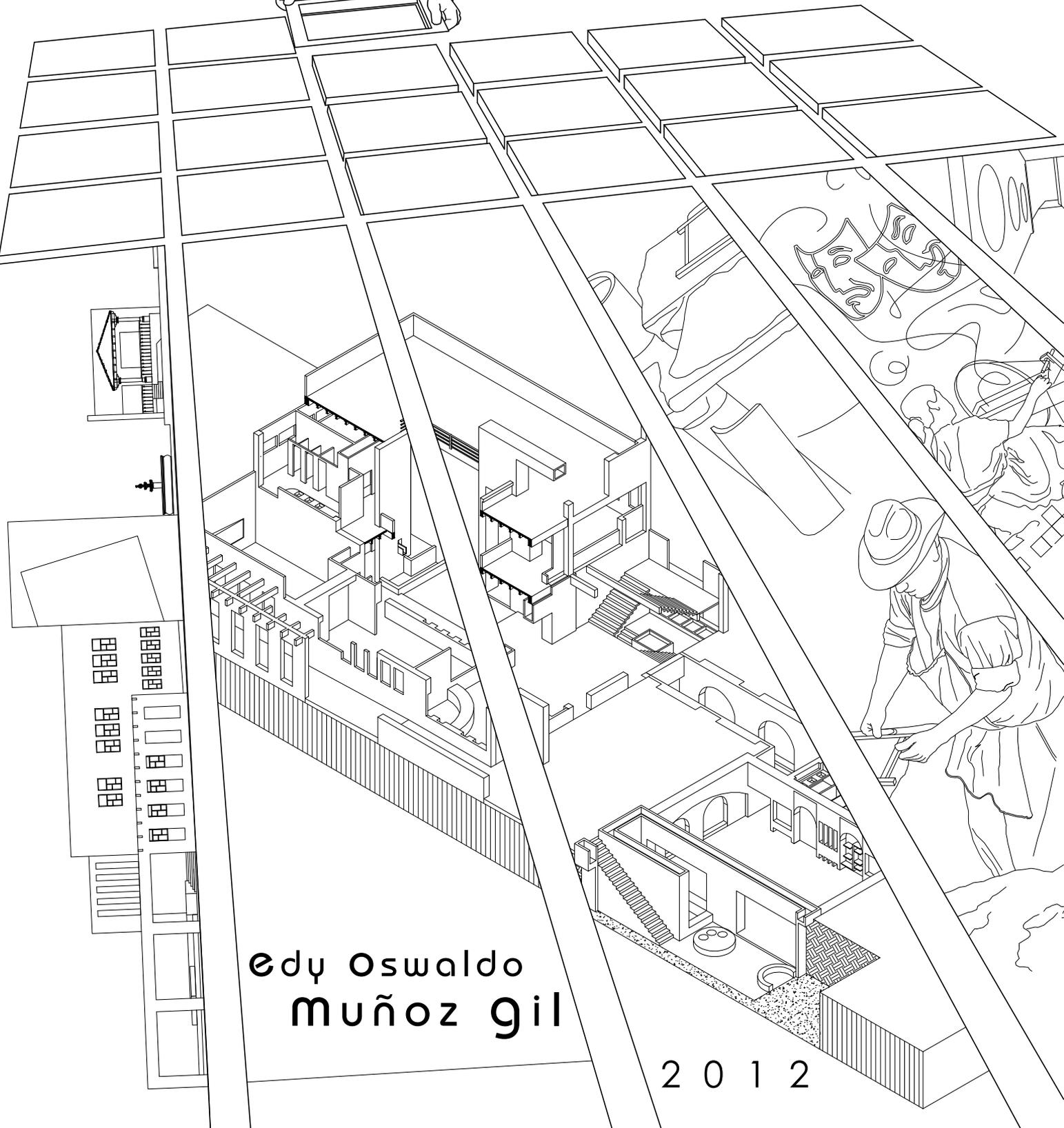




CASA DE LA
CULTURA



REMODELACIÓN DEL
PARQUE CENTRAL
DE EL TEJAR



edy oswaldo
muñoz gil

2 0 1 2

ACTO QUE DEDICO

AL ARQUITECTO DEL UNIVERSO

Por ser el bastión leal y misericordioso con el que siempre puedo contar. Gracias por darme la oportunidad de abrir mis ojos cada mañana para contemplar un día nuevo de tu creación y estar a mi lado en todo momento.

A MIS PADRES

María Salomé Gil Gomez y Carlos Enrique Muñoz Morales. Soy parte de la arquitectura de sus corazones, que han edificado por más de 25 años juntos. Este gran logro en mi vida que hoy se obtiene es fruto de su sacrificio y lucha constante. Gracias por su gran apoyo incondicional, sin ustedes esto no hubiera sido posible... "Muchas gracias mis queridos Padres..."

A MIS HERMANOS

Elizabeth, Wendy, Rosa María, Carlos y Sucy. Son parte fundamental del motor que me mueve para seguir adelante a pesar de los obstáculos y a quienes les debo mi cariño y cuidado.

AGRADECIMIENTOS

A MI FAMILIA

Detrás de cada triunfo siempre han existido dificultades que se han tenido que superar para alcanzar dicha meta y aunque seamos fuertes siempre se necesita de alguien que tienda una mano, por ello extendo un cordial agradecimiento a las familias: Gil Gomez y Muñoz Morales.

A MIS AMIGOS

La vida nos permite conocer a ciertas personas cuya personalidad impacta en nosotros de una forma tal, que a pesar del tiempo recordamos lo vivido. Agradezco a quienes me han brindado su amistad y a los que me acompañaron en la carrera desde nuestro glorioso bautizo y con quienes libramos los desvelos y las exhaustas "Entregas de Diseño". Aunque por muchas razones nos hemos distanciado, a todos muchas gracias.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por forjarme como un profesional y darme las herramientas para construir mi futuro.

A LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por permitirme ser parte de esta magna casa de estudios y con mucho orgullo ser un egresado.

A LOS ARQUITECTOS

Anibal Baltazar Leiva Cojuy (Asesor)
Edgar Armando López Pazos (Consultor)
Francisco Ronaldo Herrarte Gonzalez (Consultor)

Que de una forma altruista me han brindado sus conocimientos y orientación en esta etapa final de mi carrera.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS



PROLOGO

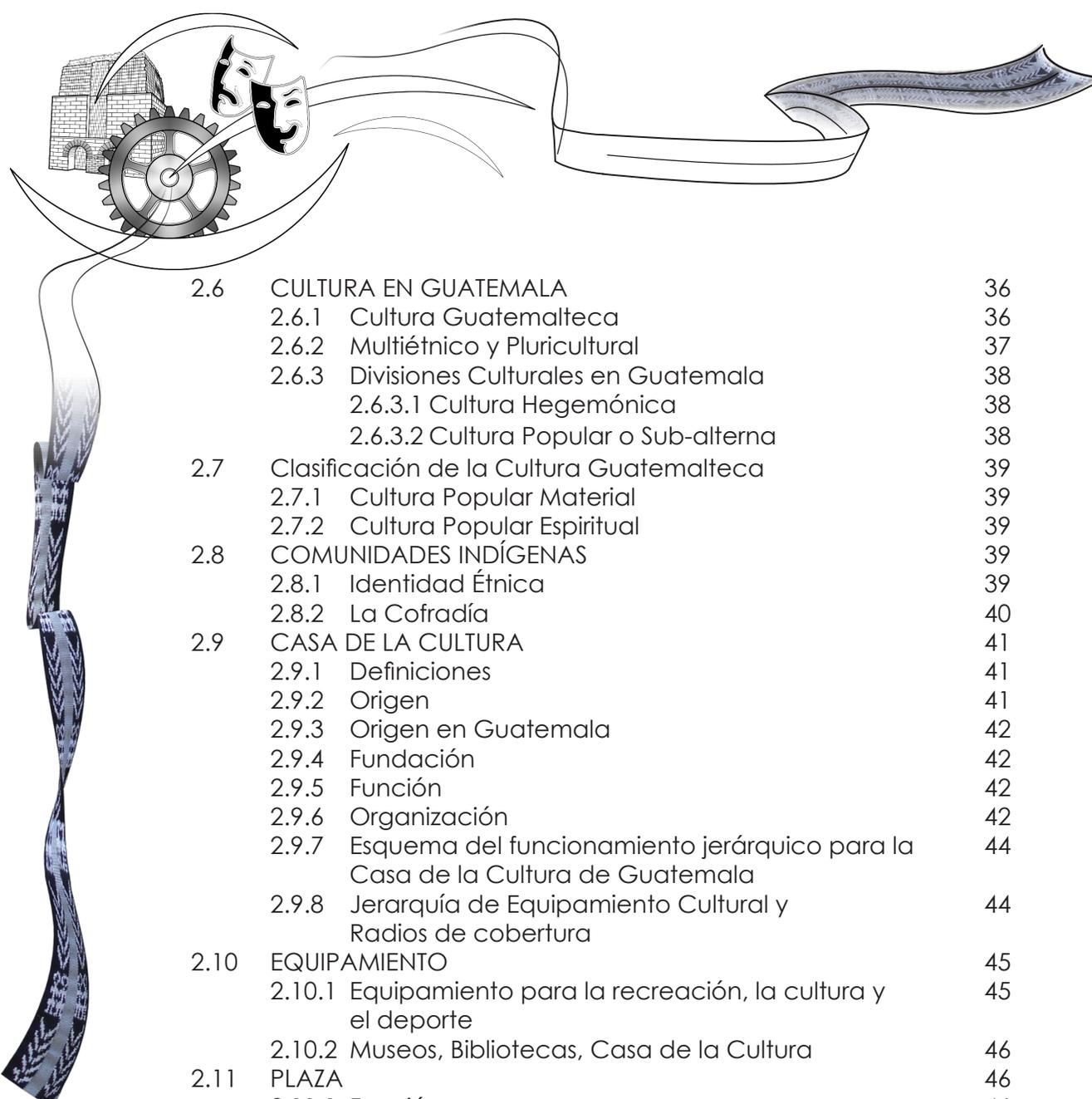
02

CAPÍTULO I	MARCO INTRODUCTORIO	PÁG.
------------	---------------------	------

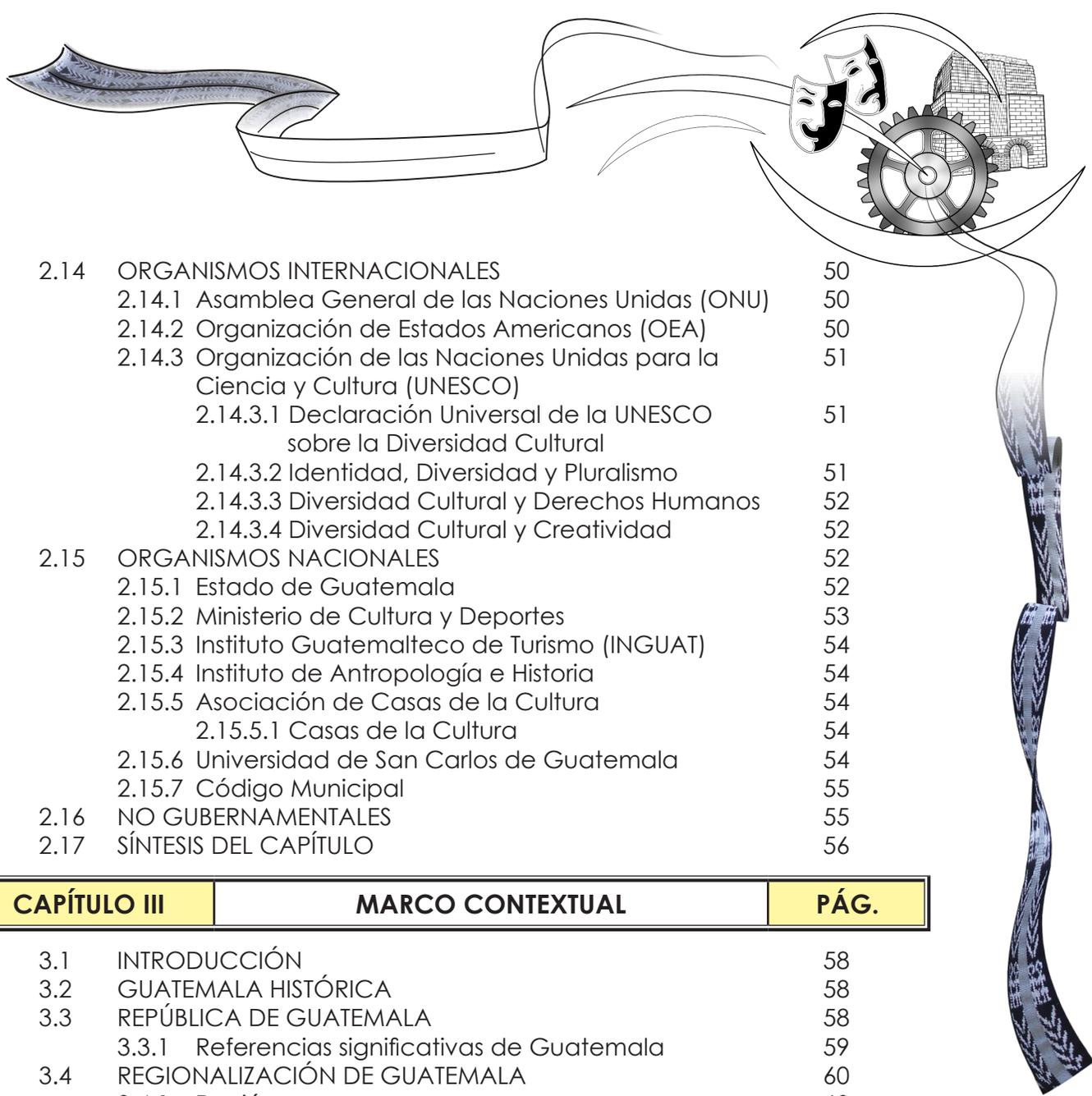
1.1	INTRODUCCIÓN	14
1.2	ANTECEDENTES	15
1.3	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.4	JUSTIFICACIÓN	18
1.5	OBJETIVOS	20
	1.5.1 Objetivo General	20
	1.5.2 Objetivos Especificos	20
1.6	DELIMITACIÓN DEL TEMA	21
	1.6.1 Delimitación Poblacional	21
	1.6.2 Delimitación Temporal	21
	1.6.3 Delimitación Espacial	22
	1.6.4 Delimitación Territorial	22
1.7	ESQUEMA METODOLÓGICO	24
1.8	SÍNTESIS DEL CAPÍTULO	26

CAPÍTULO II	MARCO CONCEPTUAL	PÁG.
-------------	------------------	------

2.1	INTRODUCCIÓN	28
2.2	FUNDAMENTO TEÓRICO	28
2.3	CONCEPTOS Y DEFINICIONES	29
	2.3.1 Cultura	29
	2.3.2 Identidad Cultural	30
	2.3.3 Tradición	30
	2.3.4 Costumbre	31
	2.3.5 Pueblo	31
	2.3.6 Población	31
	2.3.7 Comunidad	32
	2.3.8 Sociedad	32
	2.3.9 Folklore	32
	2.3.10 Patrimonio Cultural	32
	2.3.11 Educación	33
2.4	FUNDAMENTOS DE LA CULTURA	33
	2.4.1 Características de la Cultura	33
	2.4.2 Transmisión de la Cultura	34
	2.4.3 Divisiones de la Cultura	34
	2.4.3.1 Cultura Social	34
	2.4.3.2 Cultura Espiritual	34
	2.4.3.3 Cultura Ergologica	34
2.5	CULTURA EN LATINOAMÉRICA	35
	2.5.1 Culturas Populares	35



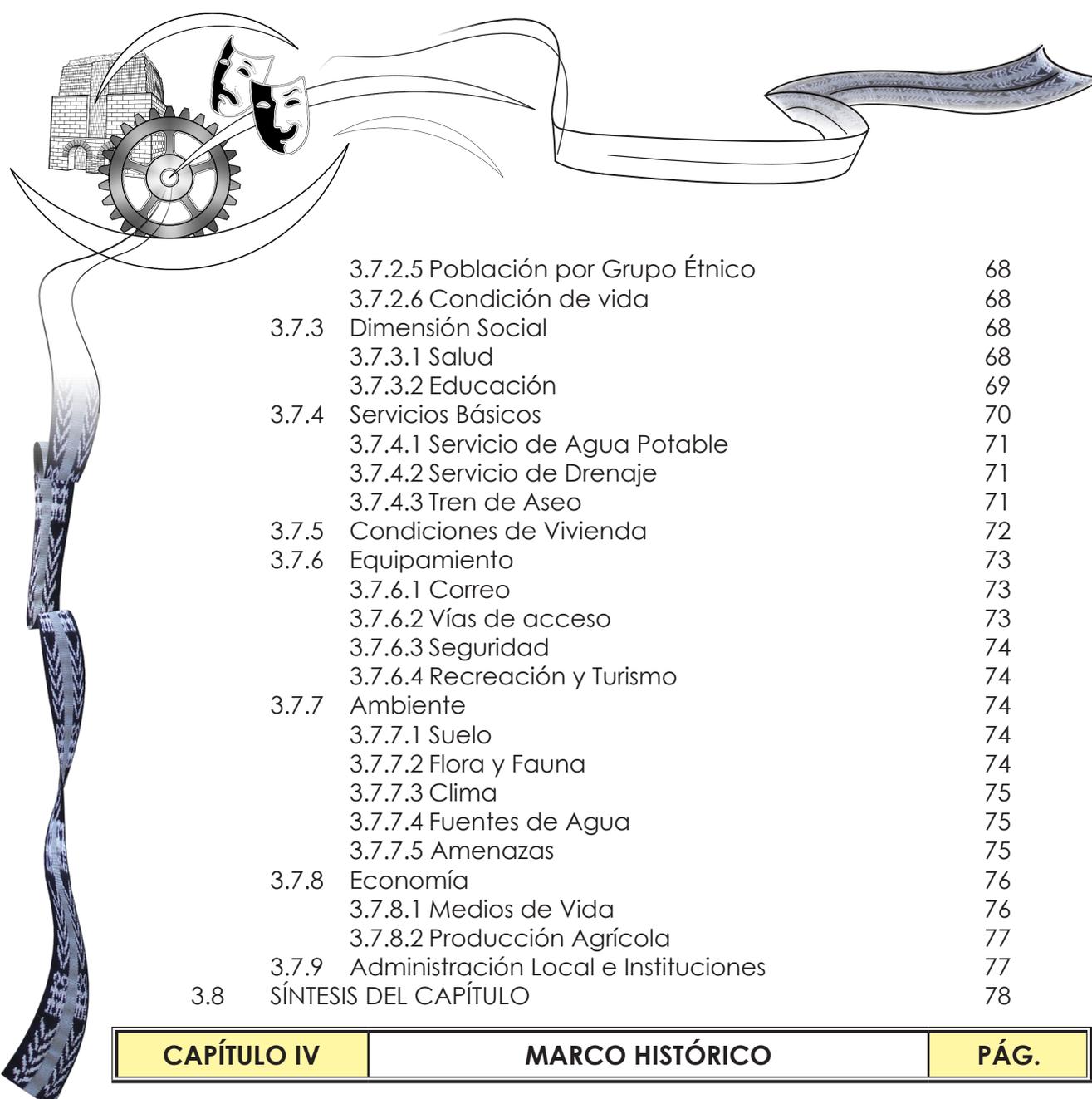
2.6	CULTURA EN GUATEMALA	36
2.6.1	Cultura Guatemalteca	36
2.6.2	Multiétnico y Pluricultural	37
2.6.3	Divisiones Culturales en Guatemala	38
	2.6.3.1 Cultura Hegemónica	38
	2.6.3.2 Cultura Popular o Sub-alterna	38
2.7	Clasificación de la Cultura Guatemalteca	39
	2.7.1 Cultura Popular Material	39
	2.7.2 Cultura Popular Espiritual	39
2.8	COMUNIDADES INDÍGENAS	39
	2.8.1 Identidad Étnica	39
	2.8.2 La Cofradía	40
2.9	CASA DE LA CULTURA	41
	2.9.1 Definiciones	41
	2.9.2 Origen	41
	2.9.3 Origen en Guatemala	42
	2.9.4 Fundación	42
	2.9.5 Función	42
	2.9.6 Organización	42
	2.9.7 Esquema del funcionamiento jerárquico para la Casa de la Cultura de Guatemala	44
	2.9.8 Jerarquía de Equipamiento Cultural y Radios de cobertura	44
2.10	EQUIPAMIENTO	45
	2.10.1 Equipamiento para la recreación, la cultura y el deporte	45
	2.10.2 Museos, Bibliotecas, Casa de la Cultura	46
2.11	PLAZA	46
	2.11.1 Función	46
	2.11.2 Ubicación	46
	2.11.3 Tipos de Plaza	47
	2.11.3.1 Plazoleta	47
	2.11.3.2 Plaza Cívica	47
	2.11.3.3 Plazas Recreativas y Comerciales	47
	2.11.3.4 Equipamiento Urbano	47
2.12	PARQUE	47
	2.12.1 Función	47
	2.12.2 El Usuario	48
	2.12.3 Antecedentes Históricos	48
	2.12.4 Clasificación	48
	2.12.4.1 De Manzana	48
	2.12.4.2 Vecinal	49
	2.12.4.3 Distrital	49
	2.12.4.4 Regional	49
	2.12.4.5 Parques Naturales	49
2.13	REFERENTE LEGAL	50
	2.13.1 Políticas Cultural	50



2.14	ORGANISMOS INTERNACIONALES	50
2.14.1	Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)	50
2.14.2	Organización de Estados Americanos (OEA)	50
2.14.3	Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura (UNESCO)	51
	2.14.3.1 Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural	51
	2.14.3.2 Identidad, Diversidad y Pluralismo	51
	2.14.3.3 Diversidad Cultural y Derechos Humanos	52
	2.14.3.4 Diversidad Cultural y Creatividad	52
2.15	ORGANISMOS NACIONALES	52
2.15.1	Estado de Guatemala	52
2.15.2	Ministerio de Cultura y Deportes	53
2.15.3	Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)	54
2.15.4	Instituto de Antropología e Historia	54
2.15.5	Asociación de Casas de la Cultura	54
	2.15.5.1 Casas de la Cultura	54
2.15.6	Universidad de San Carlos de Guatemala	54
2.15.7	Código Municipal	55
2.16	NO GUBERNAMENTALES	55
2.17	SÍNTESIS DEL CAPÍTULO	56

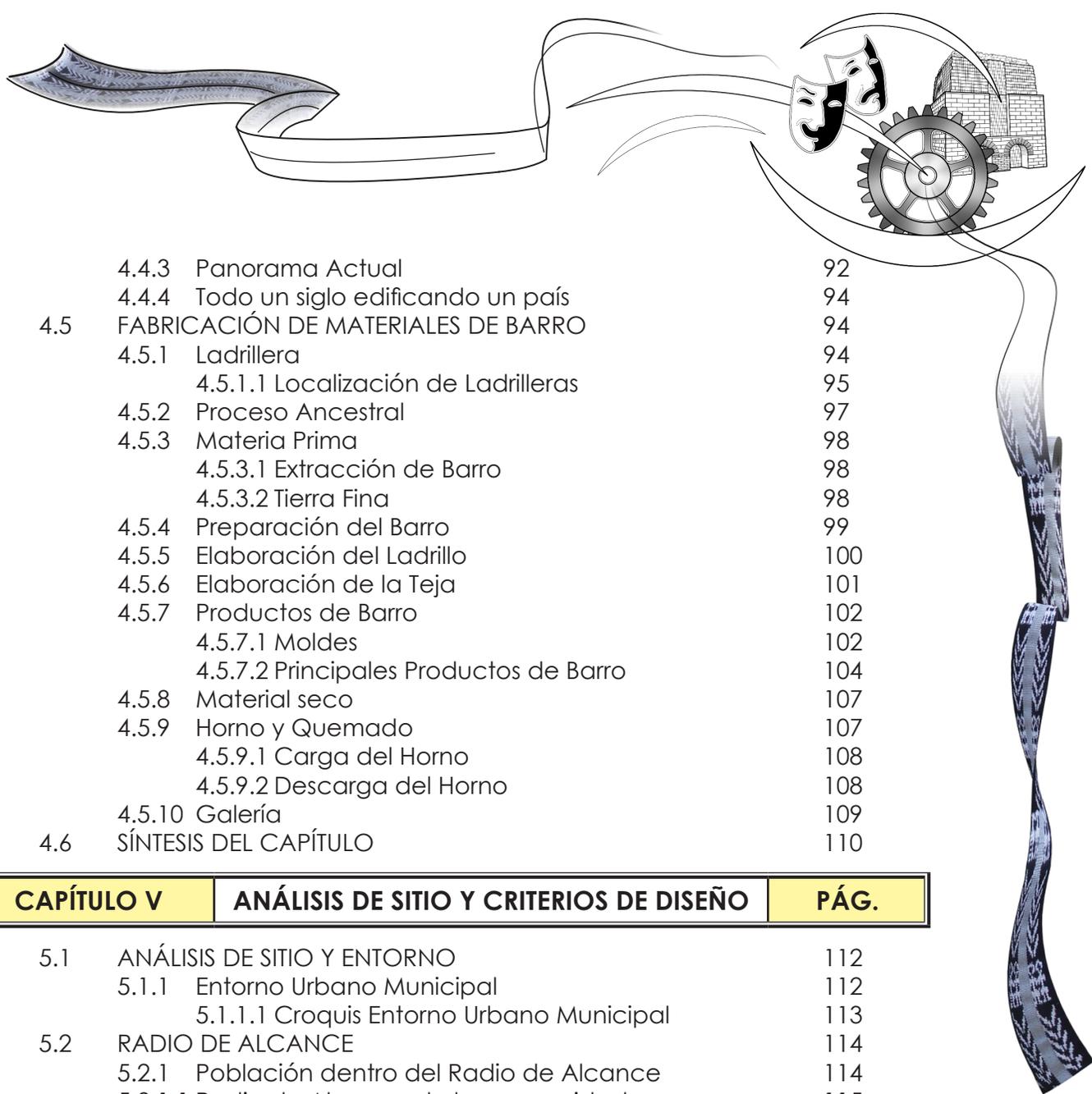
CAPÍTULO III	MARCO CONTEXTUAL	PÁG.
--------------	------------------	------

3.1	INTRODUCCIÓN	58
3.2	GUATEMALA HISTÓRICA	58
3.3	REPÚBLICA DE GUATEMALA	58
	3.3.1 Referencias significativas de Guatemala	59
3.4	REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA	60
	3.4.1 Región	60
	3.4.2 Región V	61
3.5	DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	61
	3.5.1 Departamento	61
	3.5.2 Chimaltenango	62
	3.5.3 División Administrativa	62
	3.5.4 Datos Históricos	63
	3.5.5 Referencias significativas de Chimaltenango	63
3.6	MUNICIPIO DE EL TEJAR	64
	3.6.1 Municipio	64
	3.6.2 Reseña Histórica	64
3.7	DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO	65
	3.7.1 Estructura Espacial	65
	3.7.2 Demografía	66
	3.7.2.1 Población	66
	3.7.2.2 Crecimiento Poblacional	66
	3.7.2.3 Población por grupos de edad	66
	3.7.2.4 Concentración y Densidad poblacional	67



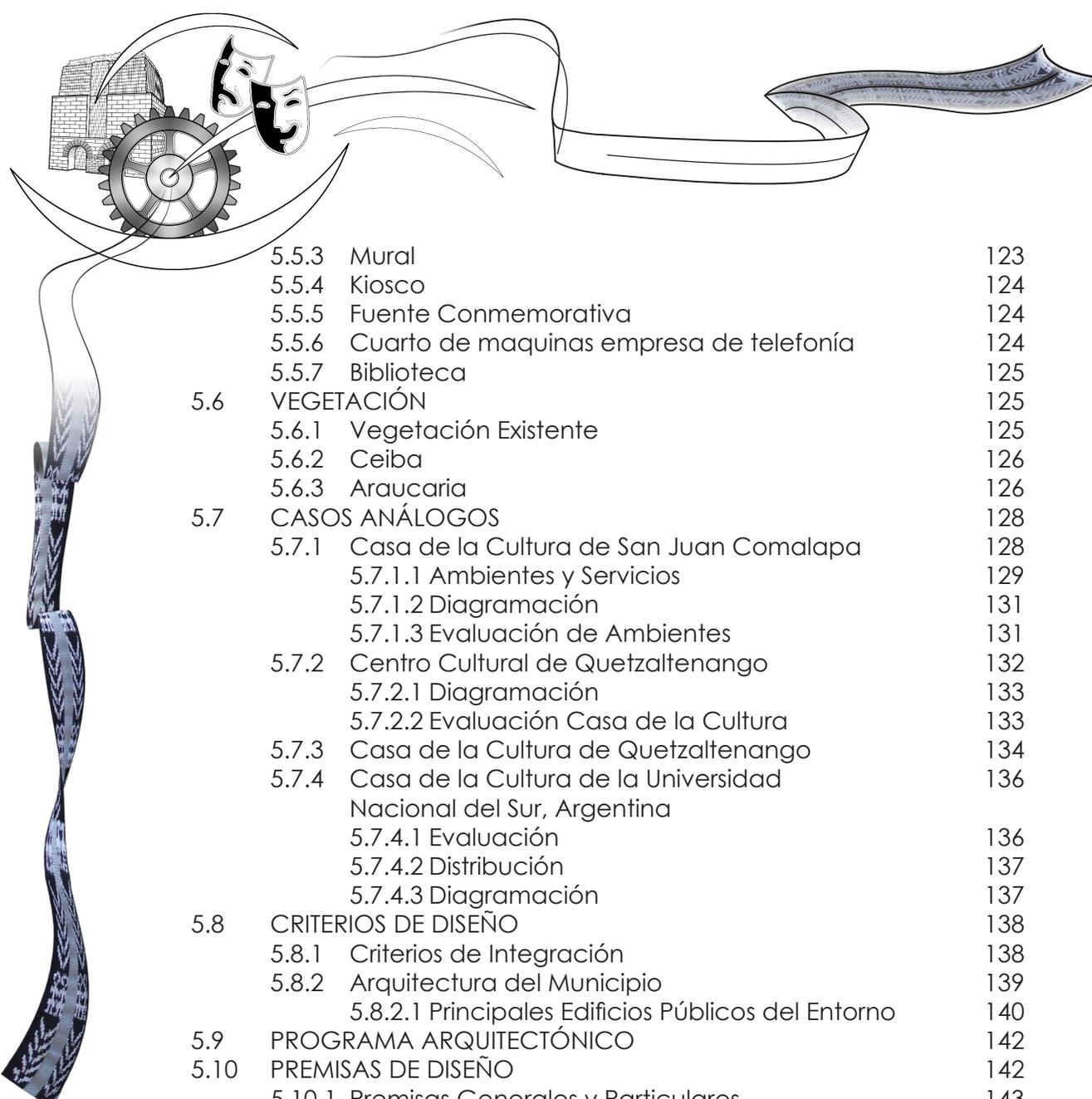
	3.7.2.5 Población por Grupo Étnico	68
	3.7.2.6 Condición de vida	68
3.7.3	Dimensión Social	68
	3.7.3.1 Salud	68
	3.7.3.2 Educación	69
3.7.4	Servicios Básicos	70
	3.7.4.1 Servicio de Agua Potable	71
	3.7.4.2 Servicio de Drenaje	71
	3.7.4.3 Tren de Aseo	71
3.7.5	Condiciones de Vivienda	72
3.7.6	Equipamiento	73
	3.7.6.1 Correo	73
	3.7.6.2 Vías de acceso	73
	3.7.6.3 Seguridad	74
	3.7.6.4 Recreación y Turismo	74
3.7.7	Ambiente	74
	3.7.7.1 Suelo	74
	3.7.7.2 Flora y Fauna	74
	3.7.7.3 Clima	75
	3.7.7.4 Fuentes de Agua	75
	3.7.7.5 Amenazas	75
3.7.8	Economía	76
	3.7.8.1 Medios de Vida	76
	3.7.8.2 Producción Agrícola	77
3.7.9	Administración Local e Instituciones	77
3.8	SÍNTESIS DEL CAPÍTULO	78

CAPÍTULO IV		MARCO HISTÓRICO	PÁG.
4.1	EL TEJAR		80
	4.1.1 Terremoto de 1976		81
	4.1.2 Religión		81
	4.1.3 Traje Típico		82
4.2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA		82
	4.2.1 Bailes de Disfraces		82
	4.2.2 La Hora Tejareña		84
	4.2.2.1 Destacados Artistas Tejareños		85
	4.2.2.2 Honroso Premio Nacional		86
	4.2.3 El Arte Tejareño de la Marimba		86
	4.2.3.1 Artesanos de la Música		87
	4.2.4 Galería del Recuerdo		88
4.3	INDUSTRIA ANCESTRAL		90
	4.3.1 Historia de los Materiales de Barro		90
4.4	ARTESANOS DEL BARRO		91
	4.4.1 Fabricación Materiales de Barro		91
	4.4.2 Artesano Tejareño		91



4.4.3	Panorama Actual	92
4.4.4	Todo un siglo edificando un país	94
4.5	FABRICACIÓN DE MATERIALES DE BARRO	94
4.5.1	Ladrillera	94
	4.5.1.1 Localización de Ladrilleras	95
4.5.2	Proceso Ancestral	97
4.5.3	Materia Prima	98
	4.5.3.1 Extracción de Barro	98
	4.5.3.2 Tierra Fina	98
4.5.4	Preparación del Barro	99
4.5.5	Elaboración del Ladrillo	100
4.5.6	Elaboración de la Teja	101
4.5.7	Productos de Barro	102
	4.5.7.1 Moldes	102
	4.5.7.2 Principales Productos de Barro	104
4.5.8	Material seco	107
4.5.9	Horno y Quemado	107
	4.5.9.1 Carga del Horno	108
	4.5.9.2 Descarga del Horno	108
	4.5.10 Galería	109
4.6	SÍNTESIS DEL CAPÍTULO	110

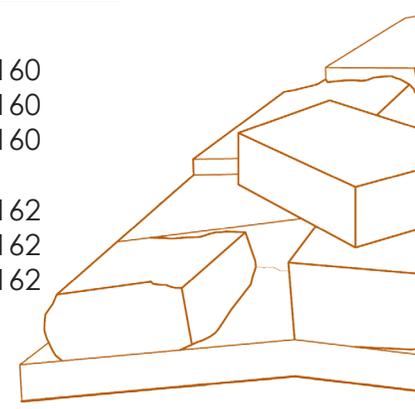
CAPÍTULO V	ANÁLISIS DE SITIO Y CRITERIOS DE DISEÑO	PÁG.
5.1	ANÁLISIS DE SITIO Y ENTORNO	112
	5.1.1 Entorno Urbano Municipal	112
	5.1.1.1 Croquis Entorno Urbano Municipal	113
5.2	RADIO DE ALCANCE	114
	5.2.1 Población dentro del Radio de Alcance	114
	5.2.1.1 Radio de Alcance de las comunidades	115
	5.2.2 Crecimiento Poblacional	116
	5.2.2.1 Cálculo	116
5.3	ENTORNO INMEDIATO	116
	5.3.1 Croquis Entorno Inmediato	117
	5.3.2 Imagen Urbana	118
5.4	ANÁLISIS DE SITIO	119
	5.4.1 Factor Climático	119
	5.4.2 Factor Topográfico	120
	5.4.3 Factor de Riesgo y Vulnerabilidad	120
	5.4.4 Factor de Contaminación	120
	5.4.4.1 Contaminación Auditiva	120
	5.4.4.2 Contaminación Fisiológica	120
	5.4.5 Croquis Análisis de Sitio	121
	5.4.6 Acceso a Servicios	122
5.5	ELEMENTOS CONSTRUIDOS	122
	5.5.1 Elementos	122
	5.5.2 Jardineras y Bancas	122

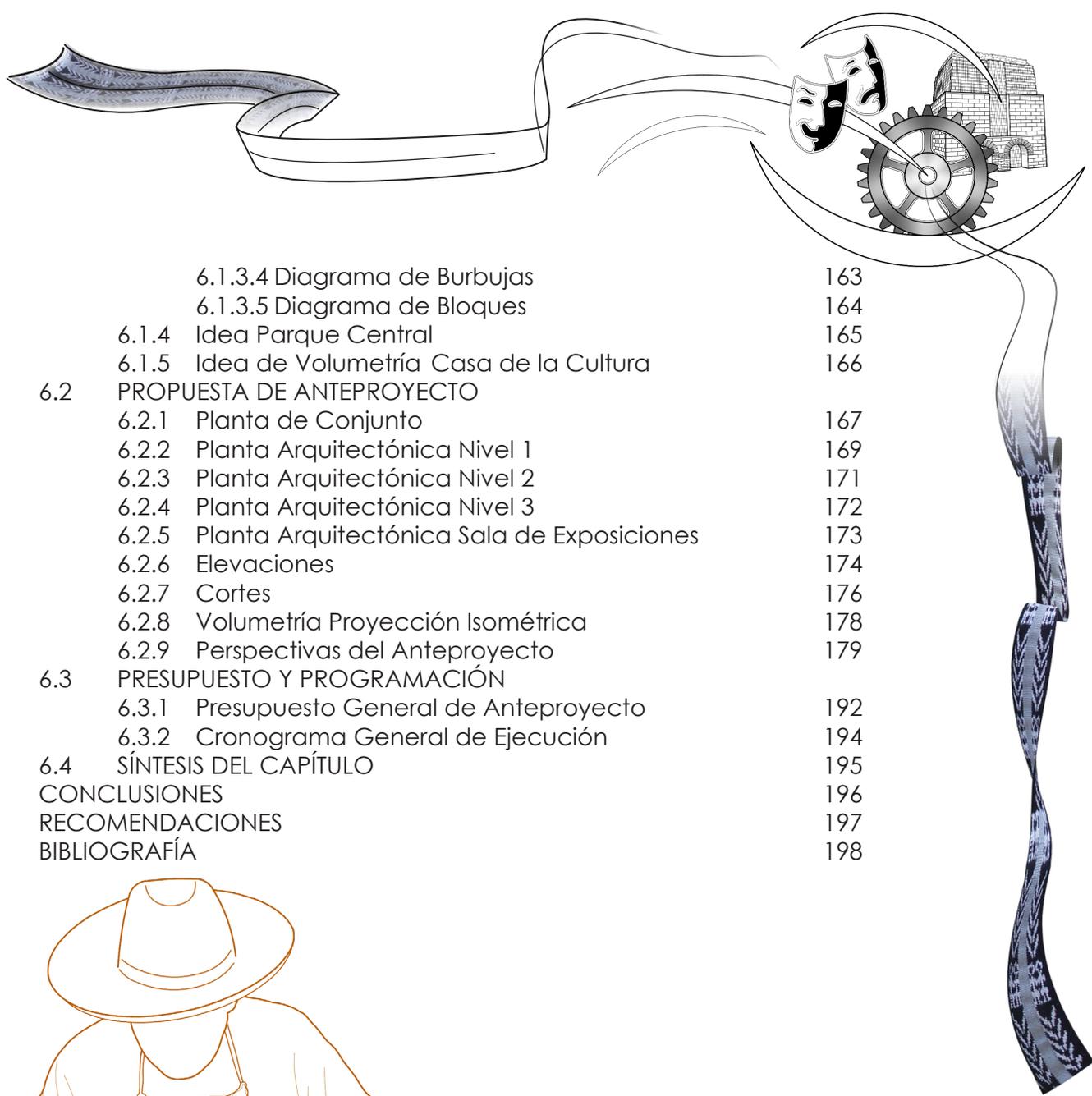


5.5.3	Mural	123
5.5.4	Kiosco	124
5.5.5	Fuente Conmemorativa	124
5.5.6	Cuarto de maquinas empresa de telefonía	124
5.5.7	Biblioteca	125
5.6	VEGETACIÓN	125
5.6.1	Vegetación Existente	125
5.6.2	Ceiba	126
5.6.3	Araucaria	126
5.7	CASOS ANÁLOGOS	128
5.7.1	Casa de la Cultura de San Juan Comalapa	128
5.7.1.1	Ambientes y Servicios	129
5.7.1.2	Diagramación	131
5.7.1.3	Evaluación de Ambientes	131
5.7.2	Centro Cultural de Quetzaltenango	132
5.7.2.1	Diagramación	133
5.7.2.2	Evaluación Casa de la Cultura	133
5.7.3	Casa de la Cultura de Quetzaltenango	134
5.7.4	Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur, Argentina	136
5.7.4.1	Evaluación	136
5.7.4.2	Distribución	137
5.7.4.3	Diagramación	137
5.8	CRITERIOS DE DISEÑO	138
5.8.1	Criterios de Integración	138
5.8.2	Arquitectura del Municipio	139
5.8.2.1	Principales Edificios Públicos del Entorno	140
5.9	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	142
5.10	PREMISAS DE DISEÑO	142
5.10.1	Premisas Generales y Particulares	143
5.10.2	Premisas Tecnológicas y Constructivas	147
5.10.3	Premisas Diseño Remodelación Parque Central	151
5.10.4	Premisas Diseño Casa de la Cultura	152
5.10.5	Matriz de Diagnóstico	156
5.11	SÍNTESIS DEL CAPÍTULO	158

CAPÍTULO VI	PROPUESTA DE DISEÑO	PÁG.
--------------------	----------------------------	-------------

6.1	PROPUESTA DE DISEÑO	160
6.1.1	Desarrollo de Ideas	160
6.1.2	Idea del Proyecto	160
6.1.3	Diagramación	
6.1.3.1	Matriz de Relaciones	162
6.1.3.2	Diagrama de Relaciones	162
6.1.3.3	Diagrama de Circulaciones	162





6.1.3.4	Diagrama de Burbujas	163
6.1.3.5	Diagrama de Bloques	164
6.1.4	Idea Parque Central	165
6.1.5	Idea de Volumetría Casa de la Cultura	166
6.2	PROPUESTA DE ANTEPROYECTO	
6.2.1	Planta de Conjunto	167
6.2.2	Planta Arquitectónica Nivel 1	169
6.2.3	Planta Arquitectónica Nivel 2	171
6.2.4	Planta Arquitectónica Nivel 3	172
6.2.5	Planta Arquitectónica Sala de Exposiciones	173
6.2.6	Elevaciones	174
6.2.7	Cortes	176
6.2.8	Volumetría Proyección Isométrica	178
6.2.9	Perspectivas del Anteproyecto	179
6.3	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	
6.3.1	Presupuesto General de Anteproyecto	192
6.3.2	Cronograma General de Ejecución	194
6.4	SÍNTESIS DEL CAPÍTULO	195
	CONCLUSIONES	196
	RECOMENDACIONES	197
	BIBLIOGRAFÍA	198

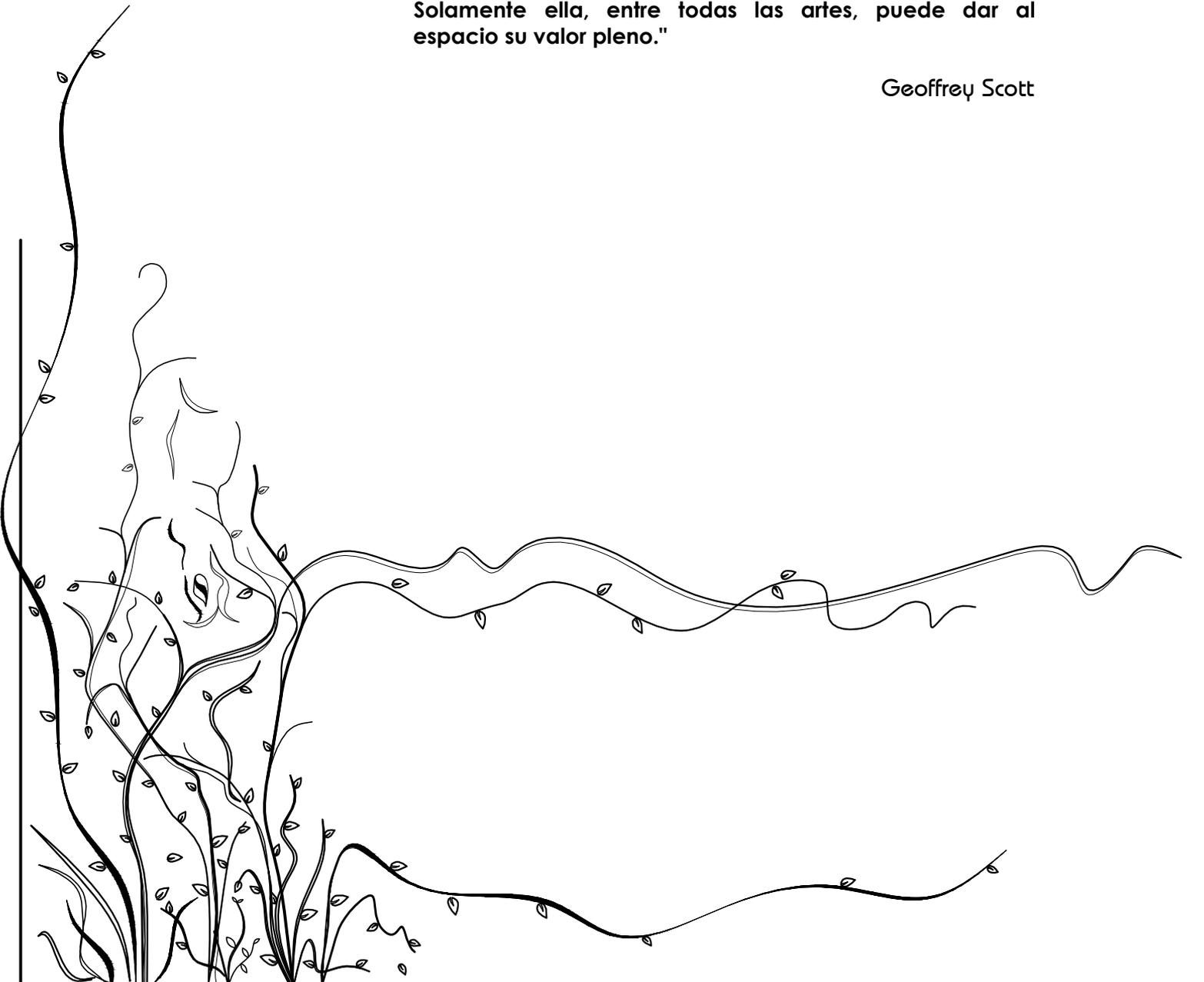


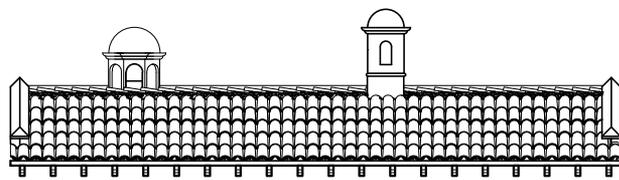
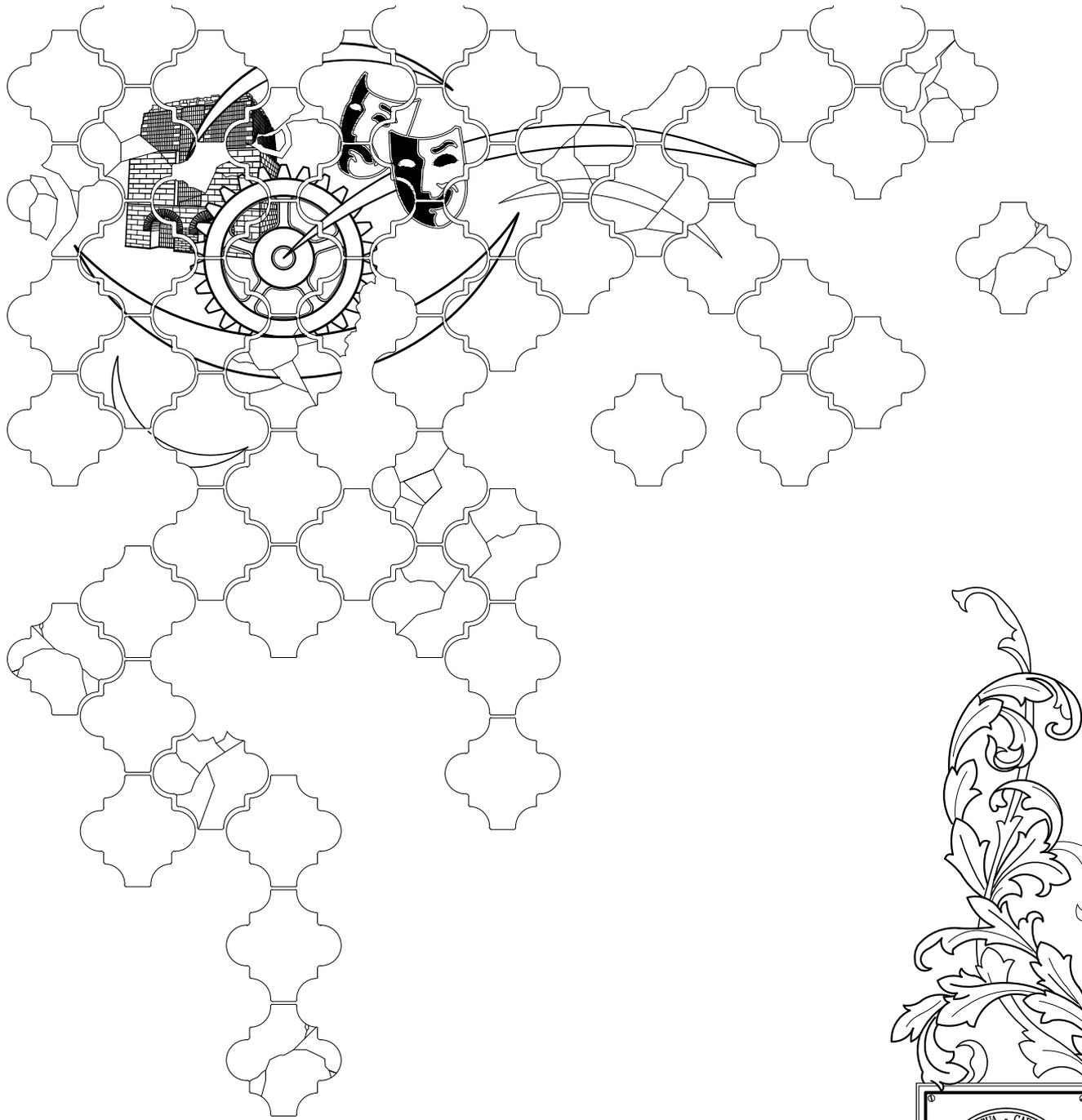
"Haz sólo lo que amas y serás feliz, y el que hace lo que ama, está benditamente condenado al éxito, que llegará cuando deba llegar, porque lo que debe ser será, y llegará naturalmente."

Facundo Cabral (†)

"La arquitectura tiene el monopolio del espacio. Solamente ella, entre todas las artes, puede dar al espacio su valor pleno."

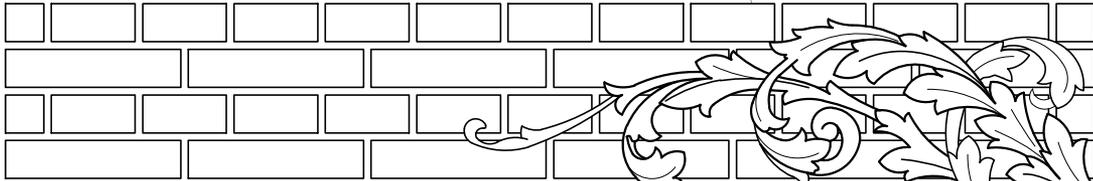
Geoffrey Scott





MARCO INTRODUCTORIO

C A P I T U L O



I.1 INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país plurilingüe, pluricultural y multiétnico, rico en historia y tradiciones, muestra de todo ese colorido cultural es El Tejar, uno de los dieciséis municipios del departamento de Chimaltenango y cuyo pueblo celebró su centenario como municipio en julio del año 2010. El presente documento contiene una investigación que busca proponer una solución a la falta de equipamiento cultural por medio de un objeto arquitectónico, por tal motivo se dio inicio a un proceso de trabajo de gabinete y campo, cuyo producto final será la sustentación teórica del anteproyecto arquitectónico:

"Casa De La Cultura Y Remodelación Del Parque Central De El Tejar, Chimaltenango"

En la actualidad no se cuenta con la infraestructura adecuada para la divulgación y enaltecimiento del legado cultural para las nuevas generaciones. Se plantea un Anteproyecto Arquitectónico que contribuya al desarrollo de la población en general; se busca un panorama hacia el futuro, donde la educación, el turismo, la acción comercial, la tradición y el arte tejareño estén enlazados entre sí, de igual manera, se busca la exaltación del Centro Urbano por medio de la remodelación del Parque Central, el cual se encuentra en malas condiciones, conformando así un Conjunto Arquitectónico renovado.

Para desarrollar el presente tema, el contenido se organiza en seis capítulos los cuales poseen información necesaria para el fundamento teórico de una propuesta arquitectónica y especialmente de índole cultural e inicia desde un enfoque general a lo particular. El documento se conforma de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: MARCO INTRODUCTORIO

Es el planteamiento general del tema de estudio, con la finalidad de dar a conocer la problemática que origino la investigación, estableciendo así el porque y que se pretende obtener como resultado.

CAPÍTULO II: MARCO CONCEPTUAL

Se presentan datos y definiciones importantes para comprender de una mejor manera el tema de este trabajo de tesis, de igual manera, se investiga sobre los aspectos legales que se relacionan al tema.

CAPÍTULO III: MARCO CONTEXTUAL

Este capítulo contiene datos del entorno territorial, iniciando de una forma general (país) a lo específico o particular (municipio).

CAPÍTULO IV: MARCO HISTÓRICO

Se conforma un capítulo dedicado a mostrar parte del gran abanico cultural del municipio, principalmente la fabricación artesanal de productos de barro.

CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE SITIO Y CRITERIOS DE DISEÑO

Desde aquí se inicia el proceso de diseño con el análisis de las principales características del terreno a intervenir en el proyecto. De igual manera se presentan elementos necesarios para la elaboración de un diseño arquitectónico, por ejemplo casos análogos y premisas.

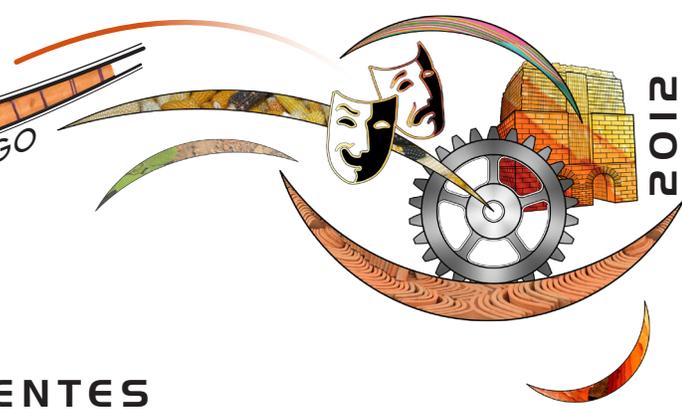
CAPÍTULO VI: PROPUESTA DE DISEÑO

En el capítulo final se presenta el diseño a nivel de anteproyecto conjuntamente con sus planos, vistas volumétricas y la idea que le dio origen.

CAPÍTULO I

MARCO INTRODUCTORIO





I.2 ANTECEDENTES

El Tejar es un poblado de origen pre-hispánico kaqchikel. En sus inicios se le conoció como “Tejar de Ortiz”, repartimiento que a mediados del siglo XVI se convirtió en poblado. El municipio de El Tejar en la época pre-colonial perteneció a la extensa región de Sacatepéquez, asiento del gran reino kaqchikel, cuya lengua, costumbres y tradiciones aun prevalecen. Tras la independencia y promulgarse la Constitución Política de la República de Guatemala el 11 de octubre de 1825 se declararon los pueblos que integran su territorio, dividiéndolos para el efecto en 11 distritos y varios circuitos. Así vemos que en el distrito octavo denominado Sacatepéquez y dentro del circuito de Chimaltenango, aparece entre otros El Tejar.⁰⁰¹

Se cree que su nombre provino por la producción de ladrillo y teja en la localidad, esto constituye una actividad tradicional con antecedentes históricos en la fabricación de teja de muy buena calidad, que sirvió para las edificaciones en la ciudad de Santiago, hoy Antigua Guatemala, después del traslado de la misma a su ubicación actual. Así, esta es una de las principales industrias del lugar.⁰⁰²

Por acuerdo gubernativo de fecha 18 de julio de 1910, El Tejar queda establecido como municipio siendo actualmente uno de los dieciséis municipios que integran el departamento de Chimaltenango.⁰⁰³ Con motivo de la conmemoración y divulgación de esta fiesta histórica la Municipalidad, centros educativos, grupos sociales y la población en general organizaron actividades culturales, sociales, deportivas y artísticas, todas estas representativas de la identidad del pueblo de El Tejar y se realizaron durante una semana. Esta festividad se denominó “El Tejar Centenario 2010” y entre las actividades la que más destaque fue la “Galería de arte, cultura e historia” en el Salón Municipal del 13 al 16 de julio de 2010. En esta se expusieron fotografías de antaño, artesanías propias del municipio, el arte de la labrada de barro como la máxima expresión de industria del municipio.

La galería tuvo mucha aceptación de propios y extraños y debido a este acontecimiento surge la necesidad de enriquecer el patrimonio del municipio por medio de una Casa de la Cultura tejareña. El Tejar no cuenta con espacios adecuados para el desarrollo de actos culturales ni de otra índole, así como exposiciones o demostraciones del arte tejareño, por lo consiguiente se tiene como un objetivo el estudio de un proyecto cultural.

CAPÍTULO I



⁰⁰¹ Municipalidad de El Tejar (2010). *Reseña histórica del municipio*. El Tejar: Autor.

⁰⁰² Dirección Municipal de Planificación D.M.P. (2010). *Monografía del municipio*. El Tejar: Autor

⁰⁰³ Municipalidad de El Tejar (2010). *Reseña histórica del municipio*. El Tejar: Autor.

CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO

Fotografía No. 1 Centenario 2010



Elaboración propia.

Fotografía No. 2 Centenario 2010



Elaboración propia.

Fotografías 1 y 2: Galería de arte que se llevo a cabo durante la celebración de "El Tejar Centenario 2010", exposición realizada en el salón municipal y contó con el apoyo del pueblo tejarero sin distinción de edad.

Con el transcurrir del tiempo el Parque Central y la Biblioteca Municipal han venido sufriendo un serio deterioro y cuyos daños son muy difíciles de revertir, ciertas áreas del Parque Central se encuentran en mal estado a pesar de los esfuerzos de la Municipalidad la cual trabaja para poder rescatar el paisaje urbano del municipio. En la biblioteca también se hace necesario la implementación de mejores instalaciones y servicios para esta institución pública ya que será de beneficio para los niños y jóvenes que hacen uso de sus instalaciones así como del personal que labora en dicha biblioteca.

Un aspecto importante para recalcar es que se han desarrollado actividades culturales por parte de la Municipalidad en dicho parque, por ejemplo conciertos de marimba pero se han tenido ciertas complicaciones, específicamente provocadas por daños en la infraestructura del parque como la falta de una adecuada iluminación, falta de servicios sanitarios, falta de áreas para sociabilizar y puntos de contaminación; así mismo dentro de los problemas que existen en las instalaciones del parque central es la existencia de puntos muertos o áreas donde no son utilizadas por la población y provoca que exista contaminación y actos delincuenciales por la falta de iluminación en estas zonas.

CAPÍTULO I

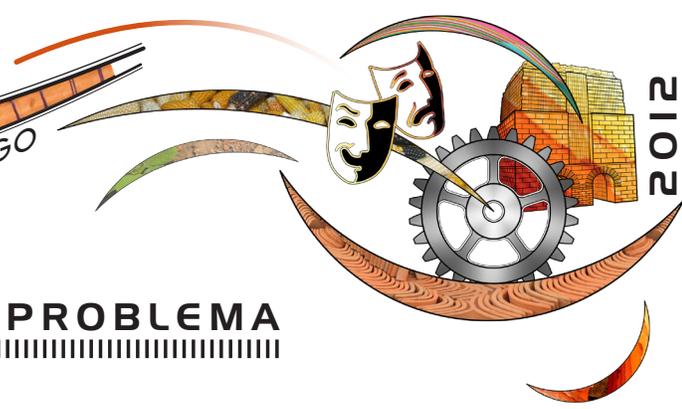


MARCO INTRODUCTORIO

A nivel escolar se ha manifestado un considerable interés en el desarrollo de actividades culturales pero lamentablemente tiene ciertas complicaciones y se limita a la conmemoración de festividades nacionales; por parte de Municipalidad de El Tejar existe un esfuerzo en mantener y fomentar la cultura del municipio, consistente en el establecimiento de la escuela de música para niños la cual ha funcionado temporalmente cuando los niños están en sus vacaciones escolares y de una manera permanente con un grupo de niños que forma la Marimba Infantil de la Municipalidad, para impartir las clases se ha tenido que utilizar las instalaciones del Palacio Municipal, donde actualmente se encuentra el salón de ensayos de la Marimba de la Municipalidad pues no existen salones o talleres destinados directamente para impartir clases a niños.

Todos estos antecedentes han motivado a la comunidad y a la Municipalidad a solicitar la formulación y desarrollo del anteproyecto arquitectónico: "CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO", para satisfacer una necesidad social y cultural.

Edy Oswaldo Muñoz Gil



1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La cultura de los pueblos mayas marca la identidad del país, sus colores, sus sabores, sus festivales culturales, su música. Guatemala es un gran textil de colores tejido por los sueños de una mujer maya.⁰⁰¹

Los guatemaltecos como seres humanos eminentemente sociales, establecen relaciones por medio de la cultura, poseen un acervo acumulativo de símbolos verbales y significados, así como valores estéticos e intelectuales y, a través de éstos, se expresa su cultura, es decir, la suma integrada de conductas que aprenden y comparten.⁰⁰²

El guatemalteco ha experimentado un proceso de aculturación es decir, ha sido influenciado por otras manifestaciones culturales, como las que nos llegan de México y de los Estados Unidos. Algunas manifestaciones son beneficiosas para la cultura: información científica, artística, deportiva y recreativa. Otras sin embargo, pueden considerarse dañinas. La televisión, el cine, la radio y la internet tienen programas de contenido muy positivo para la educación. Pero, en muchos casos también están cargados de violencia, de pornografía, de ejemplos de relaciones familiares irresponsables, estas no son buenas enseñanzas.

La problemática no es solo la mala influencia de otras culturas, también este fenómeno provoca la sustitución de nuestra cultura y por consiguiente la pérdida de nuestra identidad como guatemaltecos, es importante poder inyectar a la sociedad los valores de la cultura guatemalteca.

El legado cultural del municipio es de un valor significativo así como lo es el de toda la historia de Guatemala y trasciende desde la época colonial. "El nombre de El Tejar se deriva de teja, también es llamado El Tejar, Tierra de Artesanías de Barro".⁰⁰³ Este pueblo no es la excepción en el fenómeno de la aculturación, ya que se dan muestras de manifestaciones que no son propias de nuestro país y esto ha venido a repercutir de manera negativa en la sociedad tejareña.

Es por de mas hacer mención de la importancia que merece la valorización de nuestra historia y cultura, cada municipio de nuestra patria posee sus características particulares las cuales lo hacen ser único e inigualable tal es el caso de El Tejar, tierra de artesanos guatemaltecos que desde tiempos inmemoriales orgullosamente han labrado con sus manos el futuro de todo un municipio.

Debido a una diversidad de razones o características que han determinado que exista poco desarrollo en el impulso y valorización de la cultura del municipio, esto es evidente en el hecho de no existir un lugar en donde se pueda mostrar la historia del pueblo tejareño y remembranza de lo vivido, así como el fomento de actividades netamente culturales para la población actual y las futuras generaciones.

CAPÍTULO I



⁰⁰¹ Fernández, D. (2003). *Protagonistas 2 Estudios Sociales*, Guatemala: Editorial Educativa Norma.

⁰⁰² ÍDEM.

⁰⁰³ Dirección Municipal de Planificación D.M.P. (2010). *Monografía del municipio*. El Tejar: Autor.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La suma de formas de comportamiento que aprendemos al vivir en un determinado grupo social y que compartimos con los otros miembros de ese grupo, con quienes nos identificamos.⁰⁰¹

"La Cultura"

Los edificios destinados a actividades culturales son elementos de la estructura que se pueden utilizar para crear puntos urbanos de interés y dar carácter especial a zonas de la ciudad que lo necesiten. Son edificios muy adecuados para ser ubicados junto a plazas, parques, avenidas importantes y zonas ajardinadas.⁰⁰²

Toda actividad requiere de un espacio arquitectónico ordenado y adecuado para satisfacer dicha demanda, especialmente tratándose de una actividad cultural y social a las cuales todo ser humano tiene derecho. En el proyecto propuesto se pretende generar un conjunto cuya finalidad sea una proyección cultural y que revitalice la interacción social de la comunidad en el centro del municipio específicamente frente a los edificios públicos principales: Palacio Municipal, salón municipal, mercado municipal y a un costado de la Iglesia Católica.

El fundamento principal que justifica el estudio y desarrollo de este proyecto es netamente la cultura e identidad del pueblo tejareño, este aspecto se hace de mayor relevancia en el año de la celebración y conmemoración de los 100 años de historia desde que se fundó El Tejar como municipio, es de gran importancia dar a conocer que este poblado posee más de cien años de vida; celebrando así el día 18 de julio de 2010 su centenario como uno de los 16 municipios perteneciente al departamento de Chimaltenango. Es responsabilidad de las autoridades divulgar y promover a las nuevas generaciones los cambios que han sucedido en el pueblo así también conservar la herencia cultural que habiendo transcurrido más de cien años aun se hace el esfuerzo por conservar dicho legado.

CAPÍTULO I



MARCO INTRODUCTORIO

Museos, bibliotecas, casa de la cultura: Estos elementos de la estructura urbana son edificios simbólicos importantes para una ciudad, y por tanto, puntos focales y de referencia. Estas características vuelven a estos edificios propicios para que su forma arquitectónica sea diferenciada y única.⁰⁰³

Desde el punto de vista arquitectónico el proyecto también se hace merecedor de importancia dentro del equipamiento urbano de la comunidad ya que brindara beneficios directos al entorno donde se ubicará e intervendrá.

⁰⁰¹ Fernández, D. (2003). *Protagonistas 2 Estudios Sociales*. Guatemala: Editorial Educativa Norma.

⁰⁰² Schejtnan, Mario; Calvillo, Jorge y Peniche, Manuel (2000). *Principios de Diseño Urbano/Ambiental*. Mexico: Limusa.

⁰⁰³ ÍDEM.



Es de mucha importancia para las comunidades dar a conocer mediante distintas formas su arte, cultura e historia; En el Tejar existen expresiones de arte como pintura, música, teatro y comedia y principalmente artesanos de barro máximos representantes de la industria ancestral del municipio, pero que no han logrado el desarrollo deseado por falta de apoyo y fomento a las artes, así como un proceso de aculturación que es preciso contrarrestar.

Por tal razón, se considera necesario dar a conocer y fortalecer el Arte y Cultura del pueblo de El Tejar, para procurar su permanencia y valorización de las generaciones futuras, ya que dará un crecimiento y desarrollo cultural al Municipio y al enriquecimiento del patrimonio cultural de nuestro país; por lo cual es relevante la creación de un espacio arquitectónico destinado a exponer el arte, cultura, historia e industria que han existido y existen en este pintoresco municipio.

El proyecto también contempla la Remodelación del Parque central, en donde se encuentra la actual biblioteca municipal la cual será integrada al conjunto del proyecto específicamente en la casa de la cultura. Haciendo una evaluación de la situación actual de la infraestructura del parque se puede observar a simple vista el mal estado en que se encuentra el piso (grietas y elevaciones por raíces), bancas (daño parcial y total), deficiencias en algunas jardineras, kiosco (serios daños irreparables en toda la edificación).

Otras razones que justifican la intervención es que existen graves problemas de contaminación debido a que ciertas áreas aledañas a la biblioteca son utilizadas para las necesidades fisiológicas ya que desde hace muchos años los servicios sanitarios públicos del parque están fuera de servicio y en completo deterioro por abandono y problemas de drenaje, y el mal olor es insoportable en las cercanías de la biblioteca, incluso afecta en el interior perjudicando directamente al sector estudiantil mayoritariamente niños de primaria y básicos. El origen de muchos inconvenientes es causa de la defectuosa iluminación del parque, estas zonas oscuras son puntos claves para la delincuencia y focos de contaminación, proponiendo un anteproyecto arquitectónico con la aplicación de fundamentos teóricos con la intención de erradicar las situaciones antes mencionadas.

CAPÍTULO I



I.5 OBJETIVOS

I.5.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto para Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central del municipio de El Tejar, departamento de Chimaltenango.

I.5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Elaborar el fundamento teórico que sustente la propuesta arquitectónica del anteproyecto "CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO".

Realizar la propuesta arquitectónica de un conjunto que mejore el paisaje urbano del municipio así como también satisfaga las necesidades de sociabilizar y valorizar la herencia cultural del pueblo tejareño.

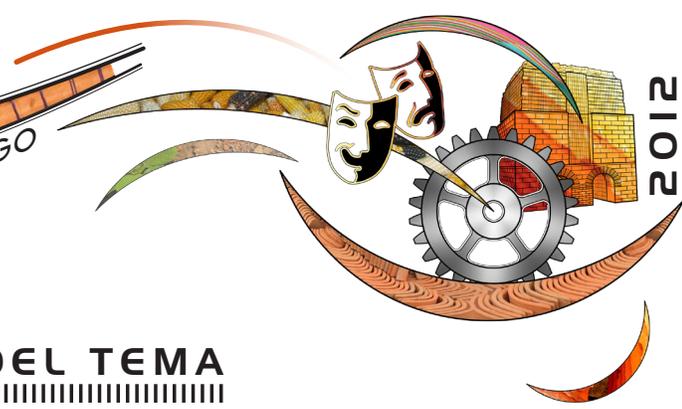
Contribuir con la divulgación de la historia e identidad cultural del municipio hacia las nuevas generaciones por medio de una investigación de los aspectos más representativos de El Tejar y su industria artesanal, contenida en la parte teórica del documento.

Proponer un anteproyecto que sea el precursor de la idea ante las autoridades municipales y referente en las posibles gestiones.

CAPÍTULO I



MARCO INTRODUCTORIO



I.6 DELIMITACIÓN DEL TEMA

I.6.1 DELIMITACIÓN POBLACIONAL

El proyecto Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central de El Tejar, se realiza en base a las necesidades del municipio, el cual se espera sea utilizado no solamente por el pueblo tejareño sino también por personas de los municipios vecinos como también por turistas de cualquier parte del mundo que deseen conocer nuestra cultura y apreciar nuestra ancestral industria. Este proyecto además de constituirse en un beneficio económico al centro de actividades del municipio, será de beneficio cultural que es lo que se busca ya que por este medio nuestro país puede engrandecerse de igual forma.

Según el Instituto Nacional de Estadística I.N.E. reveló que la pirámide poblacional de El Tejar muestra una mayor cantidad de los grupos infantil y joven, este dato es de gran importancia ya que significa que las nuevas generaciones serán los principales beneficiarios inmediatos del proyecto asimismo estos grupos poblacionales demandan necesidades y entre las cuales está el fortalecimiento de los valores culturales y una sana recreación.

Así también serán beneficiarios el resto de los pobladores del municipio, asociaciones, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, es de tomar en cuenta también a los visitantes de los municipios cercanos al proyecto ya que se cuenta con una posición estratégica al estar ubicados cerca de la Ciudad Capital, la cabecera departamental y La Antigua Guatemala y sobretodo que el área urbana de El Tejar se concentra mayoritariamente al rededor de la Carretera Interamericana CA-1.

I.6.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL

Para que este proyecto sea viable y confiable, basado en el censo efectuado en el año 2002 y juntamente con las proyecciones 2009 de la cantidad de habitantes en el municipio se establece un tiempo estimado de vida útil de 20 años.

CAPÍTULO I



1.6.3 DELIMITACIÓN ESPACIAL

El proyecto "CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO" se encontrará localizado en un punto de mucha actividad del área urbana del municipio, como su nombre lo indica parte del proyecto consiste en la remodelación del parque central por tal motivo todo el conjunto arquitectónico se desarrollará completamente en el terreno que actualmente es ocupado por el parque y buscando así una adecuada localización de este equipamiento.

Por medio de la creación de una Casa de la cultura y la remodelación de la infraestructura del parque central se busca dar una revitalización a esta área que constituye el centro de actividades del municipio ya que además del parque podemos ubicar al oeste: el Palacio Municipal y Salón Municipal; al norte: El Mercado Municipal y la Calle Centenario (la principal y la más antigua del municipio); al sur: Iglesia Católica y a 75.00 mts. La Carretera Interamericana CA-1.

1.6.4 DELIMITACIÓN TERRITORIAL

El Tejar es uno de los 16 municipios del departamento de Chimaltenango.⁰⁰¹

Altitud	1,765 metros sobre el nivel del mar.
Latitud	14° 38' 45"
Longitud	90° 47' 30"

Colindancias físicas:

Norte:	San Juan Sacatepéquez (Guatemala) y Chimaltenango (Chimaltenango);
Este:	San Juan Sacatepéquez (Guatemala), Sumpango y Santo Domingo Xenacoj (Sacatepéquez);
Oeste:	Chimaltenango (Chimaltenango);
Sur:	Parramos (Chimaltenango) y Pastores (Sacatepéquez).

Por la Carretera Interamericana CA-1 al oeste-noroeste, 3 Km. a la cabecera departamental y municipio de Chimaltenango. De El Tejar por la misma CA-1 rumbo este unos 51.00 Km. al Kilometro 0.00 frente al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, origen de la red vial del país.

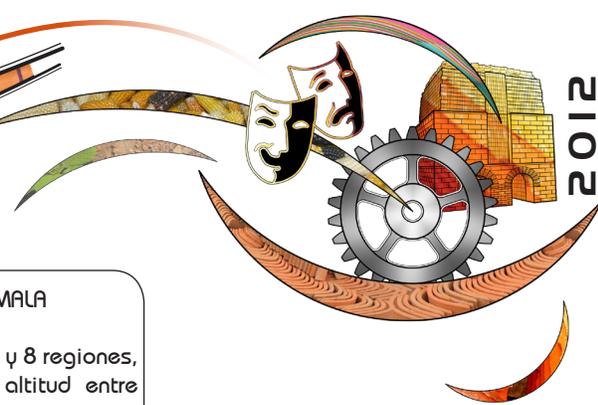
CAPÍTULO I



MARCO INTRODUCTORIO

⁰⁰¹ Representación gráfica página 23.

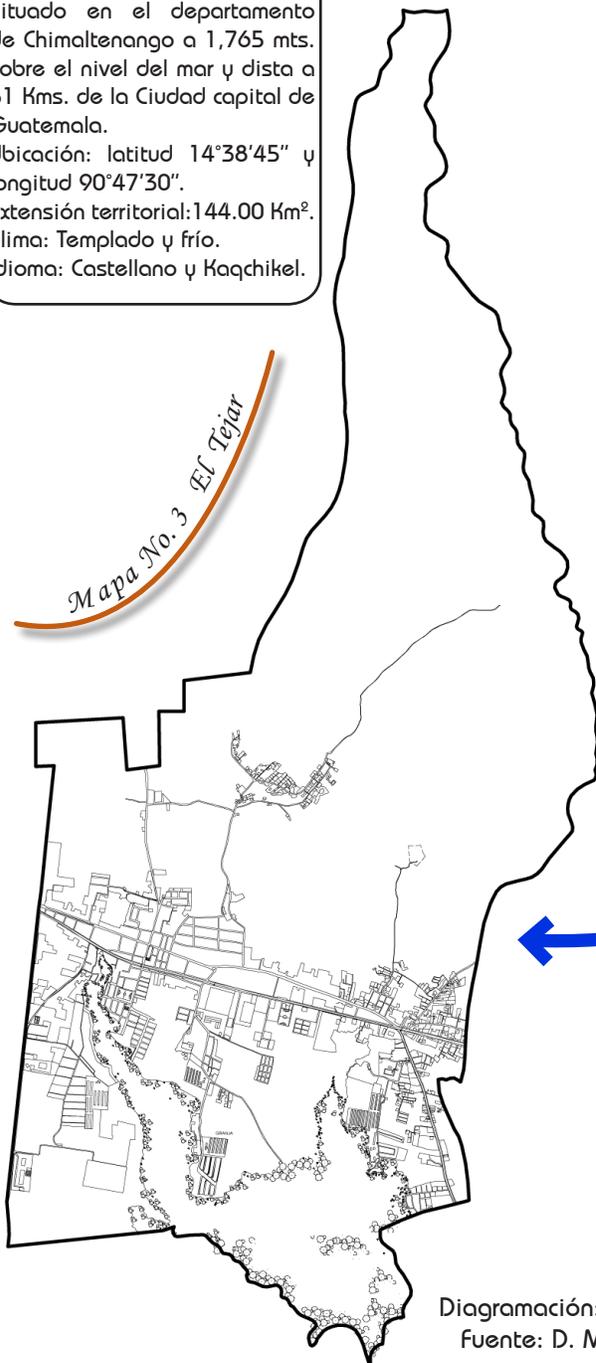
Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy Oswaldo Muñoz Gil



REPÚBLICA DE GUATEMALA
Ciudad Capital: Guatemala.
Dividida en 22 departamentos y 8 regiones,
Situada en América Central, altitud entre
915 mts. a 2,440 m.s.n.m.
Extensión territorial: 108,889.00 Km².
Clima: Temperatura promedio anual 23.8°C.
Idioma: oficial es el español y 21 comunida-
des etnolingüísticas mayas.

MUNICIPIO DE EL TEJAR
Cabecera municipal: El Tejar.
Situado en el departamento
de Chimaltenango a 1,765 mts.
sobre el nivel del mar y dista a
51 Kms. de la Ciudad capital de
Guatemala.
Ubicación: latitud 14°38'45" y
longitud 90°47'30".
Extensión territorial: 144.00 Km².
Clima: Templado y frío.
Idioma: Castellano y Kaqchikel.

Mapa No. 3 El Tejar

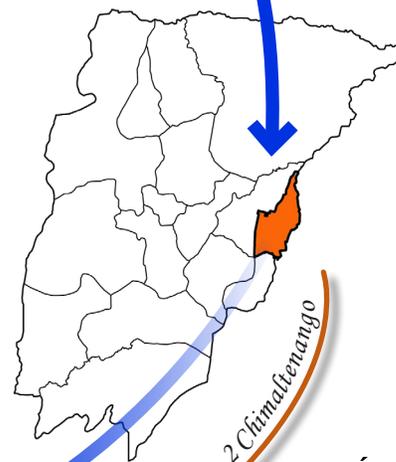


DELIMITACIÓN TERRITORIAL

Mapa No. 1 Guatemala



Mapa No. 2 Chimaltenango



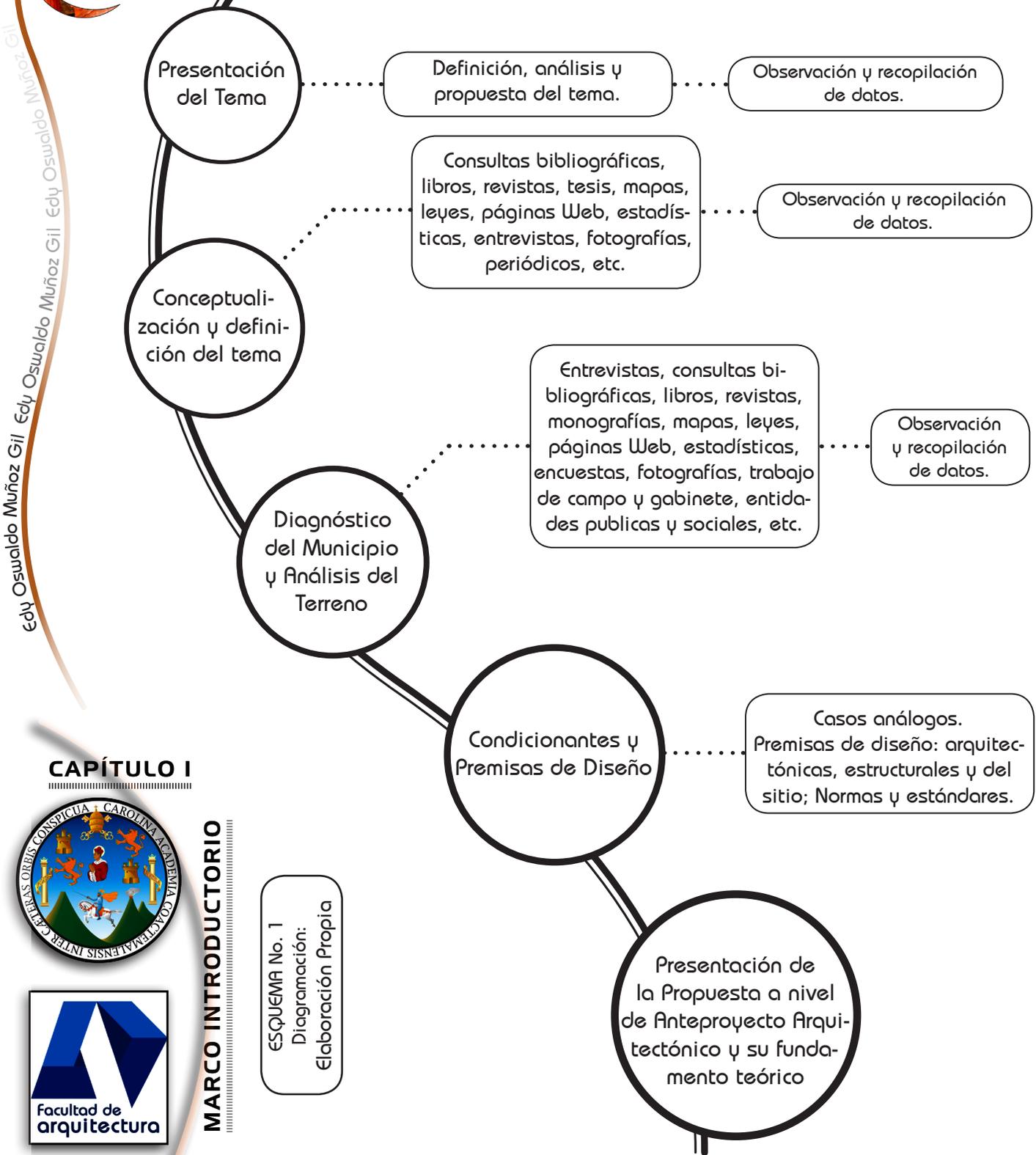
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
Cabecera departamental: Chimaltenango.
Situado en la Región V o Central a 1,800.17
mts. sobre el nivel del mar y dista a 54
Kms. de la Ciudad capital de Guatemala.
Ubicación: latitud 14°39'38" y longitud
90°49'10".
Extensión territorial: 1,979.00 Km².
Clima: Templado 12.1°C mín. y 23.7°C máx.
Idioma: Castellano y Kaqchikel.

Diagramación: Elaboración Propia
Fuente: D. M. P. El Tejar 2011

CAPÍTULO I



1.7 ESQUEMA METODOLÓGICO



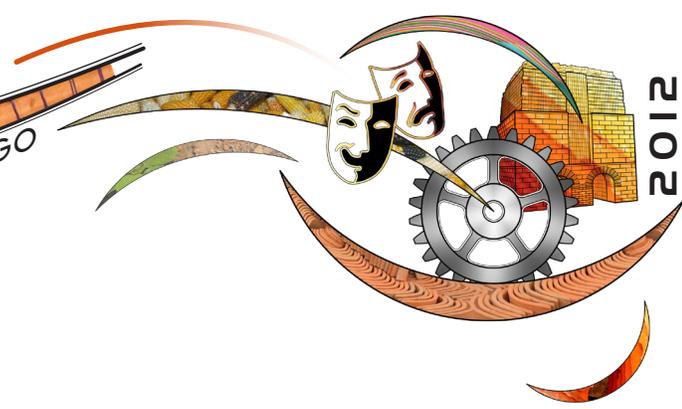
Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy Oswaldo Muñoz Gil

CAPÍTULO I



MARCO INTRODUCTORIO

ESQUEMA No. 1
Diagramación:
Elaboración Propia



I.7.1 METODOLOGÍA POR ETAPAS

A. PRIMERA ETAPA

Consiste en el primer contacto con la problemática existente, la concepción del tema de estudio para posteriormente presentarlo, para poder desarrollar el diagnóstico y sustentar la necesidad de crear instalaciones culturales, se examinan las primeras variables de la problemática por medio de la percepción y la consulta de las primeras fuentes bibliográficas y referencia con las autoridades del municipio.

B. SEGUNDA ETAPA

Es la etapa en donde habiendo detectado y definido el tema, se realiza la conceptualización del tema de estudio. Buscando así los principales fundamentos de la Cultura como conceptos, definiciones, teorías, leyes, reglamentos, estadísticas y estándares, será la base de la sustentación teórica.

C. TERCERA ETAPA

Consiste en el análisis general de la comunidad, estableciendo las características macro y micro de la zona en estudio. Aquí se determinan las principales condicionantes ya que se buscara la realización de un referente teórico de la cultura del municipio, desarrollando temas como historia, infraestructura, economía, población, industria, es decir elementos del abanico cultural de la comunidad.

D. CUARTA ETAPA

Previo a la propuesta de diseño se establecerán las premisas generales y particulares del diseño los aspectos que se tomarán en cuenta son las funcionales, formales, ambientales y tecnológicos. También se analizará las condicionantes urbanas y ambientales del terreno propuesto, así como normas y estándares.

E. QUINTA ETAPA

Elaboración del Anteproyecto Arquitectónico, englobando así el Diseño, Planificación y presupuesto estimado, para gestionar el financiamiento para la ejecución de la Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central de El Tejar, Chimaltenango.

CAPÍTULO I



I.8 SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

Según lo expuesto en este primer capítulo introductorio, se concluye que en el municipio de El Tejar ubicado en el departamento de Chimaltenango, no existe un medio adecuado para la exposición, remembranza y valorización del legado cultural del pueblo tejareño. Este pueblo cuyas raíces son de artesanos trabajadores de barro celebra sus cien años como municipio oficialmente registrado, a pesar que su historia se remonta mas allá de este centenario, y como un fenómeno de la época moderna existe el riesgo de afrontar la perdida de las tradiciones locales por parte de las nuevas generaciones.

Es importante reconocer la falta de un medio, lo cual se traduce en la inexistencia de un objeto arquitectónico adecuado y cuya finalidad sea satisfacer la necesidad de un pueblo. Esta necesidad antes mencionada es la de conocer y transmitir la cultura del pueblo tejareño, el saber de su propia identidad es primordial para cada uno de los individuos dentro de las sociedades ya que cultura es el conocimiento de las habilidades del ser humano y que por distintos medios son transmitidas e interpretadas por cada uno de los individuos. Dentro de la necesidad de reconocer y apreciar lo propio, resulta de gran beneficio para el pueblo tejareño ya que contribuye en el fortalecimiento de la identidad de toda Guatemala; todo esto podría traducirse en una frase: "La valorización de sí mismo, un orgullo de ser y pertenecer a un grupo".

MARIMBA DE EL TEJAR
Elaboración Propia

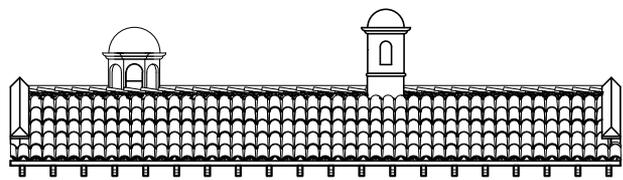
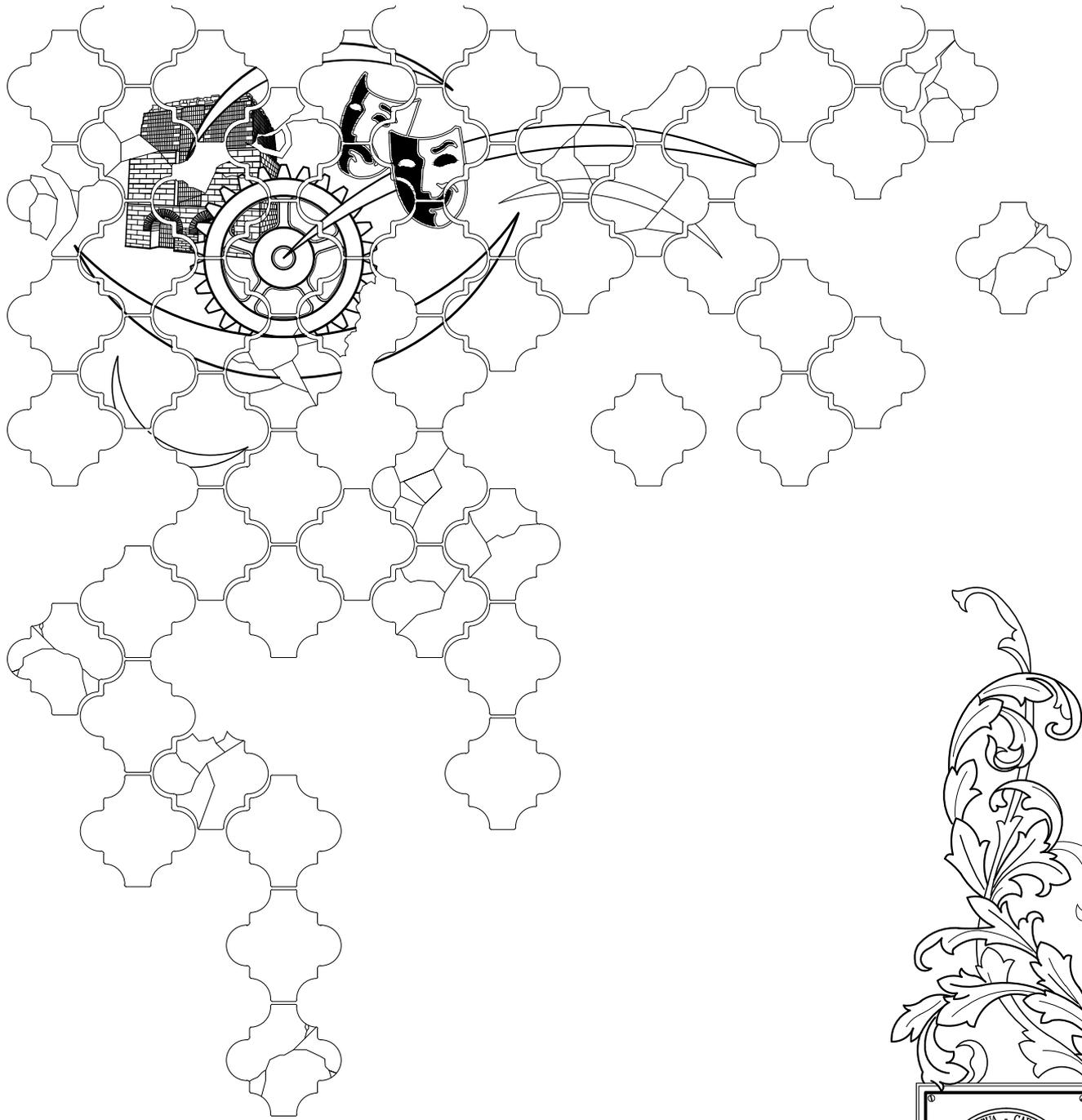
CAPÍTULO I



MARCO INTRODUCTORIO

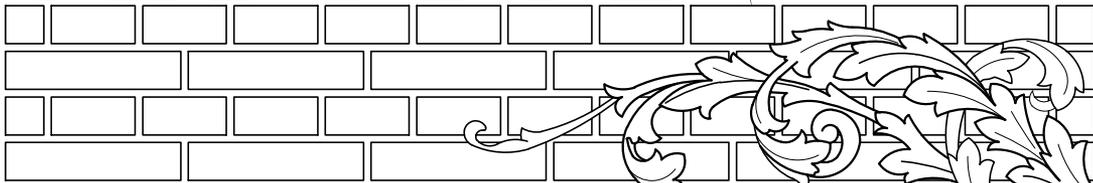
Por todos esos Compositores, marimbistas, marimberos, pintores, tejedores, artesanos y ladrilleros que han moldeado la historia industrial del municipio con sus manos callosas.⁰⁰¹

⁰⁰¹ Córdova, Jaime (2004). *Homenaje a los 50 años de la Hora Tejareña*. El Tejar: Autor



MARCO CONCEPTUAL

C A P I T U L O





2.1 INTRODUCCIÓN

Debido a la naturaleza y complejidad del estudio se hace necesario conocer y manejar la conceptualización básica del conjunto de términos relacionados al tema principal de la investigación, esto es una de las partes más esenciales en el desarrollo de este documento pues es en este capítulo donde se define la idea principal y sus componentes y cuyos elementos nos darán directrices en la búsqueda de una solución arquitectónica.

2.2 FUNDAMENTO TEÓRICO

La principal fundamentación teórica que sustentara toda la investigación es la cultura y de esta se derivan otros temas de mucha importancia para su comprensión, y buscando así su afirmación, valorización y transmisión. Existe una diversidad de definiciones dadas por distintos autores sobre cultura, en un sentido no muy amplio se podría decir:

La Cultura: "Es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos, grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social".⁰⁰¹

Partiendo de la definición anterior podemos concluir que todas las culturas tienen diferentes manifestaciones artísticas que van relacionadas entre sí, ya que tienen una serie de características comunes que van formando un estilo de cada sociedad o pueblo, ya sea de arquitectura, pintura, música, etc. Comprende el folklore, el mito, la leyenda, la fábula, las canciones, la música popular, la artesanía y la indumentaria; es una gran diversidad de elementos que engloba el universo de la cultura como tal.

En el núcleo familiar adquirimos nuestra cultura. Esta no es otra cosa que el conjunto de nuestras creencias, expresiones artísticas, principios morales, historia, religión, oficios, leyes costumbres, ideas, valores, leyendas, tradiciones. Todo lo que tenemos como seres humanos es enseñado por nuestros padres y aprendido por nosotros. Nuestros progenitores también lo aprendieron de nuestros abuelos y nosotros lo enseñaremos a nuestros hijos. Así que la cultura es todo lo que nos enseñan y aprendemos en la sociedad, a partir de la familia. A este fenómeno le llamamos herencia cultural o bien asimilación de la cultura.⁰⁰²

El arte tiene una estrecha relación con la cultura, las expresiones artísticas de cada pueblo son el elemento que más resalta dentro de sus valores culturales, aun cuando los artistas puedan ser genios únicos movidos por unas energías creativas propias, también son en gran parte un producto de la sociedad en la que viven. Un artista aficionado ha de poder disponer de tiempo libre, tanto el granjero que talla o la granjera que borda durante el invierno como el empleado de una oficina que se dedica a pintar los domingos.⁰⁰³

CAPÍTULO II



MARCO CONCEPTUAL

⁰⁰¹ Diccionario Rioduero (1984). Edición Arte 1.

⁰⁰² Rancancoj, Víctor Manuel (2002). *Los valores humanos en la nación pluricultural*. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

⁰⁰³ Fernández, D. (2003). *Protagonistas 2 Estudios Sociales*. Guatemala: Editorial Educativa Norma.

Edy Oswaldo Muñoz Gil

Edy Oswaldo Muñoz Gil

Actualmente el arte se considera como parte fundamental de los logros de la humanidad, por tal razón su relación directa con la cultura ya que esta es un todo que dará la esencia del grupo de individuos al que por generaciones a permanecido transmitiéndose de una a otra. Incluso el ser artista puede fomentarse culturalmente. En muchas sociedades tradicionales era costumbre que los artistas, como otra mucha gente, siguieran la profesión de sus padres, como las familias de actores o pintores en Japón y las dinastías familiares de músicos en la Europa del siglo XVIII.⁰⁰¹ Los recursos físicos de la sociedad en que vive el individuo condicionan el medio con el que trabaja. En una zona como Mesopotamia, carente de piedra, los arquitectos sumerios habían de construir con ladrillos; los pastores nómadas asiáticos tejían la lana de sus rebaños para hacer alfombras; los pintores medievales europeos trabajaban sobre paneles de madera, paredes revestidas de yeso, vidrieras de ventanas y pergaminos. Pero en el siglo XX la producción en masa y el comercio mundial han proporcionado a los individuos un enorme abanico de materiales y todas estas características dictan la cultura de cada sociedad⁰⁰².

*En Guatemala cada sociedad practica distintos sistemas de valores; ninguno puede considerarse superior, simplemente son diferentes. La diferencia de valores en Guatemala es lo que constituye la riqueza para la construcción de una nación pluricultural. Por lo que la afirmación, el fomento y el respeto a las diferencias, así como la búsqueda de una aspiración común, son necesarios y urgentes para no hacer un equivocado licuado cultural que distorsione totalmente los valores de las distintas sociedades.*⁰⁰³

La UNESCO señala: "La cultura tradicional y popular es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundada en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, las artesanías, la arquitectura y otras artes".⁰⁰⁴

2.3 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

2.3.1 CULTURA

Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término "cultura" engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.⁰⁰⁵

Según Jorge Luján (1944). Es el conjunto de creencias, costumbres, artes y conocimientos adquiridos de un grupo de personas que ocupan un lugar específico. Dentro de las características que tiene la cultura es que por el hecho que existe un lenguaje se transmite de generación en generación a diferentes de los instintos animales que se heredan biológicamente. Continuando con el concepto de la cultura se considera como cultura, antropológicamente hablando, toda la conducta social que un grupo humano tenga y que puede resumirse dentro de sus tradiciones, instrumentos, lenguaje, costumbres las cuales son características.

⁰⁰¹ Universidad Rafael Landívar (1997). *Cultura de Guatemala*. Guatemala: Autor.

⁰⁰² IDEM.

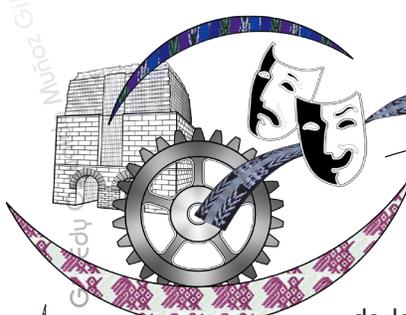
⁰⁰³ Rancancoj, Víctor Manuel (2002). *Los valores humanos en la nación pluricultural*. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

⁰⁰⁴ Fernández, D. (2003). *Protagonistas 2 Estudios Sociales*. Guatemala: Editorial Educativa Norma.

⁰⁰⁵ Universidad Rafael Landívar (1997). *Cultura de Guatemala*. Guatemala: Autor.

CAPÍTULO II



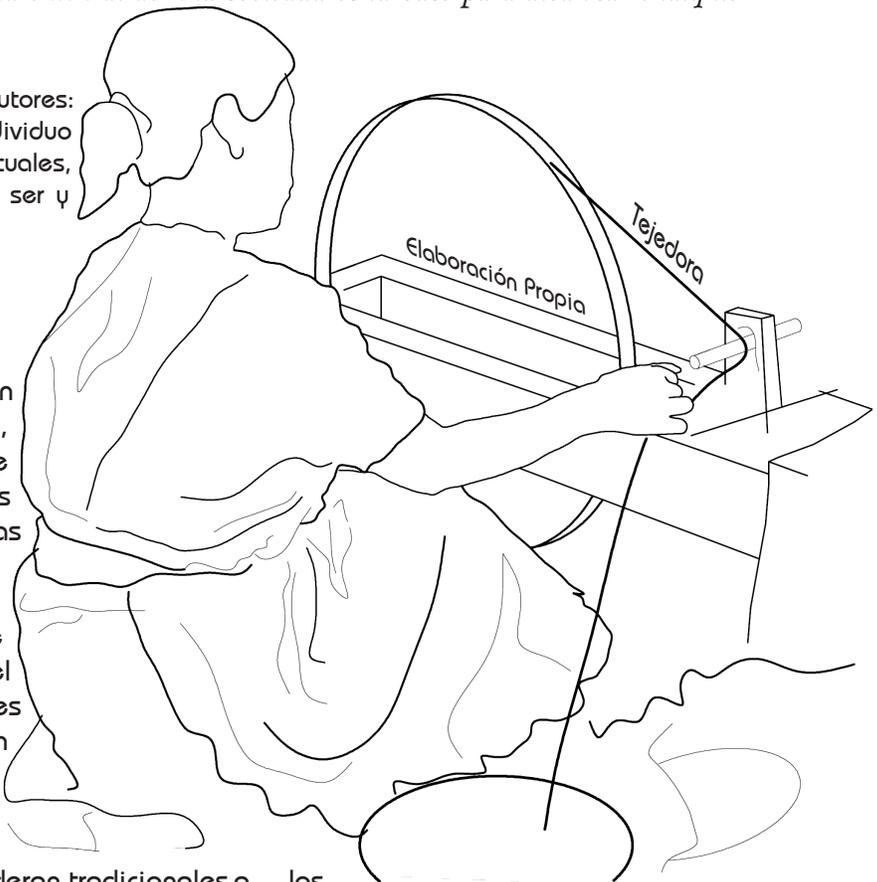


La cultura es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y creencias. Podríamos decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano.⁰⁰¹

2.3.2 IDENTIDAD CULTURAL

La identidad cultural es el sentido de permanencia que un individuo experimenta hacia su entorno cultural, es decir, lengua, tradiciones creencias, relatos históricos, etc. También se puede definir como el conjunto de rasgos que permite a un grupo reconocerse en su originalidad y permitir que los demás los perciban como diferentes. La identidad cultural de una sociedad es la base para alcanzar cualquier tipo de desarrollo.⁰⁰²

Otra definición que se maneja por otros autores: Es la completa caracterización del individuo con sus propios valores materiales y espirituales, la valorización de sí mismo, un orgullo de ser y pertenecer a un grupo.⁰⁰³



2.3.3 TRADICIÓN

La palabra Tradición proviene del latín traidito, y éste a su vez de tradere, "entregar". Es tradición todo aquello que una generación hereda de las anteriores y, por estimarlo valioso, legado a las siguientes generaciones.⁰⁰⁴

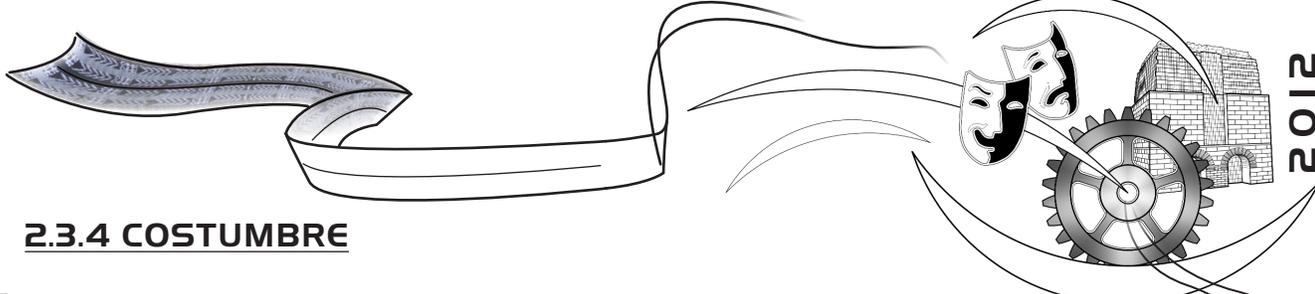
Otro criterio que es importante mencionar, es que, la tradición es el conjunto de usos, ideas y valores, culturales y morales, transmitidos de generación en generación que al mismo tiempo se convierte en una costumbre, hábito o práctica social. Se consideran tradicionales a los valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística característicos de una comunidad, en especial a aquéllos que se transmiten por vía oral. Lo tradicional coincide así, en gran medida, con la cultura y el folklore o "sabiduría popular".

CAPÍTULO II



MARCO CONCEPTUAL

⁰⁰¹ Real Academia Española (1999). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: Autor
⁰⁰² García, José A. (2006). *Diseño y Planificación Casa de la cultura para Asunción mita, Jutiapa*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.
⁰⁰³ Porras Chajón, César R. (2009). *Casa de La Cultura en Flores Costa Cuca municipio de Quetzaltenango*. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.
⁰⁰⁴ *Diccionario Ideológico de la Lengua Española* (1998). Guatemala: Editorial Norma



2.3.4 COSTUMBRE

No es más que el conjunto de pautas o usos que definen el carácter o el comportamiento de una persona o de una sociedad, los cuales nos han sido heredados por nuestros antepasados. Una costumbre es una práctica social arraigada. Generalmente se distingue entre buenas costumbres que son las que cuentan con aprobación social, y las malas costumbres, que son relativamente comunes, pero no cuentan con aprobación social, y a veces leyes han sido promulgadas para tratar de modificar la conducta. La diferencia que existe entre las costumbres y las tradiciones de un pueblo, se establece por la base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor aspereza. La trasgresión de las costumbres conlleva la imposición de sanciones, sin embargo actualmente muchas de estas costumbres han desaparecido en la mayoría de países del mundo, incluyendo Guatemala.⁰⁰¹

2.3.5 PUEBLO

Del latín "populus" es el conjunto de habitantes de una nación, aunque también puede entenderse como parte de ella, el de una región o país. La definición de pueblo puede ser muy compleja, sirviendo los siguientes dos ejemplos:

El diccionario Webster de la lengua inglesa define pueblo como "todo un grupo de personas que constituyen una comunidad u otro grupo en virtud de una cultura, religión o elemento similar".

Marco Tulio Cicerón definió pueblo en el 54 a.C. como "la asociación basada en el consentimiento del derecho y en la comunidad de intereses".⁰⁰² Es toda unidad sociocultural que se encuentra ubicada en una sociedad formada por una población determinada que tiene su propio idioma, con sus propias instituciones sociales, jurídicas, económicas, culturales y políticas que le da una identidad propia; y según su desarrollo histórico puede estar dividida en comunidades y tener varios idiomas y nacionalidades.⁰⁰³

2.3.6 POBLACIÓN

Según el Diccionario General de la Lengua Española es "el número de habitantes de un pueblo o provincia nacido en un momento determinado", es decir, el conjunto de una misma especie y que ocupan un área de extensión relativamente pequeña teniendo un significado cuantitativo y demográfico refiriéndose a la cantidad de habitantes de un país, territorio, municipio o aldea.⁰⁰⁴

Demografía es la disciplina que estudia la población y analiza el tamaño, composición y distribución de la población, sus patrones de cambio a lo largo de los años en función de nacimientos, defunciones y migración, los determinantes y consecuencias de estos cambios. El estudio de la población proporciona una información de interés para las tareas de planificación (especialmente administrativas) en sectores como sanidad, educación, vivienda, seguridad social, empleo y conservación del medio ambiente. Estos estudios también proporcionan los datos necesarios para formular políticas gubernamentales de población, para modificar tendencias demográficas y conseguir objetivos económicos y sociales.

CAPÍTULO II



⁰⁰¹ Porras Chajón, César R. (2009). *Casa de La Cultura en Flores Costa Cuca municipio de Quetzaltenango* (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁰⁰² [http://es.wikipedia.org/wiki/Pueblo_\(sociedad\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Pueblo_(sociedad)).

⁰⁰³ [http://es.wikipedia.org/wiki/Pueblo_\(cultura\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Pueblo_(cultura)).

⁰⁰⁴ Diccionario de la Lengua Española (2001). Vigésima Segunda Edición.



Edy Oswaldo Muñoz Gil

2.3.7 COMUNIDAD

Una comunidad es un grupo o conjunto de personas que comparten elementos en común, elementos tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión de mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles, etc. Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades, que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada.⁰⁰¹

Se puede entender, entonces, que es una parte o todo un pueblo que en conjunto, a través de su historia y de sus generaciones han desarrollado un idioma, trajes y otras formas propias de vida, pero que conservan semejanzas y que comparten regularmente por razones de tener historia en común.

2.3.8 SOCIEDAD

La sociedad es el conjunto de individuos que comparten fines, conductas y cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad. Además, el concepto de sociedad se ha empleado en las ciencias sociales de todas las épocas con significado y fundamentación diferente. Se dice también que es la relación que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.

2.3.9 FOLKLORE

Se le conoce también como: Saber o Cultura Popular, es el conjunto de creencias, mitos, tradiciones y costumbres de un pueblo, transmitidos de una generación a otra en forma oral. Etimológicamente la palabra folklore está formada por dos antiguos vocablos anglosajones: FOLK que significa pueblo y LORE que quiere decir saber, su significado es Todo Lo Que El Pueblo Sabe, Cree, Piensa Y Hace.⁰⁰²

Las expresiones del folklore se dividen en:

- Literatura tradicional: leyendas, fábulas, cuentos, adivinanzas y canciones.
- Estética: Música popular y armonía.
- Religiosa: Ritos, creencias, fiestas y juegos infantiles.
- Lingüística: locuciones, apodos, modismos, frases, dichos y proverbios.
- Social: Espectáculos, costumbres, gestos y constitución familiar.

CAPÍTULO II



2.3.10 PATRIMONIO CULTURAL

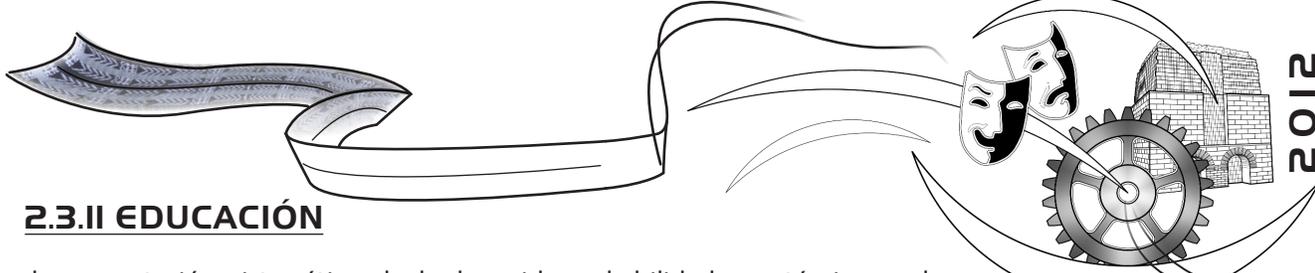
MARCO CONCEPTUAL

Conjunto de bienes tangibles o intangibles, de diferentes culturas del país, que han sido heredados de generación en generación, por los antepasados, y que por lo tanto se tiene la obligación de protegerlo. El patrimonio cultural es la prueba del proceso creador del ser humano que evidencia una época y/o una civilización. Culturalmente podemos definir patrimonio como todo aquello que es heredado o transmitido de generación en generación, primordialmente inmaterial, como un estilo de filosofía o de vida.⁰⁰³ El patrimonio cultural guatemalteco es una mezcla de elementos que se ha desarrollado a través de la historia basada en tres fuentes principales: La fuente indígena de origen pre-hispánico, colonial y contemporánea. La fuente española de los conquistadores y la fuente del siglo XVIII, de donde las tres fuentes anteriores se mezclan dando origen a la cultura guatemalteca actual.

⁰⁰¹ Porras Chajón, César R. (2009). *Casa de La Cultura en Flores Costa Cuca municipio de Quetzaltenango* (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁰⁰² Lara Figueroa, Celso (2000). *Algunos Principios Teóricos Sobre la Cultura Popular Tradicional*. CEFOL.

⁰⁰³ American Heritage Electronic Dictionary – conceptos de patrimonio.



2.3.II EDUCACIÓN

Es la presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes. A pesar de que los seres humanos han sobrevivido y evolucionado como especie por su capacidad para transmitir conocimiento, la enseñanza (entendida como una profesión) no aparece hasta tiempos relativamente recientes. Las sociedades que en la antigüedad hicieron avances sustanciales en el conocimiento del mundo que nos rodea y en la organización social fueron sólo aquellas en las que personas especialmente designadas asumían la responsabilidad de educar a los jóvenes.⁰⁰¹

2.4 FUNDAMENTOS DE LA CULTURA

Una definición clásica de cultura es la que enunció el antropólogo británico Edward B. Tylor en su artículo "La ciencia de la cultura" (1871) en donde definió este concepto como: "aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad".

Dentro de esta definición sobresale la importancia de exponer los hechos históricos, pero no solamente como una sucesión de hechos, sino de la conexión de los acontecimientos. Las concepciones esencialistas de la cultura cometen el error de relacionar la cultura con el territorio. La "nacionalidad cultural" considera qué de común hay en un territorio (lengua, religión, historia...). Sin embargo cultura y territorio no son conceptos equiparables, ya que por ejemplo, en el mundo existen aproximadamente 200 estados-nación y más de 3.000 lenguas diferentes. El concepto antropológico de cultura, da notable énfasis en la actividad humana, ordinaria y común, que abarca tanto lo tangible como lo intangible. La cultura expresa la capacidad creativa del ser humano en la sociedad y en su lucha por adaptarse y transformar su entorno, generando como testigo de este proceso el Patrimonio Cultural.

2.4.I CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA

Es importante saber que según el historiador guatemalteco Luis Muñoz, en su estudio sobre "nociones básicas sobre el concepto de cultura" menciona que la cultura posee las siguientes características:⁰⁰²

ENSEÑADA: la cultura se aprende, se va adquiriendo a través del tiempo, el lenguaje es el principal instrumentos de transmisión cultural.

INCULCADA: transmite sus hábitos de generación en generación dentro de un grupo social.

COMPARTIDA: los hábitos se transmiten porque el hombre vive agrupado.

HUMANISTA: no todo lo que es cultura, es humano, solo cuando un grupo hace uso de él, pasa a ser cultura.

INMATERIAL: cada objeto tiene un significado espiritual. El cual también forma parte de la cultura.

DINÁMICA: la cultura cambia, se adapta según sus necesidades, espacio tiempo en el que se desarrolla.

INTEGRADA: como producto que es de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad consistente e integrada.

CAPÍTULO II



⁰⁰¹ Microsoft © Encarta 2006. Microsoft Corporation, Educación.
⁰⁰² Cardona, César (2008). *Casa de la cultura Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla*. (Tesis de grado). Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura.



2.4.2 TRANSMISIÓN DE LA CULTURA

Los contactos entre sociedades distintas o de distintos grupos de una misma sociedad provoca la transmisión de elementos culturales entre una y otra. Estos contactos directos o indirectos generan las formas culturales que se describen a continuación.⁰⁰¹

ENDOCULTURACIÓN: es la primera forma cultural con la que el ser humano tiene contacto; se inicia desde el nacimiento. La sociedad transmite al niño valores morales que son parte importante de su identidad cultural. Estos valores son transmitidos al niño primero en el hogar y luego en la escuela.

ACULTURACIÓN: es el resultado del contacto entre dos o más sociedades, en el cual ambas reciben influencia recíproca y donde algunos elementos son absorbidos por la sociedad y otros son rechazados. Esto genera una simbiosis cultural con los elementos de una y otra cultura. Estos procesos se hallan interconectados de modo que actúan recíprocamente unos sobre otros. Comprende tres etapas; aceptación, reacción y adaptación de los elementos culturales ajenos.

TRANSCULTURACIÓN: esta fue definida por el antropólogo cubano Fernando Ortiz en el siglo XIX como: "una aculturación en proceso", en esta definición se hace énfasis a la pérdida de elementos culturales a raíz del acceso de la sociedad a la comunicación de masas nacionales e internacionales. Es el paso de elementos culturales de un grupo humano a otro.

2.4.3 DIVISIONES DE LA CULTURA

2.4.3.1 CULTURA SOCIAL:

El parámetro fundamental es la posibilidad latente en el hecho folklórico de aglutinar socialmente a la comunidad. (Fiestas, bailes, mercados, ferias, ceremonias, etcétera). Cabe destacar aquí las mejores fiestas tradicionales de Guatemala, y que surgen todos los años para el día del santo patrón. La fiesta es un fenómeno que enlaza elementos de la comunidad, y en ella se presentan bailes, procesiones multicolores, juegos, danzas y ceremonias. Debe mencionarse como uno de los elementos de socialización y endoculturación más importante: los días de mercado, cuando en las plazas de los pueblos o bien en lugares destinados para ellos, las comunidades intercambian sus productos básicos.

2.4.3.2 CULTURA ESPIRITUAL:

Son todas aquellas manifestaciones del hombre popular guatemalteco en que expresa su sentimiento a través de la creación, sus aspiraciones, su arte y su ciencia (literatura, música folklórica, arte popular y saber tradicional). Dentro de esta categoría destacan todos los elementos creados por el alma nacional del guatemalteco; la música tradicional; los sones y sus distintas formas en las regiones indígenas, acompañadas por marimba, arpa y violín (occidente y norte de Guatemala); pito, tambor y cajita (centro y oriente de Guatemala); tamboras (región afro-guatemalteca) y guitarra (en el oriente del país).⁰⁰²

2.4.3.3 CULTURA ERGOLOGICA:

Son todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material: las artesanías en general (cerámica, tejidos, trabajos en madera, pintura, instrumentos de trabajo, comidas y bebidas tradicionales, etc.)⁰⁰³

MARCO CONCEPTUAL

CAPÍTULO II

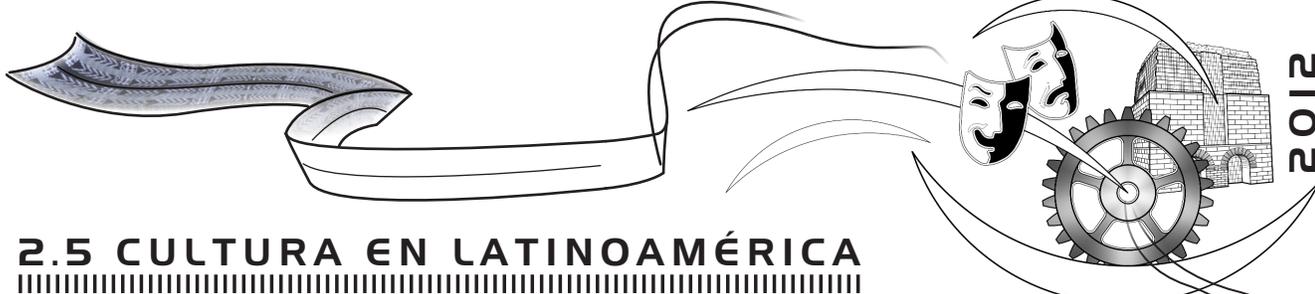


⁰⁰¹ Mejía Castro, Regina (2007). *Casa de la Cultura Panajachel, Sololá*. Facultad de Arquitectura, USAC.

⁰⁰² ÍDEM.

⁰⁰³ Jiatas Yat, Oscar Augusto. *Diseño de la Casa de la Cultura del Municipio de Chiché, el Quiché*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.

Edy Oswaldo Muñoz Gil



2.5 CULTURA EN LATINOAMÉRICA

Es necesario conocer otras culturas como la del continente americano, se conforma por una gran gama de expresiones resultado de ideologías europeas que alteraron el pensamiento de etnias ya asentadas en él. Debido a esto se establecieron tres grupos: ⁰⁰¹

Pueblos Testimonio: Los sobrevivientes que afrontaron el impacto de la expansión europea, sufrieron una transformación, tanto por la fusión de dos culturas como por la adaptación que tuvieron que afrontar, perdiendo sus rasgos originales como entes sociales, surgiendo las culturas neo-hispánicas. Estos pueblos carecieron por un largo tiempo de un modo de vida propio. Los pueblos que componen esta configuración son: Guatemala, México, Bolivia, Perú y Ecuador.

Pueblos Nuevos: Esta agrupación es la más característica de las Américas, pues se encuentra en la mayor parte del continente. Se origina al mezclarse las naciones colonizadoras con las culturas nativas creando un grupo nuevo con características raciales, culturales y lingüísticas propias. Los pueblos que la componen son: Brasil, Venezuela, Colombia, el sur de Estados Unidos, las Antillas y parte de Centro América.

Pueblos Trasplantados: Estas naciones modernas fueron creadas por migraciones europeas al nuevo continente, creando formas de vida y culturas iguales a las del país de origen. Los pueblos que componen esta agrupación son: Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Argentina.

2.5.1 CULTURAS POPULARES

Se considera que para el estudio integral de las culturas populares latinoamericanas, hay que tomar en cuenta los elementos que han contribuido a formarlas: ⁰⁰²

LAS CULTURAS PRECOLOMBINAS: cuyos hábitos, lenguas e ideologías persisten en México, Centro América y el Altiplano Andino: La herencia europea, en especial, española y portuguesa. En el caso particular de países como México, Guatemala y los Andinos hay que tomar en consideración para el estudio de las culturas populares, la existencia no solamente de las clases socioeconómicas, sino también las numerosas etnias indígenas y garífuna.

CULTURA DE CONQUISTA: se llama así a los resultados parciales y fragmentarios que se dan en un grupo vencido, al recibir, por imposición, ciertos elementos culturales, por ejemplo, citaremos el caso de la confusión religiosa que se causó a los indígenas, al recibir los rudimentos del Evangelio y entremezclar el cristianismo con los cultos de los aborígenes.

CRISTALIZACIÓN CULTURAL: término que se emplea en historia y ciertas ciencias sociales, para indicar que el proceso de transculturación llegó a su punto final y ha aparecido una conducta social definitiva en un grupo humano.

REZAGO CULTURAL: se dice así del desfase que puede resultar entre los cambios tecnológicos y sociales. Por ejemplo, el uso de sistemas de computadores en el seno de comunidades con un modo de vida casi primitivo.

CAPÍTULO II



⁰⁰¹ Diccionario Ideológico de la Lengua Española. 2,000.
⁰⁰² Lara Figueroa, Celso (2000). *Algunos Principios Teóricos Sobre la Cultura Popular Tradicional*. CEFOL.



2.6 CULTURA EN GUATEMALA

Muñoz G
Edy Oswaldo
Muñoz G
Edy Oswaldo
Muñoz G
Edy Oswaldo

Guatemala en su calidad de Pueblo Testimonio, afronta el impacto de la colonización Europea y por ello sufrieron la transfiguración como consecuencia de la fusión de varias culturas, no obstante a siglos de opresión muchas comunidades se mantienen fieles a su identidad étnica y a su modo de conducta, características que han transmitido de generación en generación.⁰⁰¹

La cultura guatemalteca puede dividirse básicamente en tres ramales: 1) Las manifestaciones culturales de origen indígena pre-hispánico. 2) Todas las manifestaciones que surgieron fruto de la dominación española. 3) Las manifestaciones que se arraigaron gracias a la penetración de influencia de otras culturas a partir del siglo XIX.

Utilizando su raciocinio, ciudadanos y ciudadanas en Guatemala difunden su cultura transmitiendo experiencias y conocimientos de una generación a otra. En la cultura de hombres y mujeres se establecen diferentes formas de sensibilidad social, creación de arte, presencia de diversos valores, libre desarrollo de la ciencia y tecnología, el conocimiento emanado de la filosofía, respeto a las religiones y permanente flujo de tendencias y conceptos. Esa moderna cultura nacional es la síntesis de varias culturas en el espacio y escala social, ligadas unas a otras. La presencia de elementos culturales en la familia, trabajo y organización social, señala la necesidad de respetar las tradiciones establecidas y empeños innovadores provenientes de una sociedad que en la actualidad, reclama democracia política y participación ciudadana, ubicando a la cultura como práctica de orden social para profundizar la libertad.⁰⁰²

2.6.1 CULTURA GUATEMALTECA

Un contraste entre el estilo de vida moderno de la ciudad de Guatemala y las costumbres y tradiciones de los descendientes del pueblo maya, dotan al país de una gran diversidad artística y cultural. A ello hay que añadir la influencia española, que se manifiesta en la lengua, la religión, el arte y la arquitectura. En la época de la conquista los españoles dieron impulso a las bellas artes que combinadas con las artes autóctonas de los pueblos mayas se originó la cultura guatemalteca.

Majestuosa fachada de la Antigua Iglesia de San Juan Comalapa, en Chimaltenango. Ejemplo del arte que fue fruto de la combinación de dos culturas, desde la época colonial. Antigua Iglesia de San Juan Comalapa. Elaboración Propia



CAPÍTULO II



MARCO CONCEPTUAL

⁰⁰¹ Mejía Castro, Regina (2005). *Casa de la Cultura Panajachel, Sololá*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala. GT
⁰⁰² <http://www.i-dem.org>, "Artículo Cultura de Guatemala", Carlos Cáceres, 02 de junio de 2009.

Para comprender el origen de la cultura guatemalteca es necesario conocer las raíces de su historia, la cual consta de tres épocas:⁰⁰¹

Epoca Prehispánica: Comprende el período que le antecede a la llegada de los españoles, se divide en: Preclásico, Clásico y Posclásico. En esta fase se cultivaron diversas disciplinas como: arquitectura, cerámica, escultura, literatura, pintura y textiles entre otras.

Epoca Colonial: Se establece por una dominación española total, principia con la conquista y finaliza con la independencia. Este período se definió por el encuentro de dos culturas, la occidental europea y la americana produciendo el fenómeno transculturalista. En esta época se cultivaron, entre otras disciplinas: arquitectura, danza, escultura, literatura, pintura, artes menores y ciencias.

Epoca Republicana: Esta fase histórica abarca desde la independencia hasta nuestros días, se divide en los siguientes períodos: República Federal, Conservador, Neoliberal, Revolucionario, Contrarrevolucionario y Oligárquico (Gobierno ejercido exclusivamente por algunas familias poderosas). Aquí se cultivaron entre otras disciplinas: arquitectura, escultura, literatura, pintura y otras artes contemporáneas.

2.6.2 MULTIÉTNICO Y PLURICULTURAL

El concepto multiétnico y pluricultural se refiere a la existencia en el espacio social de culturas e identidades diversas, debido a que la sociedad guatemalteca se divide como consecuencia de las transculturación ocurrida tras la conquista española en: Indígena, es decir, la culturas mesoamericana autóctona maya, y no indígena, o sea la cultura europea con predominio hispánico. Además de existir en el país grupos minoritarios como los Garífunas y Xincas. Y se refiere a un país plurilingüe ya que en la nación habitan hablantes de 20 diversos idiomas mayas.⁰⁰²

LOS INDÍGENAS: Al llegar los españoles la gran cultura Maya se encontraba en decadencia, y sus pueblos se encontraban fragmentados en gran cantidad de reinos de habla mayense, siendo las principales sociedades: los quiches y los cakchiqueles, aun en choque, tras muchos años de guerra por poseer las mejores tierras del altiplano; con estos últimos, los españoles se aliaron para derrotar a los primeros, a fin de consolidar la conquista del país. Ambas sociedades alcanzaron cierto grado de desarrollo cultural, en la plástica y la literatura.



Nueva Iglesia de San Juan Comalapa.

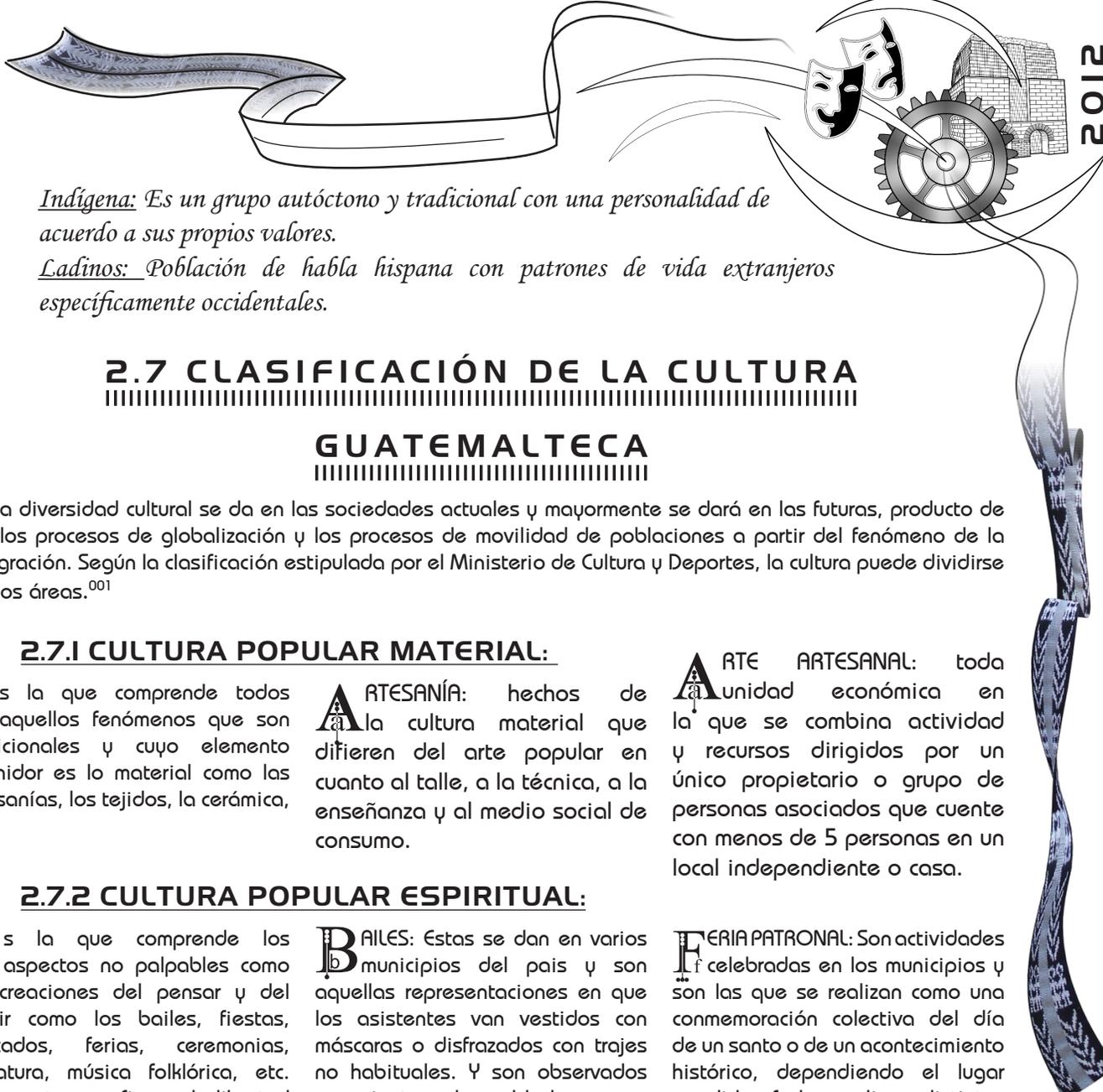
Elaboración Propia

CAPÍTULO II



⁰⁰¹ Porras Chajón, César R. (2009). *Casa de La Cultura en Flores Costa Cuca municipio de Quetzaltenango*. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁰⁰² Jijtas Yat, Oscar Augusto. *Diseño de la Casa de la Cultura del Municipio de Chiché, el Quiché*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.



Indígena: Es un grupo autóctono y tradicional con una personalidad de acuerdo a sus propios valores.

Ladinos: Población de habla hispana con patrones de vida extranjeros específicamente occidentales.

2.7 CLASIFICACIÓN DE LA CULTURA

GUATEMALTECA

La diversidad cultural se da en las sociedades actuales y mayormente se dará en las futuras, producto de los procesos de globalización y los procesos de movilidad de poblaciones a partir del fenómeno de la inmigración. Según la clasificación estipulada por el Ministerio de Cultura y Deportes, la cultura puede dividirse en dos áreas.⁰⁰¹

2.7.1 CULTURA POPULAR MATERIAL:

Es la que comprende todos aquellos fenómenos que son tradicionales y cuyo elemento definidor es lo material como las artesanías, los tejidos, la cerámica, etc.

ARTESANÍA: hechos de la cultura material que difieren del arte popular en cuanto al taller, a la técnica, a la enseñanza y al medio social de consumo.

ARTE ARTESANAL: toda actividad económica en la que se combina actividad y recursos dirigidos por un único propietario o grupo de personas asociados que cuente con menos de 5 personas en un local independiente o casa.

2.7.2 CULTURA POPULAR ESPIRITUAL:

Es la que comprende los aspectos no palpables como las creaciones del pensar y del sentir como los bailes, fiestas, mercados, ferias, ceremonias, literatura, música folklórica, etc. Su fomento se refiere a la libertad creativa del individuo y el grupo social.

BAILES: Estas se dan en varios municipios del país y son aquellas representaciones en que los asistentes van vestidos con máscaras o disfrazados con trajes no habituales. Y son observados por cientos de pobladores que asisten cada año.

FERIA PATRONAL: Son actividades celebradas en los municipios y son las que se realizan como una conmemoración colectiva del día de un santo o de un acontecimiento histórico, dependiendo el lugar en dicha fecha realizan distintas actividades de carácter social y religioso.

2.8 COMUNIDADES INDÍGENAS

2.8.1 IDENTIDAD ÉTNICA

Etnia: Una reunión natural de individuos que tienen el mismo idioma y cultura.⁰⁰² La identidad étnica en sí no es una determinada forma de ser, sino un proceso en constante evolución. Las gentes constituyen y actúan, de acuerdo a su identidad de grupo, para engrandecer sus propias vidas y asegurar su supervivencia. La identidad étnica es por lo tanto, esencialmente un proceso social y político que las gentes utilizan para colocarse en el mundo social. Algunas veces, la identidad étnica se define más por determinar lo que es, y otras veces se define mejor por establecer lo que no es.

CAPÍTULO II



⁰⁰¹ Lara, Celso (1995). *La cultura Popular de Guatemala*. No 1 Prensa Libre - BANCAFE.

⁰⁰² "Los valores humanos en la nación pluricultural", Víctor Manuel Rancancoj, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

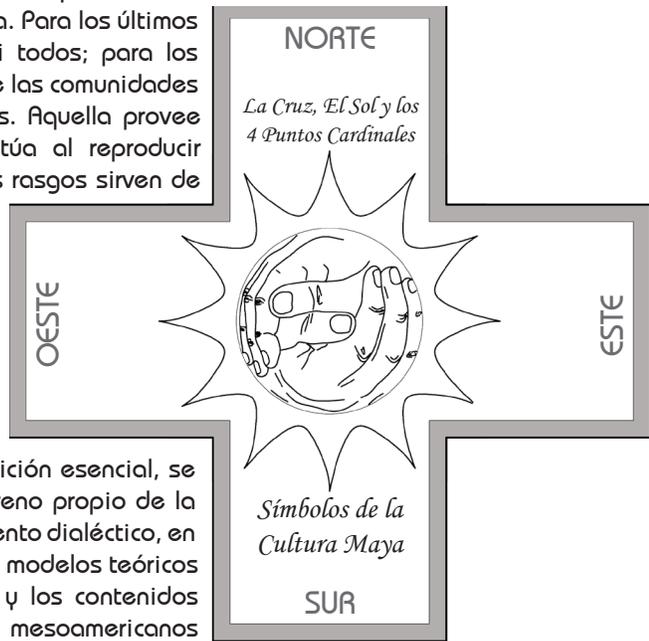


CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO

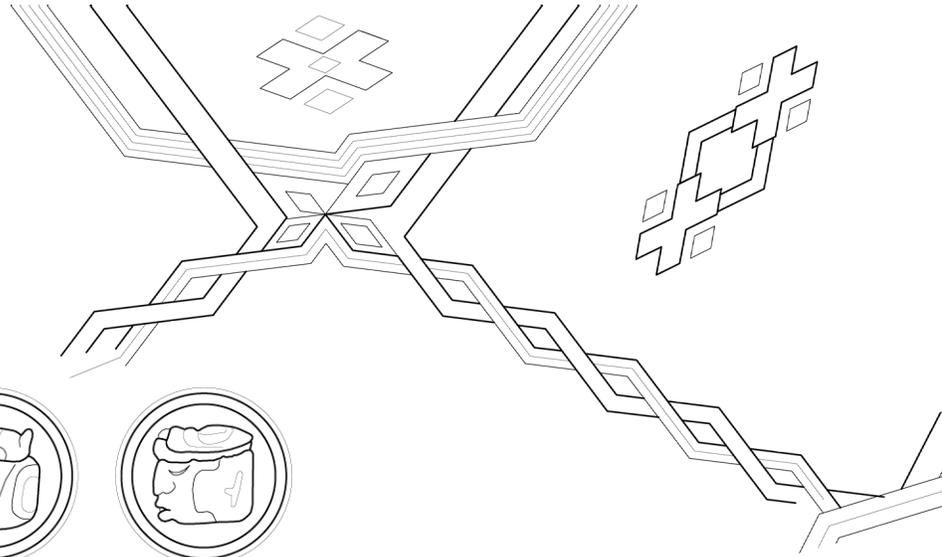
En la actualidad los mayas se definen en términos de quienes son. Son un pueblo que cree ciertas cosas sobre la naturaleza, valora determinadas relaciones, por lo general, un idioma y una comunidad de personas en particular. El límite entre ladinos e indígenas es la dinámica esencial de su definición étnica. Para los últimos es más fácil identificar ciertos rasgos culturales comunes a casi todos; para los primeros es más fácil especificar lo que no son. La solidaridad entre las comunidades mayas no puede comprenderse sólo en simples términos culturales. Aquella provee el contexto para una identidad étnica compartida, que se perpetúa al reproducir ciertos rasgos culturales asociados a características de la etnia. Estos rasgos sirven de referencia étnica más comúnmente utilizada por los miembros de una comunidad. Algunos otros rasgos recurrentes, como las prendas de vestir, se reconocen porque pertenecen a una comunidad específica.⁰⁰¹

2.8.2 LA COFRADÍA

Según el ángulo preciso desde el cual se mire, se usa como instrumento de autoafirmación social y cultural, y también de negación simultánea, por parte de los grupos polares que en su oposición esencial, se definen y se delimitan en su esencia, de manera recíproca. En el terreno propio de la investigación antropológica se puede observar una proyección del elemento dialéctico, en cuanto se pone de relieve la contraposición de los distintos enfoques o modelos teóricos elaborados en la antropología para descifrar los códigos culturales y los contenidos estrictamente sociales que corresponden a lo cofradía. Todos los mesoamericanos tenemos una idea, un concepto de lo que es una cofradía, ubicándolo como "grupo o asociación de personas, de carácter religioso, católico romano, que se reúnen para rendir culto a un santo, a una imagen específica, o una institución religiosa". La palabra cofradía viene de las palabras latinas "cum" que significa con y "frater" que significa hermano. Es decir, cofradía significa, "con el hermano o con los hermanos".⁰⁰²



Los integrantes de la cofradía se llaman cofrades, tienen responsabilidades de carácter público y actúan por delegación de la comunidad en el cumplimiento de las obligaciones sagradas. Los cofrades son electos en atención a su edad y a los servicios prestados a la comunidad; son nombrados por un comité organizador de cofradías con base en una lista de familias rotando la designación entre ellas. El comité está formado por los ancianos del pueblo o quienes requieren haber servido cargos importantes en la cofradías.



CAPÍTULO II



MARCO CONCEPTUAL

⁰⁰¹ Caravantes, Julio (2000), *Casa de La Cultura en San Andrés Itzapa*. (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar. Guatemala
⁰⁰² Jiatas Yat, Oscar Augusto. *Diseño de la Casa de la Cultura del Municipio de Chiché, el Quiché*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.



2.9 CASA DE LA CULTURA

Paul Foulquié, en la estructuración del Diccionario de Pedagogía (1989) que define a la casa de la cultura como un establecimiento que depende de los ministerios de asuntos culturales y que tienen como objetivo propagar en una comunidad, en toda la región e incluso a nivel nacional el gusto por lo bello, a través del arte, por medio de la presentación e incluso la creación de cualquier manifestación del arte (teatro, música, pintura, etc.)

A sí mismo A. de Beacque en Les Maisons de la Cultura (1988), define este concepto como un sitio de reunión y de confrontación por excelencia entre la cultura y aquellos que quieran acceder a ella, entre los que emiten el mensaje y quienes los reciben, entre los artistas y su público.

2.9.1 DEFINICIONES⁰⁰¹

CASA DE LA CULTURA: es un espacio que tiene como objetivo ayudar y contribuir a la conservación de las tradiciones, fomentar el gusto por el arte y ayudar al descubrimiento de vocaciones artísticas, ofreciendo alternativas culturales y de oficio para el desarrollo del individuo. Se visualiza a la Casa de la Cultura como el principal centro de promoción cultural y artística de la comunidad. Lo anterior implica que hay que tomar en cuenta las características propias de la población, respetando las costumbres y tradiciones de ésta.

CASA DE LA CULTURA: son centros dinamizadores de la vida cultural de las comunidades. Su objetivo es contribuir a que la población participe de manera más consciente y sistemática en la vida cultural de su comunidad. Su estrategia es propiciar que la sociedad tome parte en las tareas de conservación, acrecentamiento y difusión de una cultura viva y actuante que contribuya a una mejor convivencia y calidad de vida, mediante el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad.

2.9.2 ORIGEN⁰⁰²

El origen de los centros culturales, como se conocen en la actualidad, se remonta a principios del siglo XIX, pero toman forma hasta mediados del mismo. Surgen como edificios especializados en la enseñanza y difusión del conocimiento. Las primeras construcciones que se diseñaron para albergar una actividad política, religiosa, administrativa y habitacional se edificaron para que fueran admiradas por el gobernante y su pueblo, se hacían según los adelantos de las técnicas constructivas, creencias y se les integraban la pintura y escultura para hacerlas más expresivas.

En el transcurso del siglo XX, los centros culturales han sido creados primero en los países europeos; posteriormente se difunden al resto del mundo. Poco a poco se empiezan a consolidar las actividades culturales y se superan las cuestiones técnicas. Se comienzan a convertir en subcentros de atracción urbana, y se convierten también en lugares comunes de reunión, de esparcimiento y de convivencia social.

CAPÍTULO II



⁰⁰¹ "Los valores humanos en la nación pluricultural", Víctor Manuel Rancancoj. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
⁰⁰² Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura.



2.9.3 ORIGEN EN GUATEMALA

La idea de crear esta institución en Guatemala nació debido al interés en promover el progreso y la cultura fue en el año 1774, gracias a don Jacobo Villaurrutia, miembro de la Sociedad de Amigos del País, quien según documentos históricos de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) intercedió ante el Rey Carlos IV para su creación, lo cual se hizo realidad al emitirse, bajo real cédula del 21 de octubre de 1795, la anuencia para su fundación. Sus actividades iniciales fueron la creación del Museo de Historia Natural en el año 1796, posteriormente se crearon las academias de pintura, escultura, derecho teórico-práctico, economía y matemáticas.

Dentro de la época colonial, luego de la conquista, muchas de las obras artísticas producidas en Mesoamérica fueron destruidas y el desarrollo cultural indígena sufrió un estancamiento; las manifestaciones artísticas se plasman principalmente en las iglesias y palacios de los conquistadores. Estas obras fueron iniciadas primeramente por frailes conquistadores, luego por los españoles traídos para este fin y por los criollos que viajan a Europa para estudiar.

2.9.4 FUNDACIÓN⁰⁰¹

Toda institución nace, surge y se mantiene para satisfacer una necesidad, que en el caso particular de Casa de la Cultura tiende al mejoramiento de la colectividad a través de su cultura. El acto de fundación debe corresponder al órgano institucional más representativo de los intereses del gobierno local, siendo las municipalidades, además de su afiliación a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura debe quedar asentado en el libro de Actas de la Comuna el respectivo acuerdo municipal para luego dar a conocer públicamente ambos documentos.

2.9.5 FUNCIÓN⁰⁰²

Los centros culturales surgen para albergar las áreas del conocimiento, como la ciencia, tecnología, artes plásticas, actividades artísticas y culturales. Se deben conceptualizar como centros educativos y turísticos, que contribuyan a incrementar el nivel educativo de la población al ofrecer nuevas fuentes de conocimiento de manera autodidacta para que mejoren sus facultades físicas, intelectuales, morales y laborales. Además de ser un foco cultural que atrae gente de todos los niveles socioculturales, otra de sus funciones es divulgar las creaciones artísticas y tecnológicas de la comunidad en que se encuentra inscrita, para intercambiarlas con las de otras regiones e incluso países. Se han convertido en un espacio destacado en cada sociedad. Las principales actividades que promueven son: visitas a museos, bibliotecas, galerías, salas de arte, salas de concierto y plazas públicas, las casas de la cultura son creadas y mantenidas por el Estado, se diferencian de los centros culturales en cuanto al tamaño del espacio; además en ser un anexo a algún edificio de gobierno para las Casas de la Cultura.

CAPÍTULO II



MARCO CONCEPTUAL

2.9.6 ORGANIZACIÓN

Debe existir una directiva formal integrada por personas con vocación cultural y capacidades organizativas, la cual de la manera más sencilla podría ser conformada por un director, un secretario general, un tesorero y dos vocales posteriormente puede agregarse tanto una asociación de apoyo que esté relacionada con los diversos sectores de la comunidad. Debe contar, si lo permite el presupuesto, con el personal administrativo que estaría conformado por un administrador(a), un secretario(a), encargado(a) de mantenimiento, guardianía y el personal de contabilidad.

⁰⁰¹ Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura.

⁰⁰² Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura.

Las Casas de la Cultura son instituciones con cierto grado de autonomía, ya que deben estar al servicio de la política cultural nacional establecida por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. Según el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala toda Casa de la Cultura debe poseer un sistema de organización que le ayude a cumplir adecuadamente sus funciones, pero todo dependerá del radio de acción por ejemplo la diferencia entre un centro cultural metropolitano y uno a nivel municipal. Para ello se muestra un esquema de la organización básica en donde los elementos de la derecha serán acoplados según lo requiera la complejidad de la institución inclusive podría incorporarse una asociación de apoyo:

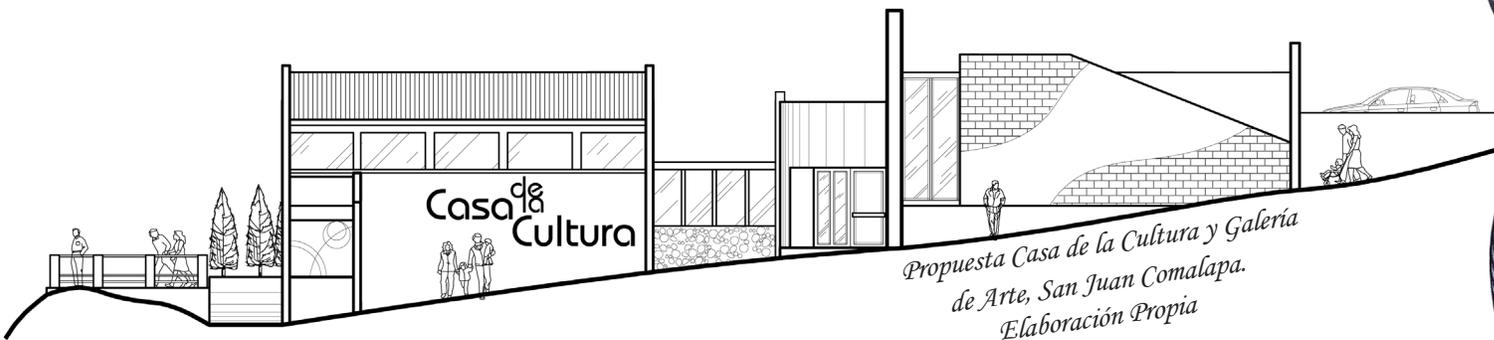
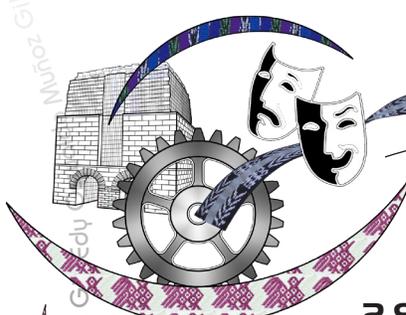


DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN



CAPÍTULO II





Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy Oswaldo Muñoz Gil

CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO

2.9.7 ESQUEMA DEL FUNCIONAMIENTO JERÁRQUICO PARA LA CASA DE LA CULTURA DE GUATEMALA



2.9.8 JERARQUÍA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL Y RADIOS DE COBERTURA

CLASIFICACIÓN DE CENTROS CULTURALES A NIVEL NACIONAL			
Centro Cultural	Rango de Población	Radio de Cobertura	
	No. de habitantes	Distancia Kms.	Tiempo
METROPOLITANO	Más de 500,000	200 o más	5 horas
REGIONAL	100,000 a 500,000	30 a 200	1 - 3 horas
SUB-REGIONAL	50,000 a 100,000	15 a 30	30 - 60 min.
MUNICIPAL	5,000 a 50,000	3 a 15	10 - 30 min.
ALDEA	250 a 5,000	0.5 a 3	5 - 10 min.
CASERÍO	Menos de 250	Menos de 0.5	1 - 5 min.

CAPÍTULO II



MARCO CONCEPTUAL

CUADRO No. 1, Diagramación: Elaboración Propia
Fuente: Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala



2.10 EQUIPAMIENTO

El equipamiento es el conjunto de edificios e instalaciones en los que se encuentran los servicios para la atención de las necesidades básicas de la población, como son la salud, la educación, la recreación, el comercio, las actividades administrativas públicas y privadas, y los servicios de bomberos y policías. A estos edificios y servicios es importante considerarlos también como centros de trabajo. El equipamiento tiene diferentes niveles o radios de influencia en la ciudad. El radio de influencia dependerá de su capacidad o tamaño, esto es del número de personas al que puede dar servicio en su especialidad, del número de empleados y de su periodicidad de uso (si es de uso cotidiano, eventual o periódico). Todos estos aspectos son los que determinan si un edificio de servicios trae personas desde todo los puntos de la ciudad, si las personas que recurran a él solo provienen de un área o distrito determinado, o si solo lo usan personas de un barrio específico. Generalmente el equipamiento propicia la concentración de población en el lugar donde se localiza, generando lugares con mayor vida colectiva dentro de la ciudad. La localización del equipamiento dentro de la ciudad es un aspecto muy importante a considerar, pues constituye uno de los elementos más importantes de la estructura urbana.⁰⁰¹

Los edificios e instalaciones del equipamiento se pueden clasificar en función de sus radios de influencia, que pueden corresponder a tres niveles:

NIVEL CIUDAD
Corresponde a los servicios que tienen influencia en toda la ciudad. Generalmente este tipo de equipamiento concentra muchos empleados y usuarios y sus instalaciones se pueden usar en forma cotidiana (Universidades, Oficinas públicas, etc.) periódica (centros sociales y clubes deportivos) o eventual (hospitales, estadios, plazas de toros, etc.)

NIVEL DISTRITO
Que corresponde al de los servicios que tienen influencia en una zona determinada dentro de la ciudad. Estos servicios no concentran a empleados y usuarios en forma masiva, y son instalaciones de uso cotidiano o periódico, tales como escuelas preparatorias, oficinas de correo, etc.

NIVEL SITIO
Al que corresponden los servicios que tienen influencia limitada a una pequeña zona, barrio o vecindario. En ellos, los empleados y usuarios son pocos, siendo sus instalaciones de uso cotidiano; por ejemplo: escuelas primarias, jardines o plazas.

2.10.1 EQUIPAMIENTO PARA LA RECREACIÓN, LA CULTURA Y EL DEPORTE.⁰⁰²

Museos, bibliotecas, hemerotecas y casas de la cultura. Cines, teatros, auditorios, salas de concierto. Estadios, plazas de toros, arenas, lienzos y autódromos. Clubes deportivos y gimnasios, jardines con juegos infantiles y áreas de convivencia, parques especializados (zoológicos, botánicos), parques naturales, plazas. Salones para fiestas, banquetes, bailes, centros nocturnos, billares, boliches y otros pasatiempos. Predios para exposiciones, ferias, circos, etc.

CAPÍTULO II



⁰⁰¹ Schejtnan, Mario; Calvillo, Jorge y Peniche, Manuel (2000). *Principios de Diseño Urbano/Ambiental*. México: Limusa.
⁰⁰² ÍDEM.



2.10.2 MUSEOS, BIBLIOTECAS, CASA DE LA CULTURA⁰⁰¹

Estos elementos de la estructura urbana atraen cantidades relativamente reducidas de personas; sin embargo, son edificios simbólicos importantes para una ciudad, y por lo tanto puntos focales y de referencia. Estas características vuelven a estos edificios propicios para que su forma arquitectónica sea diferenciada y única.

Los edificios destinados para actividades culturales son elementos de la estructura que se pueden utilizar para crear puntos urbanos de interés y dar carácter especial a zonas de la ciudad que los necesiten. "Son edificios muy adecuados para ser ubicados junto a plazas, parques, avenidas importantes y zonas ajardinadas". Esta clase de elementos se puede utilizar también para rehabilitar o conservar edificios o zonas de alto valor histórico o ambiental. Los museos, bibliotecas y casas de la cultura son elementos que se pueden aprovechar como centros comunitarios o polos de desarrollo urbano nuevos, ya que generan amplias posibilidades de uso.

2.11 PLAZA



Lugar espacioso y amplio en un poblado, según otra definición encontramos que es el espacio donde se celebran ferias, mercados y fiestas públicas. La plaza es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre mediante este espacio que se viven los cambios en el paisaje exterior urbano.⁰⁰²

La plaza es un lugar de estar y de recreación y por tanto, forma parte del paisaje de una ciudad, está contenida por el entorno urbano que la limita (edificios, calles, etc.). Está considerada como un espacio abierto, público y lugar de convivencia, a la que accede la población, quien la liga de igual manera partes de la ciudad y sus relaciones con los espacios abiertos públicos y edificios importantes. Generalmente, entorno a las plazas se sitúan edificios importantes, por su arquitectura o por la función que contienen.⁰⁰³

2.11.1 FUNCIÓN

Función concreta que le dio razón de ser a la plaza fue, sin duda, la de reunión pública para el intercambio de bienes y servicios, es decir, el mercadeo. A través del tiempo se fueron adicionando actividades recreativas, sociales, o de concentraciones políticas. Ya sea en el medio urbano o en el rural, las plazas están rodeadas, por lo general, de otros espacios exteriores, como el andador, el atrio, la calle, el estacionamiento, el patio, el portal y la terraza. Otra función que se le ha dado a la plaza es la de conmemorar algún hecho o personaje histórico.

CAPÍTULO II



MARCO CONCEPTUAL

2.11.2 UBICACIÓN⁰⁰⁴

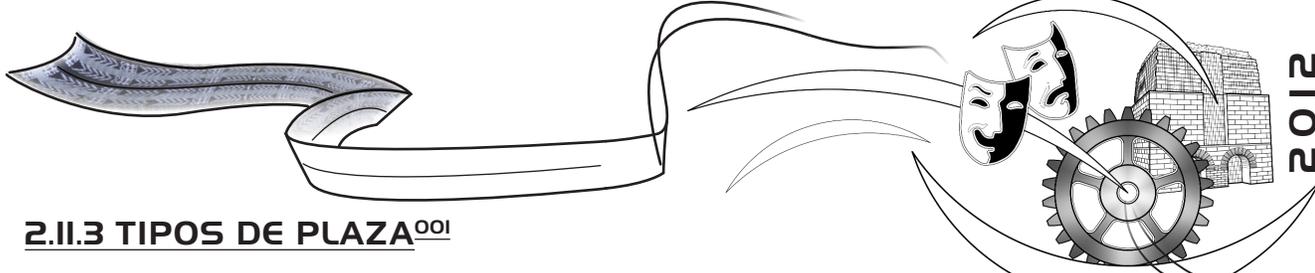
La localización de la plaza como elemento aglutinador y de identificación, responde a un concepto celular, en el que la plaza es el núcleo fundamental, desde el punto de vista de control y de comunicación, ya que a partir de este espacio reconocido como tal, se generará la ramificación de la vialidad así como toda la estructura de un poblado, una zona o distrito y de un barrio o un conjunto habitacional. No es casual que al lado de la plaza se establezcan los edificios representativos de los grupos de poder económico, político y social, como el mercado, la Municipalidad, la iglesia y grandes casas.

⁰⁰¹ Schejjetnan, Mario; Calvillo, Jorge y Peniche, Manuel (2000). *Principios de Diseño Urbano/Ambiental*. México: Limusa.

⁰⁰² Plazola Cisneros, Alfredo (1985). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola volumen 9*. México: Plazola Editores

⁰⁰³ ÍDEM.

⁰⁰⁴ Plazola Cisneros, Alfredo (1985). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola volumen 9*. México: Plazola Editores



2.II.3 TIPOS DE PLAZA⁰⁰¹

La plaza se clasifica según su función y, en algunos casos, por su tamaño y forma. Los elementos que le dan identidad por lo general son de dos tipos: artificiales (bancas, jardineras, botes de basura, lámparas, postes de iluminación, pavimentos, etc.) y naturales (plantas, arbustos y árboles).

2.II.3.1 PLAZOLETA

Existen dos tipos de plazoleta una, producto de una restricción por ampliación de una futura calle, que nunca se realizó, y otra diseñada con una función específica, como elemento de vestibulación y acceso a edificios. La finalidad más importante de una plazoleta es comunicar, servir de elemento introductor de un espacio exterior a un espacio interior; aunque también se realizan dentro de ellas otras funciones, que son adornar, agrupar, bailar, comunicar, deambular, delimitar, estar, intercambiar, jugar, platicar, proteger y vestibular. Cuando se diseña un espacio exterior como éste, la forma responde al criterio del diseñador, quien debe considerar las condiciones y determinantes a que debe responder tal proyecto.

2.II.3.2 PLAZA CÍVICA

Regularmente, son centros de ciudad rodeados por la catedral, el palacio municipal y, en ocasiones, el mercado. Este tipo de plazas se caracteriza por ser un lugar importante de reunión pública, ya sea para mercado o para concentraciones políticas. La ubicación es una característica muy importante de este tipo de plazas, que por sus rasgos son el lugar ideal para actividades, como ceremonias, fiestas cívicas y, en ocasiones, religiosas, ya que cumple un papel simbólico como corazón o centro de la ciudad.

2.II.3.3 PLAZAS RECREATIVAS Y COMERCIALES

En la actualidad, algunas plazas cívicas han cambiado de uso por los habitantes de una zona. Estas plazas se han utilizado como lugares de reunión, principalmente los fines de semana cuando los habitantes aprovechan un espacio al aire libre con el fin de reunirse para conversar, aprender o comprar, o solo dar un paseo en el cual puedan escuchar a los músicos y hasta bailar.

2.II.3.4 EQUIPAMIENTO URBANO

Entre los elementos que lo conforman están las bancas, barandillas, basureros, buzones, casetas de teléfono, fuentes, juegos infantiles, luminarias, macetones, pavimentos, rejas, señalamientos.

2.12 PARQUE



Los parques son aquellos espacios abiertos en los que predominan los elementos naturales, como árboles, plantas, arbustos, césped, cactus, herbáceas, setos, etc., es decir, son zonas donde predominan las áreas naturales sobre lo construido.⁰⁰²

2.12.1 FUNCIÓN

El parque se usa esencialmente como un lugar de reunión, donde se propicie el esparcimiento, la recreación, y el descanso de la población; además es un elemento regulador de ambiente porque produce oxígeno y humedad. Hace contraste con el espacio construido, asimismo, el parque es regulador del uso del suelo. Las funciones más relevantes que desempeña ubicado dentro o próximo al espacio urbano son adornar, agrupar, comerciar, deambular, delimitar, estar, exhibir, intercambiar, jugar, platicar, proteger, situar y vestibular.

CAPÍTULO II



⁰⁰¹ Plazola Cisneros, Alfredo (1985). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola volumen 9*. México: Plazola Editores.

⁰⁰² IDEM.

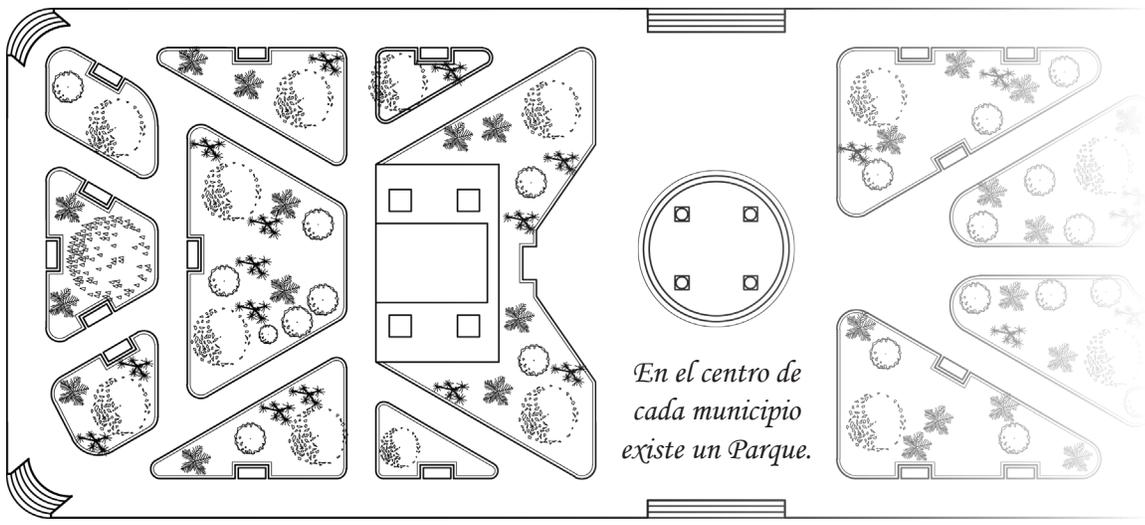


2.12.2 EL USUARIO

Es para quien está destinada esta clase de espacios colectivos, marcados como espacios familiares y hasta individuales. La frecuencia del tipo de usuario, en cuanto a su edad y nivel social, depende de la ubicación del parque, así como la hora, el día, el mes y la época del año.

2.12.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS⁰⁰¹

El parque, considerado como espacio exterior cuyo rasgo fundamental es un ámbito urbano público, se remonta a la cultura egipcia, en la que se imita en forma artificial al oasis. Este espacio se fue construyendo y ampliando, utilizando pequeños sistemas de canalización. Los parques como grandes espacios destinados a la concentración de gente, no fueron realizados con las características que hoy se conocen. Se puede decir que Inglaterra fue el pionero en el desarrollo del parque, a raíz de la catástrofe que sufriera Londres con el incendio que precedió a la gran peste, entrada la segunda mitad del siglo XVIII. La reconstrucción de grandes plazas sirvió de introducción para realizar espléndidos parques durante el siglo XIX.



2.12.4 CLASIFICACIÓN⁰⁰²

La clasificación de los parques se puede realizar según su radio de influencia y su situación en la estructura urbana, por lo general existen el parque de manzana, vecinal, distrital, regional y natural.

2.12.4.1 DE MANZANA

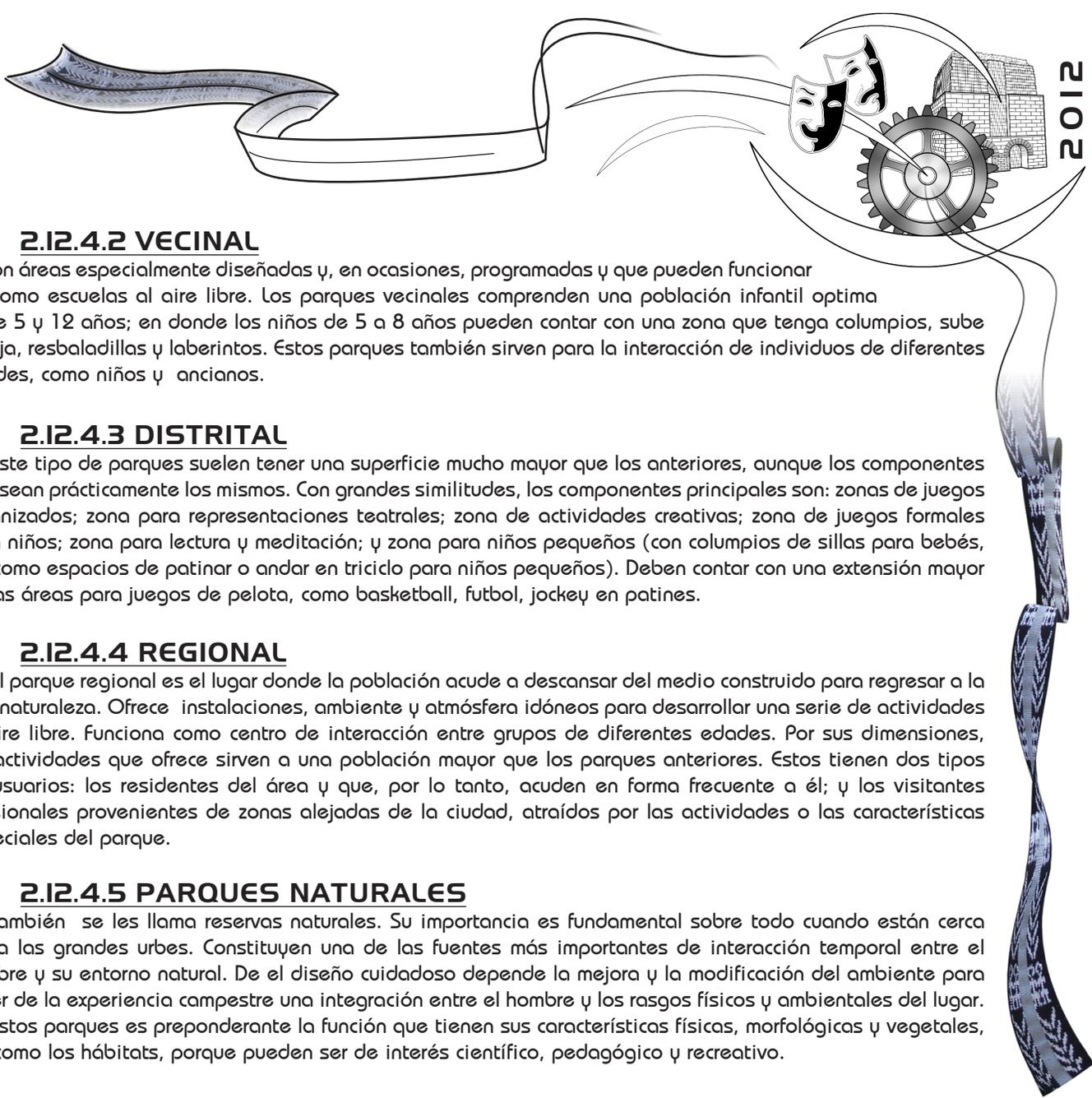
La gran desventaja de muchas ciudades modernas es que ofrecen únicamente dos tipos de ambientes exteriores: uno de pavimento y otro de tránsito de automotores. La elevada tasa de accidentes entre niños que juegan en zonas urbanas, se debe que la calle es entendida como zona comunal y se utiliza como campo de juego para niños. El tránsito esporádico da una falsa sensación de seguridad. Esto da origen a los parques de manzana que son los que dan servicio a la población de un conjunto de calles que por su tamaño se puede llamar "el barrio". Estos parques dan servicio, generalmente, a niños pequeños quienes son llevados por sus madres desde corta edad y que con el tiempo empiezan a identificar este lugar como suyo y como lugar de reunión de ellos y sus amigos.

MARCO CONCEPTUAL

CAPÍTULO II



⁰⁰¹ Plazola Cisneros, Alfredo (1985). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola volumen 9*. México: Plazola Editores.
⁰⁰² Plazola Cisneros, Alfredo (1985). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola volumen 10*. México: Plazola Editores.



2.12.4.2 VECINAL

Son áreas especialmente diseñadas y, en ocasiones, programadas y que pueden funcionar como escuelas al aire libre. Los parques vecinales comprenden una población infantil óptima entre 5 y 12 años; en donde los niños de 5 a 8 años pueden contar con una zona que tenga columpios, sube y baja, resbaladillas y laberintos. Estos parques también sirven para la interacción de individuos de diferentes edades, como niños y ancianos.

2.12.4.3 DISTRITAL

Este tipo de parques suelen tener una superficie mucho mayor que los anteriores, aunque los componentes sean prácticamente los mismos. Con grandes similitudes, los componentes principales son: zonas de juegos organizados; zona para representaciones teatrales; zona de actividades creativas; zona de juegos formales para niños; zona para lectura y meditación; y zona para niños pequeños (con columpios de sillas para bebés, así como espacios de patinar o andar en triciclo para niños pequeños). Deben contar con una extensión mayor en las áreas para juegos de pelota, como basketball, fútbol, jockey en patines.

2.12.4.4 REGIONAL

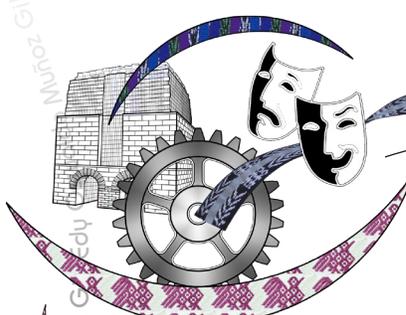
El parque regional es el lugar donde la población acude a descansar del medio construido para regresar a la naturaleza. Ofrece instalaciones, ambiente y atmósfera idóneos para desarrollar una serie de actividades al aire libre. Funciona como centro de interacción entre grupos de diferentes edades. Por sus dimensiones, las actividades que ofrece sirven a una población mayor que los parques anteriores. Estos tienen dos tipos de usuarios: los residentes del área y que, por lo tanto, acuden en forma frecuente a él; y los visitantes ocasionales provenientes de zonas alejadas de la ciudad, atraídos por las actividades o las características especiales del parque.

2.12.4.5 PARQUES NATURALES

También se les llama reservas naturales. Su importancia es fundamental sobre todo cuando están cerca a las grandes urbes. Constituyen una de las fuentes más importantes de interacción temporal entre el hombre y su entorno natural. De el diseño cuidadoso depende la mejora y la modificación del ambiente para hacer de la experiencia campestre una integración entre el hombre y los rasgos físicos y ambientales del lugar. En estos parques es preponderante la función que tienen sus características físicas, morfológicas y vegetales, así como los hábitats, porque pueden ser de interés científico, pedagógico y recreativo.

CAPÍTULO II





2.13 REFERENTE LEGAL

2.13.1 POLÍTICAS CULTURALES

Conjunto de medios que sirven para guiar, orientar y sistematizar las tareas de los organismos encargados de promover, difundir, crear y conservar la cultura. Son un conjunto de finalidades, objetivos y medios orientados a contribuir con el desarrollo integral del hombre y a la consolidación de la identidad cultural de cada comunidad o nación. Las políticas culturales, deben ser enmarcadas a fin de:

Fomentar el interés en lugares históricos, sitios arqueológicos y monumentos que constituyen el patrimonio cultural del lugar, concientización cultural de todos los individuos que conforman un país y considerar que los objetos culturales deben orientar la vida colectiva, a esto se le llama Finalidades Culturales de Desarrollo.

2.14 ORGANISMOS INTERNACIONALES

2.14.1 ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) ⁰⁰¹

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resultan. Según la ONU.

En el ámbito internacional, todo lo relacionado con cultura está legislado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la declaración de los "Derechos Humanos" en el artículo 27; así mismo la Organización de los Estados Americanos en el año de 1948 aprobó la declaración Americana de los "Derechos y Deberes del Hombre" que menciona al reglón cultural en el Capítulo I, Artículo XIII. Ambas leyes tienen similitud en su contenido.

CAPÍTULO II



MARCO CONCEPTUAL

2.14.2 ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) ⁰⁰²

En la novena conferencia internacional, se aprobó la Declaración Americana de los Derechos del Hombre y en su Capítulo I, Artículo 13, menciona: "derechos a los beneficios de la cultura: toda persona tiene derecho de participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos".

⁰⁰¹ Acuerdos de Paz, Secretaría de la Paz, Presidencia de la República, 2,006.
⁰⁰² IDEM



2.14.3 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA CIENCIA Y CULTURA (UNESCO)⁰⁰¹

Se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. Este objetivo está incorporado en un Tratado Internacional denominado "Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural", aprobado por la UNESCO en 1972. El Desarrollo Cultural es la finalidad fundamental para esta organización, esto lo expresa en el Decenio Mundial del Desarrollo Cultural (DMDC 1988-1997) donde establece como objetivos: la toma en consideración de la dimensión cultural del desarrollo, la afirmación y enriquecimiento de las Identidades Culturales, incremento de la participación en la vida cultural y la promoción de la Cooperación Cultural Internacional.

En el plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo, aprobado en Estocolmo en 1988, se determinó; "los gobiernos están obligados a crear condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho (el acceso y la participación en la vida cultural) de conformidad con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

2.14.3.1 DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LA UNESCO SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL⁰⁰²

Considerando que el proceso de mundialización, facilitado por la rápida evolución de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pese a constituir un reto para la diversidad cultural crea las condiciones de un diálogo renovado entre las culturas y las civilizaciones; consciente del mandato específico que se ha dado a la UNESCO, en el seno del sistema de las naciones unidas, consistente en asegurar la preservación y la promoción de la fecunda diversidad de las culturas, proclama los principios siguientes:

2.14.3.2 IDENTIDAD, DIVERSIDAD Y PLURALISMO

Artículo 1, la diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad. La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad.

Artículo 2, de la diversidad cultural al pluralismo cultural, en nuestras sociedades cada vez mas diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo propias, variadas y dinámicas.

Artículo 3, la diversidad cultural, factor de desarrollo, la diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos, es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, efectiva, moral y espiritual satisfactoria.

CAPÍTULO II



⁰⁰¹ Acuerdos de Paz, Secretaría de la Paz, Presidencia de la República, 2,006

⁰⁰² ÍDEM



2.14.3.3 DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS HUMANOS

Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy Oswaldo Muñoz Gil

Artículo 4, los derechos humanos, garantes de la diversidad cultural. La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana.

Artículo 5, los derechos culturales, marco propicio de la diversidad cultural los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes.

Artículo 6, hacia una diversidad cultural accesible a todos. Al tiempo que se garantiza la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen, hay que procurar que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer.

2.14.3.4 DIVERSIDAD CULTURAL Y CREATIVIDAD

Artículo el patrimonio cultural, fuente de la creatividad. Toda creación tiene sus orígenes en las tradiciones culturales, pero se desarrollo plenamente en contacto con otras. Esta es la razón por la cual el patrimonio, en todas sus formas, debe ser preservado, valorizado y transmitido a las generaciones futuras como testimonio de la experiencia y de las aspiraciones humanas a fin de nutrir la creatividad en toda su diversidad e instaurar un verdadero diálogo entre las culturas.

Artículo 8 los bienes y servicios culturales, mercancías distintas de las demás. Frente a los cambios económicos y tecnológicos actuales, que abren vastas perspectivas para la creación y la innovación, debe prestar una atención particular a la diversidad de la oferta creativa, a la justa consideración de los derechos de los autores y de los artistas, así como al carácter específico de los bienes y servicios culturales que en la medida en que son portadores de identidad, de valores y sentido, no deben ser considerados como mercancías o bienes de consumo como los demás.

Artículo 9, las políticas culturales, catalizadoras de la creatividad. Las políticas culturales, en tanto que garantizan la libre circulación de las ideas y las obras, deben crear condiciones propicias para la producción y defunción de bienes y servicios culturales diversificados, gracias a industrias culturales que dispongan de medios para desarrollarse en los planos local y mundial.

CAPÍTULO II



MARCO CONCEPTUAL

2.15 ORGANISMOS NACIONALES

2.15.1 ESTADO DE GUATEMALA

En el pasado Guatemala carecía de una legislación para la protección de la gran riqueza cultural con la que cuenta el país, pero a raíz de la puesta en vigencia de la nueva Constitución de la República de Guatemala en el año 1,985, esta carencia quedó atrás y por fin la cultura guatemalteca recibe la atención de la autoridades, estableciéndose la sección II, artículos del 57 al 66 lo siguiente:

Artículo 57. Derecho a la Cultura: Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

Artículo 58. Identidad Cultural: Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo con sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59. Protección en Investigación de la Cultura: Es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir leyes que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación.

Artículo 60. Patrimonio Cultural: Forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Artículo 62. Protección del Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales: La expresión artística nacional, el arte popular y las artesanías, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.

Artículo 63. Derecho a la Expresión Creadora: El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

Artículo 65. Preservación y Promoción de la Cultura: La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

2.15.2 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES⁰⁰¹

El Gobierno a finales del año 1985, consiente de la necesidad de crear un ente específico que atendiera las actividades culturales, sociales, deportivas, etc. del país decidió la creación del Ministerio de Cultura y Deportes, a través del Decreto Ley No. 25-86 con fecha 20 de Enero de 1,986, además, a través del Acuerdo Gubernativo 104-86 le otorgó la potestad al Ministerio de Cultura y Deportes para la realización de aquellas negociaciones técnicas. Dentro de las dependencias que conforman el Ministerio están: El Instituto de Antropología e Historia, La Dirección General de Cultura y Bellas Artes, El Centro Cultural de Guatemala (Teatro Nacional), La Biblioteca Nacional, La Hemeroteca Nacional, El Archivo General de Centro América y el Seminario de Integración Social.

Es el facilitador del desarrollo cultural a nivel nacional, es subsidiario de aquellas actividades culturales necesarias para el país que siendo propias de personas particulares, no son atendidas, su tarea es fortalecer la promoción cultural por medio de la interlocución permanente y eficaz, con la diversidad de actores socioculturales y públicos y privados; ha elaborado una serie de políticas que tienen como objetivo primordial el facilitar a la población guatemalteca el ejercicio pleno del derecho a la cultura.

CAPÍTULO II



⁰⁰¹ Ministerio de Cultura y Deportes. "Política Cultural y Deportiva; 1996/2000"



2.15.3 INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)

Es el encargado de impulsar las medidas destinadas a la promoción, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural del país, así mismo es el encargado de fomentar el desarrollo de las distintas manifestaciones culturales y artesanales del país.

2.15.4 INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Es otra entidad oficial protectora de la cultura y el folklore que a través de la legislación protectora de los bienes culturales declara: todos los monumentos, objetos arquitectónicos históricos y típicos del país existentes en el territorio de la república, sea quien fuere su dueño, se considera parte del testimonio cultural de la nación y están bajo la salvaguardia y protección del estado. Esto se declara en el Decreto 26-97 de la Ley del Patrimonio Artículo 1.

2.15.5 ASOCIACIÓN DE CASAS DE LA CULTURA

La Asociación de Casas de la Cultura es una institución que vela por los lineamientos de las actividades que se realizan en las diversas Casas de la Cultura que existen en todo el país. Es una institución no lucrativa.

2.15.5.1 CASAS DE LA CULTURA

Según la Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala, son organismos instituidos con el fin de incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones propias de cada región, las cuales participan activamente en el desarrollo cultural, artístico y educativo de la comunidad, a través de la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y de grupos artísticos de otras regiones del país del extranjero.

2.15.6 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Según el artículo 82 de la Constitución de la República, es la entidad responsable de la dirección, organización y desarrollo de la educación superior y profesional así como de la difusión cultural en todas sus manifestaciones. La labor primordial de la Universidad de San Carlos de Guatemala es de velar por que se impulse el desarrollo económico, social y cultural, para lo cual fueron creados sus estatutos y dentro de los mismos se encuentra el relacionado con la cultura en el título II "Fines de la Universidad". Incisos que refieren al tema de estudio:

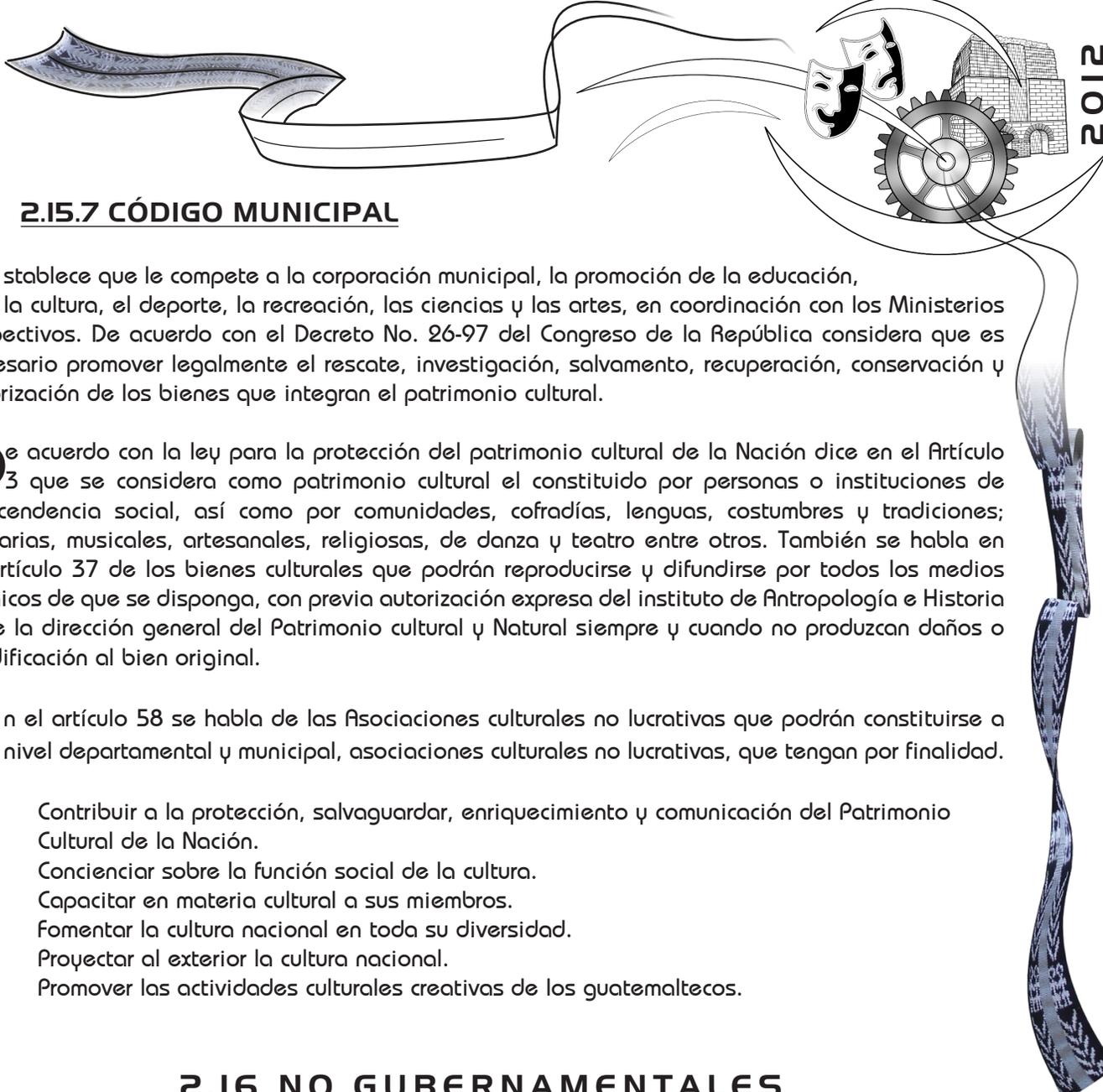
- D. Organizar estudios de alta cultura intelectual.
- E. Procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética.
- F. Establecer museos, bibliotecas y en general instituciones para el desarrollo cultural del país.
- H. Procurar la incorporación del indígena en la vida de la civilización y proponer, dentro de sus atribuciones, medidas que juzgue necesarias para el efecto.
- L. Cultivar, por todos los medios, la educación moral, individual y social.

CAPÍTULO II



MARCO CONCEPTUAL





2.15.7 CÓDIGO MUNICIPAL

Establece que le compete a la corporación municipal, la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con los Ministerios respectivos. De acuerdo con el Decreto No. 26-97 del Congreso de la República considera que es necesario promover legalmente el rescate, investigación, salvamento, recuperación, conservación y valorización de los bienes que integran el patrimonio cultural.

De acuerdo con la ley para la protección del patrimonio cultural de la Nación dice en el Artículo 3 que se considera como patrimonio cultural el constituido por personas o instituciones de trascendencia social, así como por comunidades, cofradías, lenguas, costumbres y tradiciones; literarias, musicales, artesanales, religiosas, de danza y teatro entre otros. También se habla en el artículo 37 de los bienes culturales que podrán reproducirse y difundirse por todos los medios técnicos de que se disponga, con previa autorización expresa del instituto de Antropología e Historia y de la dirección general del Patrimonio cultural y Natural siempre y cuando no produzcan daños o modificación al bien original.

En el artículo 58 se habla de las Asociaciones culturales no lucrativas que podrán constituirse a nivel departamental y municipal, asociaciones culturales no lucrativas, que tengan por finalidad.

- Contribuir a la protección, salvaguardar, enriquecimiento y comunicación del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Concienciar sobre la función social de la cultura.
- Capacitar en materia cultural a sus miembros.
- Fomentar la cultura nacional en toda su diversidad.
- Proyectar al exterior la cultura nacional.
- Promover las actividades culturales creativas de los guatemaltecos.

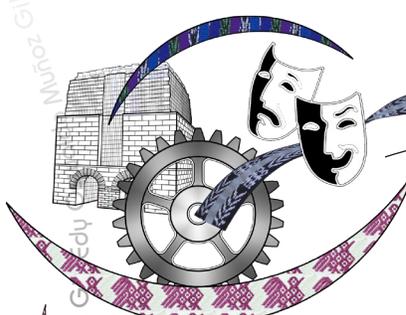
2.16 NO GUBERNAMENTALES

Existen varias entidades que colaboran con el desarrollo cultural del país entre los cuales podemos mencionar a:

- Fundación G&T Continental
- Patronato de Bellas Artes
- Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores (AGAYC)
- Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala
- Academia Guatemalteca de la Lengua, la Casa K'ojom
- Fundación Paíz Guatemala
- Educación, Arte y Cultura
- Organización para las Artes "Francisco Marroquín"

CAPÍTULO II





2.17 SÍNTESIS DEL TEMA

Tradicionalmente se pensaba que cultura era un concepto relacionado con las manifestaciones "superiores" del espíritu humano, que se refería tan solo a ciertas expresiones artísticas, científicas y tecnológicas (generalmente las surgidas en el mundo europeo occidental, como por ejemplo la música, el arte y la filosofía clásica). La antropología moderna fue la gran cuestionadora de esta definición. En la actualidad hay coincidencia en que la cultura es la manera particular que cada etnia o comunidad humana tiene de ver el mundo. Así, no hay pueblos "cultos" frente a otros "incultos"; simplemente todo pueblo tiene su propia cultura.⁰⁰¹

María Heirie y otros autores, en su obra *Interculturalidad, un desafío*, definen la cultura como "un conjunto de formas y modos adquiridos de pensar, hablar, expresarse, percibir, comportarse, comunicarse, sentir y valorarse a uno mismo en cuanto individuo y en cuanto grupo.

El aspecto legal nos dicta leyes, reglas y parámetros, así como prohibiciones. Existen varios organismos internacionales así como nacionales quienes promueven e impulsan la Cultura que identifica a un país, dentro de un marco legal. Exponiendo así a las entidades que de una u otra forma intervienen en el fortalecimiento y promoción de la riqueza cultural de cada individuo, de cada comunidad, de cada región y por consiguiente de todo un país.



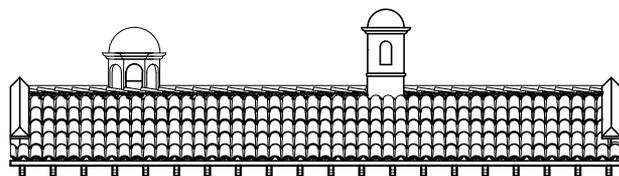
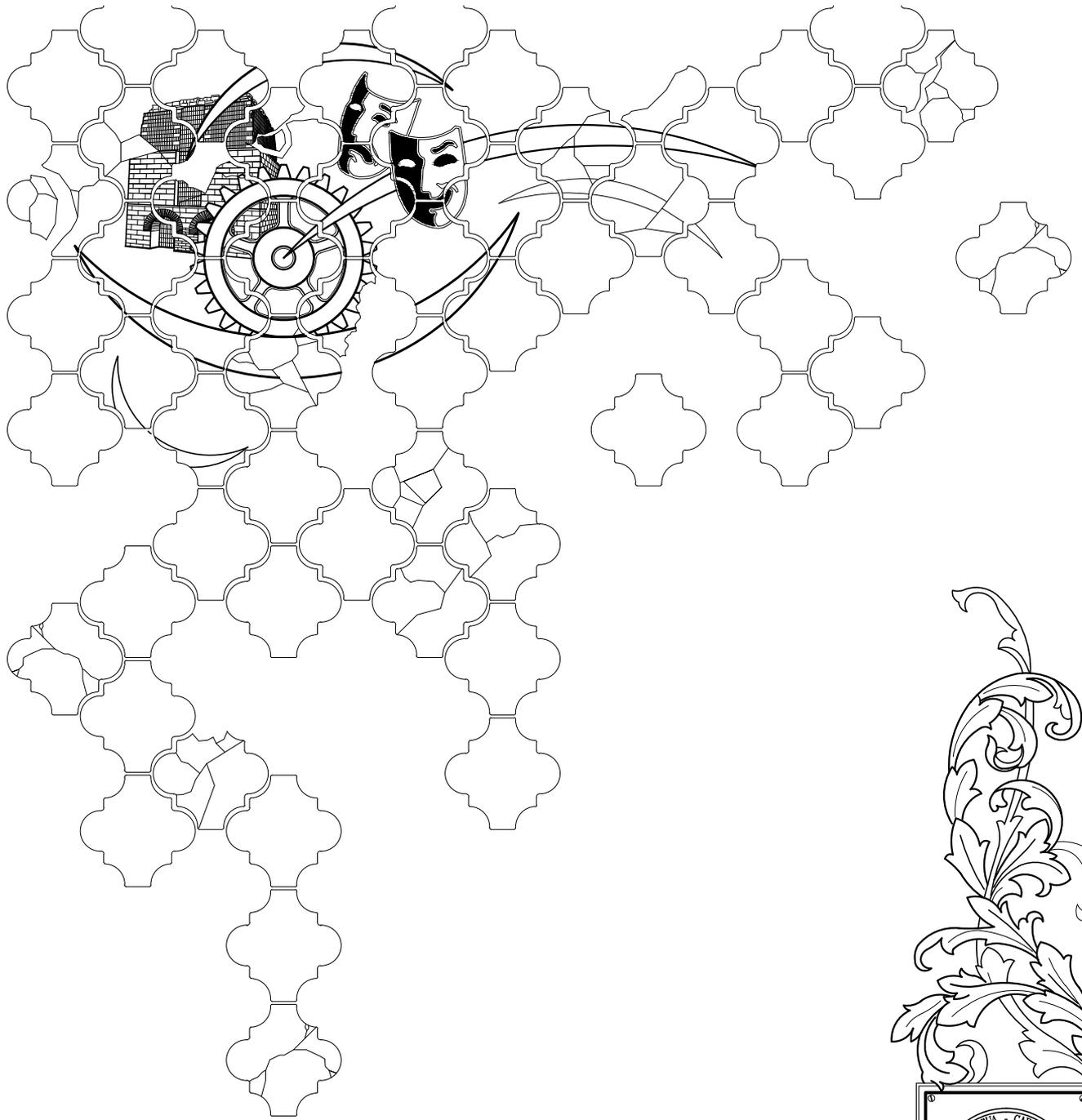
CAPÍTULO II



MARCO CONCEPTUAL

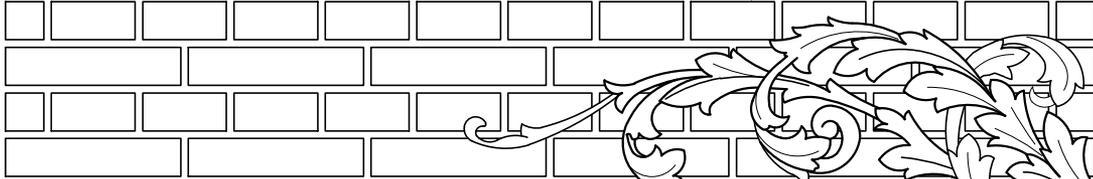
Guatemala cuenta con su propia organización jerárquica institucional siendo el Ministerio de Cultura y Deportes su máxima entidad rectora de las entidades de expresión cultural, (Casa de la Cultura). Es imprescindible conocer que varias leyes respaldan la promoción y el fortalecimiento de la Identidad Cultural de los guatemaltecos.

⁰⁰¹ Heirie, María (2008). *Interculturalidad, un desafío*, *Estudios Sociales*. Guatemala: Hispasa



MARCO CONTEXTUAL

C A P I T U L O





Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy

3.1 INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se hará el estudio territorial de las distintas características que determinarán de forma directa la planificación del anteproyecto por medio de las premisas de diseño. Debido a la naturaleza del tema, la metodología del contenido será desde un enfoque macroterritorial hasta microterritorial; se llegará a un nivel municipal, en donde se analizarán las características representativas del municipio.

3.2 GUATEMALA HISTÓRICA⁰⁰¹

La administración territorial de Guatemala ha variado al transcurrir las distintas épocas de su historia. En la colonia, estaba organizada en corregimientos, alcaldías mayores e intendencias. Con la independencia y el surgimiento de la república, se crearon los departamentos. Cada departamento tiene su propia historia. Los cambios que han experimentado en sus procesos de formación y desarrollo han transformado la división político administrativa de nuestro país a lo largo del tiempo. De acuerdo con el estudio realizado por Flavio Quezada, del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las modificaciones en las jurisdicciones departamentales en Guatemala se dieron en los años 1852, 1866, 1870-80 y 1935.

3.3 REPÚBLICA DE GUATEMALA

Se encuentra ubicada en la cabeza de América Central. Limita al Norte y el Este con México; al Sureste con El Salvador y Honduras; al Oeste con el Océano Pacífico y al Norte con Belice y el Mar Caribe. El país tiene una superficie total de 108,889 km². Los 108,889 kilómetros cuadrados que abarca el territorio de Guatemala, presentan una sorprendente variedad de características geográficas. Dos terceras partes del país son montañosas y volcánicas paralela al Pacífico, aunque a cierta distancia, corre la Sierra Madre que se eleva hasta 12,000 pies sobre el nivel del mar (3,658 metros sobre el nivel del mar) treinta y siete volcanes dominan el paisaje guatemalteco, los que se conjugan con exuberantes bosques tropicales, por el Norte y con verdes y fértiles valles, al Este y Sur. En Guatemala existen más de 30 zonas protegidas, entre las que se cuentan diversos parques y biotopos (reservas naturales).

CAPÍTULO III



MARCO CONTEXTUAL

Guatemala tiene una población según el XI censo nacional de población de 11,237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de 103 hab./Km², del total de la población el 46.1% vive en el área urbana y el 53.9% vive en el área rural. El ave símbolo de Guatemala es el Quetzal que se encuentra en la región alta de Cobán en Baja Verapaz. Los grupos indígenas, entre los que destaca quichés y el cackchiqueles, viven en las tierras altas dedicados a la agricultura, la artesanía textil, la ganadería y el comercio local. En la década de 1990 Guatemala alcanzaba la tasa de natalidad más alta de Centroamérica; en 2002 era de 31.25 nacimientos por cada 1.000 habitantes. En gran parte del territorio predomina el mismo tipo de clima, el cálido tropical, aunque las temperaturas varían con la altitud. Entre los 915 m y 2.440 m, zona en la que se concentra la mayor parte de la población.

⁰⁰¹ "Cultura de Guatemala", Carlos Cáceres, Víctor Manuel Rancancoj.



3.3.1 REFERENCIAS SIGNIFICATIVAS DE GUATEMALA

Guatemala se identifica por ser un país de muchas riquezas naturales, así como de una gran variedad climática, idiomas, costumbres y otras características.

- Religiones: Católicas, Evangélicas, creencias tradicionales mayas.
- Expectativa de vida Hombres: 63,85 años y en mujeres: 69,31 años (est. 2001).
- Moneda: 1 Quetzal (Q) = 100 centavos.
- Industria: Azúcar, telas y tejidos, ropa, muebles, productos químicos, extracción de petróleo, minería de metales, caucho, turismo.
- Agricultura: Caña de azúcar, maíz, bananas, café, habas, cardamomo; ganado vacuno, ovejas, cerdos, pollos.

• Clima: Las estaciones se dividen en dos: época de lluvias (de mayo a octubre) y época seca (de noviembre a abril). A pesar de ser eminentemente tropical, las condiciones climatológicas son dependiendo de la altura y las zonas. La temperatura de 23.8° C (75° F).

(de mayo a octubre que el clima muy variadas promedio es

• Población: Guatemala tiene una población aproximada, en total, de doce millones de habitantes, de los que el 60% es población maya. El resto de la población es mestiza, blancos de origen europeos.

este momento indígena ropero y garífuna

• El idioma: El idioma oficial es el español, pero 21 comunidades etnolingüísticas mayas mantienen vivos idiomas ancestrales. Además, también se habla el garífuna y el xinca. Estos idiomas tienen una base fonológica, gramática y léxico propios. Las comunidades etnolingüísticas que cuentan con la mayor extensión geográfica son: Ki'ché, Mam, Kaq'chiquel y Q'eqchi'.

• Forma de Gobierno: En el país de Guatemala su forma de gobierno es una República. El poder ejecutivo lo ejerce un presidente, elegido por el pueblo mediante sufragio universal directo para un periodo de cuatro años. El presidente es asesorado por el Consejo de Ministros.

• Traje y vestimenta: Un factor sobresaliente que contribuye a la peculiar belleza de Guatemala son sus ricas y variadas manifestaciones de la tradición popular, entre las que destacan los maravillosos colores y patrones de los tejidos mayas, que van desde coloridas flores, hasta representaciones de la vida diaria y religiosa. Las diversas hechuras o diseños abarcan mantelería, blusas o "huipiles", fajas, faldas o "cortes", pantalones, cintas para usar en la cabeza y muchas formas más de tejidos.



CAPÍTULO III



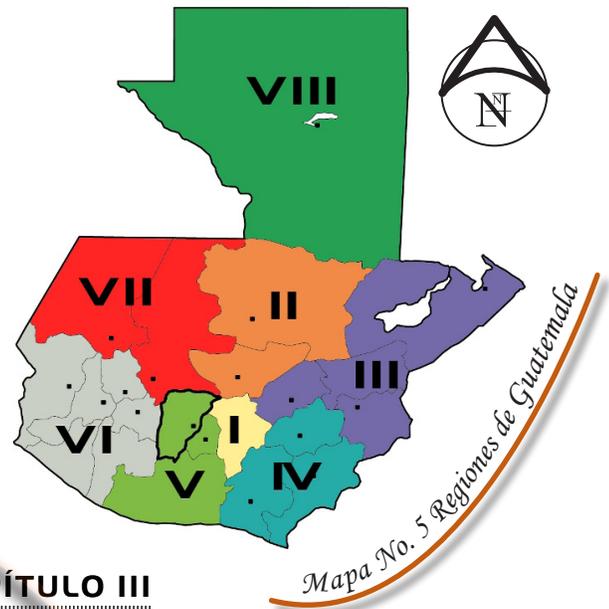
* Mapa No. 4: República de Guatemala.

3.4 REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA

En nuestra habla coloquial, los guatemaltecos y las guatemaltecas reflejamos las diferencias geográficas y culturales de nuestro país. Hablamos por ejemplo, de "los de oriente", o de "los de la costa" (del Pacífico), también de "los del altiplano" o "de los Altos", así como también de "los del norte". sin embargo, el Estado guatemalteco ha regionalizado los departamentos del país, para aprovechar sus aspectos comunes.

3.4.1 REGIÓN

Una región es un espacio geográfico delimitado en función de objetivos previamente establecidos en materia de planificación geográfica, política, económica, sociocultural y de integración comercial. También podemos decir que una región es un espacio geográfico sub-nacional en el cual se pretende llevar a cabo acciones de planeamiento urbano, agropecuario, industrial, o de paz, como está sucediendo actualmente en Guatemala, luego de que se finalizara el conflicto armado que duró 36 años. El Estado guatemalteco ha organizado sus veintidós departamentos en ocho regiones.



REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA	
REGIÓN I	METROPOLITANA: Guatemala
REGIÓN II	VERAPACES: Alta y Baja Verapaz
REGIÓN III	NOR-ORIENTE: Izabal, Zacapa, Chiquimula, El Progreso
REGIÓN IV	SUR-ORIENTE: Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa
REGIÓN V	CENTRAL: Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla
REGIÓN VI	SUR-OCCIDENTE: Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu
REGIÓN VII	NOR-OCCIDENTE: Huehuetenango, Quiché
REGIÓN VIII	PETÉN: Petén

CAPÍTULO III



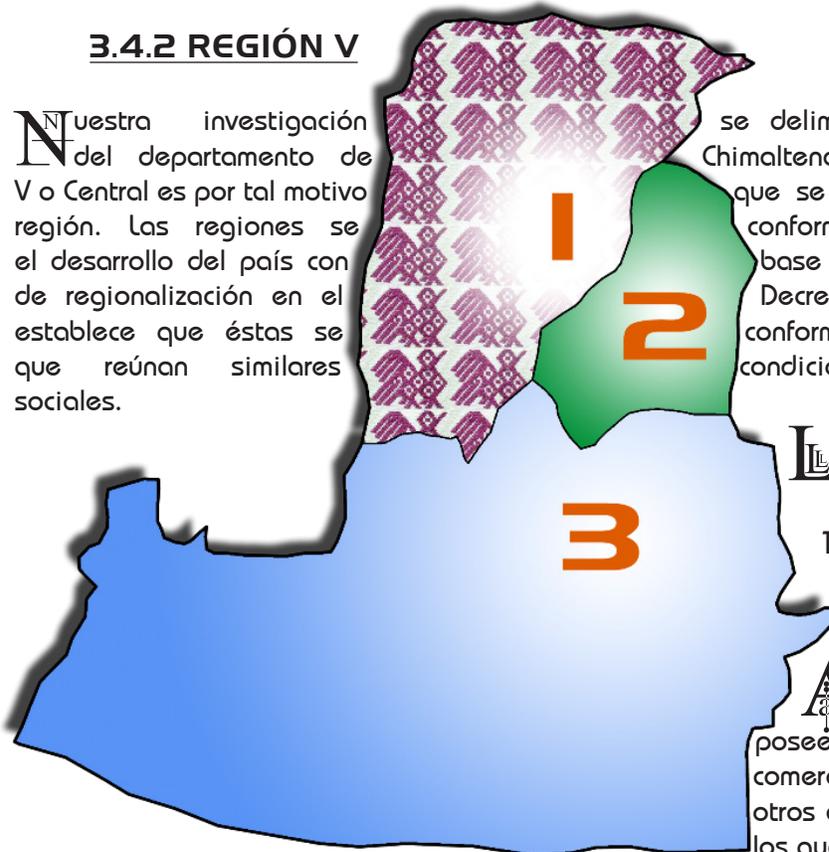
MARCO CONTEXTUAL

Mapa No. 5 y Cuadro No. 2
 Diagramación: Elaboración Propia
 Fuente: XV Encuentro Nacional de Casas de la Cultura, Coatepeque, Quetzaltenango 2,000.

Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy

3.4.2 REGIÓN V

Nuestra investigación del departamento de V o Central es por tal motivo región. Las regiones se el desarrollo del país con de regionalización en el establece que éstas se que reúnan similares sociales.



se delimita a un municipio Chimaltenango, y este pertenece a la región que se presenta la descripción de esta conformaron con la finalidad de orientar base en un esquema de la ley preliminar Decreto número 70-86 Art. 2, donde se conformarán por uno o más Departamentos condiciones geográficas, económicas y

La región V o central esta formada por los siguientes departamentos:

1. Chimaltenango
2. Sacatepéquez
3. Escuintla

Algunos de los municipios del departamento de Chimaltenango poseen una estrecha relación tanto comercial como cultural y social con los otros departamentos de su región y con los que colinda.

Mapa No. 6 Región V o Central

Diagramación: Elaboración Propia, Fuente: XV Encuentro Nacional de Casas de la Cultura, Coatepeque, Quetzaltenango 2,000.

3.5 DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

3.5.1 DEPARTAMENTO⁰⁰¹

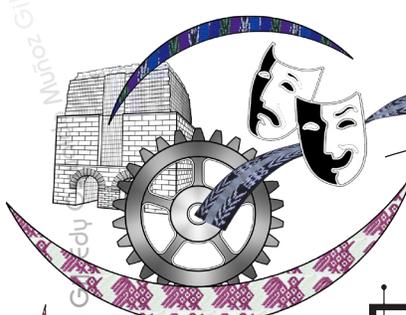
El departamento para la estructura política del país, es un espacio geográfico importante en lo económico, en lo social y en lo que concierne a los recursos naturales. Administrativamente el departamento también es una área definida, porque tiene un gobierno y una organización administrativa propia, dentro de un sistema territorial determinado.

Un departamento puede ser "una amplia zona étnica, cultural o económica". Al igual que la aldea y el municipio, "es la expresión mas cercana que cada persona tiene de la historia, de los grupos sociales, de la identidad étnica". En el departamento están presentes factores como intereses compartidos, normas de conducta y organismos que facilitan las acciones entre sus miembros, que hacen que todos sus habitantes tengan mucho en común. Cada miembro de una comunidad departamental se identifica con ciertos edificios, monumentos, personajes, historias, comidas, fiestas, etc.

CAPÍTULO III



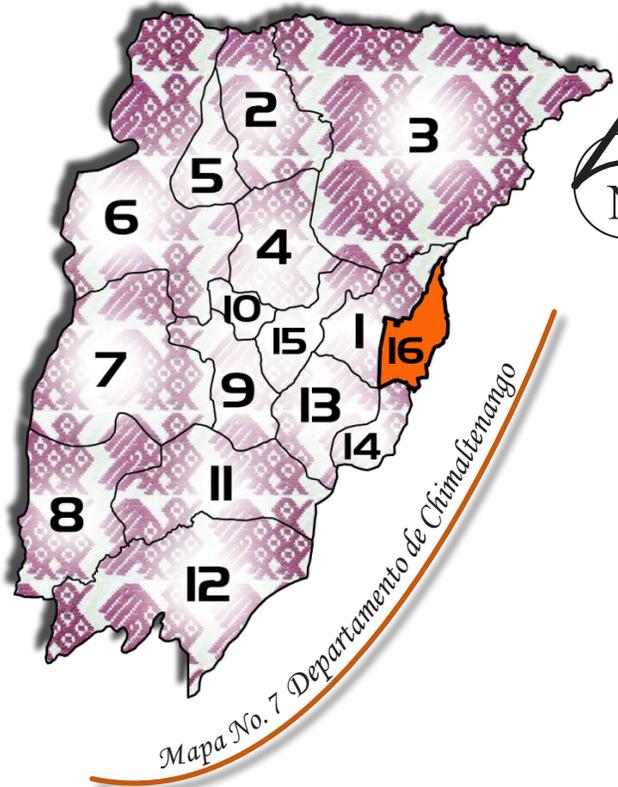
⁰⁰¹ Los contrastes del desarrollo humano. Edición 1998, Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala.



3.5.2 CHIMALTENANGO

El departamento de Chimaltenango se encuentra situado en la región Central de Guatemala. Limita al norte con los departamentos de El Quiché y Baja Verapaz; al este con Guatemala y Sacatepéquez; al sur con Escuintla y Suchitepéquez, y al oeste con Sololá. La cabecera departamental es Chimaltenango, está a una distancia de aproximada de 54 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala.

3.5.3 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA



El departamento de Chimaltenango se encuentra integrado por 16 municipios que son:



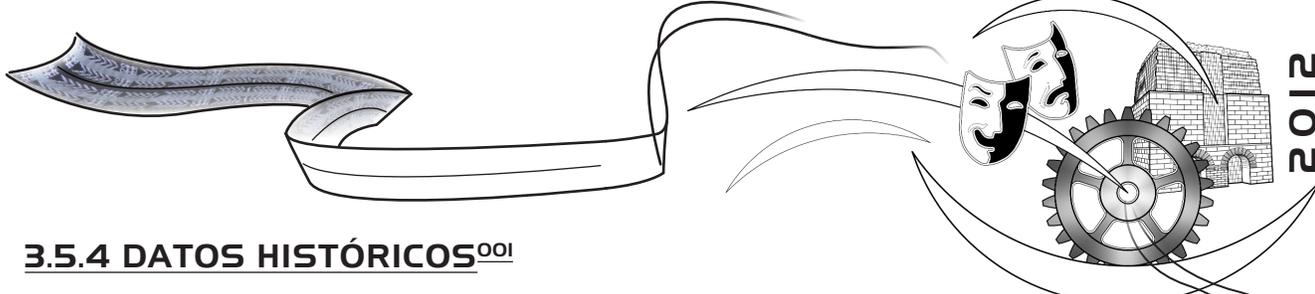
No.	MUNICIPIO
1	Chimaltenango
2	San José Poaquíl
3	San Martín Jilotepeque
4	San Juan Comalapa
5	Santa Apolonia
6	Tecpán Guatemala
7	Patzún
8	Pochuta
9	Patzicía
10	Santa Cruz Balanyá
11	Acatenango
12	San Pedro Yepocapa
13	San Andrés Itzapa
14	Parramos
15	Zaragoza
16	El Tejar

CAPÍTULO III



MARCO CONTEXTUAL

Mapa No. 7 y Cuadro No. 3
 Diagramación: Elaboración Propia
 Fuente: Geografía Visualizada
 República de Guatemala
 2,006.



3.5.4 DATOS HISTÓRICOS⁰⁰¹

Según información de historiadores el nombre Chimaltenango se puede descomponer de la siguiente forma: "Chimal" = escudo, broquel o rodela, y el termino "tenango" = lugar amurallado, lo que daría "Muralla de Escudos". Este nombre le fue dado por haber sido plaza militar fortificada. En 1462 el grupo cakchiquel se separó del dominio K'iché y fundó su capital en una nueva región del lugar llamado Iximché, donde además los españoles fundaron la primera capital de Santiago de los Caballeros de Guatemala, el 25 de julio de 1524, y a partir de esta fecha se introdujo el idioma castellano o español que se dio a conocer como la lengua de los colonizadores.

Fue conocida como Provincia de Chimaltenango, que colindaba al sur con la de Escuintla y al este con la de Sacatepéquez, en ese entonces, la cabecera era Santa Ana Chimaltenango. En 1825 Chimaltenango y Sacatepéquez formaban un solo departamento y no fue sino hasta el 12 de septiembre de 1839, cuando la Asamblea Constituyente los dividió en departamentos separados. En este departamento fue relevante la firma del acta de Patzún el 3 de junio de 1871, que consolidó el triunfo del general Justo Rufino Barrios y los Reformistas, dando auge a diversas políticas de la época.

3.5.5 REFERENCIAS SIGNIFICATIVAS DE CHIMALTENANGO⁰⁰²

NOMBRE OFICIAL: Chimaltenango.	CABECERA DEPARTAMENTAL: Chimaltenango.
UBICACIÓN: latitud 14°39'38" y longitud 90°49'10".	EXTENSIÓN TERRITORIAL: 1,979.00 Km ² .
CLIMA: Templado 12.1°C mín. y 23.7°C máx.	IDIOMA: Castellano y Kaqchikel.
LOCALIZACIÓN: Región V a 1,800.17 mts. msnm y dista a 54 Kms. de la Ciudad capital de Guatemala.	

HIDROGRAFÍA: Está cruzado por varios ríos, siendo los principales: El Cojolote, Madre Vieja, Pixcayá, Motagua y Guacalate.

OROGRAFÍA: Está situado sobre la Sierra Madre que conforma el altiplano central, la cual pasa hacia el norte del departamento, cuyos ramales forman elevadas montañas y cerros prominentes, lo que le da una conformación orográfica muy especial con profundos barrancos, hermosos valles y grandes llanuras fértiles. En su territorio se encuentra el volcán de Fuego, que también abarca parte de los departamentos de Sacatepéquez y Escuintla, y el volcán de Acatenango.

VÍAS DE COMUNICACIÓN: Su principal vía de comunicación es la carretera Interamericana CA-1 que entra por El Tejar y cruza su territorio, para luego salir por Tecpán hacia el departamento de El Quiché y Sololá.

USO DE LA TIERRA: Por sus variados climas, tipos de suelo y la topografía del terreno, tenemos que se usa la tierra para urbanizar y construir, sus habitantes siembran gran diversidad de cultivos anuales, permanentes o semipermanentes, encontrándose entre estos los cereales, hortalizas, árboles frutales, café, caña de azúcar, etc. Además por las cualidades con que se cuenta, sus habitantes poseen la crianza de varias clases de ganado destacándose entre estas vacuno, ovino, caprino, etc.

ECONOMÍA: Chimaltenango por su constitución topográfica desarrolla una producción agrícola variada y abundante que proporciona excedentes que se comercializan en otros departamentos. Entre sus principales productos están: El café de Pochuta, el frijol de Acatenango y Parramos, así como la caña de azúcar de calidad superior, maíz, trigo, hortalizas y frutas de todo clima. Entre su producción pecuaria, cuenta con ganadería de tipo vacuno, lanar, equino y porcino, de los cuales se pueden obtener productos lácteos y embutidos, así también, cuenta con la crianza de aves de corral.

CAPÍTULO III



⁰⁰¹ Municipalidad de Chimaltenango (2011). *Monografía del municipio*. Chimaltenango: Autor.

⁰⁰² ÍDEM.



3.6 MUNICIPIO DE EL TEJAR

3.6.1 MUNICIPIO

Es la unidad más pequeña de la división político-administrativa de Guatemala. Están comprendidos en los departamentos y todos estos forman la república. Por su parte, cada municipio se divide en una cabecera municipal y sus aldeas y caseríos. Nuestro país tiene 333 municipios hasta la fecha, pues su número ha venido creciendo con el tiempo. Muchas veces al incrementarse el número de sus habitantes, servicios públicos, las aldeas piden pasar a esa categoría.

País diverso, municipios diversos, algunos especialistas de la antropología y de la sociología afirman que el municipio no sólo es una división geográfica, sino una verdadera "entidad étnica", que se diferencia de otras por razones culturales. Según este criterio, los municipios están formados por grupos sociales unidos por sangre, por cultura y por tradición. Pero en Guatemala, muchos municipios tienen habitantes de diferentes etnias. A pesar de esto tienen una identidad en común, pues las relaciones entre los distintos pueblos les han hecho desarrollar características muy particulares, que diferencian a un municipio de otro. Esto es tanto para los municipios con predominio de habitantes de los pueblos indígenas, como para aquellos en que las familias ladinas son la mayoría y para los municipios donde conviven más de dos pueblos o identidades étnicas.⁰⁰¹

3.6.2 RESEÑA HISTÓRICA

Este pueblo desde la época de la Colonia se ha dedicado a la fabricación de tejas, adobe y ladrillos, conocido en ese tiempo como el pueblo de San Sebastián, se dio por llamarle el lugar de las tejas, quedándole después el nombre de "San Sebastián El Tejar", y actualmente se le conoce solo como "El Tejar"⁰⁰² siendo este su nombre oficial.

No se cuenta con fecha exacta de la creación de este lugar, pero en 1567, ya era reconocido en todo el valle central por su producción de tejas de adobe, que eran empleadas para la construcción de iglesias y otras edificaciones, principalmente en la que hoy conocemos como Antigua Guatemala.

Por Acuerdo Gubernativo del 23 de abril de 1855 se segregó del departamento de Sacatepéquez y se anexó al de Chimaltenango, luego de haber sido suprimido como municipio por Acuerdo Gubernativo del 8 de marzo de 1882, volviéndose a erigir como municipio por Acuerdo Gubernativo del 18 de julio de 1910, en que *El Presidente de la República acuerda que se restablezca la Municipalidad de San Sebastián El Tejar del departamento de Chimaltenango, la jefatura política dictará las disposiciones que correspondan para el cumplimiento del mismo.*⁰⁰³

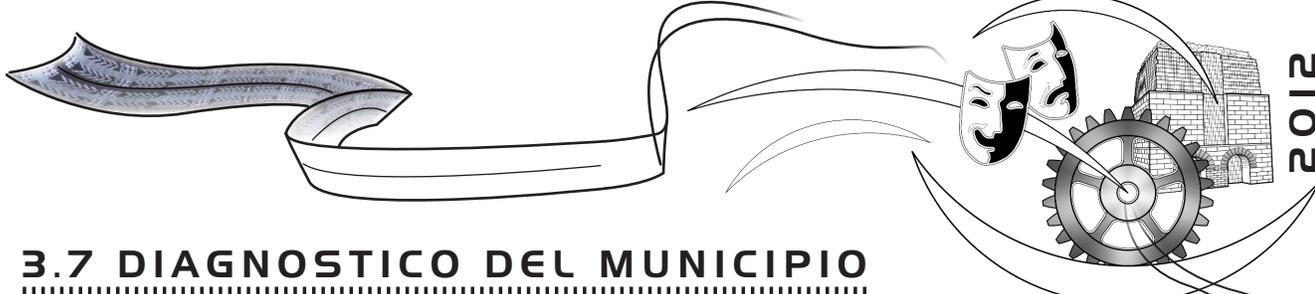
⁰⁰¹ Fernández, D. (2003). *Protagonistas 2 Estudios Sociales*. Guatemala: Editorial Educativa Norma.
⁰⁰² Municipalidad de El Tejar (2010). *Reseña histórica del municipio*. El Tejar: Autor.
⁰⁰³ Dirección Municipal de Planificación D.M.P. (2010). *Monografía del municipio*. El Tejar: Autor.

Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy Oswaldo Muñoz Gil Edy Oswaldo Muñoz Gil

CAPÍTULO III



MARCO CONTEXTUAL



3.7 DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

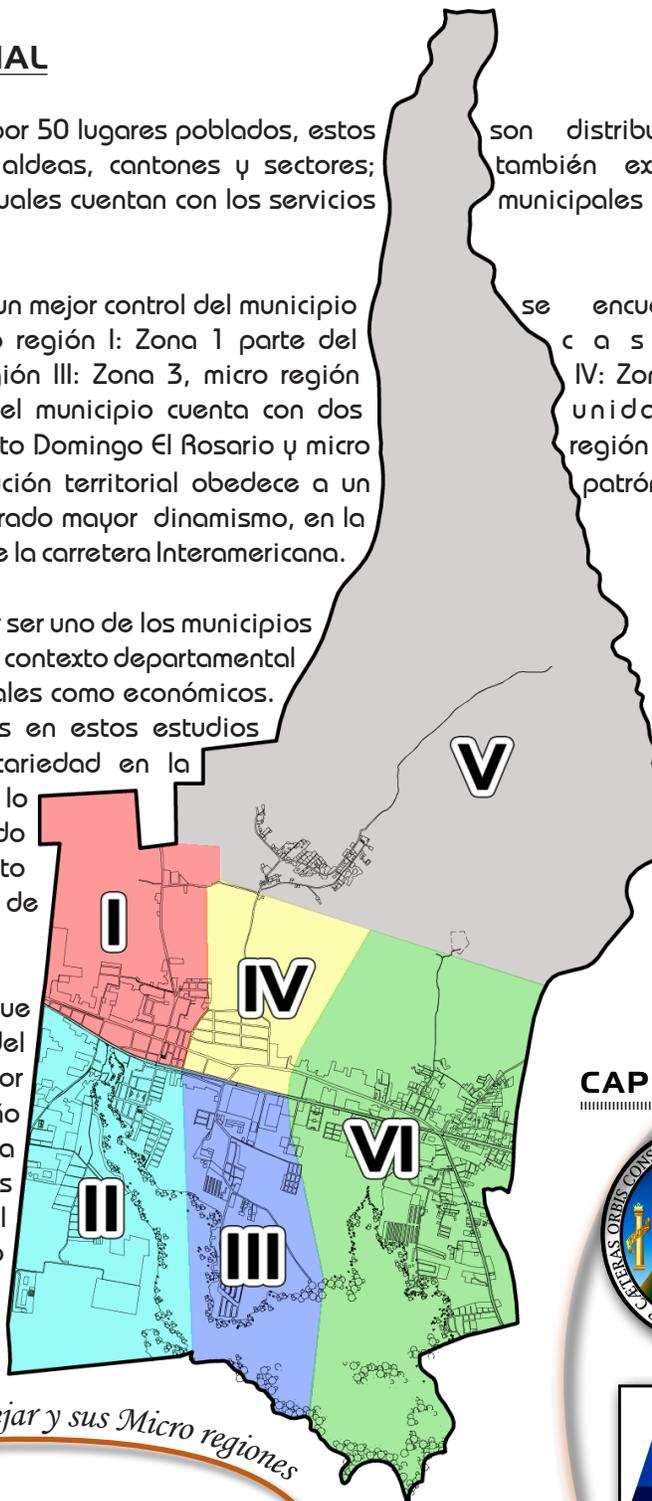
3.7.1 ESTRUCTURA ESPACIAL

El municipio de El Tejar está integrado por 50 lugares poblados, estos según su categoría, además de las aldeas, cantones y sectores; 4 fincas, 26 colonias, 9 residenciales, los cuales cuentan con los servicios municipales de El Tejar.⁰⁰¹

Para su funcionamiento administrativo y un mejor control del municipio se encuentra dividido en 6 micro regiones, la micro región I: Zona 1 parte del casco urbano, micro región II: Zona 2, micro región III: Zona 3, micro región IV: Zona 4, unidades que conforman el casco urbano. Además el municipio cuenta con dos de carácter rural: micro región V: Aldea Santo Domingo El Rosario y micro región VI: Aldea San Miguel Morazán.⁰⁰² La distribución territorial obedece a un patrón de crecimiento, donde el área urbana ha mostrado mayor dinamismo, en la incorporación de varios sectores a lo largo de la carretera Interamericana.

El municipio de El Tejar se caracteriza por ser uno de los municipios con mayor nivel de desarrollo dentro del contexto departamental según estadísticas, tanto en términos sociales como económicos. Pero a pesar de los resultados reflejados en estos estudios existen muestras de pobreza y de precariedad en la calidad de vida de algunas familias según lo indican autoridades municipales, ocasionado por factores como el desempleo y al aumento en el valor de los productos y servicios de consumo para las familias.

También es de importancia mencionar que el municipio está situado al este del departamento, en una extensa planicie, por lo que ocupa el séptimo lugar en tamaño en el departamento. Su suelo presenta variaciones, mientras que en la parte sur sus tierras son aptas para cultivos, parte del centro y norte son arcillosas, produciendo un barro colorado y negro que representa el patrimonio del lugar.



son distribuidos también existen municipales de El

se encuentra c a s c o IV: Zona 4, unidades micro región VI: patrón de

Diagramación: Elaboración Propia Fuente: SEGEPLAN 2009

Mapa No. 8 El Tejar y sus Micro regiones

CAPÍTULO III



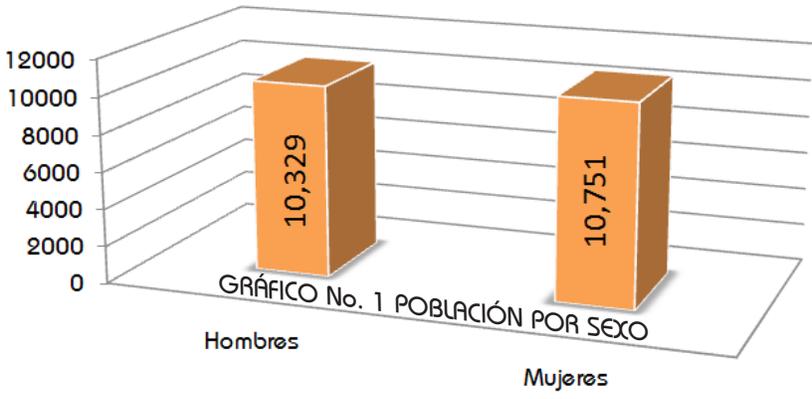
⁰⁰¹ Municipalidad de El Tejar (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025*. Chimaltenango: Autor.
⁰⁰² IDEM.



3.7.2 DEMOGRAFÍA

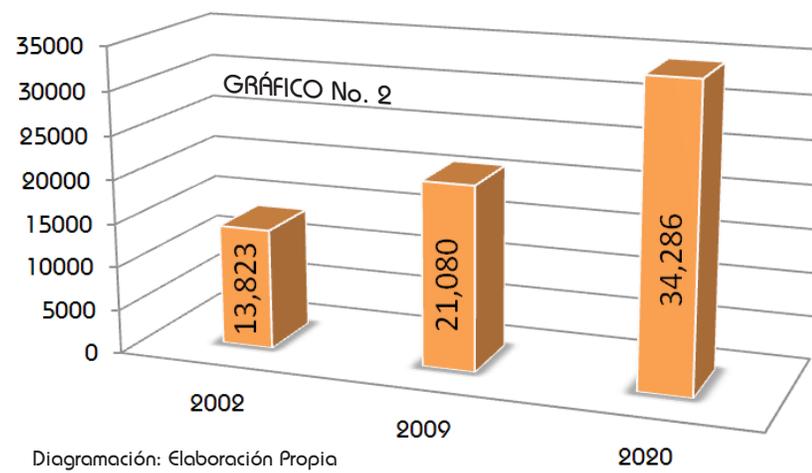
3.7.2.1 POBLACIÓN

Con una extensión territorial de 144.00 m², la población de El Tejar, asciende a 21,080 habitantes según las proyecciones del INE para el año 2009, siendo el 51% mujeres y 49% hombres, en su mayoría pertenecientes a la etnia ladina.



Diagramación: Elaboración Propia
Fuente: INE 2002, proyecciones 2009

3.7.2.2 CRECIMIENTO POBLACIONAL



Diagramación: Elaboración Propia
Fuente: INE 2002, proyecciones 2009

El crecimiento poblacional a partir del año 2002 al 2009 registra una tasa de crecimiento de 6.21, mientras que del año 2009 para el año 2020 se proyecta un crecimiento del 4.52 por año, lo que dará una población de 34,286 habitantes en el 2,020, la cual sobrepasa la tasa departamental que es 2.77 crecimiento anual del 2009 al 2020.

CAPÍTULO III

3.7.2.3 POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD



MARCO CONTEXTUAL

La pirámide poblacional de El Tejar muestra una mayoría de población infantil y joven. Esto indica que existe una buena capacidad de reemplazo de la población que se encuentra en el segmento PEA, población económicamente activa. Sin embargo, estos grupos etáreos demandan servicios de salud, educación, fuentes de empleo, cultura y facilidades recreativas.

La población de El Tejar, en relación con el sexo presenta una tendencia paralela entre hombres y mujeres, es decir, que la diferencia entre el número de mujeres y el de hombres en los diferentes grupos etáreos es mínimo. Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se presenta en cuadro la población por grupo de edad y la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009.⁰⁰¹

⁰⁰¹ Censo 2002 del INE.

Debe mencionarse en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto Nacional de Estadística INE, existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia.

3.7.2.4 CONCENTRACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL

El municipio mayoritariamente urbano, donde la población se concentra principalmente a lo largo de la carretera Interamericana, siendo la ciudad de El Tejar la que concentra más del 55% del total de la población. Sin embargo, la densidad poblacional de 146 hab. por km² no excede la media del departamento, lo que da cuenta de una amplia disponibilidad de territorios de población dispersa o bajamente concentrada al centro y norte del municipio.⁰⁰¹

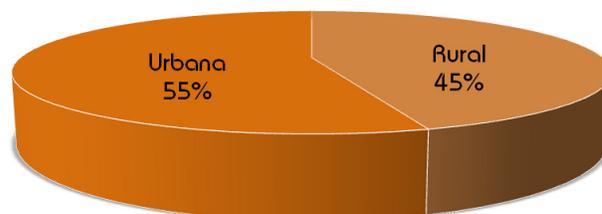


GRÁFICO No. 3
POBLACIÓN ÁREA URBANA Y RURAL
Elaboración Propia
Fuente: INE 2002, proyecciones 2009

El área urbana, que se ubica en la parte sur del municipio, ha crecido a lo largo de la carretera Interamericana, en donde existe alta presencia industrial y empresas comerciales, de diverso tamaño, que aprovechan las ventajas de localización que significa esta vía principal en su conexión y acceso al mayor centro de consumo del país, la ciudad de Guatemala. Además este sector urbano está muy ligado funcionalmente a la cabecera departamental, la ciudad de Chimaltenango, siendo parte de un mismo entramado físico intermunicipal y compartiendo con ello muchas funciones y servicios entre ambas ciudades. Así, el crecimiento demográfico y al rápido proceso de urbanización, responde entonces a estos tres factores básicos:

1. La carretera Interamericana
2. El Tejar como proyección del tejido urbano proveniente de la cabecera departamental.
3. La presencia de industrias manufactureras, textiles y alimenticias que aprovechan la rápida accesibilidad hacia la capital del país.

La población que reside en el área urbana asciende a 11,604 habitantes, equivalente al 55% conformado por las micro regiones urbanas, (zona 1, 2, 3 y 4). La población migrante registrada en el año 2008 fue de 201 personas⁰⁰², siendo este un número bajo de migración, ya que corresponde al 0.75% del total de la migración registrada a nivel departamental. En el área rural habitan 9,494 habitantes que corresponde al 45%, siendo la aldea San Miguel Morazán la que posee un 30% de concentración poblacional a nivel del municipio.⁰⁰³ La migración de personas según evidencia el Análisis Territorial, en su dimensión económica, se da por fines laborales, la cual se dirige principalmente a Estados Unidos, por lo que los periodos de ausencia son de años. Pero también se constata una migración hacia la ciudad capital y Escuintla, que tiene un carácter más estacional.

CAPÍTULO III



⁰⁰¹ Municipalidad de El Tejar (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025*. Chimaltenango: Autor.

⁰⁰² Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Área de salud Chimaltenango distrito El Tejar 2008.

⁰⁰³ Municipalidad de El Tejar (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025*. Chimaltenango: Autor.

3.7.2.5 POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO

Otro aspecto importante es la distribución por etnia del municipio, en donde la mayor parte de los habitantes se ubica dentro de la población ladina, seguido por habitantes de los pueblos mayas, kaqchikel y k'iche, estadísticas para el municipio en el 2010.⁰⁰¹

Por ser un municipio que cuenta con mayor porcentaje de población ladina, el 95% habla el idioma castellano, tanto en el área urbana como en el área rural y el 5% el idioma kaqchikel.

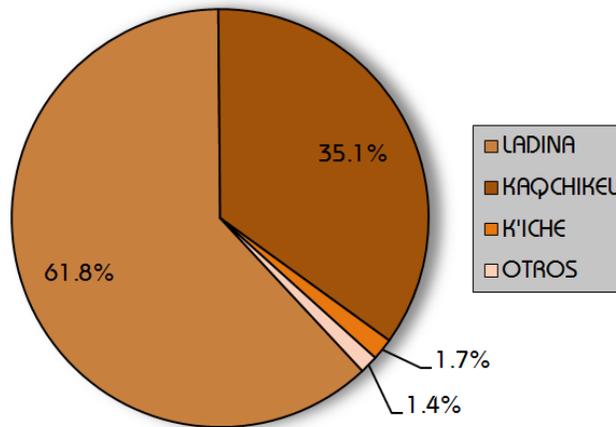


GRÁFICO No. 4
POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO

Elaboración Propia
Fuente: INE 2002,
Proyecciones 2009

3.7.2.6 CONDICIÓN DE VIDA

La pobreza es un problema que se manifiesta en diferentes niveles, tales como bajos ingresos, bajos niveles de educación, poco o ninguna posibilidad de optar a oportunidades productivas, asimismo la pobreza se asocia a malas condiciones de salud.⁰⁰²

Sin embargo, El Tejar es el municipio con menor porcentaje de pobreza de Chimaltenango con 20.2 Spobres de cada 100 habitantes, de los cuales 3.4 son extremadamente pobres (censo 2002), lo que revela un buen nivel de desarrollo socio-económico en el contexto departamental y nacional. En efecto, en el año 1994 la tasa de extrema pobreza se situaba en 5.3 lo que significa para el municipio bajas a la mitad (2.7) para el 2015.

3.7.3 DIMENSIÓN SOCIAL

3.7.3.1 SALUD⁰⁰³

En el municipio se cuenta con un centro de salud tipo "B" que está situado en la cabecera municipal. Atiende a seis micro-regiones, dos del área rural, y cuatro del área urbana, contando con personal capacitado para atender a la población. Sin embargo, el crecimiento del municipio es mayor a la capacidad de atención y genera una demanda difícil de responder.

El personal técnico consiste en un médico, tres enfermeras auxiliares, un inspector de saneamiento, un técnico en salud rural, una trabajadora social y un oficinista. Además dentro del municipio hay 10 comadronas adiestradas CAT. También existen 4 clínicas medicas particulares y 7 farmacias. En relación a la cobertura de los servicios de salud público y privado en el municipio de El Tejar se constata un alto nivel que se desglosa así:

⁰⁰¹ Municipalidad de El Tejar (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025*. Chimaltenango: Autor.

⁰⁰² Manual sobre los Objetivos del Milenio con enfoque a Derechos Humanos. 2008

⁰⁰³ Municipalidad de El Tejar (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025*. Chimaltenango: Autor.

CAPÍTULO III



MARCO CONTEXTUAL

Cuadro No. 4

COBERTURA SERVICIO DE SALUD	Población Cubierta 2008	Prestación servicio de Salud
	15,094	Institucional del Ministerio de Salud
	75%	
	3,019	I.G.S.S.
	15%	
	2,013	Otras instituciones (sanatorios, hospitales privados, etc.)
	10%	
	20,126	Total
	100%	
Diagramación: Elaboración Propia. Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales MSPAS 2008.		

A pesar que el municipio de El Tejar solo cuenta con un puesto de salud, el cual cubre el 75% de la población, su cercanía a la cabecera departamental ha propiciado que algunos habitantes se movilicen hacia la cabecera departamental en busca de un mejor y pronto servicio de salud, ya que si bien se cuenta con personal capacitado, la infraestructura y poco personal del centro de salud ha generado que este responda con cierta dificultad a las necesidades inmediatas de la población. Este factor puede incidir en un cierto margen de distorsión de los datos estadísticos municipales.

REGISTRO DE HECHOS VITALES: El total de nacimientos en el año 2008 fueron 225, representando el 2.5 % del total de los nacimientos registrados durante ese año a nivel departamental, siendo el municipio con menor porcentaje de nacimiento reportados en relación con su población (1.26 %) después del

municipio de Chimaltenango (1.11 %). La tasa de natalidad para El Tejar es de 12.67, siendo al igual que el dato anterior el segundo municipio con menor tasa natalicia. Cabe mencionar que la tasa de natalidad a nivel departamental es de 18.16 nacidos por mil.⁰⁰¹

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: Con relación a casos de desnutrición, en el municipio de El Tejar no existen casos reportados de desnutrición crónica y/o global, solo lo concerniente a desnutrición aguda, la cual está clasificada entre leve, moderada y severa. Se registran 37 casos de desnutrición leve, 3 casos en moderada y en severa 2. Estos casos son los reportados de enero a julio 2009.

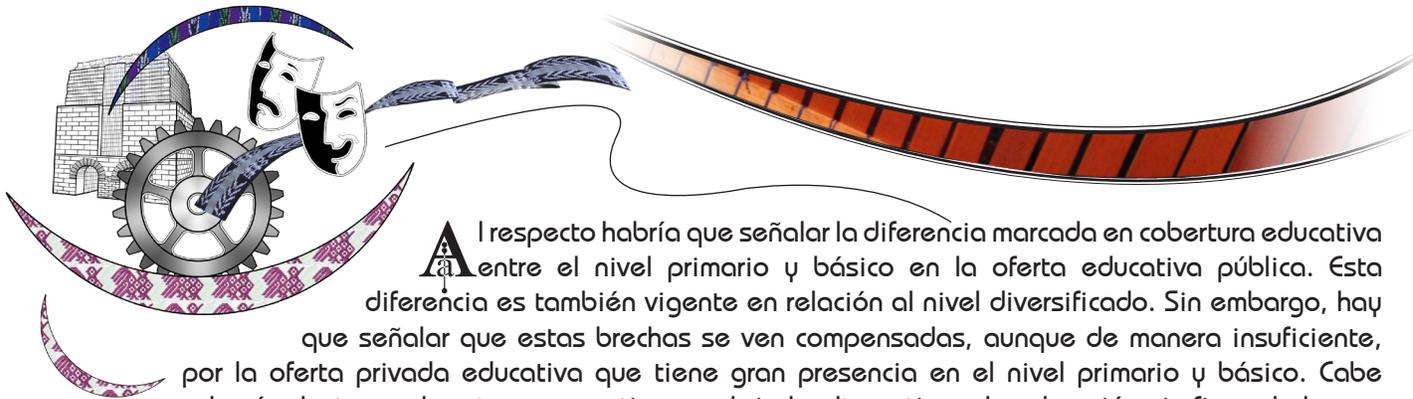
3.7.3.2 EDUCACIÓN

La tasa bruta de escolaridad es de 92.20% en el nivel primario.⁰⁰² En el ciclo básico es de 50.71% y el de diversificado es de 3.28%. Es evidente como la cobertura al avanzar los niveles educativos muestra una clara tendencia a la baja. La tendencia anterior, también es reportada en la tasa neta de escolaridad,⁰⁰³ estando el nivel primario con una cobertura del 80.94%, el básico con 35.85% y el diversificado con 1.48 %. Aun el municipio no cuenta con la capacidad de generar una tasa del 100% de escolaridad en primaria, a pesar de un alto nivel de logro. Sin embargo, debe ser uno de los compromisos a abordar en el corto plazo. La cobertura educativa según los indicadores del MINEDUC, reportan un total de 12 establecimientos del nivel primario, 9 del nivel básico y únicamente 2 que cubren el nivel diversificado.

CAPÍTULO III



⁰⁰¹ Municipalidad de El Tejar (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025*. Chimaltenango: Autor.
⁰⁰² Tasa bruta de escolaridad indica cuantos niños y niñas están asistiendo al sistema educativo sin importar su edad en relación a la población etárea consignada para cada ciclo educativo.
⁰⁰³ Tasa neta de escolaridad indica cuantos niños y niñas en edad escolar están asistiendo, por ejemplo, a la primaria en relación a la población de 7 a 12 años de un determinado lugar.



Al respecto habría que señalar la diferencia marcada en cobertura educativa entre el nivel primario y básico en la oferta educativa pública. Esta diferencia es también vigente en relación al nivel diversificado. Sin embargo, hay que señalar que estas brechas se ven compensadas, aunque de manera insuficiente, por la oferta privada educativa que tiene gran presencia en el nivel primario y básico. Cabe además destacar el sector cooperativo que brinda alternativas de educación sin fines de lucro y sobre la base de un modelo asociativo de padres de familia y que por lo mismo puede representar un potencial de ampliación de la oferta educativa en zonas rurales y/o pobres, si contara con apoyo estatal.

Es de recordar que El Tejar está conformado por el 75% de ladinos, por lo que su población indígena es baja en comparación con otros municipios. En general se puede concluir que el servicio de educación no presenta grados de saturación en relación a cantidad de alumnos por docente, siendo el nivel primario en régimen público el que presenta un cuadro de mayor carga (33.64 alumnos/docente).

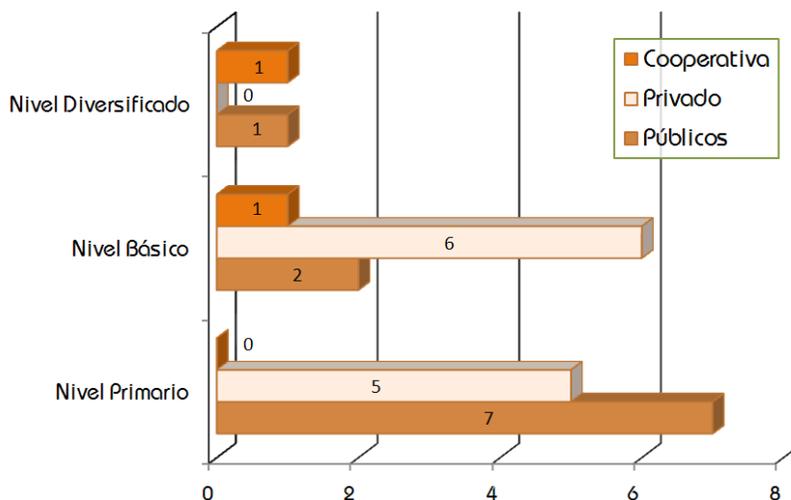


GRÁFICO No. 5 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Elaboración Propia Fuente: MINEDUC 2008

ANALFABETISMO: La tasa de analfabetismo del municipio de El Tejar es de 92.6 % en la población entre 15 y 24 años, en donde el porcentaje de mujeres alfabetas es de 90.82 % y el de hombres 94.13 %. El indicador de la tasa de alfabetización considera este rango etáreo porque se estima que es la población que puede aprovechar su proceso de alfabetización para adquirir nuevas habilidades y capacidades.

3.7.4 SERVICIOS BÁSICOS

En la actualidad se estima que el total de viviendas en el municipio es de 4,260 viviendas, habiendo en el área urbana 2,361 y en el área rural 1,899. Estas últimas se distribuyen con 1,266 unidades en San Miguel Morazán y en Santo Domingo el Rosario con 633 viviendas.

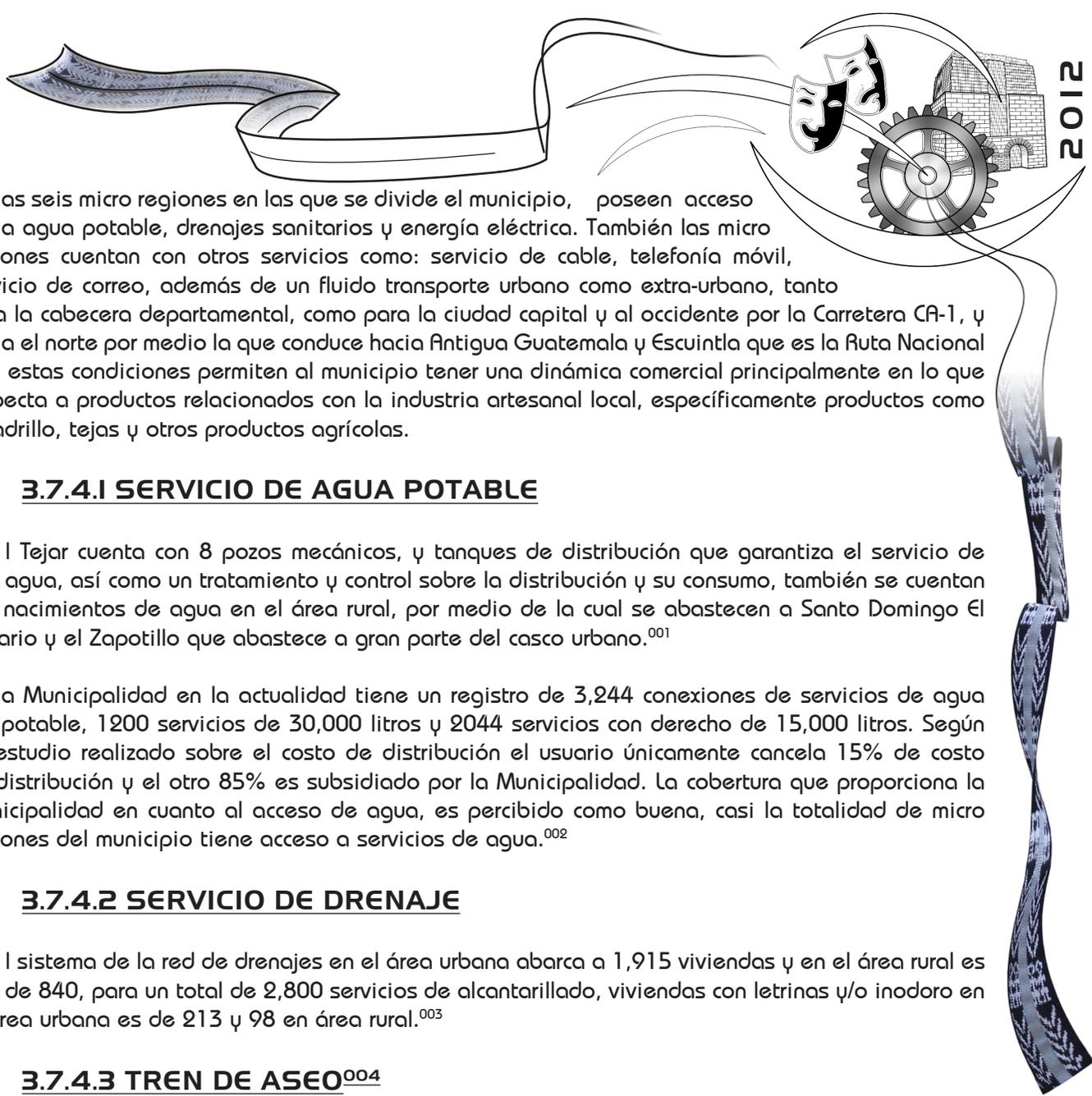
Micro Región	Agua Potable %	Drenaje Sanitario %	Energía Eléctrica %
REGIÓN I, ZONA 1	100	100	100
REGIÓN II, ZONA 2	80	80	90
REGIÓN III, ZONA 3	100	80	98
REGIÓN IV, ZONA 4	100	100	100
REGIÓN V, Aldea Santo Domingo El Rosario	100	80	90
REGIÓN VI, Aldea San Miguel Morazán	100	80	100

CUADRO No. 5

CAPÍTULO III



MARCO CONTEXTUAL



Las seis micro regiones en las que se divide el municipio, poseen acceso a agua potable, drenajes sanitarios y energía eléctrica. También las micro regiones cuentan con otros servicios como: servicio de cable, telefonía móvil, servicio de correo, además de un fluido transporte urbano como extra-urbano, tanto para la cabecera departamental, como para la ciudad capital y al occidente por la Carretera CA-1, y hacia el norte por medio la que conduce hacia Antigua Guatemala y Escuintla que es la Ruta Nacional 14; estas condiciones permiten al municipio tener una dinámica comercial principalmente en lo que respecta a productos relacionados con la industria artesanal local, específicamente productos como el ladrillo, tejas y otros productos agrícolas.

3.7.4.1 SERVICIO DE AGUA POTABLE

El Tejar cuenta con 8 pozos mecánicos, y tanques de distribución que garantiza el servicio de agua, así como un tratamiento y control sobre la distribución y su consumo, también se cuentan con nacimientos de agua en el área rural, por medio de la cual se abastecen a Santo Domingo El Rosario y el Zapotillo que abastece a gran parte del casco urbano.⁰⁰¹

La Municipalidad en la actualidad tiene un registro de 3,244 conexiones de servicios de agua potable, 1200 servicios de 30,000 litros y 2044 servicios con derecho de 15,000 litros. Según un estudio realizado sobre el costo de distribución el usuario únicamente cancela 15% de costo de distribución y el otro 85% es subsidiado por la Municipalidad. La cobertura que proporciona la Municipalidad en cuanto al acceso de agua, es percibido como buena, casi la totalidad de micro regiones del municipio tiene acceso a servicios de agua.⁰⁰²

3.7.4.2 SERVICIO DE DRENAJE

El sistema de la red de drenajes en el área urbana abarca a 1,915 viviendas y en el área rural es de 840, para un total de 2,800 servicios de alcantarillado, viviendas con letrinas y/o inodoro en el área urbana es de 213 y 98 en área rural.⁰⁰³

3.7.4.3 TREN DE ASEO⁰⁰⁴

El tren de aseo municipal cubre casi un 75% de la demanda para eliminar los desechos sólidos, lo que se considera un buen porcentaje de cobertura del servicio. El déficit de cobertura del tren de aseo (casi un 25%) genera problemas de contaminación ambiental (superficial y subterránea) y los basureros clandestinos en superficies, siendo la aldea Santo Domingo El Rosario la micro región más vulnerable a este fenómeno, que además genera contaminación en los nacimientos de agua por el mal manejo de los desechos sólidos.

También la aldea San Miguel Morazán es otra micro región que está expuesta a los basureros clandestinos por falta de la cobertura de este servicio municipal, el cual es deficiente pues los costos de operación son muy altos en relación al cobro que se genera por este servicio.

⁰⁰¹ Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de El Tejar 2010.

⁰⁰² SEGEPLAN 2010.

⁰⁰³ Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de El Tejar 2010.

⁰⁰⁴ ÍDEM.

CAPÍTULO III





3.7.5 CONDICIONES DE VIVIENDA

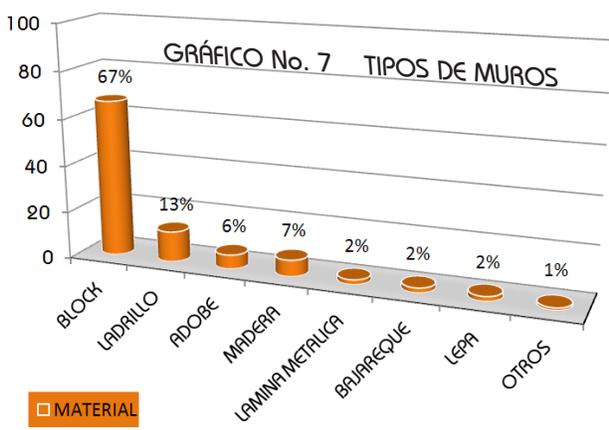
En lo que se refiere a la vivienda, el Censo Poblacional y Vivienda 2002 del INE, proporciona una serie de datos, los cuales nos permiten conocer el tipo de local, los materiales de piso, pared y techo de las viviendas, que de alguna manera dan cuenta de la condición socio-económica de los habitantes de El Tejar.⁰⁰¹ El número de viviendas registradas en el municipio al año 2002 es de 3,175 de las cuales, como se ha visto en tablas anteriores 2,755 cuentan con alguna forma de servicio. El 86.6% de estas viviendas están ocupadas por personas presentes, mientras que el 1.3% de las viviendas se encuentran desocupadas, el 2% la ocupan en forma de alquiler, el 1% en uso temporal, el 4.6% están en construcción o reparación y un igual porcentaje están abandonadas (4.6%).



Diagramación: Elaboración Propia Fuente: INE 2002

En este sentido cabe destacar que las viviendas existentes en su mayoría son construidas formalmente y una menor cantidad se construyen de manera improvisada. Esto es congruente con una gran oferta de materiales de construcción de origen local, lo que estimula la construcción de viviendas dentro del sector formal, para emprender quizás el mayor proyecto de inversión de muchas familias, la casa propia. Por ello, existe también un escaso mercado para viviendas en alquiler, en la medida que la gran mayoría de familias son propietarias de su vivienda.

Los materiales predominantes utilizados en la construcción de viviendas son: en paredes, el block (67%), que es por lejos el material más utilizado y el ladrillo (13%). Respecto a techos, los materiales que destacan son la lamina metálica en un 81.6% y segundo material que es utilizado para los techos es el concreto representando un 11.8% del total, como lo muestra la grafica.



Diagramación: Elaboración Propia Fuente: INE 2002

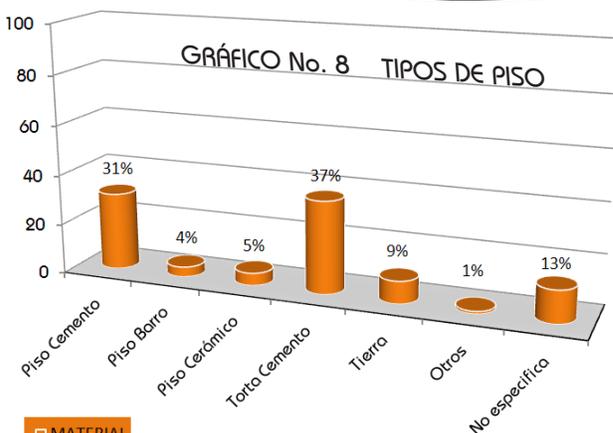
En el caso de los pisos, la torta de cemento es la más utilizada con un porcentaje de 37%, seguido del ladrillo de cemento (13%), sin embargo un 9% de las viviendas existentes aun tienen piso de tierra y únicamente un 5% posee piso o ladrillo cerámico debido a que este producto representa un alto costo en el mercado y su colocación incrementa aun más el costo.

⁰⁰¹ Por carecer de datos estadísticos que nos proporcionen los porcentajes actuales, se toman los datos del INE, siendo ésta la fuente oficial inmediata que proporciona datos relacionados a servicios básicos.

CAPÍTULO III



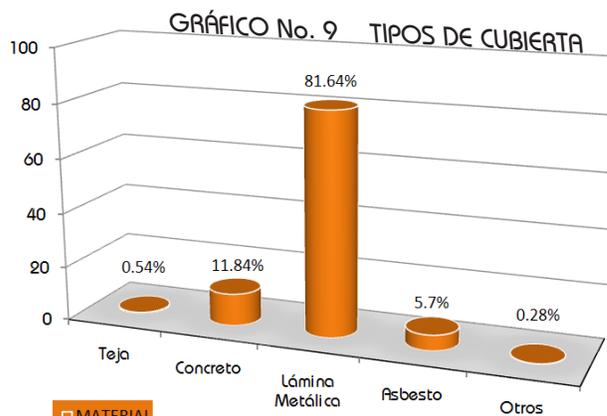
MARCO CONTEXTUAL



Diagramación: Elaboración Propia

Fuente: INE 2002

Se debe mencionar que la calidad de construcción del piso de una vivienda tiene una gran importancia en las cualidades térmicas y de aislamiento para asegurar un ambiente interno seco, especialmente en un municipio que muestra alta incidencia en enfermedades respiratorias agudas en la estación de lluvia, tanto en población adulta como en infantes, así como problemas de inundaciones debido a las altas precipitaciones.



Diagramación: Elaboración Propia

Fuente: INE 2002

La lamina metálica de zinc es predominante en los techos de El Tejar, material barato pero no muy apropiado en épocas de clima frío y lluvioso si no se construye con cielo raso así mismo sucede el mismo inconveniente en época de calor si no tiene protección este irradia demasiado calor en las viviendas.

3.7.6 EQUIPAMIENTO

3.7.6.1 CORREO

La oficina telegráfica se estableció por acuerdo gubernativo del 28 de mayo 1925. El 4 de junio de 1949 abrió al servicio público una oficina de 4a categoría de Correos y telecomunicaciones, ahora postal de 4a categoría de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones. En la actualidad el servicio de correo está a cargo de la empresa privada El Correo y funciona en las instalaciones del primer nivel del Palacio Municipal.

3.7.6.2 VÍAS DE ACCESO

Este municipio históricamente ha tenido mucha importancia en las vías de acceso ya que su poblado se encuentra dividido por la Carretera Interamericana esto a influenciado en el tramado del casco urbano el cual ha seguido la dirección de la carretera, esta por demás mencionar la gran relevancia de esta vía de acceso hacia el occidente del país y por tal motivo el flujo vehicular se ha incrementado considerablemente ocasionando largas filas. También así el paso de esta carretera a contribuido en el fortalecimiento de la economía del municipio. El Tejar se encuentra ubicado en la Carretera Interamericana CA-1 al oeste-noroeste, aproximadamente a 4 km. de la cabecera departamental de Chimaltenango.

Otra ruta importante de acceso al municipio es la Ruta Nacional 14, la cual conduce de El Tejar a la Antigua Guatemala y Escuintla, en los últimos años se ha vuelto una vía principal ya que es una buena opción para llegar estos principales puntos mencionados anteriormente y sin tener la necesidad de llegar a la cabecera departamental la cual se ha convertido en un caos vehicular.

CAPÍTULO III





3.7.6.3 SEGURIDAD

Se cuenta con una estación de policía pero la ubicación y funcionamiento no es estratégico, además los patrullajes son muy escasos para cubrir todos los sectores del municipio. Una debilidad reflejada es la falta de elementos policiales, unidades de patrullaje y equipo de comunicación adecuado. El análisis sobre las zonas de inseguridad ciudadana, muestra que dentro de los sectores más afectados por la criminalidad y violencia están: la Colonia 20 de Octubre, Colonia Patricia de Arzú, Colonia Bella Vista, Colonia Santo Domingo, Cantón El Barreal, Rastro Viejo y Casco urbano zona 1, esta incrementada por la ola de asaltos y extorsiones que se llevan a cabo en el sector comercial. Dentro del municipio se registraron en el año 2008, 14 muertes violentas, causadas por arma blanca, arma de fuego, homicidios y suicidios.⁰⁰¹

Recientemente por parte de la Municipalidad, se está desarrollando la implementación de un sistema de vigilancia y monitoreo a nivel municipal, por medio de un sofisticado circuito de cámaras ubicadas estratégicamente en puntos específicos buscando así proporcionar una herramienta más para las autoridades municipales y bomberos.⁰⁰²

3.7.6.4 RECREACIÓN Y TURISMO

En la cabecera municipal de El Tejar se cuenta con un Estadio Municipal de Fútbol en muy buen estado y otra cancha alterna recientemente remodelada, canchas de básquetbol, donde además se practica el deporte de Papi-fútbol y Mami-fútbol. En este municipio no se cuenta con ningún centro arqueológico que atraiga al turismo, únicamente durante su feria titular es visitado por personas de diferentes lugares.

3.7.7 AMBIENTE

Los recursos naturales constituyen un bien común y para todos la utilización de este recurso es de vital importancia puesto que son recursos finitos. El manejo sostenible y sustentable favorece la preservación de estos para futuras generaciones. El suelo, el agua, cobertura forestal, entre otros son recursos que pueden explotarse en forma racional.

3.7.7.1 SUELO

En relación con la tenencia y el uso de la tierra, El Tejar posee varias tierras municipales, entre los que se pueden mencionar Tzanjujú I y II, Astillero municipal San Miguel Morazán y el Astillero municipal Santo Domingo. Estas tierras son utilizadas para el cultivo de siembras, especialmente el maíz, y reforestación, debido a los constantes incendios en el área. El uso apropiado de esta zona es conservarla como área de protección forestal, sin embargo muchas aéreas son destinadas al cultivo de granos básicos y algunas hortalizas, como la zanahoria y tomate.

3.7.7.2 FLORA Y FAUNA

Por la deforestación en el área rural son pocos los animales que aún se conservan, existiendo en las montañas, maderas para construcción y maderas finas, entre éstas: ciprés, pino, matilisguate y otros.

CAPÍTULO III



MARCO CONTEXTUAL

⁰⁰¹ Municipalidad de El Tejar (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025*. Chimaltenango: Autor.

⁰⁰² Dirección Municipal de Planificación, DMP El Tejar 2011.

3.7.7.3 CLIMA

El clima de El Tejar es templado y frío en los meses de diciembre, enero y febrero. En el mundo existen aproximadamente 60 clasificaciones para el clima y en Guatemala se utilizan dos: Clasificación climática según Thornwhite y clasificación climática según Köppen. Para el municipio de El Tejar las condiciones climáticas bajo estas clasificaciones son: Sistema Thornwhite: BB'2: Bosque húmedo templado; Sistema Köppen, Cwbig: Templado húmedo con invierno benigno, presencia de lluvias en verano, verano fresco, isotermal, con diferencia en temperaturas entre el mes más frío y el caliente menor a 5 grados C.

3.7.7.4 FUENTES DE AGUA

El municipio está beneficiado por varios nacimientos de agua, tres están ubicados en Finca Santo Domingo llamado Santo Domingo I, II y la Finca, además están: Nacimiento Zapotillo, San Miguel, Los Sanjuaneros y Barranca Grande, siendo la Municipalidad propietarios de estos. Entre las poblaciones quienes hacen uso de las mencionadas fuentes de agua están Cantón Rastro Viejo, Sector El Eucalipto, Colonia San Juan de Dios, ubicadas en la zona urbana. Además la aldea San Miguel Morazán y Santo Domingo El Rosario, también se benefician de los nacimientos. Los nacimientos son utilizados para el riego de cultivos, en especial en el área de la aldea Santo Domingo El Rosario (norte del municipio), así como para distintas pilas públicas del municipio. Entre sus accidentes hidrográficos están: el río Guacalate y Motagua, y entre sus riachuelos están Barranca Chiquita, Barranca San Miguel, Barranca Grande, El Zapotillo y los Baños.

3.7.7.5 AMENAZAS

Las amenazas representan las probables manifestaciones de un fenómeno natural o causado por la acción de los seres humanos (inotrópico) que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura y el ambiente. En el municipio de El Tejar, las mayores amenazas naturales son las inundaciones, crecidas de ríos, derrumbes y deslizamientos. Algunas colonias y aldeas, como Santo Domingo el Rosario, el Barreal, Calvario, Cantón La Cipresada, Calle Centenario y el Camino a Chipotón registran fuertes inundaciones y algunas se ven afectadas por las fuertes correntadas de aguas pluviales. Las causas de esta amenaza obedecen a diversas razones, tales como asentamiento en zonas inundables, la falta de un adecuado drenaje para las aguas pluviales, así como deposiciones de los desechos sólidos en los ductos de los alcantarillados, crecimiento de los ríos provenientes de los nacimientos y principalmente por la topografía donde se encuentra asentado todo el municipio de El Tejar ya que está rodeado de cerros y montañas así como es el punto de convergencia de la pendiente del perfil natural del terreno.

Los derrumbes son otra amenaza que afecta a varias colonias de El Tejar, entre ellas San Juan de Dios, Aldea Santo Domingo El Rosario, San Miguel Morazán. Esto es ocasionado por la mala ubicación de las viviendas, las cuales están asentadas en las proximidades de cerros por lo que estas familias se encuentran en alto nivel de riesgos así como el incremento de la deforestación en estos lugares y el aumento de los niveles de precipitación. También se mencionan los deslizamientos, en donde los lugares más afectados son Colonia 20 de Octubre y Colonia Patricia de Arzú ubicadas en la zona urbana en la parte suroeste del municipio, como consecuencia de la tala descontrolada de los bosques de las laderas y la causa principal es el mal manejo de los desfuegos de los drenajes al barranco que se ha venido dando desde hace muchos años, estos desfuegos a socavado grietas las cuales han aumentado de tamaño y han modificado el perfil de las laderas reduciendo su talud al grado de ser casi 90° aunado a esto los altos niveles de precipitación provocados por las recientes tormentas.

CAPÍTULO III



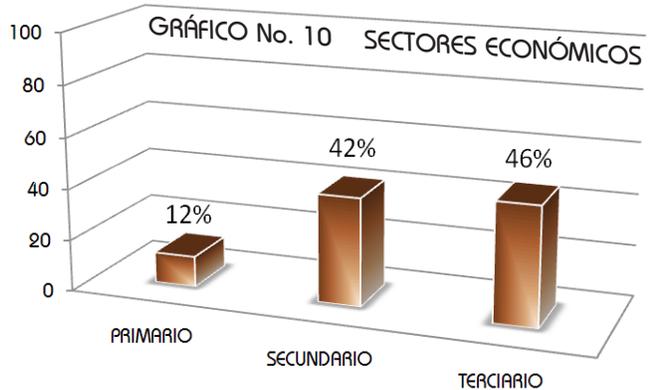


3.7.8 ECONOMÍA

La población económicamente activa -PEA-, está dividida en diferentes actividades económicas, que muestran las dinámicas sectoriales en términos de capacidad para producir empleos.

El sector primario,⁰⁰¹ es el que ocupa el menor porcentaje en relación con el secundario⁰⁰² y el terciario.⁰⁰³ Dentro del sector secundario resalta la actividad de la industria textil y alimenticia con un porcentaje de 36.29%, si agregamos el aporte del sector construcción (6.38%), la manufactura llega a emplear el 42.67% de la PEA de El Tejar.

En sector de servicios o terciario la actividad de restaurantes y hotelería es la que registra un mayor porcentaje de empleos (21.43%). Sin embargo, hay otros sectores, como transporte, seguros, administración pública, enseñanza, etc. que en total llegan a emplear a cerca del 45% en el sector terciario.



Diagramación: Elaboración Propia Fuente: INE 2002

3.7.8.I MEDIOS DE VIDA

El Tejar forma parte de la zona agroindustrial del país, caracterizada por tener una alta dependencia de la agroindustria con significativa presencia de maquilas; la principal fuente de ingresos es la venta de mano de obra en actividades agrícolas e industriales (textilera, alimenticia y hortalizas) con abundancia de comercio formal. Los grupos socioeconómicos más acomodados poseen tierras, que en su mayor parte son dadas en arrendamiento a otros grupos de agricultores que adolecen de este recurso. Esto se da específicamente en la parte norte del municipio, en donde la mayor parte de tierra es cultivada por los habitantes del municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, que trabajan principalmente hortalizas como tomate, maíz y arvejas. Así, los grandes propietarios se dedican al comercio esencialmente y acceden al mercado como vendedores y/o intermediarios.

Otro aspecto a tomar en cuenta en los territorios del municipio, es la situación de inseguridad alimentaria que la zona presenta, por la alta exposición especialmente de agricultores pequeños a diferentes amenazas climáticas con impacto en la pérdida de sus cultivos de granos básicos, que representan su principal fuente de alimentos. La alternativa es ofrecer mano de obra y enrolarse como jornaleros en un mercado laboral que no ofrece mucha diversificación de empleo en la zona. Los demás grupos socioeconómicos se interrelacionan como empleados en el sector servicios o como asalariados. Las amenazas para la población pobre son la carencia de tierra y la falta de tecnificación y diversificación de cultivos que limita su productividad y su limitación económica para insumos necesarios.

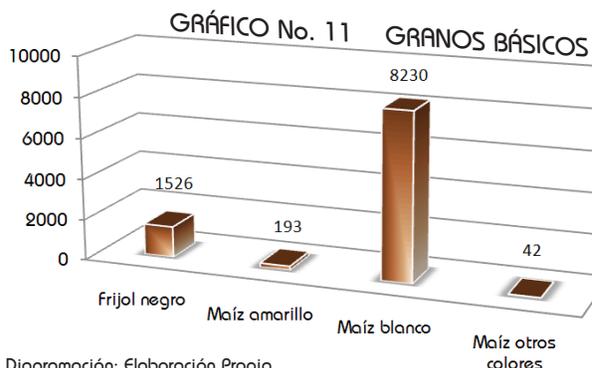
CAPÍTULO III



MARCO CONTEXTUAL

⁰⁰¹ El Sector Primario, está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados.
⁰⁰² El Sector Secundario es el conjunto de actividades que implica transformación de alimentos y materias primas a través de los más variados procesos productivos.
⁰⁰³ El Sector Terciario es el sector económico que engloba de todas aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población.

3.7.8.2 LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA



Diagramación: Elaboración Propia
Fuente: MAGA 2003

Los principales productos agrícolas que se cultivan en el municipio están dados por granos básicos y hortalizas. Los primeros se muestran en la siguiente grafica. Se muestra que el maíz blanco es ampliamente dominante con unos 8,230 quintales y con una superficie que representa más de la mitad del territorio dedicado a los granos básicos. Los rendimientos no son especialmente altos.

Como ya se menciona la agricultura no es la actividad productiva más destacada de El Tejar en comparación con otros municipios en donde los volúmenes de producción y rendimiento obtenidos son mayores. De manera que las familias echan mano de estrategias complementarias para obtener el sustento diario, siendo una de ellas la producción agrícola de traspatio, en la cual las mujeres representan el mayor porcentaje de productoras, conformando el 81.67% del total de productos, mientras que los hombres representan el 18.33%. La cantidad de productores y productoras varía dependiendo del grupo etáreo.⁰⁰¹

Además la actividad comercial del municipio es dinámica y está conformada por una variedad de negocios, abarroterías, internet, car wash, carnicerías, clínicas dentales y medicas, colegios, comedores, ventas de comida rápida, farmacias, ferreterías, gasolineras, herrerías, hoteles, importadora de vehículos, talleres, ladrilleras, librerías, panaderías, peluquerías, piñaterías, salones de belleza, etc. En general se puede afirmar que el casco urbano brinda servicios variados de una ciudad intermedia bien equipada.

3.7.9 ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES

En cuanto a las Instituciones Públicas, en el municipio existe la presencia de: --Ministerio de Gobernación (Policía Nacional Civil) --Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Puesto de Salud) --Ministerio de Comunicaciones (Oficina de Correos) --Ministerio de Educación (Coordinadora Técnica Administrativa de Educación y CONALFA) --Organismo Judicial (Juzgado de Paz) --Tribunal Supremo Electoral (Oficina Municipal de Registro de Ciudadanos), su respectiva Municipalidad; e INAB y MARN (departamental). Los Bomberos Municipales también tienen presencia dentro del municipio.⁰⁰²

En cuanto al Sistema de Consejos de Desarrollo, tiene 9 consejos comunitarios de desarrollo COCODE, vienen a fortalecer aun más la organización y liderazgo comunitario, para hacer funcionar el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. La forma en la que se manifiesta la organización comunitaria es sobre todo en la conformación y funcionamiento de los COCODE, los cuales permanecen en una constante relación con la DMP.⁰⁰³

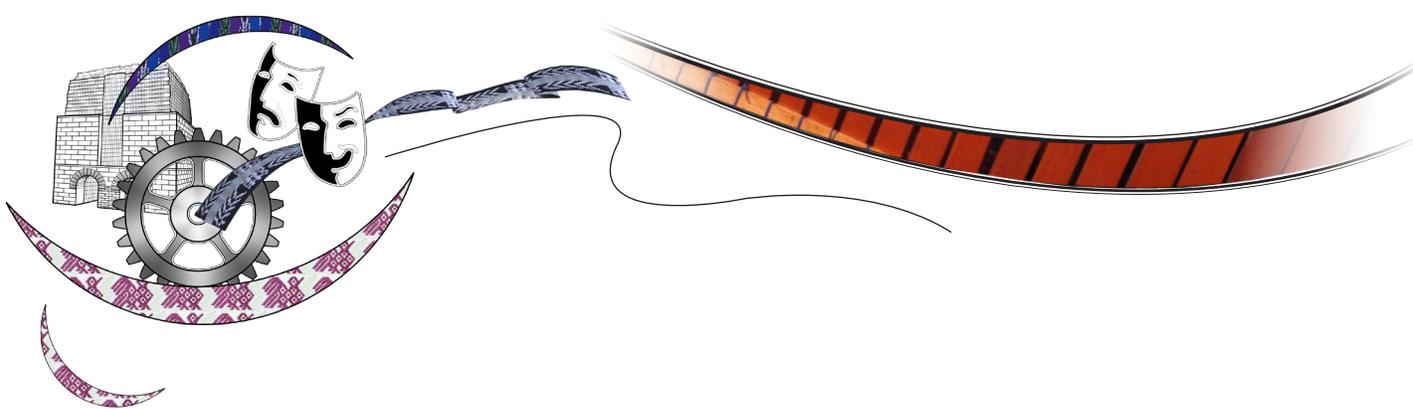
⁰⁰¹ Municipalidad de El Tejar (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025*. Chimaltenango: Autor.

⁰⁰² Dirección Municipal de Planificación D.M.P. (2010). *Monografía del municipio*. El Tejar: Autor.

⁰⁰³ Municipalidad de El Tejar (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025*. Chimaltenango: Autor.

CAPÍTULO III





3.8 SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

Se ha iniciado el análisis desde un enfoque macro (nacional) hasta un análisis específico (municipal), resaltando los aspectos más significativos de El Tejar buscando así formar una idea de la situación del entorno del municipio.

Según estadísticas departamentales El Tejar, es el municipio con el mayor índice de desarrollo humano a nivel departamental, donde la población encuentra amplia cobertura de servicios de salud y educación, tanto en el casco urbano de El Tejar, aunado a la estrecha relación con la cabecera departamental, La Antigua Guatemala y la ciudad capital. La población rural (45% del total) está concentrada en un territorio extenso con pocos lugares poblados, lo que provoca un cierto aislamiento y vulnerabilidad a caer en situaciones de pobreza, por su estrecha relación a la economía agrícola de subsistencia y a espacios rurales deteriorados. Desde la óptica ambiental la contaminación de los nacimientos de agua es una problemática que merece la mayor atención municipal.

Es notable la diferencia en la oferta educativa en relación a los niveles de primaria, básico y diversificado. La oferta en estos niveles está concentrada exclusivamente en el casco urbano. Es probable que la gratuidad de la educación primaria signifique un aumento notable de la matrícula y genere mayor población en su nivel primario. Al respecto cabe plantearse el desafío de aumentar las posibilidades de acceso a la educación secundaria, no solo desde un punto de vista educacional, sino también de atender las necesidades de los jóvenes para integrarse al mundo del trabajo con una mayor preparación y así dar respuesta local a la creciente necesidad de fuerza de trabajo calificada que demanda la industria y los servicios.

"Recoger ladrillo"
Elaboración Propia.

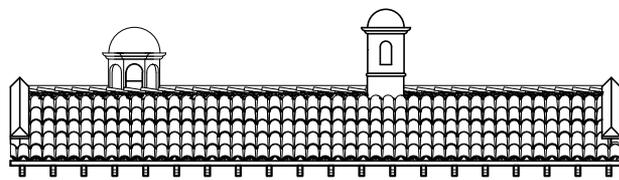
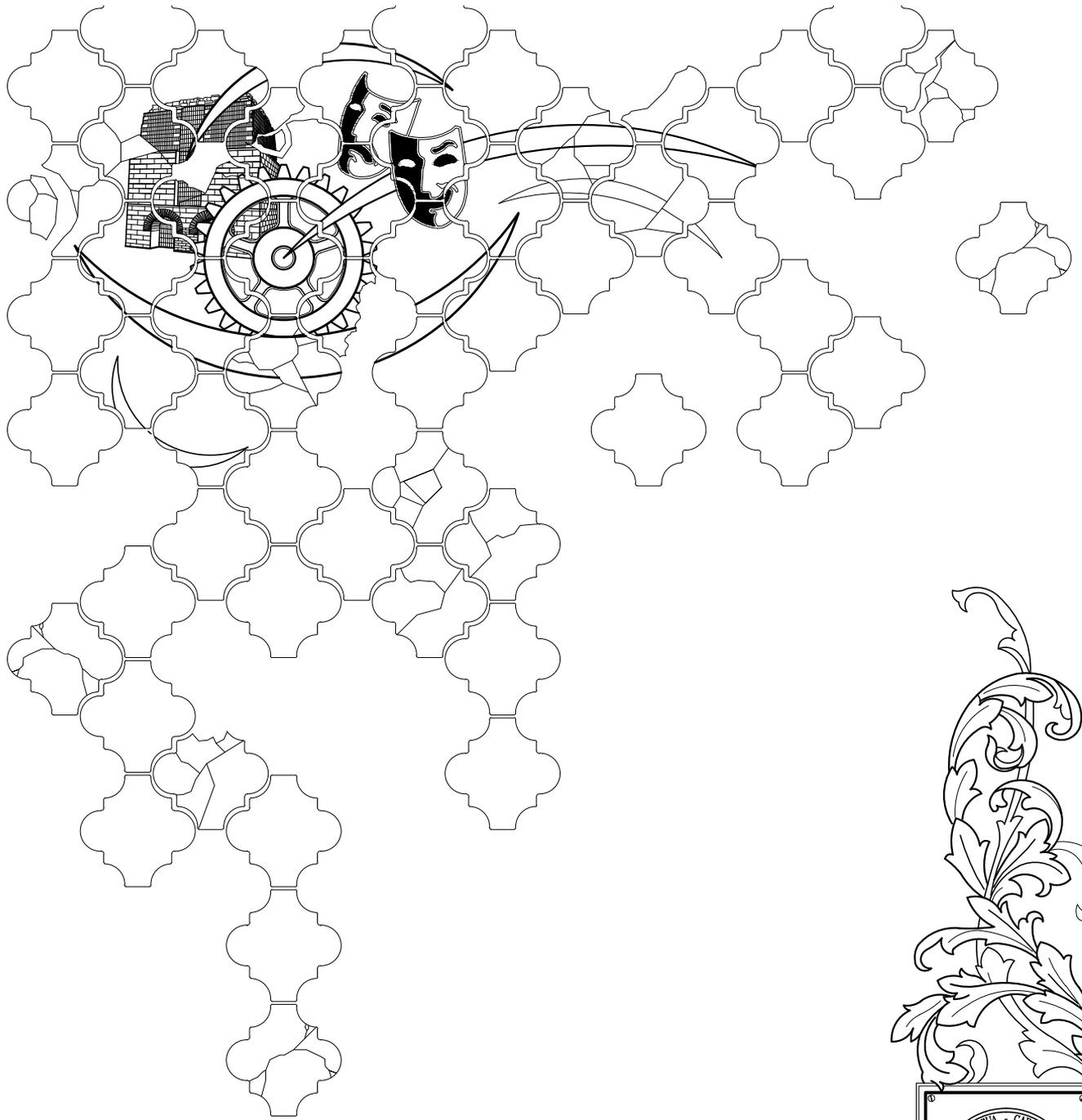


CAPÍTULO III



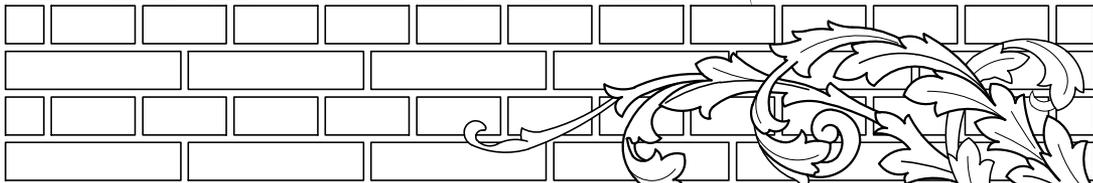
MARCO CONTEXTUAL

El municipio tiene por tradición como el motor económico a la industria artesanal del barro, textil y alimenticia. El desarrollo industrial se caracteriza por el emplazamiento de empresas a lo largo de la carretera Interamericana con diversos destinos de mercado y con diversos impactos en la economía local.



MARCO HISTÓRICO

C A P I T U L O



4.1 EL TEJAR

En la época pre-colonial, perteneció a la extensa región de Sacatepéquez. El Tejar es un poblado de origen pre-hispánico cakchiquel, repartimiento que a mediados del siglo XVI se convirtió en poblado. Francisco Fuentes y Guzmán en su libro Recordación Florida, escrito en la última Década del siglo XVII, se refiere a la Vicaría y Curato de Santa Ana Chimaltenango así: "De este Curato son Anexos los pueblos de San Sebastián y San Miguel, que llaman El Tejar, fundados de indios cakchiqueles, San Sebastián con ciento veintiocho tributarios y San Miguel con cuarenta y siete, según el padrón de milpas y soldados; ambos tienen fábrica de teja y ladrillo, cortes de raja y venta de granos de maíz, que se utilizan y aprovechan en conveniente modo y mantienen su iglesia con buen adorno y celebran sus fiestas y guachibales según su estilo y es festividad de algún santo, según queda expresado."

Durante el año de 1821 San Sebastián El Tejar, aparece como perteneciente al partido de Sacatepéquez para la elección de Diputados. Al repartirse los pueblos del Estado, para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme Decreto de la Asamblea de fecha 27 de Agosto de 1836, El Tejar se adscribió al circuito de Chimaltenango. Al promulgarse el Decreto de la Asamblea Constituyente de fecha 12 de septiembre de 1839, que creó el Departamento de Chimaltenango, fue suprimido por Acuerdo Gubernativo de fecha 8 de marzo de 1882, por no llegar a 2000 el número de Habitantes, y volvió a elegirse municipio por Acuerdo Gubernativo de fecha 18 de julio de 1910. El Acuerdo dice lo siguiente: "Con vista de las diligencias seguidas al efecto, en las que aparecen llenos los requisitos legales, el Presidente Constitucional de la República acuerda que se establezca la Municipalidad de San Sebastián El Tejar del Departamento de Chimaltenango. La Jefatura política, dictará las disposiciones que corresponda para el cumplimiento de este acuerdo. Comuníquese".

El primer libro de actas de Sesiones Municipales de El Tejar fue autorizado el 8 de junio de 1938, en esa fecha se encontraba a cargo de la Municipalidad el denominado Intendente, con sus respectivos Concejales y Síndicos municipales. Según acta No. 122 de fecha 01 de Enero de 1946, el Intendente Municipal dio posesión al primer Alcalde Municipal de El Tejar y a los respectivos Síndicos y Regidores o Concejales.



Fotografía No. 3 EL TEJAR 1960.
Fuente: D.M.P. El Tejar 2010.



Fotografía No. 4 MARIMBA
ALDEA SAN MIGUEL MORAZAN.
Fuente: D.M.P. El Tejar 2010.

CAPÍTULO IV



MARCO HISTÓRICO



4.1.1 TERREMOTO DE 1976

El fenómeno telúrico que afectó al país el 4 de febrero de 1976, para el municipio de El Tejar fue desastroso, la destrucción física y la pérdida de vidas humanas fue incalculable, sin embargo poco a poco se recuperó gracias a la ayuda que brindó entidades internacionales y el esfuerzo de cada uno de los habitantes.⁰⁰¹ En la actualidad, su estructura es completamente diferente, sus viviendas han sido construidas con los adelantos de la arquitectura, previniendo una nueva catástrofe. Los edificios públicos son post-terremoto y se construyeron dándole a la población una imagen de ciudad moderna; podemos citar entre estos la Municipalidad, La Iglesia Católica, Salón Municipal, Puesto de Salud, Oficina de Correos, Mercado Municipal, Parque Central, Biblioteca Municipal, Instituto de Educación Básica, etc.



FOTOGRAFÍA No. 5
IGLESIA POST-TERREMOTO

Según información de los registros históricos, la razón del alto impacto que tuvo el terremoto en este municipio se debió al tipo de arquitectura que se

manejaba a nivel general, las viviendas con muros de adobe, los cuales cedieron fácilmente a las fuerzas del movimiento telúrico, así mismo estas poseían techos pesados de teja los cuales eran sostenidos por una estructura de madera la cual no brindó gran resistencia durante el terremoto y este factor fue el causante de la muerte de muchas personas dentro de sus viviendas ya que muchos fallecieron dentro de ellas, en conclusión el factor principal fue la tipología estructural del pueblo. En la fotografía superior (No. 5) captura la imagen de los escombros macizos de la Iglesia de San Sebastián luego del terremoto, ubicada en la plaza central de El Tejar, que posteriormente fue reconstruida y ampliada años después. Actualmente aun se conservan casas prefabricadas que fueron donadas por una organización alemana en el año 1976 (fotografía No. 6), según declaraciones de vecinos y alcalde municipal de ese año, cuentan que fue un duro golpe para el municipio y del cual les tomo varios años lograr recuperarse del daño material y psicológico así como un grave impedimento en su desarrollo.



FOTOGRAFÍA No. 6

4.1.2 RELIGIÓN

La religión que predomina es la católica, existen dos cofradías, la de San Sebastián Mártir y la de Virgen de Mercedes, la fiesta titular se celebra del 19 al 21 de enero siendo el día 20 el principal, fecha en que la iglesia católica conmemora el día de San Sebastián patrono del municipio. También la religión evangélica tiene sus seguidores, habiendo en la población varias iglesias, este es el otro grupo mayoritario entre los tejarños, así mismo se profesan otras religiones, como: Testigos de Jehová, Adventistas y Mormones, contando cada secta con sus respectivos templos.⁰⁰² La fotografía fue captada durante la celebración de la Semana Mayor en el municipio poco antes que sucediera el terremoto que destruyó gran parte de la infraestructura del municipio, la iglesia que se observa la fachada también fue destruida.



FOTOGRAFÍA No. 7

FOTOGRAFÍA No. 7

⁰⁰¹ Dirección Municipal de Planificación D.M.P. (2010). *Monografía del municipio*. El Tejar: Autor.

⁰⁰² ÍDEM.

FOTOGRAFÍA No. 7: SEMANA SANTA 1963

Fuente: D.M.P. El Tejar 2010.

CAPÍTULO IV



4.1.3 TRAJE TÍPICO

En esta población no hay un traje distintivo marcado de gran manera como en la mayoría de los municipios de Guatemala, las personas con descendencia maya directa usan diversidad de vestidos, no cabe duda que por la cercanía de la cabecera departamental y la estrecha relación, se ha venido perdiendo la tradición. Otro factor de relevancia es que desde un principio la cultura del municipio experimento la mezcla con la cultura extranjera de los españoles por lo que sucedió la pérdida de algunos elementos y muestra de ello es que en la actualidad la mayor parte de la población no utiliza traje típico. Durante la festividad de la feria titular son honradas las mujeres que aun conservan la identidad de un traje típico por medio de la elección y coronación de las reinas indígenas denominadas:

Ru Mi'al Q'a Tinamit y Ru Mi'al Samajil.



FOTOGRAFÍA No. 8 REINAS INDÍGENAS
Fuente: D.M.P. El Tejar 2010.

4.2 EXPRESIÓN ARTÍSTICA

La fiesta titular de San Sebastián se inicia unos días antes con eventos sociales, culturales y deportivos. Juega un papel muy importante en esta fiesta, la Cofradía, desarrollando el Novenario, en esa fecha se reúne el pueblo católico bajo las enramadas de la cofradía, se les sirve tamal, se ameniza con música de marimba y quema de cohetes. Como en cualquier municipio de Guatemala la feria titular es actividad que reúne a propios y extraños, En El Tejar existen muchas tradiciones que forman su cultura, por ejemplo se incluye un programa artístico cultural de renombre nacional y de orgullo tejareño, así también durante la celebración no falta el tradicional convite con carrozas alegóricas y baile de fieros, participan también grupos de baile que con disfraces recorren las principales calles, el día 19 y 20 de enero.

4.2.1 BAILES DE DISFRACES

Durante los días que dura la feria los visitantes nacionales y extranjeros pueden disfrutar de una variedad de presentaciones artísticas que realizan agrupaciones de baile de la comunidad.

Historia de una tradición que sigue viva: El 19 de enero de 1958 se fundó el "Baile de Enmascarados Tejareños", para unirse a las celebraciones de la fiesta titular de El Tejar; 54 años después de su creación, esta actividad forma parte del patrimonio de los tejareños y su nombre se encuentra en las páginas más importantes de la historia cultural de Guatemala. En los primeros años de su presentación la población los identificó como "Los Enmascarados Tejareños". Con el paso del tiempo se incorporaron mujeres y niños que se acoplaron a la vistosidad de los trajes y a la variedad de coreografías que se realizaban con música de marimba pura. En los últimos años también se añadió el acompañamiento de reconocidas marimbas orquestas del país y otros grupos musicales.⁰⁰¹

MARCO HISTÓRICO

CAPÍTULO IV



⁰⁰¹ Dirección Municipal de Planificación D.M.P. (2010). *Monografía del municipio*. El Tejar: Autor.



El llevar serenatas y realizar actividades culturales juntamente con la vocación de servicio a la comunidad y las inquietudes que se manifestaba en aquella época llevo a conversar con un grupo de vecinos y coincidieron en que era necesario complementar los festejos y las actividades religiosas durante la feria titular. Se realizó la primera presentación, sorprendiendo a los vecinos de la localidad. Uno de los cofundadores, cuenta que la idea gustó mucho y que al año siguiente se les unieron más jóvenes y lo que en principio fue una ilusión, cinco décadas después es una tradición que es esperada por los vecinos de la localidad y municipios circunvecinos.⁰⁰¹

Hoy en día los bailes de disfraces se han convertido en uno de los atractivos principales durante la celebración de la feria patronal para el pueblo católico y para los visitantes. Esto se ha ido consolidando con el transcurrir de los años debido al creciente apoyo a estos grupos culturales que han encontrado la formula para introducirse en las raíces del pueblo tejareño. Así mismo se han

dado a conocer a nivel nacional ya que es sabido que realizan presentaciones en otros municipios y departamentos. Con el paso del tiempo el número de grupos de baile se ha incrementado y así mismo se ha llegado a un grado de organización entre los representantes de cada uno de los grupos y se ha establecido la "Asociación de Bailes de Disfraces de El Tejar". Actualmente los

grupos reconocidos son: Baile de disfraces Domingo Mendoza, Baile Folklórico Las Abuelitas, Baile de disfraces Despertar Tejareño, Baile de disfraces Esfuerzo Juvenil, Baile de disfraces Julio Avila, Baile de disfraces Juvenil San Sebastián, Baile de disfraces Nueva Era, Baile de disfraces Revolución Juvenil 20 de Octubre y Baile de disfraces Juvenil Morazán.



FOTOGRAFÍA No. 9 BAILE DE DISFRACES
Fuente: D.M.P. El Tejar 2010.



FOTOGRAFÍA No. 10
BAILE DE DISFRACES
Fuente: D.M.P. El Tejar 2010



FOTOGRAFÍA No. 11
BAILE DE DISFRACES
Fuente: D.M.P. El Tejar 2010



⁰⁰¹ <http://www.deguate.com/cultura/baile-de-enmascarados-tejareños>.

FOTOGRAFÍA No. 12 y 13

En las imágenes se muestra la participación del "Baile Folklórico Las Abuelitas"; cuyas presentaciones se han realizado en diferentes departamentos del país en eventos tales como ferias patronales o cualquier otro tipo de celebración a nivel municipal; las fotografías captan el instante durante su participación en el desfile conmemorativo del Centenario de El Tejar como municipio en julio del año 2010, culminación de toda se realizaron diferentes y culturales, para el expresiones artísticas en una pieza de la



dicho desfile fue la una semana en la que actividades sociales pueblo tejareño las ya se han convertido memoria cultural.

Según la historia del importante en la del arte y cultura tejareña fue el Programa Artístico "La Hora Tejareña", cuyo renombre es de talla nacional ya que en su época dorada, esta era solicitada en diversos puntos de la república de Guatemala y dignamente llevando en alto el nombre del pueblo de El Tejar.

municipio un bastión formación y fomento

4.2.2 LA HORA TEJAREÑA

El periódico Gaceta Tejareña que circuló durante algunos años bajo la dirección de su fundador, el periodista tejareño Jaime R. Córdova Palacios, publicó el nacimiento de "La Hora Tejareña".⁰⁰¹ La nota dice textualmente:



FOTOGRAFÍA No. 14

Fuente: DMP, El Tejar 2010.

El Programa Artístico Cultural La Hora Tejareña, en sus 35 años de vida, dando prestigio a El Tejar en las múltiples presentaciones ofrecidas en toda la República.

"La Hora Tejareña se presentó por primera vez"

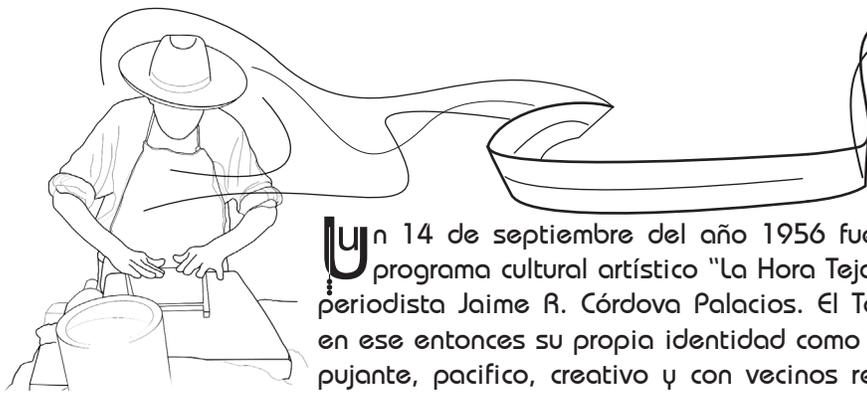
Mucha aceptación obtuvo la presentación, por primera vez, del programa artístico cultural "La Hora Tejareña", el día 14 de septiembre por la noche en el corredor del edificio municipal. Este programa fue creado por Jaime R. Córdova Palacios, director de este periódico, como un aporte a la cultura tejareña, siendo su primera presentación dedicada al CLVI aniversario de nuestra independencia patria.

MARCO HISTÓRICO

CAPÍTULO IV



⁰⁰¹ Córdova, Jaime R. (2004). *Revista conmemorativa "Homenaje a los 50 años de la Hora Tejareña"*, El Tejar: Autor.



Un 14 de septiembre del año 1956 fue cuando surgió el programa cultural artístico "La Hora Tejareña", creado por el periodista Jaime R. Córdova Palacios. El Tejar, su cuna, reflejaba en ese entonces su propia identidad como pueblo industrial, laborioso, pujante, pacífico, creativo y con vecinos reconocidos, honrados, trabajadores y hospitalarios, prevaleciendo como una comunidad de corazón noble, puro y abierto.

Llegó el momento por demás emocionante. El baterista se arrancó con un redoble, la marimba entra con una fanfarria, su director y animador anuncia con grito sonoro "Por el arte y la cultura nacional, esta es La Hora Tejareña", la marimba ejecuta el son Ishtia Chimalteca, aparece el grupo de danzas folklóricas y el público sella ese emotivo nacimiento con un cariñoso aplauso. El pueblo recibió con manifiesta alegría el nacimiento del programa. La Municipalidad y los vecinos felicitaron a sus integrantes y les ofrecieron apoyo para seguir adelante.⁰⁰¹ En la fotografía se muestra Programa artístico "La Hora Tejareña" organizado por la Municipalidad en la Celebración de los 100 años de historia del municipio.



FOTOGRAFÍA No. 15
Fuente: D.M.P. El Tejar 2010.

El Programa Artístico fuera del municipio, alcanza fama nacional: llegaron las primeras invitaciones de los 16 municipios del departamento de Chimaltenango.

La voz artística tejareña pronto surcaba pueblos de Guatemala, Quetzaltenango, Totonicapán, Quiché, Retalhuleu, Suchitepéquez, Sacatepéquez, Sololá, Alta

Verapaz, El Progreso, Izabal, Escuintla, Jutiapa, San Marcos, Etc. Su imagen artística se fue extendiendo y como consecuencia continuaron las invitaciones y presentaciones.

4.2.2.1 DESTACADOS ARTISTAS TEJAREÑOS

Han sido muchos los artistas tejareños que han desfilado por los escenarios, cada quien en su época. Su paso por este programa marca historia en el querido pueblo de El Tejar y en el país entero. Los artistas, cerca de cien, en su mayoría fueron creados en el seno del programa, lo cual constituye una de las fortalezas más preciadas de su historia. Algunos fueron descubiertos por su vocación y otros más, moldeados en su empirismo. Un ejemplo lo constituye los artistas quienes se convirtieron en famosos.⁰⁰²

El programa está compuesto por una diversidad de artistas, se mencionan los siguientes: Cómicos, cantantes, declamadores, orquestina, conjunto de cuerdas, bailes folklóricos, marimbistas y marimbas. Durante el Centenario se presentó "La Hora Tejareña" y como a sido tradicionalmente se realizó frente a la Iglesia Católica y a un costado del Palacio Municipal, como se realizó en su primera presentación.



FOTOGRAFÍA No. 16
Fuente: D.M.P. El Tejar 2010.

MARCO histórico

CAPÍTULO IV



⁰⁰¹ Córdova, Jaime R. (2004). Revista conmemorativa "Homenaje a los 50 años de la Hora Tejareña", El Tejar: Autor.
⁰⁰² ÍDEM.

4.2.2 HONROSO PREMIO NACIONAL

Destaca un primer lugar alcanzado por la "La Hora Tejareña" en la Feria Nacional, parque de la Industria, noviembre de 1971, en representación del departamento de Chimaltenango, por iniciativa de la Gobernación. No obstante que otras delegaciones tenían posiblemente mejor calidad con connotados artistas nacionales, "La Hora Tejareña" destacó por su variedad: marimba, cantantes, cómicos, declamadores, bailes folklóricos y modernos, guiones, etc.

4.2.3 EL ARTE TEJAREÑO DE LA MARIMBA⁰⁰¹

A lo largo de la historia del pueblo de El Tejar se ha conocido la capacidad que se tiene para la música, un ejemplo La Hora Tejareña, sin embargo de esta forma de expresión artística se deriva el talento demostrado por algunos personajes que han destacado en la ejecución de instrumentos musicales además de ser maestros de la música son prácticamente artesanos ya que ellos mismos son capaces de elaborar sus propios instrumentos, específicamente son los maestros de las distintas Marimbas de El Tejar. Es importante mencionar a las marimbas que actualmente son las más significativas y de renombre.

Estas marimbas son las que han representando el talento tejareño en distintos eventos sociales, culturales y de independencia. La Marimba de la Municipalidad de El Tejar está formada por músicos tejareños, parte de estos miembros son quienes también forman la Marimba de los Hermanos Ávila. La Marimba Ecos de Hormigo también es una agrupación musical netamente tejareña quien ha representado al pueblo en eventos en otros municipios, incluso en otros departamentos con la particularidad de que su director es también el maestro que dirige la Marimba Infantil de la Municipalidad de El Tejar quienes han participado en actividades cívico culturales del municipio.

- Marimba de la Municipalidad de El Tejar.
- Marimba de los Hermanos Ávila.
- Marimba Ecos de Hormigo.
- Marimba Infantil de la Municipalidad de El Tejar.

FOTOGRAFÍA No. 17 y 18: MARIMBA INFANTIL DE LA MUNICIPALIDAD DE EL TEJAR
FOTOGRAFÍA No. 19: MARIMBA DE LA MUNICIPALIDAD DE EL TEJAR
Durante la celebración del Centenario
Fuente: DMP, El Tejar Centenario 2010.



CAPÍTULO IV

MARCO HISTÓRICO



⁰⁰¹ Historia de la Marimba de la Municipalidad de El Tejar. Elaboración propia.



4.2.3.1 ARTESANOS DE LA MÚSICA

En los libros de la historia tejareña destaca el nombre del Sr. Jorge Ávila Morales, quien a temprana edad dio muestras de sus dones como artesano y músico. Así mismo luego de una trayectoria dentro de la música y servicio a su pueblo ha dejado un legado de triunfo y orgullo tejareño. Su familia a seguido sus pasos y es su hijo y nietos quienes forman la Marimba de los Hermanos Ávila y la Marimba de la Municipalidad de El Tejar, a continuación se describen con sus palabras como fue el inicio de la fabricación de la marimba tejareña:

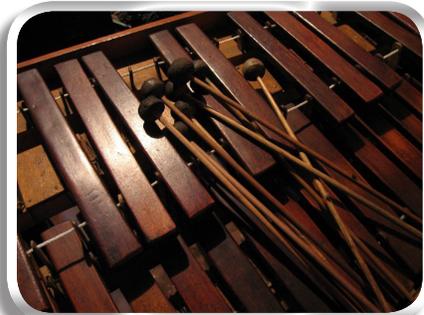


Mi nombre es Don Jorge Ávila Morales, y nací el 19 de abril de 1927. Mi experiencia, bueno, yo creo que Dios mismo me agarró cuando yo era un niño, y él me hizo darme cuenta que me gustaba el arte de la marimba. A los seis años puse una fila de tablones de madera y simulé que era mi marimba. Me hubiera gustado tener una pequeña marimba de juguete, pero mis padres eran muy pobres y no me podían comprar nada. A mi edad no podía trabajar, o hacer dinero, así que en vez de eso puede armar mi pequeña fila de tablones. Incluso hice un pequeño puesto. Miré una marimba grande, y yo traté de hacer la mía yo mismo. Con mis pocas tablas yo era feliz. Así fue como hice mi primera marimba, cuando yo tenía seis años de edad.⁰⁰¹



FOTOGRAFIA No. 20
Sr. Jorge Ávila Morales †
Fuente: Elaboración propia.

Don Jorge cuenta que desde pequeño junto con sus primos fabricaban sus instrumentos e imaginariamente tocaban canciones. Cuando tenían diez años, ya tocaban mejor e interpretaban canciones famosas, como "Ferrocarril de los Altos" y "Lágrima de Telma". Luego a los trece años, hizo su primer marimba grande aunque no tenía un sonido muy bueno. Cuenta que a todos les gustaba tocar, y se juntaban todos los domingos para hacerlo. Cuando tenía quince años había formado su grupo real, con una gran cantidad de los mismos niños, estaban empezando a crecer, posteriormente formalizó su grupo.



FOTOGRAFÍA No. 21
MARIMBA DE CONCIERTOS HECHA
POR EL SR. JORGE ÁVILA.
Fuente: Elaboración propia.

Palabras de Don Jorge Ávila:

Seguí en el trabajo que me hizo tan feliz, y continúe haciendo marimbas, hasta que finalmente conseguí realizar marimbas de conciertos para vender en Guatemala. Incluso he enviado algunas de mis marimbas al extranjero: 8 marimbas a los Estados Unidos, 1 a Canadá, algunas a El Salvador y Honduras. De esta manera, he llegado a mis ochenta años, poco a poco, viviendo de la marimba. Voy a conciertos, y toco donde sea que me lleven a tocar. He tocado en los festivales donde hay siete, ocho o incluso diez marimbas tocando todas al mismo tiempo. En una ocasión, se celebró una gran competencia en Tecpán, nos fuimos a tocar, y cuando llegamos a participar tuvimos el primer premio. Mi hijo y mis nietos también tocan la marimba, y han estado dando conciertos en Antigua.

⁰⁰¹ Historia de la Marimba de la Municipalidad de El Tejar, entrevista Sr. Jorge Avila.

CAPÍTULO IV



CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO

El legado del arte se ha transmitido por generaciones, en la fotografía observamos a don Jorge Ávila ejecutando la marimba en compañía de uno de sus nietos. Con esto se evidencia que el talento de las manos del artesano tejareño va más allá de la realización de ladrillos y tejas.

FOTOGRAFÍA No. 22
INTERPRETACIÓN DE LA MARIMBA

Fuente: Elaboración propia.



La trayectoria de don Jorge Ávila en la ejecución de la marimba tiene muchas facetas, esta fotografía fue captada a mediados del año 1970, esto cuando el prestaba servicio militar ya que en esta época el pertenecía a La Marimba de la Zona Militar 302. En el Tejar se han compuesto varias melodías, como la emblemática melodía en conmemorando de los 100 años como municipio, llamada "El Tejar Centenario".

FOTOGRAFÍA No. 23: MARIMBA ZONA MILITAR 302 (1970).

Fuente: Familia Ávila.



4.2.4 GALERÍA DEL RECUERDO

CAPÍTULO IV



MARCO HISTÓRICO



24



25



26

FOTOGRAFÍA No. 24
IGLESIA PARROQUIAL
Antes del terremoto de 1976.
Fuente: elaboración propia.

FOTOGRAFÍA No. 25
IGLESIA PARROQUIAL
Restauración después del terremoto.
Fuente: D.M.P. 2010 / elaboración propia.

FOTOGRAFÍA No. 26
IGLESIA PARROQUIAL
Estado actual
Fuente: elaboración propia.



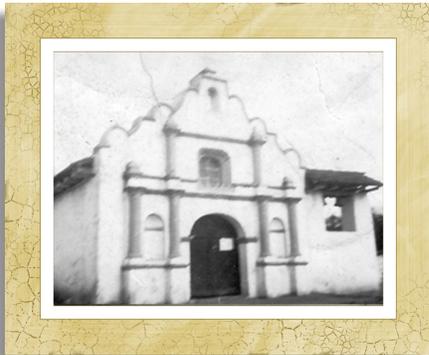
27



Fotografía No. 27:
Éstampa Infantil,
Celebración del Cente-
nario 16/07/2010.

Fotografía No. 28:
Antigua Iglesia Católi-
ca, aldea San Miguel
Morazán, 1970.

28



31 Fotografía No. 29: Baile de disfraces 1978.

Fotografía No. 30: Artistas del Programa cultural La Hora
Tejareña, previa participación 1980.

29



32

Fotografía No. 31: Marimbas realizadas por el Sr. Jorge Ávila Morales, parque central 1983.

Fotografía No. 32: Desfile conmemorativo de El Tejar Centenario 2010, "Gigantes" de la aldea San Miguel Morazán y marimba Reina Sanjuanerita.

Fotografía No. 33: Carroza alegórica de las Reinas Indígenas 2011-2012, El Tejar Centenario 2010.

30



33



MARCO
histórico

CAPÍTULO IV



4.3 INDUSTRIA ANCESTRAL

4.3.1 HISTORIA DE LOS MATERIALES DE BARRO

El ladrillo es una pieza cerámica que simboliza la vida sedentaria y urbana; el deseo de integrarse; la esperanza de asentarse. Esta es de las producciones de material para la construcción más antiguas empleadas por el hombre. La idea de la creación de los distintos productos derivados de la arcilla o barro habría nacido en forma espontánea, por la simple observación de la naturaleza a través de la mirada de unos pastores que al apagar su fogata encendida sobre suelo arcilloso, observaron que la tierra enrojecía y quedaba tan rígida y resistente, que soportaba el impacto del agua de lluvia.⁰⁰¹

Su descubrimiento modificó y generó cambios en la sociedad que los produjo. El hombre fabricó estos productos para salir de la cueva, levantar la ciudad e imponer el concepto de lo urbano impulsando las antiguas primeras civilizaciones de Mesopotamia y Palestina, donde apenas se disponía de madera y piedras. Los constructores sumerios y babilonios levantaron zigurats, palacios y ciudades amuralladas con ladrillos secados al sol, que recubrían con otros ladrillos más resistentes cocidos en hornos. En sus últimos años los persas usaron el ladrillo al igual que los chinos, que levantaron la gran muralla. Los romanos construyeron con ladrillos, arcos de medio punto y con ellos edificios de grandes dimensiones como templos, arcos de triunfo, termas, anfiteatros y acueductos.

En el curso de la Edad Media, el Imperio Bizantino, heredero de los saberes romanos y el occidente cristiano, con el Románico y el Gótico del norte de Italia, los Países Bajos y Alemania, así como en cualquier otro lugar donde escaseara la piedra, los constructores utilizaron el ladrillo por sus cualidades funcionales y decorativas. Realizaron construcciones con ladrillos templados, rojos con y sin brillo, creando una amplia variedad de formas, cuadros, figuras de punto de espina, tejido de esterilla o lazos flamencos. Pero fue en España donde, por influencia musulmana, el uso del ladrillo alcanzó más difusión, sobre todo en Castilla, Aragón y Andalucía.⁰⁰²

En América... También, el ladrillo era conocido por los indígenas americanos de las civilizaciones prehispánicas que, en regiones secas, erigieron casas de adobe secado al sol. Las grandes pirámides de los olmecas, mayas y otros pueblos fueron levantadas con ladrillos revestidos de piedra. Con la llegada de Colón en el siglo XV, la tradición musulmana se difundió en la América hispana. En América del Norte, la influencia de la arquitectura georgiana británica, introducida por los colonos, impulsó las construcciones ladrilleras. Más adelante, la inmigración europea de los siglos XIX y XX consolidó su uso a través de italianos y españoles. Tradición que perdura hasta la actualidad.⁰⁰³



FOTOGRAFÍA No. 34
INDUSTRIA ANCESTRAL
"Ladrillera de la Familia Avila" año 1960
Fuente: DMP El Tejar Centenario 2010
Elaboración propia.

CAPÍTULO IV

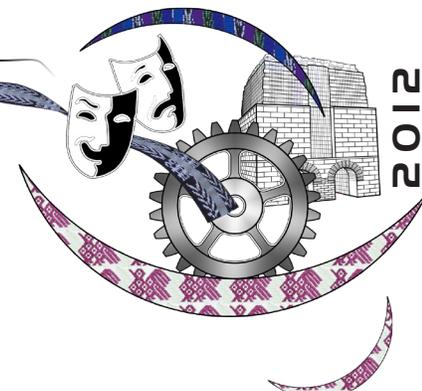
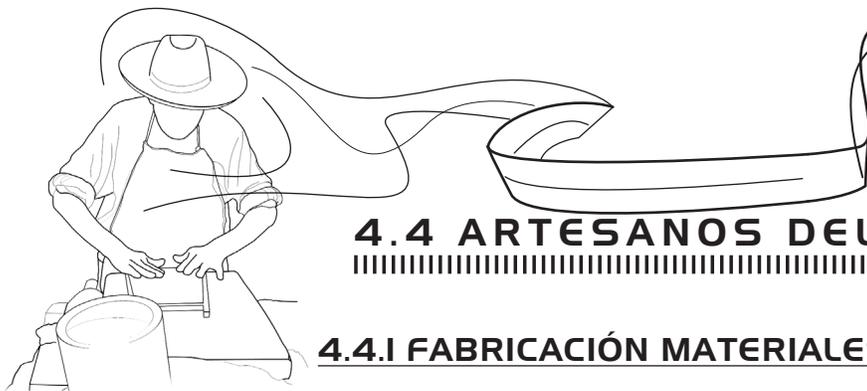


MARCO HISTÓRICO

⁰⁰¹ <http://www.konaiken.cl/history.html>

⁰⁰² COOMANS & VAN ROYEN (1990). *Medieval Brick Architecture in Flanders and Northern Europe*.

⁰⁰³ <http://www.mexicodesconocido.com.mx/El-ladrillo-en-la-arquitectura-prehispanica>



4.4 ARTESANOS DEL BARRO

4.4.1 FABRICACIÓN MATERIALES DE BARRO

En El Tejar se aprecia una amplia gama de prácticas que forman parte de la industria artesanal del municipio, sin embargo existe una que identifica y llena de orgullo al pueblo tejareño, siendo esta el principal motivo del porque se le dio el nombre, y es "La fabricación de tejas y otros materiales de barro". A la venida de los españoles bautizaron a este poblado como Tejar.

En la arquitectura colonial tradicional teja es el nombre español que recibe la pieza de barro con forma de canal curvo, utilizada en los techos. Un tejar es el patio donde se hacen y colocan estas tejas y se da el secado de las mismas para posteriormente hornearse.⁰⁰¹ De ahí el nombre actual del municipio.

4.4.2 ARTESANO TEJAREÑO⁰⁰²

A Continuación un extracto de la información recabada mediante el relato de un artesano tejareño:

MI nombre es Pedro Morales, y tengo veinte y seis años. Empecé a labrar (elaboración de materiales con barro) cuando tenía dieciséis o diecisiete años, pero incluso cuando era pequeño, me gustaba jugar en el barro. Fabricaba pequeños juguetes y a veces tejas pequeñas. Fue para mí una manera de desarrollar la habilidad que ya estaba en mi sangre. Cada persona tiene su forma de arte. Para mí, la fabricación de ladrillos y tejas es un arte, y se necesita de mucho tiempo para aprender a hacerlo bien.

El padre de ladrillos secado y horno) que lo que lo convierte antiguo, con arcos en la cocción. El diseño los españoles cuando arco, para distinguirlo Estados Unidos. En un (leña) se construye a horno es más eficiente fuego llega

mi abuelo construyó "la Ladrillera" (fábrica compuesta por área de trabajo, almacenamiento de material, área de usamos hoy en día. Se ha utilizado durante más de un centenar de años, en uno de los más antiguos hornos en El Tejar. Fue construido en un estilo la base y una plataforma de ladrillo para apoyar el barro húmedo durante de nuestro horno es el mismo que el diseño traído por llegaron a El Tejar. Nosotros lo llamamos un horno de del nuevo estilo que todos llamamos los hornos de hornos de América, el espacio donde se quema las trozas partir de los ladrillos sin cocer. Hemos visto que nuestro en combustible, que puntea (termino utilizado cuando el hasta la parte superior del horno) más rápido y su diseño nos permite una temporada más larga de trabajo.

Cuando la mayoría de ladrilleras no pueden hacer ladrillos debido a la lluvia, todavía podemos hacer otros productos ya que no necesitamos ladrillos para ejecutar nuestro horno (Ilustración de horno, siguiente página).

"Preparación del Barro"
Elaboración Propia.



FOTOGRAFÍA No. 35
ARTESANO TEJAREÑO

Fuente: Elaboración propia.

MARCO histórico

CAPÍTULO IV



⁰⁰¹ Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.
⁰⁰² Historia de Los Artesanos de Barro, entrevista Sr. Pedro Morales, El Tejar 2011.

Una ilustración de los más antiguos hornos. Se ha construido en el suelo con un nivel mas bajo, con el fin de apuntalar los arcos que soportan el peso de los ladrillos crudos. El Tejar ha estado ayudando a construir las casas de aquellos que viven en Antigua Guatemala y la ciudad capital por más de tres siglos.

Continúa relato:

Todavía estamos trabajando de la misma manera, se sigue haciendo tejas y ladrillos y se venden en Antigua o llevan a otro lugar. Mucha gente aquí se avergüenza de esta forma de arte, pero me siento orgulloso de estar haciendo tejas en el horno que mi bisabuelo construyó. El Tejar tiene una larga historia. Para mí este oficio es hermoso, y es único en toda Guatemala. Hay otros lugares donde se trabaja con arcilla, pero no es como el trabajo que realizamos aquí. A veces la gente de otros lugares viene aquí y dicen “que parece fácil y que podrían hacer tejas”. Yo siempre digo, “¡Adelante!” y se dan cuenta de que este trabajo es mucho más difícil de lo que parece. Yo puedo hacerlo, porque soy de El Tejar, y desde que era pequeño me han enseñado cómo trabajar con el barro.⁰⁰¹



FOTOGRAFÍA No. 36
ANTIGUO HORNO ESPAÑOL (DESTRUIDO)

Fuente: Elaboración propia.

Hacer una teja es similar a la elaboración del pan, porque hay que ser capaz de ver el momento en que todo esté bien. Es necesario utilizar un barro muy pegajoso, del tipo que se siente casi como chocolate. La fabricación de ladrillos es muy fácil, porque se hecha barro en un molde y se dejan fuera para su secado. Siempre y cuando no haya lluvia los ladrillos se secan perfectamente. Las tejas son diferentes, debido a su forma, se trabaja en un tablero, poniendo el barro en un molde que llamamos la Gradilla. Después de eso movemos el barro a una pieza de madera llamada galápago (molde), está tallada en la forma curva de la teja. A medida que trabajamos, presionamos surcos en el barro húmedo para mantener su curva. Con sus propias manos, se debe construir la teja, la mano del artesano sabe dónde tiene que pasar para preservar la forma final, y la forma de hacer brillar la arcilla.⁰⁰²

CAPÍTULO IV



MARCO HISTÓRICO

4.4.3 PANORAMA ACTUAL

Cuando llegaron los españoles tomaron el poder sobre todos los que vivían en el pueblo. Se dieron cuenta de las características de la región, descubrieron que era un buen lugar para trabajar con arcilla, ya que podrían ver las riquezas en cerámica. Ellos enseñaron el arte de la fabricación de ladrillos, y dio inicio la fabricación de ladrillos en las montañas al norte del pueblo. La gente que vivía aquí sin pensarlo fueron los primeros en desarrollar un arte que aun se conserva en la actualidad. Muchos pobladores de El Tejar todavía se ganan la vida con la industria artesanal que fue enseñada por los españoles. Ni las tejas o el estilo colonial de las casas en Antigua existían antes de que los españoles llegaran. A toda la gente se le enseñó cómo producir tejas y ladrillos, y sigue siendo la artesanía tradicional.

⁰⁰¹ Historia de Los Artesanos de Barro, entrevista Sr. Pedro Morales, El Tejar 2011. Elaboración propia.

⁰⁰² ÍDEM.

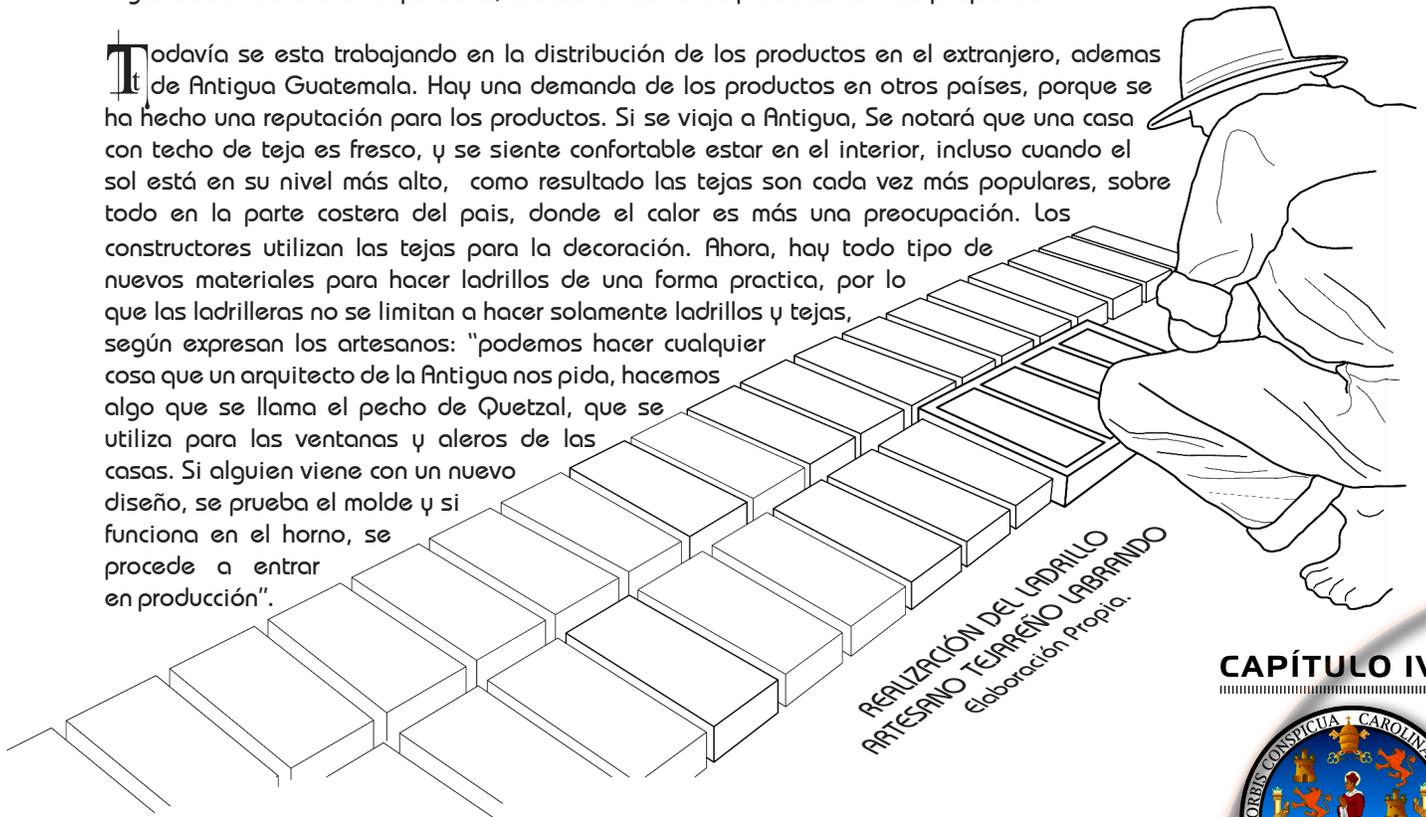


A pesar de que la cabecera departamental Chimaltenango se encuentra muy cerca, las culturas son muy diferentes. Ellos son agricultores, se dedican más al tejido y a la cría de ganado. No trabajan en el arte de la arcilla o barro. Particularmente existe una relación de comercio entre los dos municipios, propicia para la venta de los productos de la industria artesanal de El Tejar.



Recientemente ha surgido un inconveniente en los procesos de producción de la industria artesanal, el cual es la falta de terrenos suficientemente grandes para la extracción de la materia prima. Entre los ladrilleros han intentado la formación de una cooperativa, para adquirir tierras y vender los materiales. Lamentablemente, algunas personas no apoyan la idea, esto se plantea con una visión futurista, y en búsqueda de beneficios que puede traer a todos los pequeños productores. Según se sabe que desde hace diez años, se estaba trabajando para formar una cooperativa. Se estaba planeando un almacén en el que se pudiera vender todos los materiales desde un solo punto de distribución. También se estaba buscando organizar en común acuerdo, el comenzar a transportar los productos a los lugares más lejanos. Esto sería un gran logro, porque entonces el arte tejareño podría conocerse en lugares lejanos donde la gente lo desconoce. Al final, no se lleva a cabo la organización de dicha cooperativa, afectando así a los productores más pequeños.

Todavía se está trabajando en la distribución de los productos en el extranjero, además de Antigua Guatemala. Hay una demanda de los productos en otros países, porque se ha hecho una reputación para los productos. Si se viaja a Antigua, se notará que una casa con techo de teja es fresco, y se siente cómodo estar en el interior, incluso cuando el sol está en su nivel más alto, como resultado las tejas son cada vez más populares, sobre todo en la parte costera del país, donde el calor es más una preocupación. Los constructores utilizan las tejas para la decoración. Ahora, hay todo tipo de nuevos materiales para hacer ladrillos de una forma práctica, por lo que las ladrilleras no se limitan a hacer solamente ladrillos y tejas, según expresan los artesanos: "podemos hacer cualquier cosa que un arquitecto de la Antigua nos pida, hacemos algo que se llama el pecho de Quetzal, que se utiliza para las ventanas y aleros de las casas. Si alguien viene con un nuevo diseño, se prueba el molde y si funciona en el horno, se procede a entrar en producción".



Existen nuevas fábricas, donde se están produciendo productos similares que se fabrican en El Tejar con la diferencia de que es industrializada y masiva. Pero los arquitectos que conocen de la Arquitectura Colonial dicen que los materiales producidos en masa no son iguales a los producidos por los artesanos tejareños. En las fábricas se realizan procesos automatizados, y nadie utiliza sus manos directamente. Los productos tejareños son parte de una industria artesanal basada en una enseñanza original transmitida de generación en generación y mediante la práctica de estas mismas enseñanzas se llega al producto final que son todas aquellas piezas artesanales para la construcción y decoración. Existe cierta demanda en Antigua Guatemala, pues como la misma historia lo afirma que por el arte que nos fue dejado por los españoles se contribuyó en la edificación de la ciudad colonial. Las personas prefieren los productos artesanales porque poseen un acabado más tradicional y natural.

CAPÍTULO IV



4.4.4 TODO UN SIGLO EDIFICANDO UN PAIS

Según acuerdo gubernativo de fecha 18 de Julio de 1910; El Tejar fue declarado Oficialmente Municipio, por tal motivo el Alcalde en función y su Corporación Municipal realizaron la Celebración del Centenario 2010 de El Tejar.⁰⁰¹

Y como parte de la conmemoración de la Historia del municipio, el 16 de Julio de 2010, frente al Palacio Municipal se llevó a cabo un acto en el cual se declaró "Patrimonio Cultural del Municipio" a las Ladrilleras existentes buscando así la exaltación del orgullo tejareño así también a las humildes y valiosas personas que continúan desempeñando el ancestral oficio de Ladrillero como Artesanos de barro. Este día se conmemoró mediante un desfile con la participación de todo el sector educativo con estampas representativas de la identidad cultural de El Tejar, expresando así muchas de las tradiciones propias, posteriormente se realizó el acto protocolario en donde se entregó la copia del acuerdo municipal a cada uno de los artesanos presentes en donde se declara Patrimonio Cultural del municipio. Ese mismo día se develó el monumento que de igual forma conmemora a la "Industria Artesanal Tejareña".



FOTOGRAFÍA No. 37
DESFILE CONMEMORATIVO
El Tejar Centenario 2010

Participación de todo el sector educativo y vecinos.

Fuente: D.M.P. El Tejar 2010



FOTOGRAFÍA No. 38
"ARTESANOS DEL BARRO"
El Tejar Centenario 2010

Reconocimiento otorgado por las autoridades municipales.

Fuente: D.M.P. El Tejar 2010



FOTOGRAFÍA No. 39
MONUMENTO
"LADRILLERAS PATRIMONIO MUNICIPAL"

Ubicado en el Parque Central.

Fuente: D.M.P. El Tejar 2010

4.5 FABRICACIÓN DE MATERIALES DE BARRO

CAPÍTULO IV

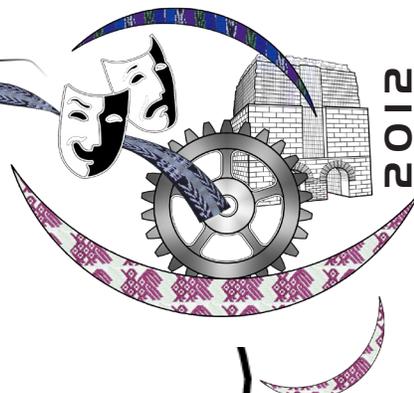
4.5.1 LADRILLERA

MARCO HISTÓRICO

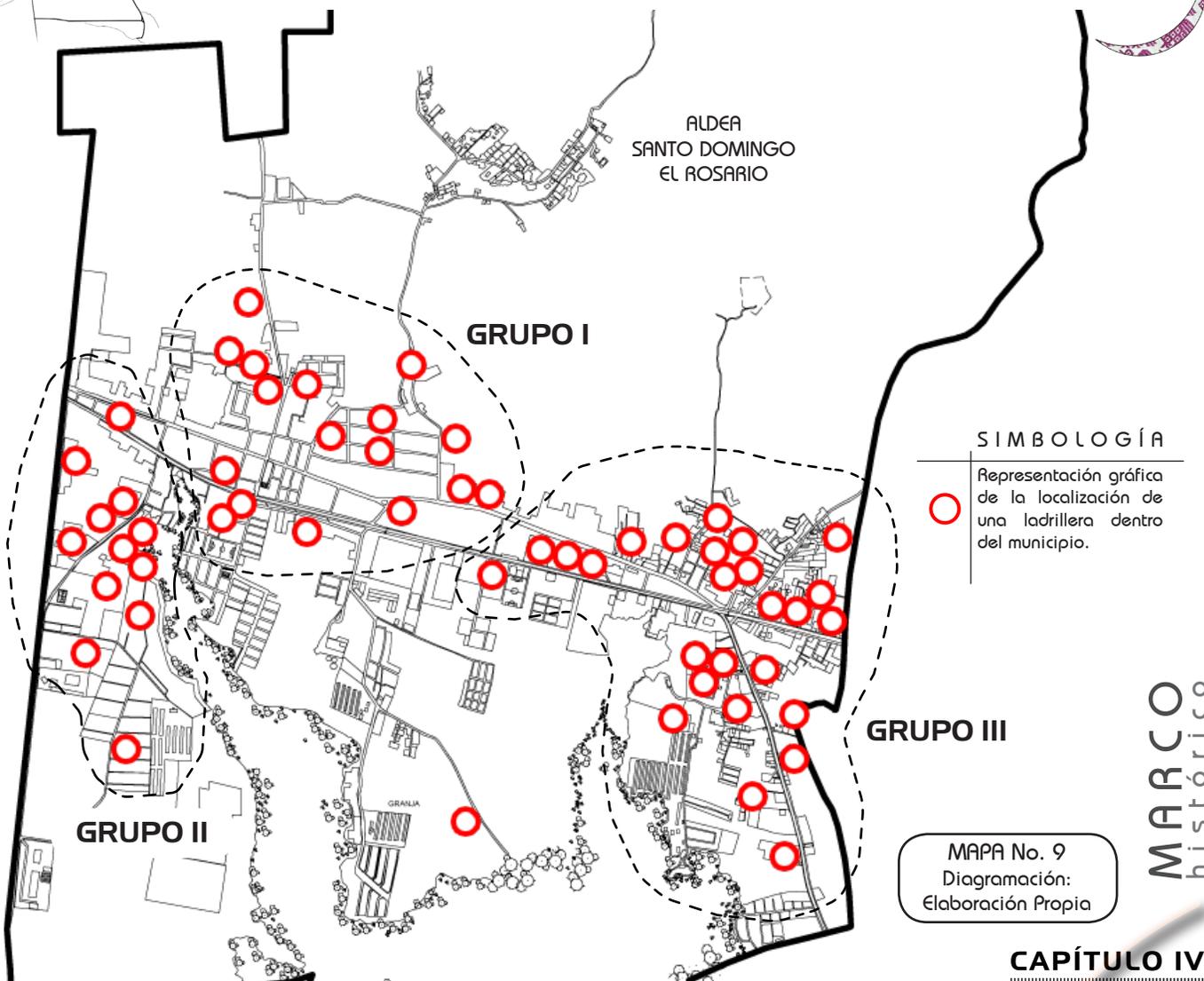
Parte fundamental de la imagen del municipio, son "iconos" para los tejareños, para un propio es la remembranza de su identidad y orgullo, para un visitante el reconocimiento de una industria artesanal que ha sido el sustento de muchas familias y la base económica de todo un pueblo. Es donde se desarrollan las actividades para la producción de los materiales de barro, en un principio solamente se trabajaban ladrillos y tejas, posteriormente con creatividad los artesanos incorporaron el uso de otros moldes y técnicas para la realización de nuevas piezas las cuales vendrían a complementar la gama de productos. En el año 2011 se realizó un censo en el municipio y se estableció un parámetro de entre 80 a 85 ladrilleras, esta variación se debe a que algunas ladrilleras permanecen inactivas temporalmente y posteriormente reinician sus operaciones.

⁰⁰¹ Celebración El Tejar Centenario 2010. Municipalidad de El Tejar.





4.5.I.I LOCALIZACIÓN DE LADRILLERAS



A lo largo de la historia de El Tejar han existido un sin número de ladrilleras distribuidas en diferentes puntos del municipio, en la actualidad ya no se conservan las primeras que se establecieron, debido al cambio de uso del suelo y la expansión poblacional, sin embargo aun se conservan ladrilleras que datan de hace décadas, se suman las de reciente creación, en la gráfica se ejemplifica las áreas en donde se localiza una, dos o más ladrilleras y tomando el criterio de agrupación denotan ciertos conjuntos predominantes; **GRUPO I:** Comprende las que se ubican en el casco urbano (zona 1, 3 y 4), este posee ladrilleras de las más antiguas; en el cantón El Calvario z. 1 esta la ladrillera más grande y posee el horno más grande que podría quemar hasta 20,000 ladrillos en una horneada, esta área existió materia prima ya que los primeros artesanos ubicaron las ladrilleras en donde se encontraba el barro, por lo que en la actualidad se observan grupos de viviendas ubicadas en lugares bajos a consecuencia que en el pasado se extrajo barro de estos sitios.



CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO

En esta área central o grupo I, en la historia del municipio se establecieron las primeras ladrilleras, ubicadas en el sector central del pueblo en donde se encuentran hoy en día los principales edificios públicos. Según se conoce los propietarios de estas primeras ladrilleras fueron las familias con más poder económico, fueron los principales productores en el inicio de la industria artesanal, posteriormente se fueron independizando los obreros ya sabiendo del oficio y así se establecieron pequeños productores. En esta área también existen ladrilleras ubicadas a orillas de la carretera CA-1 a las cuales les favorece ya que se dan a conocer para vender sus productos esto por la cantidad de vehículos que transita por esta vía y la estrategia de los ladrilleros que se encuentran dentro del pueblo es sacar sus productos a depósitos ubicados en las orillas de la carretera así como de formalizar contacto con los constructores de otros lugares para venderles sus productos y este mismo sistema se generaliza a todo el municipio.

GRUPO II: Comprende las ladrilleras ubicadas en el Cantón Rastro Viejo, Cantón El Eucalipto y Sector Monterrey Méndez; todos pertenecientes a la zona 2. En esta área también se contabilizan antiguas ladrilleras, es decir que han sido heredadas de generación en generación, así como algunas de recién establecimiento como tal. Se conservan vestigios de antiguos hornos y ladrilleras que fueron abandonadas y con el paso del tiempo se han convertido en sitios baldíos en donde juegan los niños y pastorean a sus vacas, la mayoría de ladrilleras se encuentran contiguas, son algunas que se han dispersado, en el sector Monterrey Méndez.

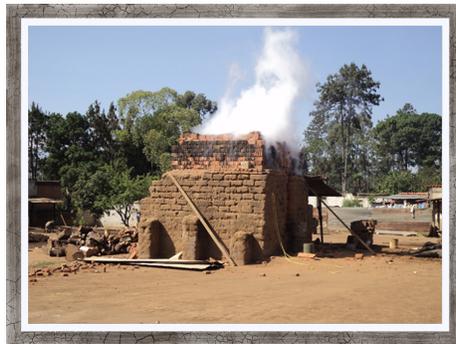
GRUPO III: Esta formado por el conjunto de ladrilleras ubicadas en la aldea San Miguel Morazán, este conjunto se distribuye en casi toda el área poblada de la aldea, existen varias en la periferia de la Carretera Interamericana CA-1 y la Ruta Nacional 14, esto con el objetivo de buscar un mejor mercado para sus productos, debido a la importancia que tienen y a la cantidad de vehículo que circulan por las mismas. En comparación con las otras agrupaciones en esta aldea es donde se poseen más ladrilleras. En la parte posterior de la Iglesia católica existe una pequeña colonia formada por familias de ladrilleros y en dicha locación se cuenta con 7 ladrilleras y son trabajadas por estas mismas familias. En el resto de la aldea se ubican de forma dispersa, aunque con cierta cercanía entre ellas. Se observa en las ladrilleras de este grupo el trabajo con una mayor variedad de productos, posiblemente consecuencia de la competitividad entre los mismos productores.

Sin importar la ubicación o el tamaño las ladrilleras serán reconocidas como patrimonio municipal y reflejarán la base económica de familias y artesanos, aunque no siempre el artesano que trabaja es el dueño de la ladrillera, existen personas que poseen una o dos ladrilleras y cuentan con sus trabajadores quienes son los que se encargan de labrar, esto se da desde tiempos de la colonia cuando se fundaron las primeras ladrilleras, y las familias con más poder económico eran los propietarios además que estas eran las únicas fuentes de trabajo además de la agricultura.

CAPÍTULO IV



MARCO HISTÓRICO

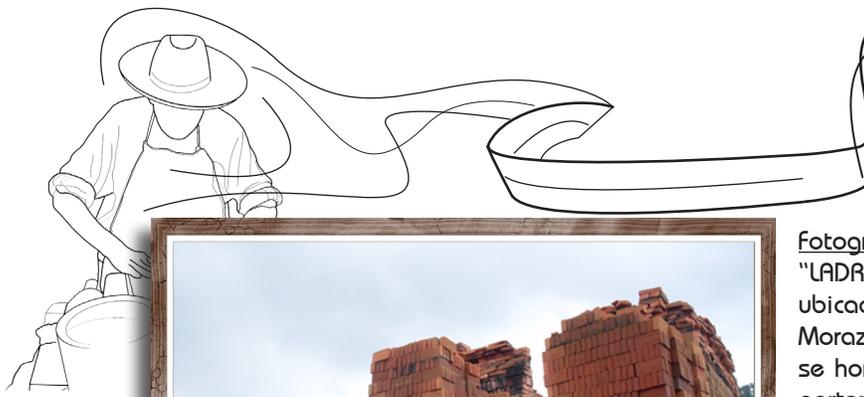


Fotografía No. 40: "Ladrillera", Cantón Rastro Viejo.

Fotografía No. 41: "Industria del Barro", hornos ubicados en ladrilleras de la aldea San Miguel Morazán.

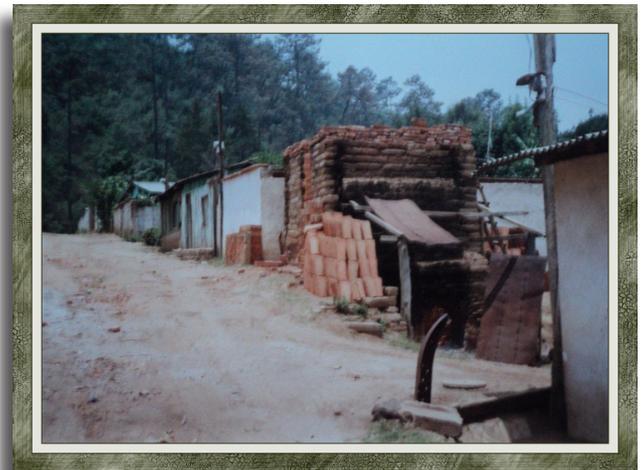
Fuente: Elaboración Propia 2011.





Fotografía No. 42:
"LADRILLERA JUAN MUÑOZ"
 ubicada en la aldea San Miguel Morazán, se observa el producto que se horneó en la última quema, listo para transportarse hacia el lugar de la obra, esta cuenta con varios hornos y es de las más grandes.

Fuente: Elaboración Propia 2011.



Fotografía No. 43:
"LADRILLERA LA FE" ubicada en la Colonia Santo Domingo zona 4, propiedad del Sr. Ricardo Sánchez.

(Superior) Fuente: Familia Sánchez.



Fotografía No. 44:
"LADRILLERA EL LLANO", ubicada en el Barreal zona 1, propiedad del Sr. Daniel Pablo. Artesanos preparando Barro.

(Izquierda) Fuente: Elaboración Propia 2011.

4.5.2 PROCESO ANCESTRAL

Este proceso se ha transmitido de generación en generación, y aunque se han modernizado algunos elementos la esencia del mismo aun continúa siendo la misma, he ahí su carácter ancestral. Mediante la habilidad y práctica de este arte, se perfecciona y se llega al nivel adecuado para poder dar el acabado a los distintos productos que se elaboran en las ladrilleras. Dentro de todo este proceso de fabricación ancestral existen varias particularidades y detalles que lo hacen ser único y netamente tejareño.

El proceso se inicia por seleccionar y extraer el material en la "capilla del barro" o mejor conocido como "batidero" o "barrera". Tradicionalmente los artesanos visitan el lugar para extraer la materia prima y es llevado al pueblo específicamente a las ladrilleras, antiguamente esto se realizaba de una forma más rudimentaria por medio de carretas ahora son vehículos utilizados en el traslado del barro. Posteriormente crean los diferentes diseños, se afinan y se procede al secado, este se realiza bajo el sol. Las piezas se introducen al horno por el tiempo y calor estipulado para cada tipo de pieza. Al secarse es revisado, clasificado y por último es transportado a los diferentes puestos de venta o directamente a la obra. Las principales etapas y detalles de este proceso artesanal se definen a continuación, mostrando así su belleza y complejidad en el mismo y el valor de las piezas producidas.

CAPÍTULO IV



4.5.3 MATERIA PRIMA

El barro o arcilla es la materia prima para los artesanos tejareños y la cual se extrae en el territorio del municipio, esta se utiliza para elaborar teja y ladrillo así como la diversidad de productos para la construcción, existen materiales finos decorativos en pequeños tamaños a sus medidas normales según la necesidad del consumidor. Son pocos los ladrilleros que son propietarios de terrenos y camiones para abastecerse ellos mismos, otros se dedican al transporte y venta de barro para abastecer a ladrilleras que carezcan de barro, dichos camiones transportan aproximadamente dos 2.50 m³ de barro. Hay propietarios de terrenos que comercian dicha materia nada más. A estos lugares donde se extrae el barro o arcilla se les conoce como "batideros o barreras". En tiempos antiguos el acarreo se realizaba en carretas con yuntas de bueyes, hoy en día se utiliza camiones medianos para el traslado del barro.



Fotografía No. 45: "Batidero"

Terreno donde se extrae barro.

Fuente: Elaboración Propia

Bancos de arcilla o barro de loza como comúnmente se le conoce por los artesanos se localizan en casi todo el municipio, comienza en la base de las montañas al norte del pueblo, y continua hasta el borde del barranco cerca del río denominado Chuito a un costado del Bosque Tzanjuyú o astillero municipal. Al norte, si se camina hacia sector El Durazno se pueden encontrar lugares donde la arcilla es de quince metros de espesor. Al sur, más allá de Parramos, la tierra se convierte en piedra y piedra pómez, porque es la base del volcán de Acatenango por lo que en esta parte sur del territorio no posee abundancia en la extracción de la materia prima.

4.5.3.1 EXTRACCIÓN DE BARRO

El barro, es una mezcla líquida o semilíquida de agua y tierra o sedimentos. Los artesanos visitan el batidero o capilla del barro, para extraer la materia prima de una forma manual como se hacía en la antigüedad, pues utilizan piochas y azadones para su extracción luego es llevado al pueblo a las ladrilleras en donde posteriormente continuará el proceso preparando el barro para su uso, al árido extraído comúnmente se le llama barro.



Fotografía No. 46: "Barro"

Materia prima recién extraída.

Fuente: Elaboración Propia

4.5.3.2 TIERRA FINA

Luis Chiquín, coordinador de la carrera de Geología del Centro Universitario del Norte, de la Universidad de San Carlos, refiere que el nombre técnico del que se conoce comúnmente como barro es arcilla. Significa tierra finamente dividida, constituida por agregados de silicatos de aluminio hidratado. Procede de la descomposición de minerales de aluminio; blanca cuando es pura y con coloraciones diversas, según las impurezas que contenga. Son granos menores a 0.0039 milímetros, que al agregarle agua se vuelve plástica y moldeable. Guatemala tiene una gran variedad de arcillas, menciona el profesional.⁰⁰¹

Sin embargo, se necesita explorar para ubicar los yacimientos y hacer pruebas de laboratorio, para determinar la calidad de las mismas y su mejor uso, cantidad o volumen. Algunos ejemplos de la localización y el tipo de este material que se encuentran en el país son: arcillas rojas o comunes, que tienen aplicación en la cerámica industrial (pisos, revestimientos y cerámica estructural) y alfarería; se encuentran en San Antonio La Paz, El Progreso; Salamá, Rabinal, Baja Verapaz; Totonicapán; Jalapa; Chimaltenango; Mixco y Guatemala.⁰⁰²

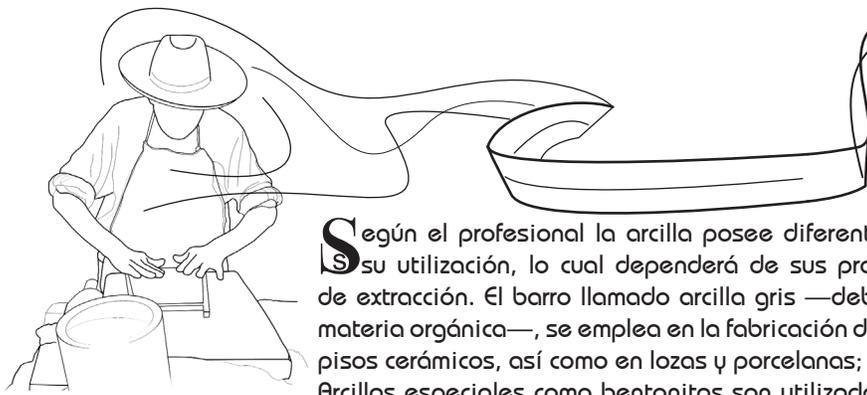
MARCO HISTÓRICO

CAPÍTULO IV



⁰⁰¹ Semanario de Prensa Libre, Revista D, No. 232, 14 de diciembre de 2008.

⁰⁰² ÍDEM.



Según el profesional la arcilla posee diferentes características en su utilización, lo cual dependerá de sus propiedades y ubicación de extracción. El barro llamado arcilla gris —debido al alto contenido de materia orgánica—, se emplea en la fabricación del soporte o del engobe de los pisos cerámicos, así como en lozas y porcelanas; se localizan en Purulhá, Baja Verapaz.

Arcillas especiales como bentonitas son utilizadas en la industria de los absorbentes y el petróleo; se hallan en San José La Arada, Chiquimula; y las caoliníticas, para la elaboración de sanitarios y lavamanos que se consiguen en Moyuta, Jutiapa. La arcilla, en una mínima parte, es usada para la fabricación de papel, caucho, pinturas, absorbentes, decolorantes y productos farmacéuticos y agrícolas; eso dependerá de los componentes que tenga. En una mayor proporción, sirve para materiales de construcción,⁰⁰¹ como teja, adobe o ladrillo propios del municipio de El Tejar.

4.5.4 PREPARACIÓN DEL BARRO

Ya se ha dicho que la industria tejareña es un arte, más sin embargo cabe destacar que la belleza de su proceso de producción esta basada en el trabajo con las manos del artesano. Un ejemplo es la preparación del barro que se utilizará en la elaboración del ladrillo u otros materiales, se remoja mínimo tres horas antes de empezar a amasarlo. El amasado o pisoteado se realiza con los pies y un picado fino con azadón para lograr deshacer los terrones y avolcanándolo de un lugar a otro por tres veces en un estado duro amasándolo con los pies a lo que le llamamos vuelta, después de estas tres vueltas se le echa suficiente agua hasta aguararlo y que quede refinada y consistente para labrar al día siguiente, dejando el barro cubierto en su totalidad con nylon y con una forma redondeada, y este debe ser menos fino que el de la teja. El barro se prepara un día antes porque se necesita aprovechar la mayor cantidad de luz solar para que se sequen las piezas que ya se han labrado y de esta manera ha sido la forma de trabajar desde hace mucho tiempo, los artesanos cuando se dedican a labrar con barro inician de entre 4:00 y 7:00 AM y después de terminar su labrada, deben preparar el barro para el día siguiente.



Fotografía No. 47: "AMASADO"

Artesano Tejareño preparando el Barro.

Fuente: Elaboración Propia

La diferencia que existe entre el barro preparado para ladrillo y el usado para teja, se debe principalmente al tipo de arcilla a utilizar, el de la teja debe ser más fino y usar del barro más puro o de mejor calidad ya que deberá ser duro para que soporte y tome la forma sobre el galápago, se tenderá sobre el suelo húmedo y sin arena, es más, el patio debe ser barrido con una escoba para que no resbale y se desplome.

Se cuenta el anécdota que a los tejareños, desde hace mucho tiempo se les llama "Tishudos", este termino se comenzó a utilizar porque antiguamente la gran mayoría de los pobladores eran artesanos y caminaban descalzos, con los pies llenos de barro al igual que su ropa.



"Artesano Preparando Barro"
Elaboración Propia.

MARCO histórico

CAPÍTULO IV



⁰⁰¹ Semanario de Prensa Libre, Revista D, No. 232, 14 de diciembre de 2008.

4.5.5 ELABORACIÓN DEL LADRILLO

El ladrillo como todo material de la industria de El Tejar se elabora en forma manual mediante la ayuda de moldes, antiguamente hechos de madera, hoy en día también se utilizan de aluminio con la ventaja que estos no sufre desgaste. Los moldes son de tres a cinco cajillas o cajillas cada uno, dimensiones de la cajilla 11 x 24 x 05 centímetros, según las medidas que necesite el consumidor y es de tomar en cuenta que al momento de hornearse sufre una contracción en sus dimensiones. Se elaboran fila por fila o hilada por hilada como se le conoce aquí en el pueblo.

A cada fila se le echa arena cernida para colocar el molde mojado en agua, se le coloca barro suficiente y se amasa con las manos empuñadas, se le empareja y se alisa rústico a nivel del molde, después se le echa agua para lustrarlo y quede lizo lo rústico. Se saca o levanta el molde con esto se levanta la orilla y con el molde se le bajan las orillas levantadas a lo que se le llama "quitar el filo". El ladrillo se elabora sobre un patio o suelo parejo limpio de piedras y basura. Por la madrugada se comienza a trabajar en ellos para aprovechar el sol de la mayor parte del día alcanzando un total de 500 a 800 ladrillos diarios antes del medio día, pero dependerá de la habilidad y experiencia del ladrillero, y por la tarde se prepara barro para el día siguiente. En horas de la tarde el ladrillo ya ha adquirido la dureza necesaria para pararse encima y poder quitarle la "rebaba" o exceso exprimido por debajo del molde en la amasada con las manos en la hechura, este paso se realiza con un machete. Estando rebanado se procede a "encadenarlo" es decir que se apila sobre un terreno parejo y firme colocándole debajo reglas, tablas o pedazos de ladrillo quemado para que sequen con aire y sol tanto en verano como en invierno, las cadenas pueden alcanzar 10 ó 15 filas de altura.



FOTOGRAFÍA No. 48
"ARTESANO LABRANDO"

Fabricación de Ladrillos

Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración se muestra una ladrillera de la aldea San Miguel Morazán, se observa el patio, en el español colonial llamado tejar, es indispensable que sea una superficie plana y limpia porque es donde se colocan las piezas de barro recién hechas para secarse con el sol sin importar el tipo de pieza que sea, estarán secándose el tiempo que sea necesario según lo necesite y dependerá de la época del año, por ejemplo

en verano una labrada de ladrillo necesita un día para secar y en invierno la época difícil para los ladrilleros pueden llegar a necesitar hasta 10 días. El patio ilustrado es definido por ladrillos ya secos que están encadenados y con el objetivo de seguir secándose, de igual forma para delimitar el área del patio. Al proceso de quitar la rebaba y recoger las piezas ya secas tradicionalmente se le llama "alzar", en El Tejar es común escuchar este termino en las familias de los artesanos. Otra particularidad es que desde la antigüedad toda la familia participa, los hijos ayudan a labrar y/o alzar, aunque ya casi no se da actualmente con tanta frecuencia pero las mujeres participan en estos trabajos, esposas e hijas colaboran arduamente.



FOTOGRAFÍA No. 49
"LABRADA"

Ardua faena de un día

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV



MARCO HISTÓRICO



Se conoce de mujeres que por ausencia del esposo han tenido que aprender del oficio, saber labrar y comerciar los productos y han sabido salir adelante junto con su familia, la mujer tejareña digna representante del arduo trabajo artesanal del barro, destacando también en otras áreas del folklore tejareño.



4.5.6 ELABORACIÓN DE LA TEJA

En la industria artesanal de El Tejar existen muchos elementos que se mencionan en el proceso de fabricación, por ejemplo la hechura de la Teja tiene mucha diferencia con las demás clases de materiales. Se elabora sobre una torrecita de sesenta o setenta centímetros de altura hecha de pedazos de ladrillo o adobe denominada burrito o burro, lo suficientemente ancho para colocar medio galón con agua y un lugar para colocar unas cinco libras de arena cernida, y un pedazo de madera nivelada, y espacio para colocar el galápago y la gradilla.

El barro se coloca sobre nylon pegado al burro. Teniendo la gradilla lista y el galápago en su lugar, se echa arena fina o polvillo a la base de madera y se coloca la gradilla mojada, se le llena de barro y se amasa con el dedo meñique semi empuñado, se le quita lo que tiene de mas a nivel de gradilla y se alisa rústico. Enseguida se le echa agua para alisar lo rústico, ya alisado se resbala de la base sobre el galápago colocando al lado, se toma el galápago y se pone sobre el suelo de uno en uno o dándole forma sobre el galápago con las manos, se saca el galápago y terminado. Lo curioso de este material es que se coloca sobre el suelo siguiendo la dirección del sol, también se elaboran en distintas medidas hasta para decorar y utilizarlos como recuerdos oriundos del lugar.



FOTOGRAFÍA No. 50 "ARTE TEJAREÑO"

Fuente: Elaboración propia.



FOTOGRAFÍA No. 51 "LABRANDO TEJAS" Fuente: Elaboración propia.



FOTOGRAFÍA No. 52 "TEJAS"
Se fabrican de varios tamaños.
Fuente: Elaboración propia.



FOTOGRAFÍA No. 53
"JOVEN ARTESANO"
Se necesita de tiempo para
aprender a dominar este trabajo.
Fuente: Elaboración propia.



4.5.7 PRODUCTOS DE BARRO

Este tema es de los más importantes en el capítulo porque se describen los distintos productos que se fabrican artesanalmente en El Tejar, es difícil mencionar todos los diseños o figuras que a lo largo de la historia se han fabricado, debido a que se ha discontinuado su producción o de igual forma posiblemente se fabricaron solamente una vez como se detallará posteriormente. Es importante mencionar que en la mayoría de ladrilleras se encuentran diseños únicos que salen de lo tradicional y también los que son comunes en todas ellas y cuya técnica de producción ha sido transmitida de generación en generación.

A pesar de que es una industria y existe cierta competitividad por promover la venta de los productos, en El Tejar es bien sabido que entre las ladrilleras existe una relación de intercambio ya que en más de alguna ocasión se les ha presentado la necesidad de acudir a otra ladrillera para adquirir un determinado tipo de material porque se carece de él o no se tiene la cantidad suficiente y para solventar un pedido y es como se demuestra el compañerismo y amistad que existe entre cada uno de los ladrilleros porque de alguna forma es un gremio de artesanos en donde entre ellos mismos se conocen y saben a que familia pertenece una ladrillera en determinado lugar.

Los materiales más conocidos son el ladrillo y la teja, más sin embargo si se ha dicho que estos son los únicos o que no existe variedad, se está en una equivocación. Actualmente el lema que se maneja en la mayoría de ladrilleras es: "si no existe lo que necesita, lo fabricamos", según los propios artesanos relatan como en sus ladrilleras se han elaborado piezas que han sido únicas y que se han utilizado en proyectos únicos, cuentan las ocasiones en que arquitectos de varios lugares de Guatemala los han visitado y utilizan de sus productos pero en ocasiones las piezas que necesitan literalmente no existen porque son muy antiguas como el caso de las restauraciones o son diseños modernos y se inicia un proceso en el que se genera una nueva pieza, elaborando nuevos moldes con dimensiones según la necesidad y por medio de la experiencia de los artesanos se llegará al producto final que luego de la entrega pasará a ser parte del repertorio de diseños con que contará dicha ladrillera; en algunas pocas ocasiones el cliente les ha proporcionado los moldes a los artesanos y se elabora las piezas, al terminar dicho pedido el cliente se retira con su producto y su molde.

Diferentes productos de barro se fabrican existiendo una diversidad de piezas, más sin embargo el catálogo de opciones aumenta considerablemente al existir variaciones de los diseños principales, por ejemplo no solo se fabrican ladrillos de 11 x 23 x 5 cm. o 14 x 23 x 5 cm. a estos se suman los ladrillos de 11 x 23 x 8 cm. y 14 x 23 x 8 cm, y aun existen muchas más dimensiones en ladrillo. Es así como se multiplican los productos de cada uno de los diseños esto para piso, muros o techo y buscando resolver la necesidad de cada persona.

CAPÍTULO IV

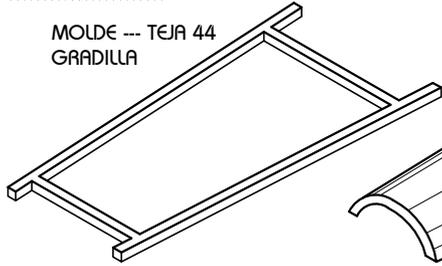
4.5.7.1 MOLDES

Desde el inicio de la industria se han necesitado de herramientas para la elaboración de las distintas piezas, siendo la principal herramienta del artesano "El Molde", estos pueden ser de aluminio por ser ligeros, en raras ocasiones de metal, pero los que tradicionalmente se utilizan son los de madera, estos brindan comodidad para las manos del artesano cuando está labrando. Existen particularidades en los moldes, por ejemplo: piezas en las que su molde es exclusivamente de madera, piezas que se realizan con moldes de madera o aluminio, para la realización de la teja se necesita utilizar primero la gradilla y luego se utiliza el galápago para finalmente moldear el barro. Un detalle importante es que cada molde posee aproximadamente entre 5 a 10 mm. más grande entre su tamaño y el de la pieza terminada, esto a causa de la contracción del material durante el quemado del producto en el horno.

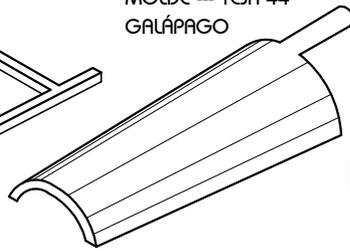
MARCO HISTÓRICO



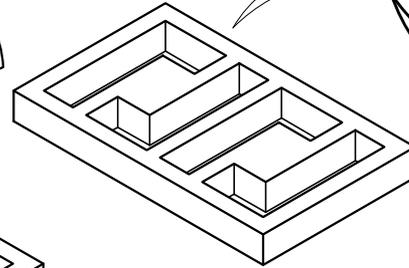
MOLDE --- TEJA 44 GRADILLA



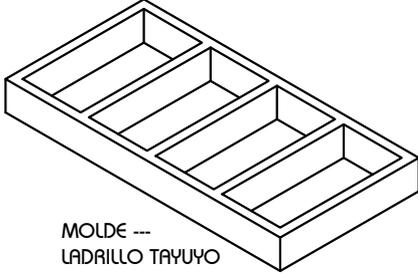
MOLDE --- TEJA 44 GALÁPAGO



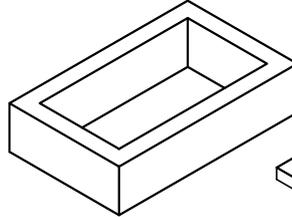
MOLDE --- BANANITO TIPO "L"



MOLDE --- LADRILLO TAYUYO



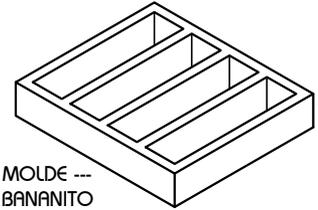
MOLDE --- LADRILLÓN



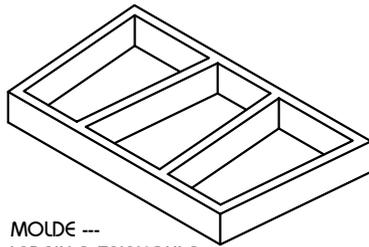
MOLDE --- FACHALETA



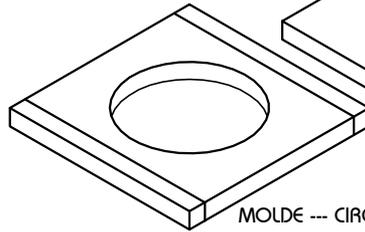
MOLDE --- BANANITO



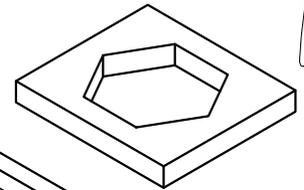
MOLDE --- LADRILLO TRIANGULO



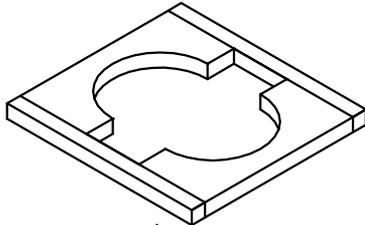
MOLDE --- CIRCULO Y ESQUINEROS



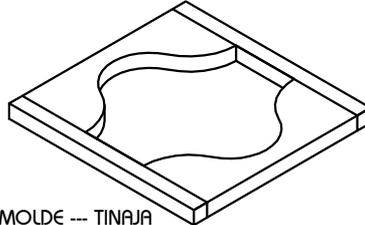
MOLDE --- HEXAGONAL O BARRILETE.



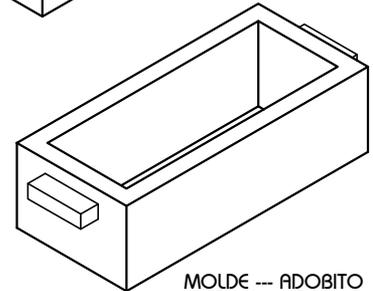
MOLDE --- TINAJÓN



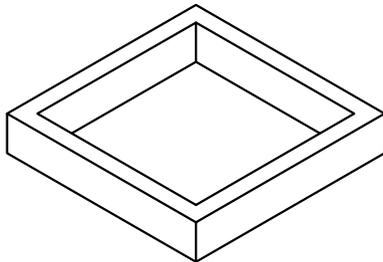
MOLDE --- TINAJA



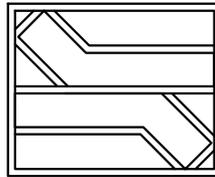
MOLDE --- ADOBITO



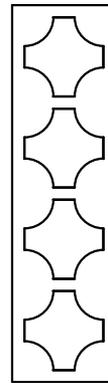
MOLDE --- MARQUITA



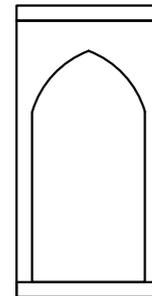
MOLDE --- BANANITO 45°



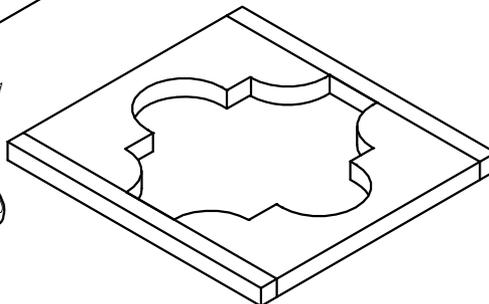
MOLDE --- CRUZ PEQUEÑA



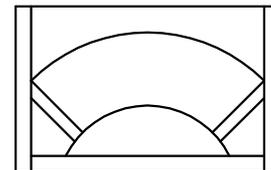
MOLDE --- TEJA PLANA



MOLDE --- CORONA GRANDE



MOLDE --- MEDIA LUNA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central
de El Tejar, Chimaltenango.

Elaboró: Edy Oswaldo Muñoz Gil

Fuente: Artesanos T. Escala: 1/12.5

Capítulo IV

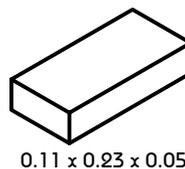
Tema:
Marco Histórico

Contenido: "MOLDES"
Muestra de los moldes más utilizados por los
artesanos tejareños para labrar.

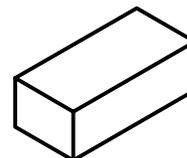


PRODUCTOS DE BARRO

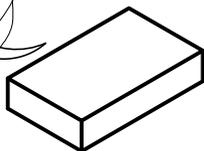
Nombre: LADRILLO TAYUYO / LADRILLO DE 11
 Tipo de molde: Madera o aluminio
 Usos: Mampostería para muros, obras sanitarias, jardineras, versatilidad en formas de colocación.



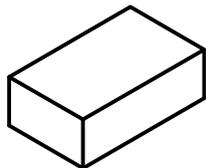
0.11 x 0.23 x 0.05



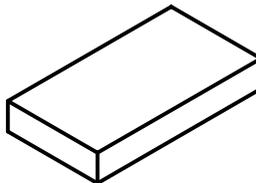
0.11 x 0.23 x 0.08



0.14 x 0.23 x 0.05



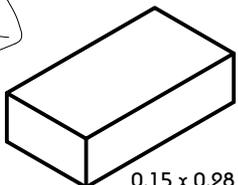
0.14 x 0.23 x 0.08



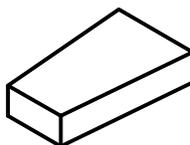
0.17 x 0.31 x 0.05

Nombre: LADRILLO ESPECIAL
 Tipo de molde: Madera o aluminio
 Usos: Mampostería para muros, obras sanitarias, jardineras, versatilidad en formas de colocación.

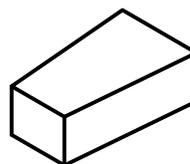
Nombre: LADRILLÓN
 Dimensiones: 0.15 x 0.28 x 0.08
 Tipo de molde: Madera
 Usos: Mampostería para muros.



0.15 x 0.28 x 0.08



0.10 x 0.14 x 0.23 x 0.05

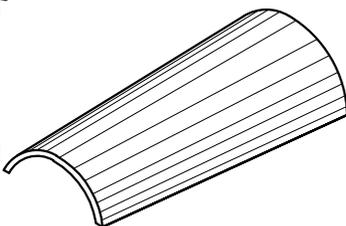


0.10 x 0.14 x 0.23 x 0.08

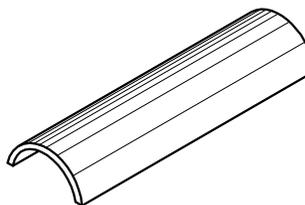
Nombre: TRIANGULO
 Tipo de molde: Madera
 Usos: Dinteles y sillares en ventanas y puertas. Construcción hornos de pan y temascales.



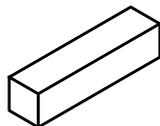
Nombre: TEJA (cónica)
 Dimensiones: unidad base de medida es la longitud 0.44 / perfil 12. otros perfiles usados 6, 8, 10.
 Tipo de molde:
 Gradilla: Madera o aluminio
 Galápago: Madera
 Usos: Cubierta para Techos y según su tamaño decoración en fachadas, muros o cenefas.



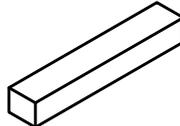
Nombre: TEJA RECTA
 Dimensiones: unidad base Longitud 0.44 / perfil 12, otros perfiles usados 6, 8, 10.
 Tipo de molde:
 Gradilla: Madera o aluminio
 Galápago: Madera
 Usos: Cubierta para Techos.



Nombre: BANANITO
 Tipo de molde: Madera o aluminio
 Usos: Decoración en muros y fachadas. Según su tamaño utilizado en piso.

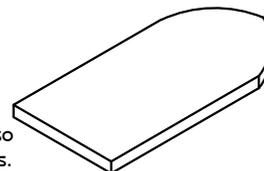


0.055 x 0.23 x 0.055



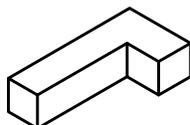
0.05 x 0.28 x 0.04

Nombre: TEJA PLANA
 Tipo de molde: Madera
 Usos: Cubierta para Techos, uso en decoración de fachadas.

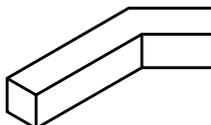


0.18 x 0.38 x 0.02

Nombre: BANANITO tipo "L"
 Tipo de molde: Madera o aluminio
 Usos: Decoración en muros y fachadas. Utilizado en los remates de las esquinas, se combina con el bananito, existen con ángulo de 90° y 45°.

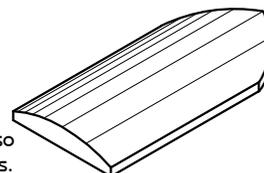


0.055 x 0.23 x 0.055



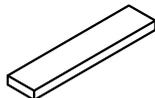
0.055 x 0.23 x 0.055

Nombre: TEJA PLANA CURVA
 Tipo de molde: Madera
 Usos: Cubierta para Techos, uso en decoración de fachadas.



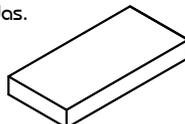
0.18 x 0.38 x 0.02

Nombre: FACHALETA
 Tipo de molde: Madera o aluminio
 Usos: Decoración de muros en fachadas.



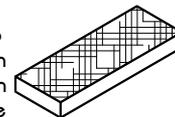
0.05 x 0.23 x 0.015

Nombre: FACHALETÓN
 Tipo de molde: Madera o aluminio
 Usos: Decoración de muros en fachadas.



0.11 x 0.23 x 0.03

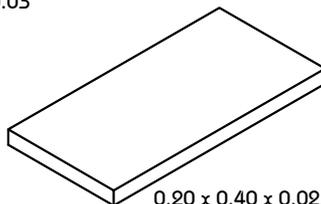
Nombre: FACHALETA RUSTICA
 Tipo de molde: Madera o aluminio
 Usos: Decoración de muros en fachadas, posee un acabado rustico por lo que se utiliza en exteriores.



0.085 x 0.23 x 0.025

nota:
 Las dimensiones son dadas en metros y según el siguiente orden:
 0.11 x 0.23 x 0.05
 ancho largo espesor

Nombre: FACHALETON GRANDE
 Tipo de molde: Madera o metal
 Usos: Decoración de muros en fachadas y en pisos exteriores.



0.20 x 0.40 x 0.025



Capítulo IV

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Tema:
 Marco Histórico

Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central de El Tejar, Chimaltenango.

Contenido:
 Principales Productos de Barro

Elaboró: Eddy Oswaldo Muñoz Gil

Escala: 1 / 12.5

Fuente: Artesanos T.



PRODUCTOS DE BARRO

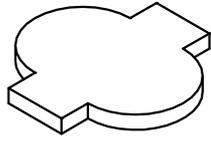
2012

Nombre: COLONIALES

A continuación se presenta un grupo de diseños denominado coloniales, a este pertenecen todos los diseños utilizados para la decoración y en su mayoría su forma posee curvas y detalles que generan armonía cuando se agrupan y colocan. Existen elementos denominados "hembra y macho" porque son elementos que necesitan de otro elemento para formar la armonía. Existen diferentes combinaciones.

Tipo de molde: Madera

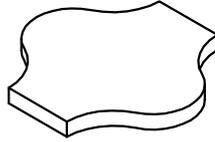
Usos: Prevalece su uso en decoración de fachadas y pisos. Al igual que todos los productos de barro cada uno se fabrica en diferentes medidas, la selección del tipo y tamaño dependerá de la necesidad del arquitecto diseñador.



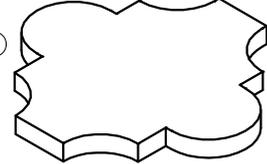
TINAJÓN
0.28 x 0.28 x 0.025



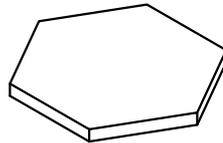
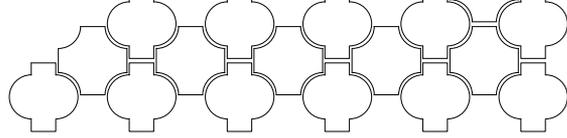
CRUZ
0.28 x 0.28 x 0.025



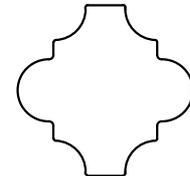
TINAJA
0.28 x 0.28 x 0.025



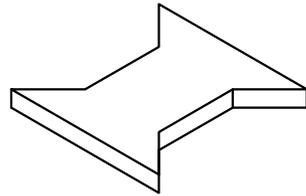
CORONA GRANDE
0.38 x 0.38 x 0.03



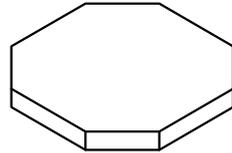
HEXAGONAL o BARRILETE
0.26 x 0.30 x 0.025



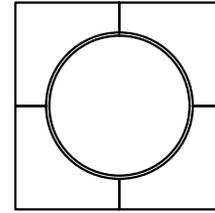
CORONA
0.28 x 0.28 x 0.025



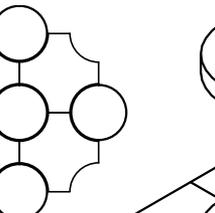
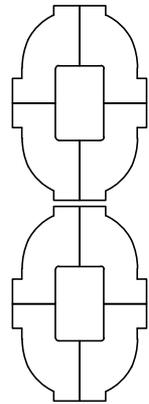
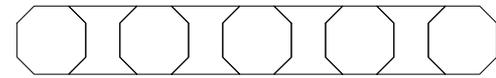
BARRILETE (hembra)
0.28 x 0.28 x 0.03



BARRILETE (macho)
0.28 x 0.28 x 0.03



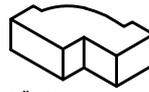
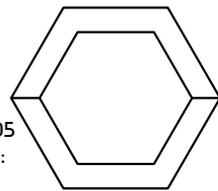
PIEZA COMPLETA
0.34 x 0.34 x 0.025



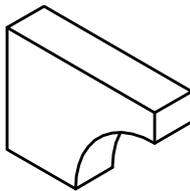
CIRCULO + CRUZ
CIRCULO: Ø 0.09
UNIONES: 0.13 x 0.13



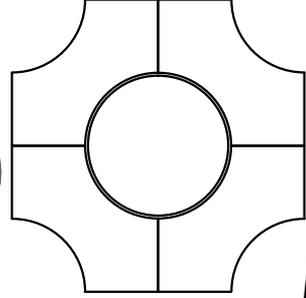
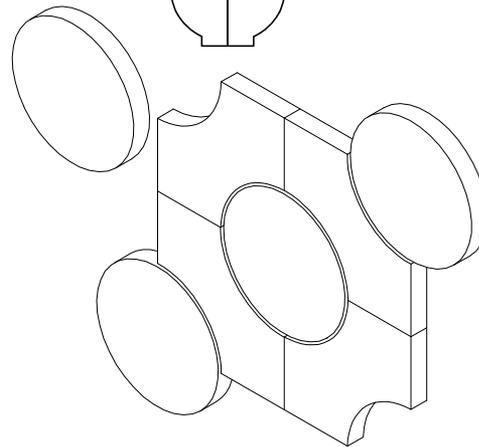
DEDITO
PIEZA:
0.345 x 0.15 x 0.05
PIEZAS COMPLETAS:
0.345 x 0.30



GÜEREJA
PIEZA:
0.11 x 0.16 x 0.05
PIEZAS COMPLETAS:
0.22 x 0.32



ESQUINERO DINTEL
0.20 x 0.28 x 0.07



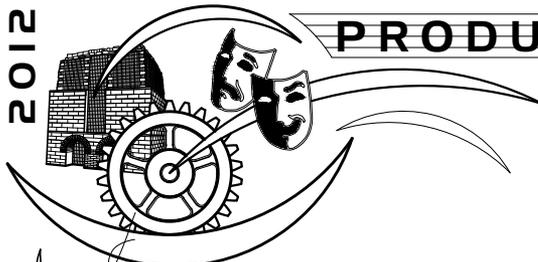
PIEZA COMPLETA
0.48 x 0.48 x 0.03
CIRCULO: Ø 0.23
UNIONES: 0.24 x 0.24



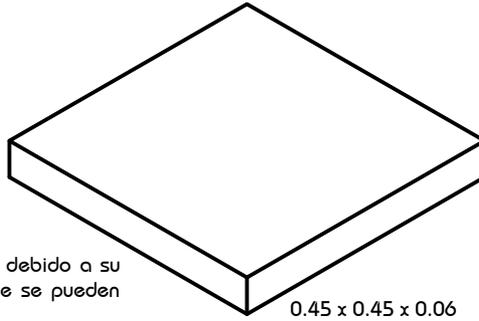
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central
 de El Tejar, Chimaltenango.
 Elaboró: **Edu Oswaldo Muñoz Gil**
 Fuente: Artesanos T. Escala: 1 / 12.5

Capítulo IV
 Tema:
Marco Histórico





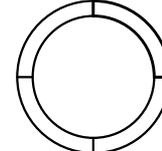
Nombre: MARCA
 Tipo de molde: Madera
 Usos: Este es utilizado exclusivamente para piso debido a su tamaño, es de las piezas más grandes que se pueden realizar.



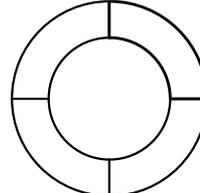
0.45 x 0.45 x 0.06



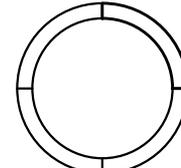
R.I.= 0.085 R.É.=0.11



R.I.= 0.10 R.É.=0.125

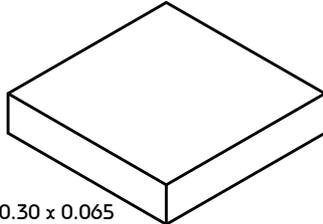


R.I.= 0.10 R.É.=0.16



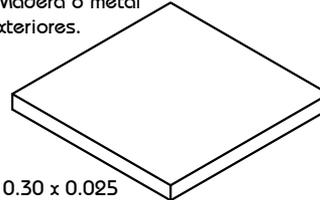
R.I.= 0.115 R.É.=0.14

Nombre: MARQUITA
 Tipo de molde: Madera
 Usos: Piso en exteriores y garage.

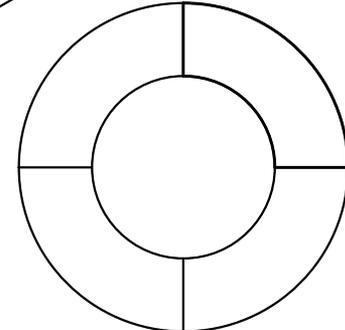


0.30 x 0.30 x 0.065

Nombre: BALDOSA
 Tipo de molde: Madera o metal
 Usos: Piso en exteriores.

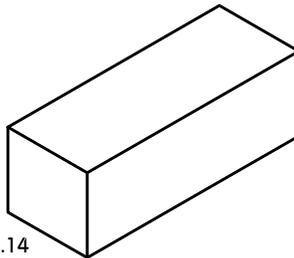


0.30 x 0.30 x 0.025



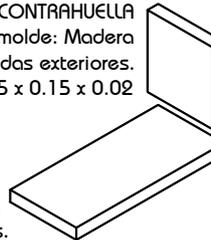
R.I.= 0.15 R.É.=0.27

Nombre: ADOBITO
 Tipo de molde: Madera
 Usos: Utilizado para levantado de muros, otro de los productos más grandes que se elaboran.

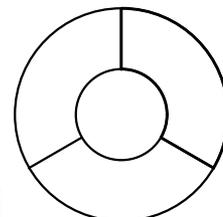


0.15 x 0.40 x 0.14

Nombre: CONTRAHUELLA
 Tipo de molde: Madera
 Usos: Gradas exteriores.
 Dimensiones: 0.125 x 0.15 x 0.02



Nombre: HUELLA
 Tipo de molde: Madera
 Usos: Gradas exteriores.
 Dimensiones: 0.125 x 0.30 x 0.02



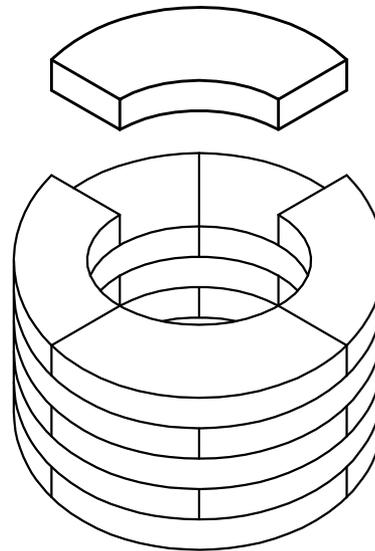
R.I.= 0.075 R.É.=0.175



PRODUCTOS: Existe una gran variedad de productos derivados del barro, la gran ventaja es el ingenio que se tiene para realizar piezas nuevas según la necesidad. Se capta la estampa de un artesano ladrillero labrando y junto a él, se muestra varios de sus productos secándose al sol. Ladrillera a orillas de la Carretera CA-1, aldea San Miguel Morazán El Tejar, departamento de Chimaltenango, diciembre 2011.

Nombre: MEDIA LUNA
 Tipo de molde: Madera
 Usos: Decoración de columnas interiores o exteriores, estos son algunos diseños ya que existen una gran diversidad de dimensiones, en San Miguel Morazán se elaboran de tres partes. Posee una altura de 0.05 m lo que varía son sus radios.

Nota:
 R.I. = Radio Interior R.É. = Radio Exterior



Capítulo IV

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

Tema:
 Marco Histórico

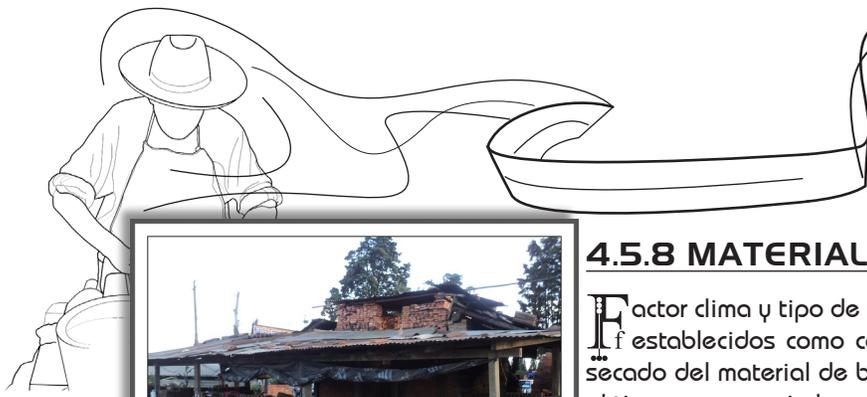
Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central de El Tejar, Chimaltenango.

Contenido:
 Principales Productos de Barro

Elaboró: Eddy Oswaldo Muñoz Gil

Escala: 1 / 12.5

Fuente: Artesanos T.



FOTOGRAFÍA No. 54
"MATERIAL SECO ENCADENADO"

Se necesita de 10 a 15 días para quemar el material ya seco, según el tipo.

Fuente: *Elaboración propia.*

para determinar el secado del material basta con observarlo y se notará que el material seco posee un tono café suave y el humeado posee tono oscuro así como su peso tiende a ser ligeramente más liviano.

4.5.8 MATERIAL SECO

Factor clima y tipo de producto son elementos ya establecidos como condicionantes en el proceso de secado del material de barro, al inicio se tiende en el patio según el tiempo necesario luego se alza el material, posteriormente debe seguir secándose con el sol y el viento, encadenando el material en el patio, el ladrillero a ideado la forma de aprovechar el calor de los hornos ubicando a un costado galeras en donde coloca la mayor cantidad de material para secarlo completamente, el horno irradia un calor que se percibe aproximadamente a 2.5 mts o más y esto es ideal para el secado y por medio de estas galeras también se protege el material de la lluvia en invierno. Es indispensable que el material este completamente seco de lo contrario este se agrietará en las zonas húmedas cuando se este quemando y presentará manchas azuladas;

4.5.9 HORNO Y QUEMADO



FOTOGRAFÍA No. 55
"ATIZANDO"

Fuego controlado y constante en el horno.

Fuente: *Elaboración propia.*

hasta 36 horas quemando. "Uno de ladrillero debe manejar el fuego porque tiene que conducir las llamas a donde el material no se esta quemando", según palabras del Sr. Ricardo Sánchez, artesano ladrillero por muchos años.

Hornear o quemar es la parte final del proceso, es donde el material adquiere su dureza, color y acabado final. Esta etapa consiste en quemar los productos de barro mediante un fuego controlado y constante generándolo mediante la quema de leña, el principio básico de quema del producto de barro es por medio de llamas abundantes y calor, el proceso es laborioso y ancestral.

El ladrillero debe tener destreza para observar detalles y manejar el fuego, porque tiene que saber donde hace falta, cuando necesita más leña y cuando se necesita que entre aire para empujar las llamas hacia arriba; es una gran responsabilidad porque se puede perder el producto ya que si no se encuentra el punto ideal para el fuego, solo una parte de los productos se quemarán y el resto seguirá crudo o en el peor de los casos si es demasiado fuego literalmente el producto se fundirá y será material inservible. Ardua faena, se debe hornear durante 24 horas y dependiendo de la capacidad del horno algunos tardan

Los hornos tienen distintos tamaños y formas, la cantidad de material que son capaces de quemar es variable, la mayoría de hornos son de 4 bocas y 2 puertas, "las bocas" son las aberturas donde se alimenta el fuego con leña, "las puertas" son las aberturas por donde se carga y descarga el material en el horno; solo en la aldea San Miguel Morazán existe un horno de seis bocas con capacidad para 42,000 ladrillos. Otro término es "mampara", esta es cada capa de ladrillo que sirve para sellar las puertas para que no escape el calor del horno. Con el mismo material se forma bóvedas en donde se coloca leña gruesa, lo que se conoce como tareas de leña y la cantidad a consumir también depende del tamaño del horno, es importante utilizar la leña adecuada, se utiliza gravillea, ciprés y pino. Un horno humeante es tradicional observar en El Tejar, se dice que en ese momento se esta evaporando todo el agua del material de barro ya que es un humo blanco posteriormente es humo oscuro el cual ya es solamente de la leña que se quema.

CAPÍTULO IV



4.5.9.1 CARGA DEL HORNO

Según las dimensiones del horno, dentro de él se coloca 4 o 5 filas de ladrillos de tres en tres separados a 5 o 7 centímetros, las 3 primeras una sobre otra y la cuarta atravesada, se forman tres bases sobre el piso del horno una pegada a cada pared del horno y una intermedia separada a 75 centímetros del de la pared. La siguiente fila se saca o corre el ladrillo sobre las bases hasta alcanzar una altura de 9 o 10 ladrillos quedando así dos "arcos o dientes", terminando así el "cerramiento", sobre el cual se colocan los ladrillos de canto entrelazados de dos en dos, de esta forma se "jatean" para formar las 2 camas, parecido a dos parrillas, posteriormente se colocan las "esquivas" son los ladrillos colocados en filas separados a tres centímetros de distancia. Después de las esquivas de ladrillo se coloca el material colonial o decorativo según su forma se ordena, ya cargado el horno se colocan las mamparas; arriba del producto se procede a colocar la tapadera del horno y estos son "el perchado" el cual es una hilado de ladrillo jateado que cubre todo el producto dentro del horno y finalmente 2 petates, esto consiste en colocar ladrillos o ripio para conservar el calor de igual forma cubriendo el producto.

Dentro de la terminología utilizada en ladrilleras esta el termino "encandiló" es decir cuando el ladrillo del cerramiento esta al rojo vivo. Y cuando se ve el fuego rojizo hasta arriba del horno se dice que ya "punteo", o finalizo la quema u horneada.



FOTOGRAFÍA No. 56
"LLENANDO EL HORNO"

La correcta colocación de cada una de las piezas debe ser la adecuada.

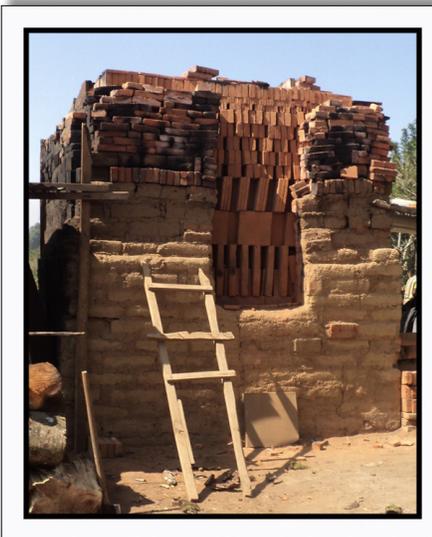
Fuente: Elaboración propia.

4.5.9.2 DESCARGA DEL HORNO

Ya quemado el ladrillo y el resto de productos se quita un tapado de ladrillo no vendible o dañado y se procede a sacar el producto final, dependiendo del tamaño del horno esto se realiza de 20 a 36 horas después de haber terminado de quemar. En la descarga participan dos "aperchadores" en el camión, un "recibidor" en la entrada o puerta del horno y un tirador que desarma todo el ladrillo colocado dentro del horno. La técnica que se utiliza en El Tejar es distinta a la de Quiche, Petén, y otros lugares por la forma de quemado.

FOTOGRAFÍA No. 57
"HORNO CARGADO"

Fuente: Elaboración propia.



FOTOGRAFÍA No. 58
"GRAN HORNO"

Uno de los más grandes hornos, sus dimensiones interiores son: base 3.10 x 4.20 y altura 4.70 con un espesor de muro de 0.50 y puede almacenar 30,000 ladrillos aproximadamente, con 2 puertas y 4 bocas. Construido en la Ladrillera del Sr. Manuel Lara, cantón El Calvario zona 1.

Fuente: Elaboración propia 2011.

CAPÍTULO IV

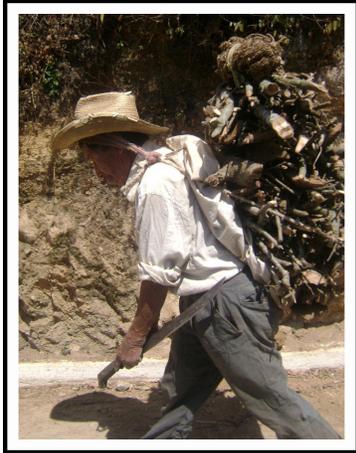
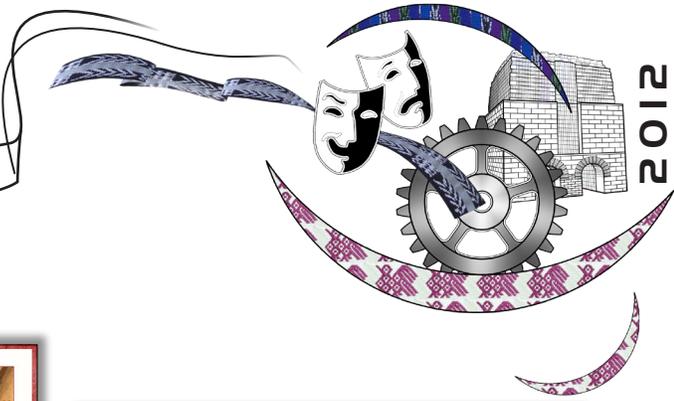


MARCO HISTÓRICO





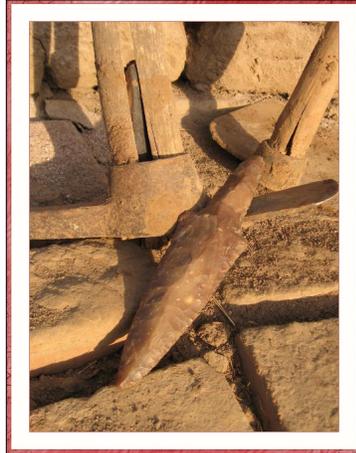
4.5.10 GALERÍA



**FOTOGRAFÍA No. 59
"AGRICULTOR TEJAREÑO"**

Oriundo de la aldea Santo Domingo El Rosario, única comunidad del municipio en donde no se trabaja con barro y no existen ladrilleras.

Fuente: Elaboración propia.



**FOTOGRAFÍA No. 60
"HERRAMIENTAS"**

Piocha, pala y azadón, son las herramientas tradicionales utilizadas para la extracción del barro y cuchillo encontrado en un batidero.

Fuente: Elaboración propia.



**FOTOGRAFÍA No. 61
"VESTIGIOS"**

Piezas de cerámica encontradas durante las excavaciones del barro en los batideros.

Fuente: Elaboración propia.



**FOTOGRAFÍA No. 62
"HORNO ESPAÑOL"**

Ilustraciones de un Horno Español o de Parrilla, en la época que se instituyó en el pueblo guatemalteco el trabajo en barro por parte de los españoles estos eran los hornos utilizados más sin embargo con el paso del tiempo estos fueron sustituidos por los denominados Hornos Americanos (usados actualmente), cuya diferencia radica en el diseño. El Horno Español poseía 1 boca y 1 puerta y un arco interno al cual se le llamaba parrilla. Hace algunos años que se destruyó el último horno español existente en El Tejar, estas fotografías son de un horno de una comunidad española productora de ladrilleros.

Fuente: Historia del ladrillo, elaboración propia.



**FOTOGRAFÍA No. 63
"USO EN CONSTRUCCIÓN"**



**FOTOGRAFÍA No. 64
"MATERIAL FUNDIDO"**

Cada vez que se hornea se corre el riesgo de fundir el material y el resultado es material inservible.

Fuente: Elaboración propia.

MARCO
histórico

CAPÍTULO IV



65



FOTOGRAFÍA No. 65

"LADRILLERA TRADICIONAL"

Ubicada en el kilómetro 50.2 de la Carretera CA-1, artesanos tejareños durante un día normal de trabajo, labrando teja y ladrillo. Esta ladrillera se caracteriza porque una de sus especialidades es la producción del ladrillón y otras piezas de gran tamaño, y durante años han enviado material a la Ciudad Capital y a otros lugares del país pero esta ladrillera envía material principalmente a la Costa Sur.

FOTOGRAFÍA No. 66

"ENCANDILAR"

Término utilizado cuando se está horneando, sucede cuando el ladrillo es cocido y adopta el color naranja característico del material ya finalizado. En la imagen se capta el momento cuando posee 20 horas en el fuego del horno y pronto llegará a su punto final de cocción.

66



ta el color
el material

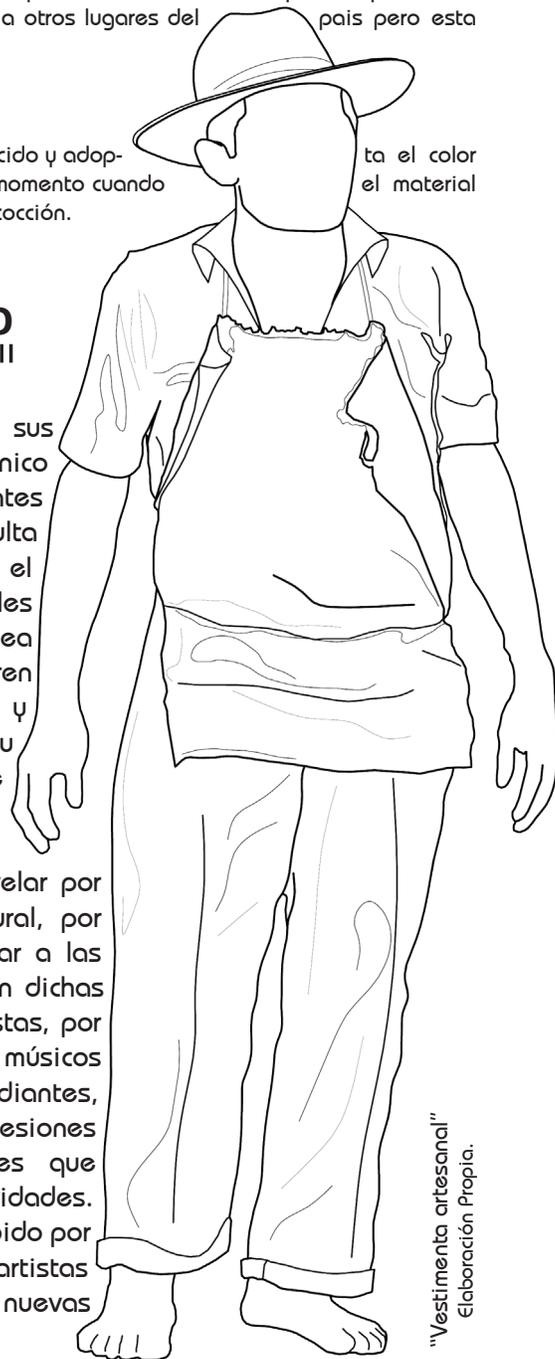
Fuente: Elaboración propia.

4.6 SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

El Tejar, como todos los municipios del país poseen sus antecedentes históricas que lo hacen parte del gran abanico cultural de Guatemala, los elementos históricos más importantes del municipio fueron plasmados anteriormente sin embargo resulta muy importante el conocer dicho legado cultural. Actualmente el proceso de industrialización absorbió la producción de materiales de barro, haciendo que la industria artesanal de El Tejar sea relevada, sin embargo aun existen proyectistas que prefieren utilizar el material que es hecho de una forma artesanal y ancestral, cuyo acabado es inigualable por su proceso de producción tan laborioso, en donde el factor humano tiene mucho que ver.

Toda comunidad tiene la obligación de velar por el fortalecimiento de su identidad cultural, por medio de su promoción, así como de inculcar a las nuevas generaciones para que se mantengan dichas tradiciones. El Tejar es la cuna de varios artistas, por ejemplo los bailes de disfraces, los artesanos y músicos de la marimba, poetas, cantantes, comediantes, artesanos ladrilleros; así también las expresiones religiosas de las distintas denominaciones que existen en el municipio armonizan con sus actividades. Cada habitante es libre de interpretar lo percibido por las expresiones culturales de los artesanos y artistas tejareños, y de estas se seguirán escribiendo nuevas páginas en la historia del pueblo.

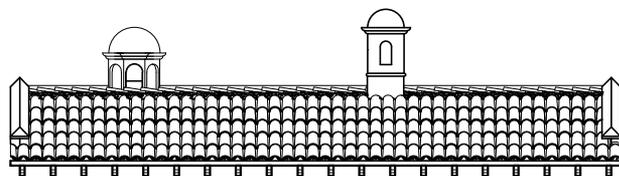
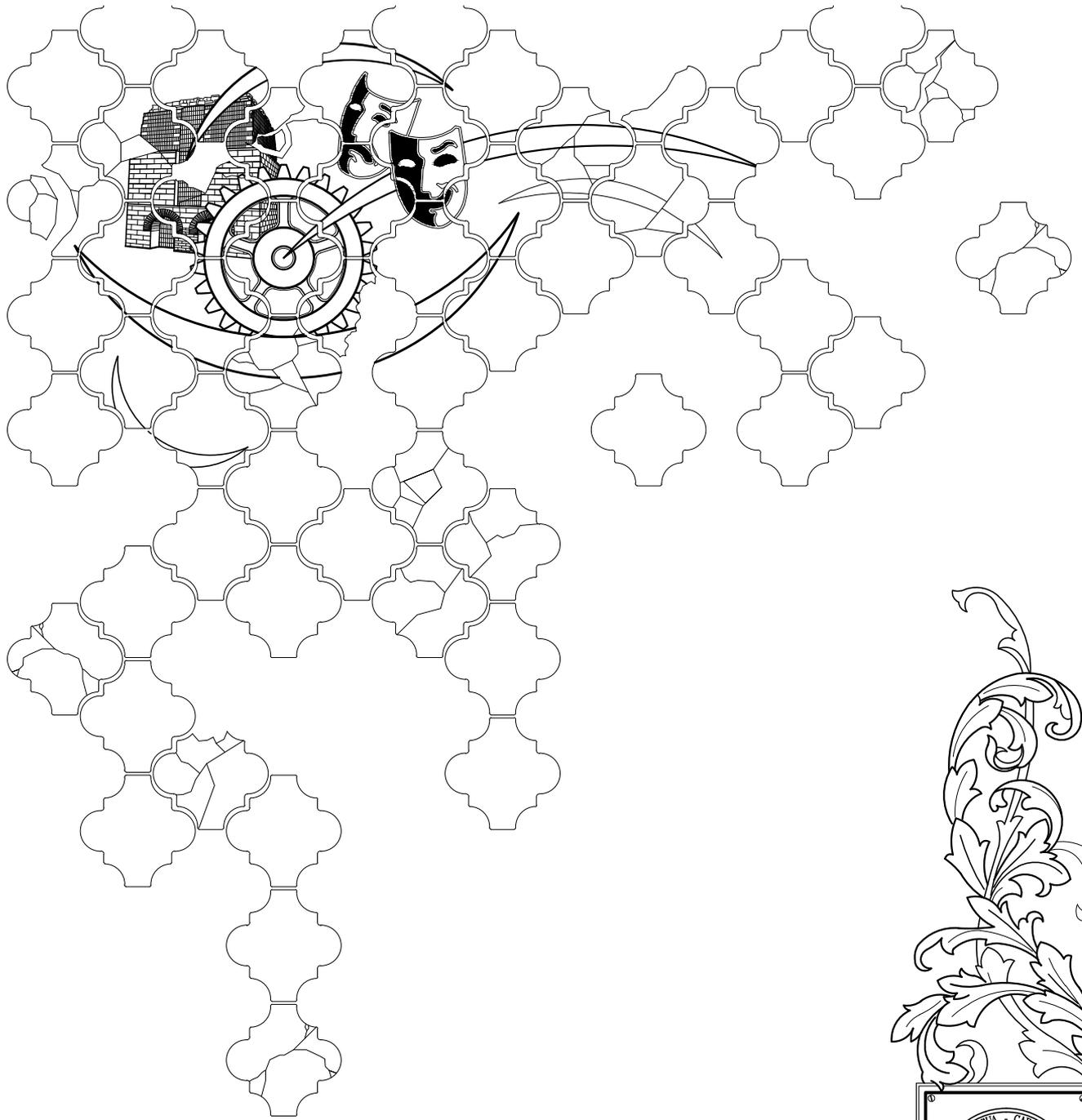
MARCO HISTÓRICO



"Vestimenta artesanal"
Elaboración Propia.

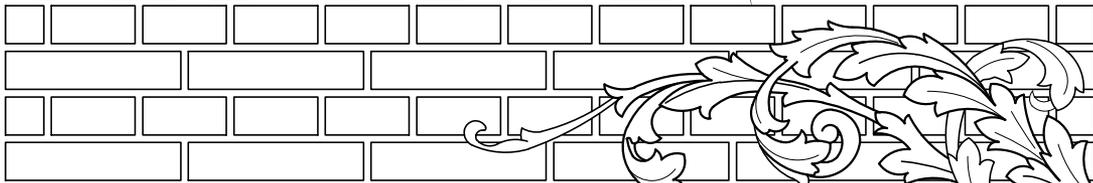
CAPÍTULO IV





ANÁLISIS DE SITIO Y
CRITERIOS DE DISEÑO

C A P Í T U L O



5.1 ANÁLISIS DE SITIO Y ENTORNO

5.1.1 ENTORNO URBANO MUNICIPAL

El Sitio a intervenir es el Parque Central de El Tejar con la remodelación de su infraestructura y la incorporación de la Casa de la Cultura en el área central del mismo. Para el análisis del sitio y entorno se inicia desde lo general a lo específico, se presenta un panorama urbano municipal. El Tejar es un municipio con una buena posición geográfica en términos de accesibilidad, es posible el acceso al casco urbano y a sus respectivas aldeas en cualquier época del año. Está emplazado de forma inmediata al municipio de Chimaltenango, que es la cabecera departamental, así mismo su posición es propicia para establecer comunicación entre Antigua Guatemala y Ciudad Capital, siendo estos dos de los lugares más visitados por parte de los turistas y con un mayor movimiento económico.

Se muestran las principales vías que comunican al municipio: La Carretera Interamericana CA-1 (punto "A"), vía de mucha relevancia a nivel nacional por ser el principal acceso hacia el occidente del país, El Tejar por la carretera CA-1 rumbo este, dista a 51.00 Kms. hasta el Kilometro 0.00 frente al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, origen de la red vial del país. Al oeste-noroeste del municipio y a una distancia de entre 3 y 4 Kms. se sitúa la cabecera departamental. La Ruta Nacional 14 (punto "B") se une a la carretera CA-1 en la aldea San Miguel Morazán, proveniente del sur de Guatemala, es una de las principales carreteras que conducen hacia Antigua Guatemala. Otra vía principal para el municipio y que tiene una relación directa con el sitio del proyecto es la Calle Centenario o 3ra. Calle (punto "C"), esta conduce desde la aldea San Miguel Morazán hacia Chimaltenango cabecera, como se observa en la gráfica⁰⁰¹ el área urbana es dividida por la Carretera Interamericana la cual en el municipio se inicia en la aldea San Miguel Morazán y continua hasta el Cantón El Eucalipto que colinda con el municipio de Chimaltenango (puntos "D" y "E" respectivamente)

Este municipio cuenta con recursos naturales y excelente materia prima para la industria artesanal del barro, a nivel general entre las principales áreas que destacan son: el área urbana conformada por el Casco urbano que a la vez se divide en 4 zonas en donde se localizan la mayor actividad económica, distribuida entre las grandes empresas y las micro-empresas, sin faltar la actividad económica de las ladrilleras, en el uso del suelo del casco urbano prevalece el residencial, en la periferia del municipio existen grandes extensiones de terreno utilizados para siembras. Destacan las dos aldeas pertenecientes a El Tejar; San Miguel Morazán (punto "G") esta aldea posee todos los servicios esenciales para la población, su imagen es evidentemente urbana con calles en su mayoría en buen estado y con viviendas de calidad en cuanto a materiales y esta estrechamente relacionada con el casco urbano que tiende a provocar confusión en sus límites. La aldea Santo Domingo El Rosario (punto "H") dista a 2 kilómetros del centro urbano, con la particularidad que esta emplazada en las laderas de dos cerros y aunque posee todos los servicios aun presenta algunas deficiencias debido a los escasos recursos de la mayoría de familias, el uso predominantemente del suelo es agrícola, esto a pesar de su topografía no ha sido inconveniente en el cultivo y uso habitacional de los terrenos con pendientes pronunciadas.

Otras áreas relevantes son: el Bosque Tzanjujú (punto "I"), área boscosa preservada por parte de la Municipalidad evitando la tala inmoderada. Se localizan a nivel general en el municipio áreas en riesgo de deslizamientos a orillas de barrancos, debido a socavamientos en los muros de tierra (punto "J"), estos puntos son críticos y se hace necesario una inversión millonaria para poder contrarrestar de alguna manera este problema. La Colonia Patricia de Arzú, Colonia 20 de Octubre y Cantón Rastro Viejo, son los puntos más críticos de este problema, el sitio del proyecto no se ubica cerca de estas áreas pero estas son características propias del panorama actual del municipio.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE SITIO Y CRITERIOS DE DISEÑO



⁰⁰¹ Gráfica Entorno Urbano Municipal, se muestra en la siguiente página.

5.2 RADIO DE ALCANCE

En este análisis se toma como base la Clasificación de los Centros Culturales a Nivel Nacional⁰⁰¹, el primer parámetro es el Rango de Población. Para El Tejar, una Casa de la cultura se clasifica en Municipal según el parámetro de población es de 21,080 habitantes para el año 2009⁰⁰², el rango comprende de 5,000 a 50,000 habitantes. Existe otro aspecto a evaluar y es el Radio de Cobertura, en este se evalúa la distancia y tiempo para trasladarse al sitio, se analiza a continuación:

Radio de Cobertura: El Tejar es un municipio con un gran territorio más sin embargo sus sitios poblados están condensados alrededor del casco urbano de la cabecera municipal por lo que no existen lugares poblados lejanos. Se presenta las principales comunidades y su distancia aproximada desde el centro del Municipio, frente al Palacio Municipal y Parque Central que es donde se encuentra el sitio a intervenir.

Según el rango de distancia, las comunidades deben estar entre 3 y 15 Kms. y en nuestro caso la comunidad más lejana se encuentra a 3.20 Kms. Por lo que es factible en cuanto a distancia de traslado ya que en la mayoría de comunidades para trasladarse al Parque Central o Palacio Municipal pueden hacerlo a pie o en bicicleta, sin necesidad de vehículo. Actualmente en el municipio existe transporte público a las aldeas y comunidades más alejados por lo que el tiempo estimado de traslado oscila entre 5 a 20 minutos, siendo el rango base de 10 a 30 minutos. Por lo anterior se determina que la ubicación del sitio y el acceso frecuente al mismo son aceptables y si esta dentro del parámetro de la categorización.

5.2.1 POBLACIÓN DENTRO DEL RADIO DE ALCANCE

Se interviene un espacio completamente público en donde no habrá limitantes para que la población en general haga uso de las instalaciones del mismo, según el radio de cobertura todas las comunidades reconocidas actualmente están dentro del alcance o influencia del proyecto.

Según las Proyecciones del INE, los grupos etáreos predominantes son los niños y jóvenes, para establecer un rango etáreo que determine los usuarios frecuentes se toma al grupo comprendido de 5 a 9 años en adelante hasta el grupo comprendido entre 65 a 70 años, actualmente a los 5 años se inicia la etapa estudiantil de los niños en el municipio y de la Coordinadora Técnica Administrativa de Educación, el nivel pre-primario y primario son los grupos estudiantiles más grandes y serán estos los usuarios mas frecuentes, como lo son actualmente en la biblioteca municipal.

*Distancia del Centro del Municipio a la Comunidad.
Elaboración Propia. Fuente: D.M.P. 2011*

Cuadro No. 6		
No.	NOMBRE	Distancia Kms.
ALDEAS		
1.	Santo Domingo El Rosario	2.15
2.	San Miguel Morazán	2.34
CANTONES		
3.	El Barreal	0.50
4.	El Calvario	0.40
5.	El Eucalipto	1.80
6.	Rastro Viejo	0.70
7.	La Cuestecita	1.30
8.	Los Sanjunaneros	1.20
COLONIAS		
9.	Los Pinos	0.65
10.	Santo Domingo	0.70
11.	La Castellana	0.30
12.	El Calvario	0.60
13.	20 de Octubre	0.40
14.	El Eucalipto	1.50
15.	Monterrey Méndez	2.10
16.	La Cipresalada	0.75
17.	La Cipresada	0.80
18.	Bella Vista	1.20
19.	La Pinada 1	1.40
20.	La Pinada 2	1.50
21.	Patricia de Arzú	1.70
22.	San Miguel Buena Vista	1.90
23.	El Carmen	1.60
24.	San Antonio	2.50
25.	El Mirador	2.60
26.	Bosques de El Tejar	2.80
27.	San Juan Buenos Aires	2.60
28.	San Juan de Dios	2.80
29.	El Esfuerzo	2.60
30.	Élvio Sulecio	2.90
31.	Israel Reyes	3.20

ALDEAS, CANTONES Y PRINCIPALES COLONIAS DEL MUNICIPIO

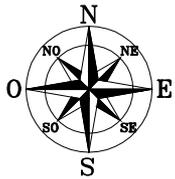
CAPÍTULO V



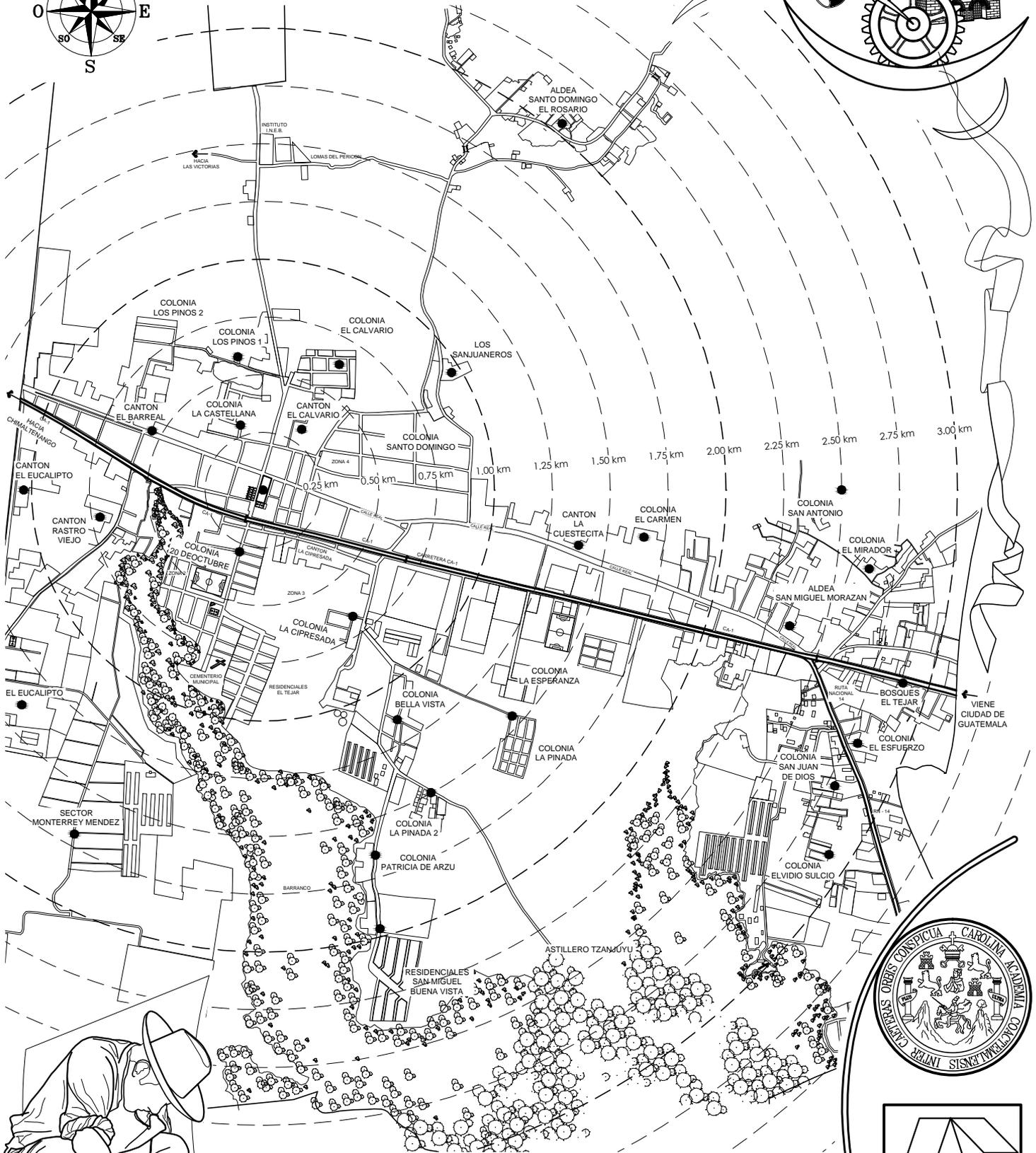
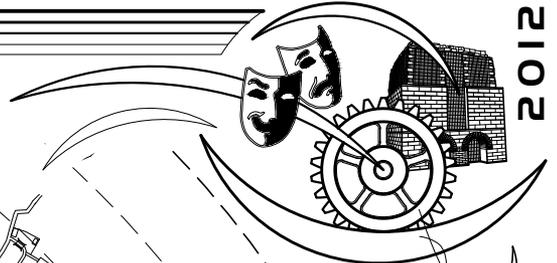
ANÁLISIS DE SITIO Y CRITERIOS DE DISEÑO

⁰⁰¹ Cuadro No.1 Clasificación de Centros Culturales a Nivel Nacional. Capítulo II Marco Conceptual.

⁰⁰² INE 2002, Proyecciones 2009. Plan de desarrollo Municipal PDM, SEGEPLAN.



RADIO DE ALCANCE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central de El Tejar, Chimaltenango.

Elaboración: Edy Oswaldo Muñoz Gil

D.M.P.2011/edy_MUÑOZ Escala: 1/1250

Contenido:

Radio de Alcance Comunidades

Capítulo **V**

Tema:

Análisis de sitio



5.2.2 CRECIMIENTO POBLACIONAL

Según el parámetro de población establecido anteriormente, la cantidad de habitantes con uso más frecuente es de 19,003 equivalente al 90% de la población, esto según proyecciones del INE para el 2009. Es importante determinar el comportamiento de la población en cada año que pasa y esto por medio de la aplicación de fórmulas podremos conocer un factor aproximado del crecimiento anual y una cantidad futura de habitantes.

5.2.2.1 CÁLCULO

C.A. = CRECIMIENTO ANUAL

P_2 = Cifra censo reciente

P_1 = Cifra ultimo censo

n = Años transcurridos entre censos.

$$C.A. = (P_2 - P_1)/n$$

$$C.A. = \frac{21,080 - 13,823}{7}$$

$$C.A. = 1,037$$

$$P.x. = P_3 + C.A. (n)$$

$$P.x. = 21,080 + 1,037 (15)$$

$$P.x. = 36,635$$

P.x. = ESTIMACIÓN FUTURA

P_3 = Cifra censo reciente

n = Años de proyección

El ultimo Censo fue en el año 2,002, el dato reciente (año 2,009) es obtenido por las proyecciones del INE contenido en el Plan de Desarrollo Municipal 2,011. Estos datos nos dan una idea del crecimiento poblacional y su comportamiento a futuro que influye en las proyecciones de todo proyecto a mediano y largo plazo.

5.3 ENTORNO INMEDIATO

Históricamente en Guatemala sus trazos urbanos se caracterizan por tener una plaza central, siendo un elemento que enlaza la retícula urbana, concentrando en esta los principales edificios públicos. Existen elementos que son espacios abiertos rodeados por estas edificaciones y que articulan las circulaciones entre ellos, uno de estos elementos es El Parque, en él predominan las áreas jardinizadas y plazuelas para la interacción social de los habitantes. En El Tejar desde hace décadas ha existido El Parque Central, desde sus inicios se ha conservado su ubicación original,

lógicamente a sufrido cambios con el transcurrir del tiempo así como su entorno a evolucionado drásticamente y seguirá cambiando de acuerdo a las necesidades del pueblo tejareño.



FOTOGRAFÍA No. 69
"ANTIGUO PARQUE CENTRAL"

Marimbas hechas por manos tejareñas, captadas históricamente en el antiguo Parque y su entorno.

Fuente: Elaboración propia 2011.



FOTOGRAFÍA No. 70
"ANTIGUO ENTORNO DEL PARQUE CENTRAL"

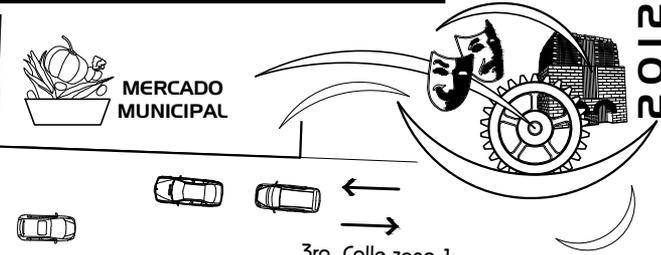
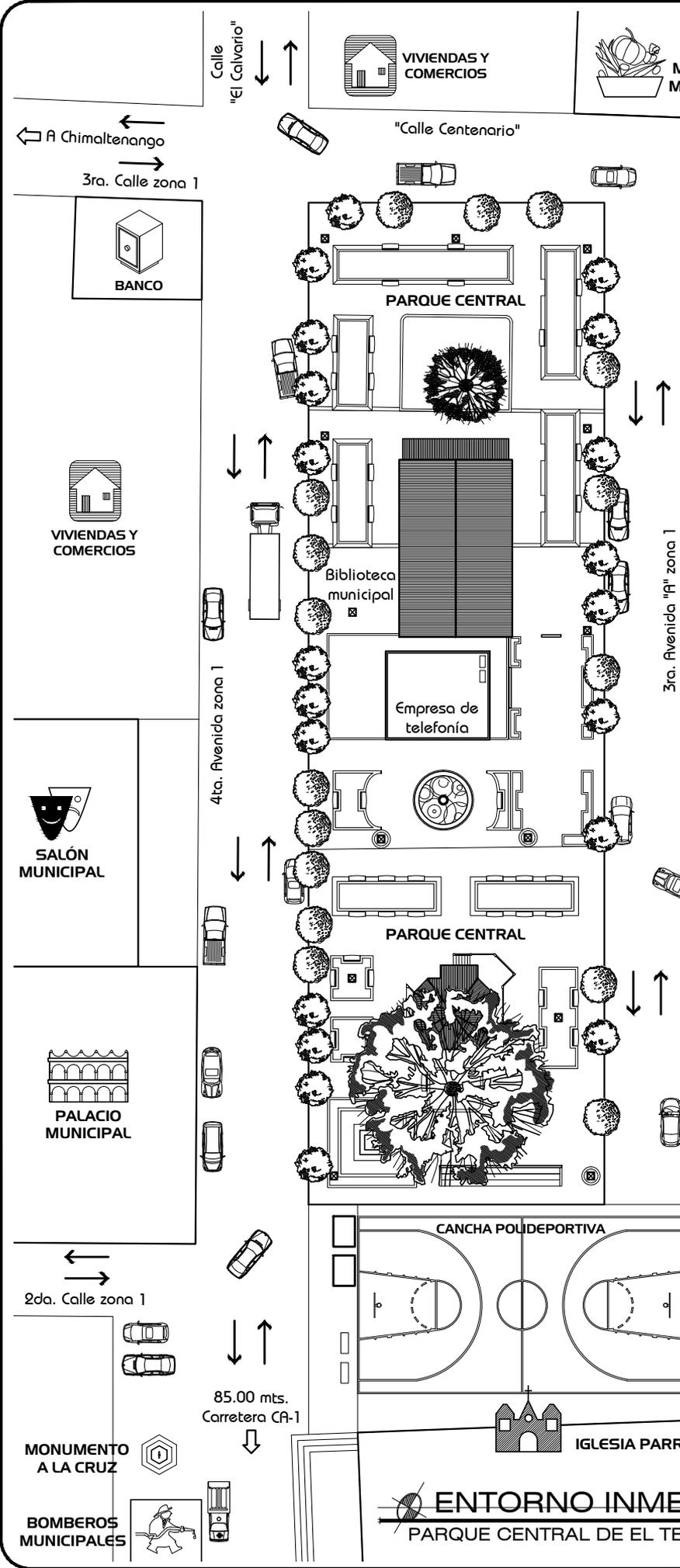
Cuerpo de Bomberos Municipales, al fondo antigua Municipalidad, contiguo al actual Salón Municipal.

Fuente: D.M.P. 2010.

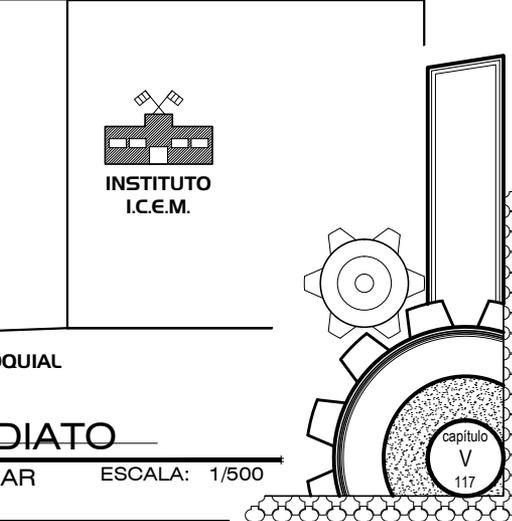
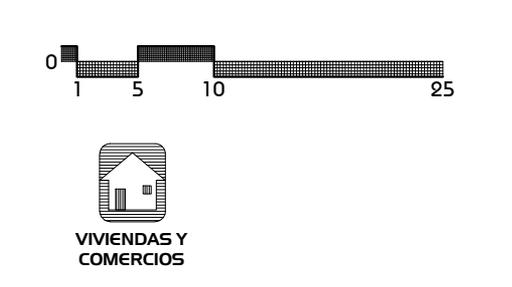
CAPÍTULO V



ANÁLISIS DE SITIO
Y CRITERIOS DE DISEÑO



ENTORNO INMEDIATO
 Ilustración área central del Casco Urbano, es el entorno inmediato al sitio. Con el transcurrir de los años fue el punto de origen para la expansión urbana y es donde se ubica el Parque Central, las calles de acceso se encuentran en buenas condiciones, el parque esta delimitado por la 4ta. avenida, 3ra. avenida "A" y la Calle Centenario, su ubicación ofrece muchas ventajas al estar a corta distancia de la Carretera CA-1 y el acceso inmediato por los tejareños.



5.3.2 IMAGEN URBANA

Los principales elementos urbanos que rodean al Parque Central son: El Palacio Municipal, El Salón de Usos Múltiples, La Iglesia Parroquial, El Mercado Municipal, Estación de Bomberos Municipales y en una segunda categoría están: Instituto I.C.E.M., a 50 metros se encuentra el Centro de Salud, Oficina de Correos (ubicado en el Palacio Municipal) y cancha polideportiva.

El Parque se ubica en la intersección de dos principales vías, "Calle Centenario" (3era. calle) que conduce a Chimaltenango cabecera, y la 4ta. avenida que luego se convierte en la Calle El Calvario. Esta intersección es uno de los puntos con mayor circulación vehicular, es característica en cualquier centro de operaciones de un pueblo, así mismo en esta intersección se está construyendo un Banco, esto aumentará la circulación de personas y vehículos por el sector.



FOTOGRAFÍA No. 71
"COMICIOS ELECTORALES"

Histórica fotografía de la antigua Municipalidad, aun cuando no se ha construido el Salón de usos Múltiples y durante un día de elecciones para el pueblo tejareño.

Fuente: D.M.P. 2010.



FOTOGRAFÍA No. 72 "PALACIO MUNICIPAL"

Edificio de la comuna tejareña, icono de la autoridad municipal.

Fuente: Elaboración Propia 2011.



FOTOGRAFÍA No. 73 "IGLESIA PARROQUIAL"

Vista interior de la Iglesia Parroquial, cuyo edificio fue reconstruido después del terremoto de 1976 y posteriormente ampliado en sus extremos con 2 alas.

Fuente: Elaboración Propia 2011.

CAPÍTULO V



ANÁLISIS DE SITIO Y CRITERIOS DE DISEÑO



FOTOGRAFÍA No. 74
"CRUZ"

Monumento ubicado frente a la Iglesia Parroquial de El Tejar.

Fuente: Elaboración Propia.

FOTOGRAFÍA No. 75
"BOMBEROS MUNICIPALES"

Benemérito Cuerpo de Bomberos Municipales Estación Mayor Carlos Ruiz Burgos. Remodelada en el 2009 a un costado de la Carretera CA-1 Km 51.00.

Fuente: Elaboración Propia.

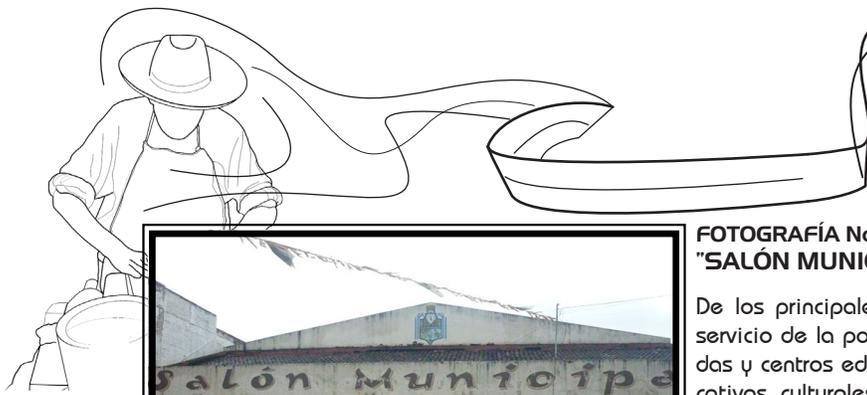


FOTOGRAFÍA No. 76
"MERCADO MUNICIPAL"

Con un área de 646.00 m². A consecuencia del crecimiento poblacional ha sobrepasado su capacidad y de manera informal existen ventas en la calle y esto obstaculiza la circulación.

Fuente: Elaboración Propia.





**FOTOGRAFÍA No. 77
"SALÓN MUNICIPAL"**

De los principales edificios públicos, esta al servicio de la población, entidades públicas, privadas y centros educativos. En él se desarrollan actividades educativas, culturales y sociales. Posee un área de usos de 523.30 m², escenario de 41.90 m². En este Salón durante la Celebración del Centenario, se expuso la "Galería de arte" siendo así como se concibió la idea de la creación de la Casa de la Cultura en El Tejar. Esta edificación presenta deterioro debido al paso del tiempo y se hace necesario plantear algunas reparaciones en el mismo.

Fuente: *Elaboración Propia 2011.*



FOTOGRAFÍA No. 78 Y 79 "VÍAS"

4ta. Avenida de la zona 1, esta vía se intersecta con la Carretera CA-1 y 3ª calle (Centenario); en todas las calles de acceso al Parque Central ya sea principales o secundarias son de doble vía, y en ellas también es permitido el parqueo de automóviles. Con un ancho promedio de 9.25 mts.

Fuente: *Elaboración Propia 2011.*



FOTOGRAFÍA No. 80 "CANCHA POLIDEPORTIVA"

Es utilizada para varios eventos en los que se agrupa gran cantidad de personas, por ejemplo las presentaciones de los grupos de baile durante la feria titular del municipio. Necesita de ciertas reparaciones sin embargo funciona como área flexible para eventos, los marcos metálicos pueden moverse para dichos eventos, área utilizada para eventos 614.00 m². Al fondo de la imagen se aprecia la fachada del Instituto I.C.E.M., actualmente el único establecimiento nocturno, los estudiantes de este centro educativo circulan por las noches en las calles inmediatas al parque y se hace necesario brindarles una adecuada iluminación exterior.

Fuente: *Elaboración Propia 2011.*

5.4 ANÁLISIS DE SITIO

Por medio de este análisis se detectan características propias del sitio que dependiendo de su importancia podrán ser premisas o condicionantes de diseño. Ya se ha visto factores del entorno inmediato que de una u otra forma afectan al sitio, ahora se procederá a la descripción de elementos propios del sitio enmarcándose.

5.4.1 FACTOR CLIMÁTICO

Posee un clima templado que es característico del departamento, durante los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero se da la temporada más fría con bajas temperaturas durante la tarde/noche y por la mañana, así también vientos fuertes. Y en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, agosto y septiembre se dan las más altas temperaturas. El terreno con forma rectangular posee una orientación de Norte a Sur con relación a su eje mayor y una inclinación con respecto al Norte de 17°. Soleamiento: El Parque posee una buena recepción de sol para las plantas existentes sin embargo en su fachada de la 3ra. Avenida "A" recibe el sol de la mañana el cual es favorable, la fachada crítica del sol de la tarde es la orientada a la 4ta. Avenida. Los vientos dominantes para el sitio están orientados del Noreste al Suroeste y al no encontrarse edificaciones de gran altura en esta dirección existe una buena circulación de las masas de aire en el Parque.

CAPÍTULO V



5.4.2 FACTOR TOPOGRÁFICO

Se determina que este factor no es de mayor relevancia en el terreno ya que el valor de la pendiente general de todo el terreno es de 1.00 % y esta dentro del rango de pendientes ideales que es del 1% al 5%. Las calles que delimitan el Parque conservan esta pendiente. El tipo de suelo sólido es característico de todo el municipio y no presenta problemas de hundimientos.

5.4.3 FACTOR DE RIESGO Y VULNERABILIDAD

Según las nuevas disposiciones de SEGEPLAN para los proyectos de Inversión Pública, se debe de evaluar los factores de riesgo que puedan incidir en la vida útil del proyecto y que sea una inversión segura de los recursos económicos, sin embargo la profundidad del estudio dependerá del tipo de proyecto y su ubicación. Según el resultado obtenido en este estudio se plantean medidas de mitigación y en casos extremos cambiar la ubicación del proyecto o hasta evitar su realización.

En la realización del presente Análisis de Sitio se hizo la identificación de las posibles amenazas que puede presentar el área en el emplazamiento del proyecto, por medio de referentes del lugar expresados en los testimonios de personas y datos históricos proporcionados por la Municipalidad. Se llegó a la conclusión de que en el sitio la mayor amenaza que podría incidir en contra del proyecto es la inundación provocada por las aguas pluviales que ocurre en los inviernos muy fuertes, debido a la topografía del municipio las aguas pluviales de los cerros llegan al casco urbano y se inunda la Calle Centenario, hasta el momento esto no ha sido la causa del daño a la infraestructura actual del Parque sin embargo es un riesgo a tomar en cuenta para la elección de su correcta medida de mitigación la cual se convierte en una condicionante de diseño y según la evaluación histórica del mínimo daño causado al Parque actual se define como una amenaza que no tiene gran impacto al proyecto y una accesible medida que reduzca la vulnerabilidad del proyecto.



FOTOGRAFÍA No. 81 "AGUAS PLUVIALES"
Intersección 3ra. Calle y 4ta. Avenida.
Fuente: Elaboración Propia 2011.

5.4.4 FACTOR DE CONTAMINACIÓN

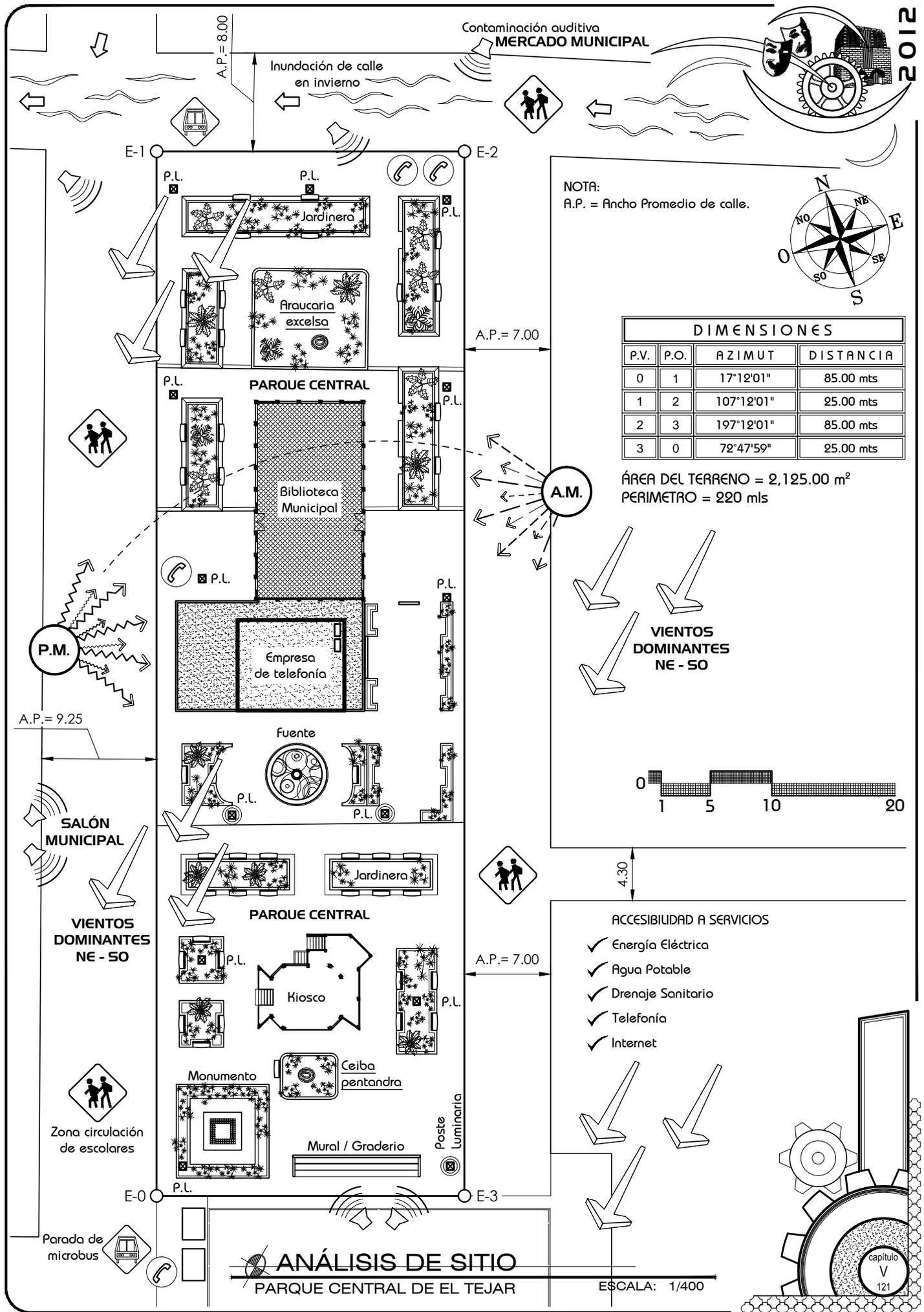
5.4.4.1 CONTAMINACIÓN AUDITIVA: En las calles del entorno al sitio se presentan fuentes emisoras de ruidos, se presentan a continuación: a) Uso de bocinas o altoparlantes por parte de ventas informales ubicadas frente al Mercado Municipal. b) Bocinas de automóviles por congestión en la intersección de la 4ta. Avenida y 3ra. Calle. c) Uso de bocinas o altoparlantes en algún determinado evento realizado en el exterior del Salón Municipal (no sucede con frecuencia porque no es permitido). d) Eventos sociales de gran magnitud en la Cancha Polideportiva.

5.4.4.2 CONTAMINACIÓN FISIOLÓGICA: El parque es limpiado todos los días por empleados municipales encargados de las jardineras y del ornato del mismo. Un grave problema que se tiene es la contaminación en el entorno de la Biblioteca Municipal, algunos de sus muros exteriores son utilizados para necesidades fisiológicas y esto causa mal olor, incluso se percibe dentro de la biblioteca, generando un pésimo ambiente para los usuarios y personal que labora en dicho establecimiento, el mismo problema se da en los muros del Kiosco. Esto sucede en zonas muertas que no son utilizadas y sobretodo porque no se cuenta con suficiente iluminación, las áreas más afectadas del kiosco son los vértices que se forman en la unión de 2 muros a 45° y esto propicia para que malos vecinos contaminen las instalaciones del parque, haciendo insostenible la permanencia en los sectores inmediatos a estas áreas.

CAPÍTULO V



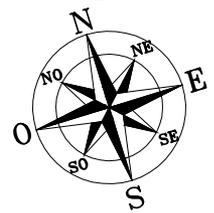
ANÁLISIS DE SITIO
Y CRITERIOS DE DISEÑO



Contaminación auditiva
MERCADO MUNICIPAL

Inundación de calle
en invierno

NOTA:
A.P. = Ancho Promedio de calle.



DIMENSIONES			
P.V.	P.O.	AZIMUT	DISTANCIA
0	1	17°12'01"	85.00 mts
1	2	107°12'01"	25.00 mts
2	3	197°12'01"	85.00 mts
3	0	72°47'59"	25.00 mts

ÁREA DEL TERRENO = 2,125.00 m²
PERIMETRO = 220 mls

VIENTOS DOMINANTES NE - SO

ACCESIBILIDAD A SERVICIOS

- ✓ Energía Eléctrica
- ✓ Agua Potable
- ✓ Drenaje Sanitario
- ✓ Telefonía
- ✓ Internet

ANÁLISIS DE SITIO
PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR

ESCALA: 1/400

FOTOGRAFÍA No. 82 Y 83
"ZONAS SIN USO"

Vista posterior de la Biblioteca Municipal y muros del Kiosko, zonas afectadas por contaminación fisiológica.

Fuente: *Elaboración Propia 2011.*



5.4.6 ACCESO A SERVICIOS

Al ubicarse en una zona eminentemente urbana se cuenta con todos los servicios básicos indispensables para su funcionamiento. a) Energía Eléctrica: Con líneas principales inmediatas al terreno, el parque posee una precaria iluminación exterior aunque lo complementa los postes de alumbrado público y no es suficiente para cubrir el área. b) Agua Potable: Acceso directo a la red principal de agua potable, actualmente el circuito interno posee deficiencias ya que no se da riego a todas las jardineras. c) Sistema de alcantarillado sanitario: El ramal principal que circula en la 3ra. calle fue recientemente ampliado a una tubería de 24" de diámetro. d) Telefonía e internet: Actualmente no se cuenta con estos servicios dentro de la Biblioteca Municipal sin embargo se tiene acceso directo a las líneas principales de telefonía en el municipio, así también están instalados teléfonos públicos con pedestal en el perímetro del parque.

6.4.5.1 TRANSPORTE PÚBLICO: El parque cuenta con acceso inmediato a transporte público a nivel municipal, intermunicipal e interdepartamental. En la 4ta. Avenida existen paradas de microbuses los cuales conducen a las comunidades más alejadas del municipio, y sobre la carretera CA-1 circulan buses con rutas a otros municipios como Chimaltenango, Tecpán Guatemala, Zaragoza, a otros departamentos del occidente, Ciudad Capital y Antigua Guatemala.

5.5 ELEMENTOS CONSTRUIDOS

5.5.1 ELEMENTOS

El Parque Central cuenta con elementos construidos los cuales dependiendo su relevancia serán tomados como una condicionante para el diseño. La mayoría de edificaciones públicas han sufrido remodelaciones por ejemplo La Municipalidad, El Mercado Municipal, La Iglesia Parroquial, Centro de Salud y el Parque. Cuentan ancianos que hace años el Parque estaba dividido por lo que hoy es la 2da. Calle "A", con el transcurrir de los años y a pesar de las remodelaciones la infraestructura se han deteriorado notablemente y se hace necesario una nueva remodelación completa, a continuación se analizan los principales elementos construidos dentro de el Parque.



FOTOGRAFÍA No. 84 "REMODELACIÓN"
 Parque Central, durante su última remodelación, se observa desde la 4ta. Avenida en primer plano Monumento (demolido) atrás el actual kiosko y aun costado la demolición de antiguas jardineras. Fuente: *D.M.P. El Tejar 2010.*

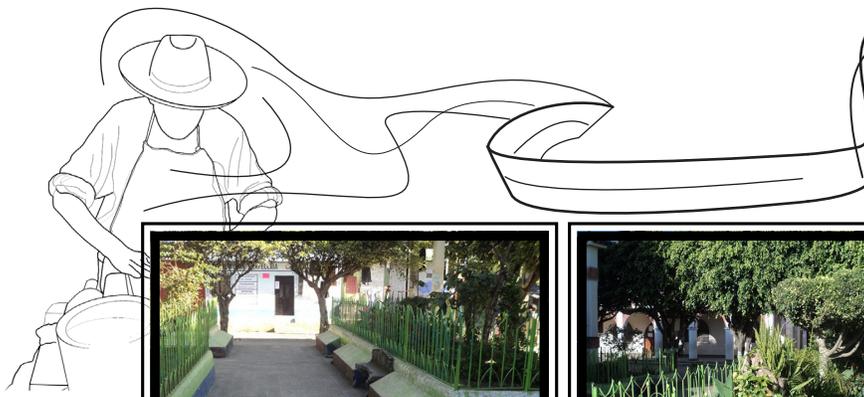
5.5.2 JARDINERAS Y BANCAS

Actualmente el Parque cuenta con 19 jardineras de distintas dimensiones, en su mayoría construidas de ladrillo, el estado que presentan es variado, existen algunas que se conservan en buen estado incluso necesitando solamente un remozamiento y otras que presentan daños, por ejemplo en los muros bajos y en sus barandales metálicos.

CAPÍTULO V



ANÁLISIS DE SITIO
 Y CRITERIOS DE DISEÑO



85



86

FOTOGRAFÍA No. 85

Jardinera Tipo 1: de las más antiguas, construida totalmente de ladrillo taquuyo + repello y cernido, con un espesor de muros de 0.50 mts., presentan menos daños, necesitando un remozamiento en su recubrimiento y pintura, en su mayoría conservan sus barandas metálicas en buen estado. Cantidad 5 unidades de diversas dimensiones.



87

FOTOGRAFÍA No. 86: Jardinera Tipo 2, otro grupo de las más antiguas construidas en el Parque, con un muro bajo de ladrillo taquuyo + repello y una plancha de concreto a una altura de 0.35 mts, todo el contorno de la jardinera puede ser utilizado para sentarse. Con un espesor total de muro de 0.58 mts. y una altura total de 0.58 mts. presentan resistencia a los daños, todas las jardineras conservan sus barandas metálicas en buen estado. Cantidad 2 unidades.

FOTOGRAFÍA No. 87: Jardinera Tipo 3, son de reciente construcción, utilización de ladrillo taquuyo y block, con un espesor de muro de 0.20 mts. y altura total de 0.50 mts. No existen daños serios en su estructura, sin embargo presentan daños en las barandas metálicas así como de recubrimientos y pintura. Cantidad 5 unidades de diversas dimensiones.

Fuente: Elaboración Propia 2011.

FOTOGRAFÍA No. 88: Jardinera Tipo 4. Construida totalmente de ladrillo taquuyo + repello y cernido, con un espesor de muros de 0.20 mts., en buen estado y posee diferentes alturas. Cantidad 3 unidades de diversas dimensiones.

FOTOGRAFÍA No. 89: Jardinera Tipo 5. Construidas de rusti-block, son las más recientes sin embargo existen daños en sus muros y barandales, poseen bancas de madera dañadas seriamente debido a las inclemencias del tiempo, 5 unidades.



88



89



90

FOTOGRAFÍA No. 90: BANCA. El Parque cuenta con bancas prefabricadas de cemento ubicadas dentro del perímetro de las jardineras, sin embargo las bancas han sufrido deterioro parcial y total. Se contabilizan 48 zonas destinadas para estos elementos urbanos pero debido al daño se han removido algunas y otras están en mal estado, este tipo de elemento resulta demasiado frágil ante las cargas que se expone y se fractura a pesar de tener un refuerzo de electromalla. Se debe tomar en consideración elementos urbanos que induzcan a la convivencia con el entorno procurando que estos sean duraderos.

Fotografías _____ Fuente: Elaboración Propia 2011.

5.5.3 MURAL



FOTOGRAFÍA No. 91: Ubicado en la parte posterior al graderío para observar las actividades de la cancha polideportiva y con una longitud de 10.35 mts. En este mural se da la bienvenida a toda persona que visita el parque del pueblo, también se describen datos estadísticos relevantes del municipio y el Escudo Municipal. Es importante recalcar la idea de un elemento en donde se plasme el trabajo de algún artista tejareño y sea la carta de presentación para el Parque.

ANÁLISIS de sitio y entorno

CAPÍTULO V



5.5.4 KIOSCO

No se tiene un referente histórico el cual establezca su fecha de fundación sin embargo en su estructura ya se refleja el transcurrir de los años. Un kiosco es un elemento urbano característico de todo Parque, en él se concentran vecinos a sociabilizar en este caso no es la excepción y en ocasiones especiales es utilizado para la presentación de la Marimba de la Municipalidad, esta finalidad se necesita conservar y mejorar en el kiosco.



FOTOGRAFÍA No. 92 "KIOSCO"

Fuente: Elaboración Propia 2011.

Comprende 53.15 m² de área ocupada en el parque y cuenta con dos niveles, en el nivel inferior se ubica los Servicios Sanitarios Públicos los cuales desde hace varios años no son utilizados y actualmente ya no están en condiciones de uso, estos carecen de las instalaciones adecuadas para su funcionamiento en especial la del drenaje, expulsando un mal olor el cual se percibe en el exterior. En el nivel superior los barandales presentan daños así mismo en sus muros existe contaminación fisiológica aumentando así el mal olor. Posee una cubierta de teja con estructura de madera, estos elementos sean deteriorado en especial la madera y no cuenta con su instalación eléctrica, se hace necesario la remodelación completa de este elemento y mejorar así la imagen urbana del Parque.

5.5.5 FUENTE CONMEMORATIVA

Recién cumplió 60 años de haberse construido, fue durante la administración municipal del Sr. Alcalde Andrés Muñoz Fernández y fue construida como un símbolo de reconocimiento y gratitud a las administraciones Arévalo y Arbenz.⁰⁰¹ Su tanque en el exterior esta decorado con motivos florales y rostros aludiendo personajes de la imaginería católica, esta conformado por una columna central, en su interior sube el agua y cae en 3 pequeños depósitos para posteriormente caer al tanque principal y fue decorada con motivos florales y rostros de león, antiguamente estos elementos eran muy utilizarlos para la decoración de los llenacantaros y pilas de gran tamaño. Actualmente se le da mantenimiento limpiando el tanque, sin embargo se hace necesario hacerle un remozamiento ya que posee grietas en las paredes de su tanque principal provocando fugas. Su base posee una forma circular cuyo diámetro es 5.10 mts. y en el cual se encuentra la plaqueta de su fundación la cual dice:



ADMINISTRACIONES DE
AREVALO Y ARBENZ
RECONOCIMIENTO Y GRATITUD
DEL PUEBLO Y MUNICIPALIDAD
DE EL TEJAR
INAUGURACION 22 DE SEPTIEMBRE DE 1951

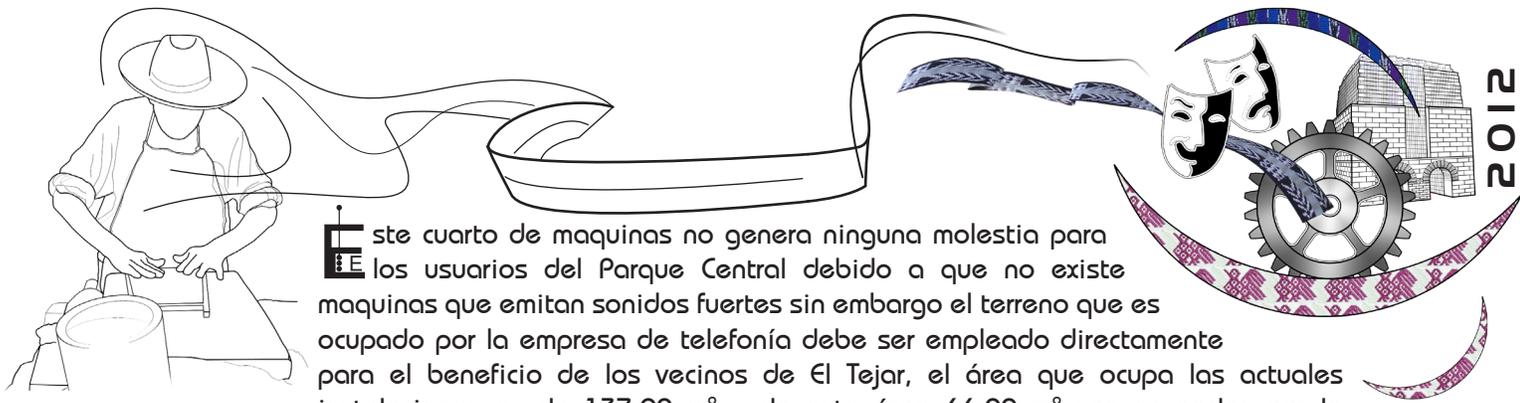
5.5.6 CUARTO DE MAQUINAS EMPRESA DE TELEFONÍA

Durante la gestión administrativa municipal del Sr. Elvidio Sulecio Mendoza en el periodo de 1996 - 2000 se otorgó un arrendamiento de 15 años a una empresa de telefonía para la construcción de un cuarto de maquinas en el Parque Central sin embargo el contrato está pronto a finalizar por lo que se dispondrá con esta área.

CAPÍTULO V



ANÁLISIS DE SITIO
Y CRITERIOS DE DISEÑO



Este cuarto de maquinas no genera ninguna molestia para los usuarios del Parque Central debido a que no existe maquinas que emitan sonidos fuertes sin embargo el terreno que es ocupado por la empresa de telefonía debe ser empleado directamente para el beneficio de los vecinos de El Tejar, el área que ocupa las actuales instalaciones es de 137.90 m² y de esta área 66.00 m² son ocupados por la edificación, en su totalidad se demolerán estas instalaciones para dar paso a un nuevo elemento que sea directamente en beneficio para el pueblo tejareño, según lo indica personal de la Dirección Municipal de Planificación.

5.5.7 BIBLIOTECA MUNICIPAL

Biblioteca Municipal Nancy Rittmaster de España, esta ubicada en el Parque Central y fue llamada así en memoria de su fundadora. Sus instalaciones datan de 1992 ocupando 146.50 m² de la superficie del parque, hoy en día sus servicios son de gran ayuda para niños del nivel pre-primario, primario y básicos. Brindando el servicio de fuentes literarias para consulta, cursos de computación

y reforzamiento de materias en época de vacaciones escolares con ayuda de una fundación en favor de los niños.

La biblioteca esta a disposición del público casi todo el año. Se hace necesario una remodelación de la edificación y así mejorar el ambiente de estudio, de igual forma les permita modernizar sus opciones para la investigación.



FOTOGRAFÍA No. 94 "BIBLIOTECA MUNICIPAL"

Fuente: Elaboración Propia 2011.



FOTOGRAFÍA No. 95 Fachada Oeste de la Biblioteca.

FOTOGRAFÍA No. 96 Vista del Parque Central año 2002, desde la fuente, al fondo se observa el recién construido Palacio Municipal.

Fuente: Elaboración Propia 2011.



ANÁLISIS de sitio y entorno



FOTOGRAFÍA No. 97 "VEGETACIÓN"

Fuente: Elaboración Propia 2011.

5.6 VEGETACIÓN

5.6.1 VEGETACIÓN EXISTENTE

Actualmente el Parque Central cuenta con vegetación, estas zonas verdes equivalen a 317.00 m² aproximadamente, de la variedad de especies que se encuentran sembradas en las jardineras ninguna es de mayor relevancia pues son comunes en el municipio, careciendo de flores o colores llamativos esto obedece a que las plantas de colores vivos provocan que las personas entren a las jardineras para cortarlas y como consecuencia dañarlas. En el perímetro del Parque se ubican arboles comúnmente llamados ficus, estos también son fáciles de encontrar en cualquier parte del país, estos proporcionan sombra y cada año son recortadas sus ramas para evitar su excesivo crecimiento. Se contabilizan 36 unidades y se distribuyen linealmente como se muestra en la fotografía pero la separación entre ellos no es uniforme.

CAPÍTULO V

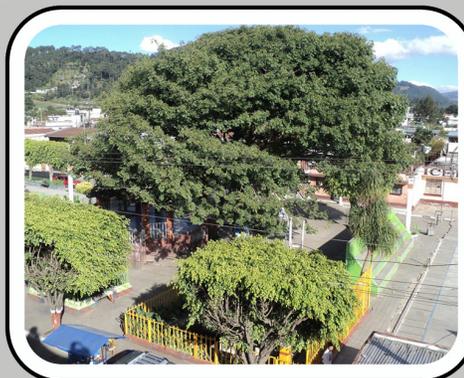


Sin embargo dentro de la vegetación existente se encuentran dos especies particularmente de mucha importancia, se describen a continuación:

5.6.2 CEIBA

Siendo el Árbol Nacional de Guatemala es un orgullo para el pueblo tejareño poseer un ejemplar en pleno Parque Central. Su majestuosidad resalta convirtiéndose en un punto ornamental de gran relevancia, según relatos posee aproximadamente 40 años de existencia, en un principio eran 2 arboles pero por motivos de espacio uno de ellos fue cortado. Su nombre científico es *Ceiba pentandra* y es uno de los árboles más grandes de la América tropical, este ejemplar posee en su copa un diámetro de 17.00 mts. y es por demás recalcar su conservación en dicho parque, estas son algunas de sus características:

- Simboliza: Vida, perpetuidad, grandeza, bondad, belleza, fuerza y unión.
- Pertenece a la familia de las bombacáceas, éstas son árboles o arbustos provistos de espinas, hojas alternas, caducas y muy pequeñas.
- La parte inferior del tronco posee aletonas que se prolongan abajo por raíces gruesas muy extendidas.
- La copa que tiene forma deprimida está formada por grandes ramas horizontales.
- En tiempos precolombinos tenía especial importancia, pues los nativos acostumbraban celebrar sus ritos bajo el follaje de la ceiba, considerándolo árbol sagrado.
- El botánico guatemalteco Ulises Rojas propuso a la Ceiba Pentandra como el Árbol Nacional de Guatemala en 1955.
- Como especie ornamental es un magnífico árbol de sombra y por su gran desarrollo, es un árbol que necesita espacio.
- Se multiplica por semillas y por estacas.



FOTOGRAFÍA No. 98 "CEIBA" Vista Noroeste

FOTOGRAFÍA No. 99 "CEIBA" Vista Oeste

Es el símbolo "Yaxché de los mayas"

Fuente: Elaboración Propia 2011.

CAPÍTULO V

5.6.3 ARAUCARIA

La *Araucaria excelsa* pertenece al género de coníferas de la familia Araucariaceae y del Orden Pinales estos son árboles muy altos, en el Parque Central se puede observar un ejemplar de esta especie y se estima que posee 80 años de vida. Este árbol es una especie exótica porque no es nativa de este lugar, proviene de la región de Arauco en el Chile central y del sudoeste de la Argentina. Las araucarias se dan en todas las altitudes y los climas, desde lo frío y seco del altiplano hasta lo caluroso y húmedo de sus costas tropicales.⁰⁰¹

FOTOGRAFÍA No. 100 "ARAUCARIA"

Vista Suroeste del Parque Central

Fuente: Elaboración Propia 2011.



ANÁLISIS DE SITIO
Y CRITERIOS DE DISEÑO



Esta especie se encuentra en bosques con una afinidad para los sitios expuestos. Estos árboles columnados son fósiles vivientes, de la edad Mesozoica. Son principalmente árboles grandes con un vástago erguido masivo, alcanzando una altura de 30 a 80 m. Las ramas suelen ser horizontales, y bien separadas, por su lento crecimiento, no tienen la misma difusión que otras especies de árboles ornamentales, es posible ver algunos ejemplares en los grandes parques y plazas de en gran parte del mundo.⁰⁰¹

A rededor del año 1890, el embajador de Chile en México le presentó de regalo a don Porfirio Díaz un cargamento de araucarias traídas por mar desde su país. Posiblemente fueron las primeras araucarias que jamás habrán llegado por estas tierras. Muchas de aquellas araucarias subsisten aún en el Parque Juárez (inaugurado en 1892) y en los atrios de varias iglesias de Xalapa, Veracruz, así como en la Plaza de la Corregidora en la Ciudad de Querétaro, Querétaro, y seguramente en otras poblaciones y en países vecinos.⁰⁰²



102

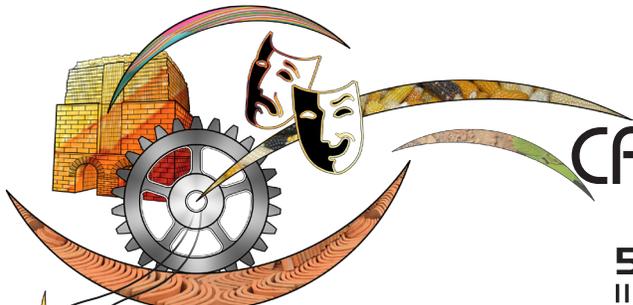
Tanto la Ceiba como la Araucaria son arboles de gran tamaño y posee muchos años en el Parque por lo que el pueblo ya lo a hecho parte de su historia y se han convertido en símbolos de la naturaleza y su conservación. En la fotografía 101 se observan partes de las ramas de la Araucaria que por naturaleza es poco resistente al viento y fuertes lluvias todo lo contrario a las ramas de la Ceiba las cuales son muy resistentes. En la fotografía 102 se muestra la forma de su tronco y su copa, el tipo de hoja y fruto de la Ceiba el cual posee muchos usos.

CAPÍTULO V



⁰⁰¹ Universidad de Chile. Paleoxilología [http:// www.paleobotanica.uchile.cl/paleoxilologia.html](http://www.paleobotanica.uchile.cl/paleoxilologia.html)

⁰⁰² ÍDEM.



5.7 CASOS ANÁLOGOS

En todo proceso de diseño arquitectónico existe una etapa donde se recopila la información, estos datos son debidamente analizados y de los cuales se obtiene información valiosa, existen diferentes etapas y métodos para la búsqueda de dicha información, de los métodos más eficaces y efectivos en la recopilación de información son los Casos Análogos, estos no son más que proyectos arquitectónicos cuya función es igual o similar a

la del proyecto en desarrollo. La particularidad en los casos análogos es que cada uno de los conjuntos arquitectónicos son de cierta forma distintos, su función puede ser igual pero posee características distintas, por ejemplo el tamaño del conjunto arquitectónico, radio de cobertura, sistema constructivo, funcionamiento, relaciones de servicios, circulaciones, ambientes y otros elementos de importancia. Un análisis de caso análogo no debe ser una crítica, se debe

observar los principios de diseño aplicados para hacerse a la idea del funcionamiento del proyecto.

Las Casas de la Cultura a nivel nacional son percibidas de diferente forma por los usuarios, porque los valores culturales son distintos y el sentimiento de identidad en algunas comunidades se ha deteriorado. A continuación se analizan casos en comunidades que se encuentran cerca del departamento de Chimaltenango.

5.7.1 CASA DE LA CULTURA DE SAN JUAN COMALAPA

Mencionar San Juan Comalapa da pie a pensar en pinturas, arte naif (primitivista) y color. Efectivamente este lugar es todo esto y más. El talento es innato en sus pobladores, prueba de ello son sus calles, su parque y todos los nombres de artistas que ha dado al país. Al entrar a San Juan Comalapa, las paredes que circulan el cementerio llaman poderosamente la atención por los murales que en ella se encuentran porque son el inicio de un recorrido lleno de paisajes, episodios comunes y color. Al adentrarse en el pueblo no es extraño encontrarse con pequeñas galerías de arte, las actividades cotidianas de los comalapenses se plasman en sus lienzos llenos de color y de recuerdos. Comalapa se ha distinguido como una de las poblaciones guatemaltecas de mayor tradición artística. De esa cuenta, no resulta extraño encontrarse que las familias permanecen unidas por medio de la plástica.⁰⁰¹

Además de los cuadros del parque central de San Juan Comalapa se encuentra la Casa de la Cultura, también conocida como el CENTRO DE PROMOCIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA RAFAEL ALVAREZ OVALLE. La nueva construcción inaugurada en 1984 alberga objetos personales del autor de la música de nuestro himno patrio. En ella se encuentra una copia de las partituras originales del Himno Nacional y un museo en honor a su compositor el Maestro Rafael Alvarez Ovalle, quien nació el 24 de octubre de 1858 en San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango.⁰⁰²

CAPÍTULO V



ANÁLISIS DE SITIO Y CRITERIOS DE DISEÑO

FOTOGRAFÍA No. 103: FACHADA PRINCIPAL DE CASA DE LA CULTURA, SAN JUAN COMALAPA. Después de 28 años de su apertura al público el edificio se encuentra en riesgo de cierre por no contar con suficientes recursos económicos para su mantenimiento. La edificación no es de gran tamaño, se estima que su categorización es de nivel municipal, su sistema constructivo es tradicional con mampostería de block y concreto reforzado y cubierta de lamina con estructura de madera, este es su único acceso principal.



⁰⁰¹ Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT. Artículo: San Juan Comalapa, cuna del arte y la tradición, 09 de Diciembre de 2011.

⁰⁰² <http://www.PrensaLibre.com/CULTURA>. Artículo: Museo corre riesgo de cierre, 05/12/2011.

5.7.1.1 AMBIENTES Y SERVICIOS

BIBLIOTECA Oscar de León Palacios

Dimensiones: 5.00 * 4.00 mts.	Se cuenta con casi los 1000 ejemplares. Posee deficiencias debido al poco espacio con que se cuenta, la implementación de una biblioteca con mas servicios es una de las solicitudes del usuario comalapense. Se debe considerar que en este ambiente existe un cruce de circulaciones con otros ambientes.	
Iluminación: Natural/Artificial		
Ventilación: Natural/Artificial		
Altura de ambiente: 2.40 mts.		
Tipo de Usuario: Población en General, 1.33 m ² x persona		
Capacidad: 15 personas aprox.		
Área Interior	Cuadro No. 7 <i>Elaboración Propia</i> / <i>Fotografía No. 104</i>	

ÁREA de Lectura

Dimensiones: 3.00 * 3.00 mts.	Esta área complementa a la biblioteca sin embargo es insuficiente el espacio para poder satisfacer la demanda, los usuarios más frecuentes son alumnos de nivel primario y básico. Con los avances tecnológicos surgen nuevas necesidades a implementar como la investigación electrónica.	
Iluminación: Natural		
Ventilación: Natural		
Altura de ambiente: 2.40 mts.		
Usuarios: Niños y Adolescentes primaria/básico, 0.90 m ² x usuario.		
Capacidad: 10 personas aprox.		
Área Interior	Cuadro No. 8 <i>Elaboración Propia</i> / <i>Fotografía No. 105</i>	

SALÓN de Música

Dimensiones: 3.50 * 4.00 mts.	Se imparten clases de música a un grupo pequeño de alumnos, debido al poco espacio con que se cuenta, así también se hace necesario la implementación de una bodega para los instrumentos musicales, se debe considerar que este salón no interfiera con las actividades de los otros salones.	
Iluminación: Natural/Artificial		
Ventilación: Natural/Artificial		
Altura de ambiente: 2.80 mts.		
Usuarios: Niños y Adolescentes 1.40 m ² x usuario.		
Capacidad: 10 personas aprox.		
Área Interior / de enseñanza	Cuadro No. 9 <i>Elaboración Propia</i> / <i>Fotografía No. 106</i>	

SALÓN de Pintura

Dimensiones: 4.00 * 4.00 mts.	Para este municipio la enseñanza de la pintura se hace de mucha importancia debido a la trascendencia que ha tenido los pintores de San Juan Comalapa, debiendo inculcar a los niños en este arte y las actuales instalaciones necesitan de un mayor espacio para poder desarrollar la enseñanza.	
Iluminación: Natural/Artificial		
Ventilación: Natural/Artificial		
Altura de ambiente: 2.50 mts.		
Usuarios: Niños y Adolescentes primaria/básico 1.33 m ² x persona		
Capacidad: 12 personas aprox.		
Área Interior / de enseñanza	Cuadro No. 10 <i>Elaboración Propia</i> / <i>Fotografía No. 107</i>	

5.7.I.I AMBIENTES Y SERVICIOS

SALÓN de Usos Múltiples

Dimensiones: 9.00 * 12.00 mts.
Iluminación: Natural/Artificial
Ventilación: Natural/Artificial
Altura de ambiente: 2.70 mts.
Usuarios: Estudiantes y Población en General, 1.08 m ² x persona
Capacidad: 100 personas aprox.
Área Interior/Diversas actividades

Este es rentado para actividades de la comunidad con el objetivo de recaudar algunos fondos, así también es utilizado por centros educativos para sus actividades y grupos sociales como por ejemplo las reuniones de COCODES (momento captado en la fotografía). Posee un escenario proporcional al salón.



Cuadro No. 11 Elaboración Propia / Fotografía No. 108

ÁREA de Exposición (museo)

Dimensiones: 6.00 * 5.00 mts.
Iluminación: Natural/Artificial
Ventilación: Natural
Altura de ambiente: 2.40 mts.
Usuarios: Población en general
0.94 m ² x usuario.
Capacidad: 15 personas aprox.
Área Interior/Exposiciones

Espacio que resguarda trajes de gala, sombreros, la cama de don Rafael en forma de Lira, su mesa de noche y su piano. Partituras de música originales compuestas por el maestro, se encuentran tras vitrinas iluminadas, así como trozos de historia de su vida y su obra; junto a otros instrumentos musicales.



Cuadro No. 12 Elaboración Propia / Fotografía No. 109

PATIO central

Dimensiones: 40.00 m ² .
Iluminación: Natural/Artificial
Ventilación: Natural
Altura de ambiente: Sin cubierta
Usuarios: Población en general
1.33 m ² x usuario.
Capacidad: 30 personas aprox.
Área Exterior / Vestibular

Este elemento funciona como una zona vestibular, en el entorno a esta área se encuentran los principales ambientes y por medio de pasillos al rededor del monumento se puede ingresar a ellos. El patio central es característico en la arquitectura tradicional de las viviendas en San Juan Comalapa.



Cuadro No. 13 Elaboración Propia / Fotografía No. 110

ELEMENTO conmemorativo

La conclusión a nivel general de este caso análogo es que se necesita de mas espacio para poder brindar un mejor servicio a la población. La decoración en muros con que cuenta, denota identidad con el tema principal de la edificación que es la música y logros en la obra del maestro Rafael Alvarez Ovalle.

Una característica importante es que los restos del maestro Alvarez Ovalle se encuentran en un monumento ubicado en el patio central, se ubica también un mural de fondo, es un detalle que resalta por su decoración con un pentagrama y notas musicales del himno nacional y con esto representando el orgullo de este pueblo.



Cuadro No. 14 Elaboración Propia / Fotografía No. 111

5.7.1.2 DIAGRAMACION

Para tener una idea más clara de la distribución arquitectónica de la Casa de la Cultura del Municipio de San Juan Comalapa, se realizan los Diagramas de las Relaciones y Circulaciones:

NOMENCLATURA

01. PATIO CENTRAL 02. ÁREA VERDE 03. SALÓN DE USOS MÚLTIPLES 04. SALA DE LECTURA
05. BIBLIOTECA 06. SERVICIOS SANITARIOS 07. ADMINISTRACIÓN 08. SALA DE EXPOSICIONES
09. SALÓN DE PINTURA 10. SALÓN DE MÚSICA

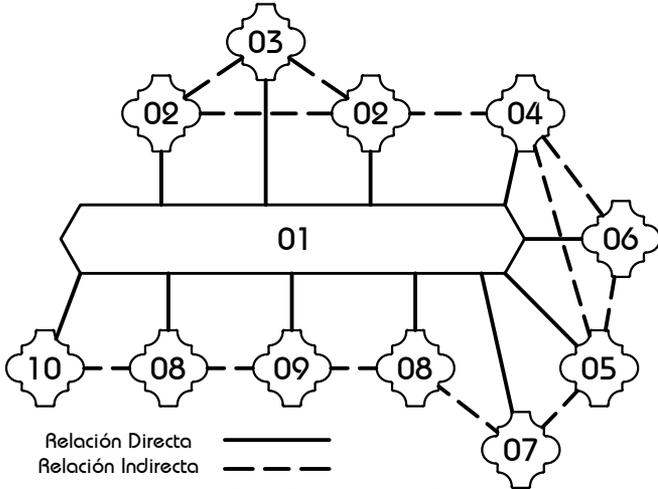


DIAGRAMA DE RELACIONES

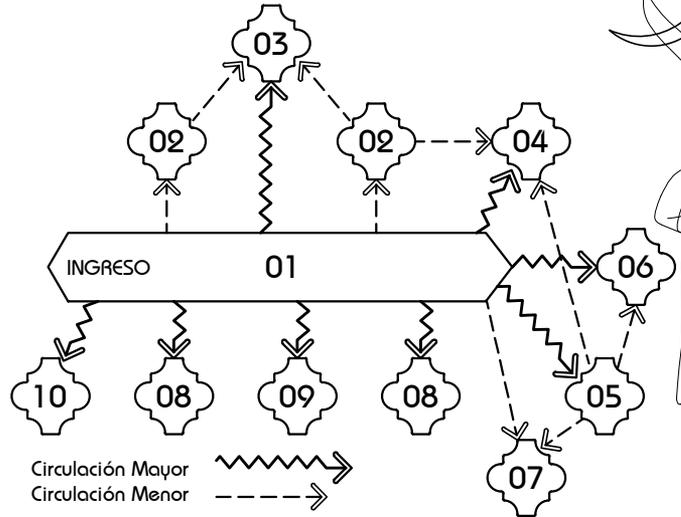


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

5.7.1.3 EVALUACIÓN DE AMBIENTES

AMBIENTES ANALIZADOS	FUNCIÓN			ILUMINACIÓN			VENTILACIÓN		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M
ADMINISTRACIÓN		○				○			○
SERVICIOS SANITARIOS		○				○			○
PLAZAS	NO CUENTA CON ESTE AMBIENTE								
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES		○				○			○
SALÓN DE PINTURA			○	○					○
SALÓN DE MÚSICA			○	○					○
SALA DE EXPOSICIONES			○			○			○
ÁREA DE LECTURA			○			○			○
BIBLIOTECA			○			○			○
PARQUEO	NO CUENTA CON ESTE AMBIENTE								
ÁREA VERDE	○			○			○		
VESTÍBULO		○			○			○	

Nomenclatura:
B = BUENO
R = REGULAR
M = MALO

CUADRO No. 15

Evaluación de Ambientes
Casa de la Cultura de San Juan Comalapa
Departamento de Chimaltenango.
Diagramación: Elaboración Propia
Fuente: César Rafael Porras Chajón.
Casa de La Cultura en Flores Costa Rica
municipio de Quetzaltenango. Tesis de
grado Facultad de Arquitectura,
USAC 2009

Luego del análisis, se concluye lo siguiente: Como en muchos municipios se cuenta con una Casa de la Cultura sin embargo estas no tienen una adecuada infraestructura. En este caso la falta de espacio para realizar actividades artísticas provoca que no se tenga la suficiente solvencia para satisfacer las necesidades de la población y el número de usuarios sea menor a lo deseado. En este caso el gobierno central debe gestionar medidas de apoyo debido al personaje histórico que representa, el maestro Rafael Alvarez Ovalle.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central de El Tejar, Chimaltenango.

Elaboró: **Edu Oswald Muñoz Gil**

Fuente: Ministerio de Cultura y Deportes

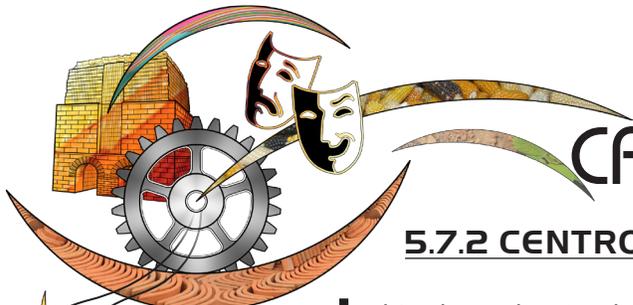
Escala: Sin / Escala

Capítulo V

Tema: Casos Análogos y Criterios de Diseño

Contenido: Evaluación de Ambientes, Diagrama de Relaciones y Circulaciones. Casa de la Cultura San Juan Comalapa.





CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO

5.7.2 CENTRO CULTURAL DE QUETZALTENANGO

Ubicado en el centro del municipio de Quetzaltenango dentro de la 11 y 12 avenida, entre 5ta. y 7ma. calle de la zona 1. Cuenta con una diversidad de edificios de carácter cultural como el Pasaje Enríquez, la Biblioteca del Banco de Guatemala y el Museo del Ferrocarril esto de lado Este; de lado Norte se encuentra la sede de la Casa de la Cultura y Biblioteca Central; del lado Oeste la Catedral de Quetzaltenango, el Edificio Municipal y el Edificio Rivera. Todas estas edificaciones se encuentran alrededor de una plaza conmemorativa a Simón Bolívar y la característica esencial que resguarda el lugar es un estilo de arquitectura neoclásica y barroca. Este centro cultural posee una categoría regional debido a la magnitud de los edificios que lo conforman, cada uno de estos edificios posee sus procesos, funciones y servicios prestados por lo que se convierte en un gran conjunto de actividades, en una ciudad que se mantiene en constante movimiento. A pesar de que este caso análogo es contrastante en su magnitud existe la similitud que forma parte de la agrupación de los principales edificios públicos tal y como lo es el caso de El Tejar y el desarrollo de la Casa de la Cultura en el Parque Central.

Edificio Municipal No. 112



Catedral No. 113



Plaza Simón Bolívar No. 114



Pasaje Enríquez No. 115



Edificio Rivera No. 116



Casa de la Cultura No. 117

El 17 de diciembre de 1,960, se inauguro la Casa de la Cultura de Quetzaltenango, primera en Centro América y llamada a ser modelo de la región y la patria. Es de los elementos arquitectónicos relevantes a nivel nacional por su valor histórico. Esta edificación es un ente emisor de identidad cultural.



CAPÍTULO V



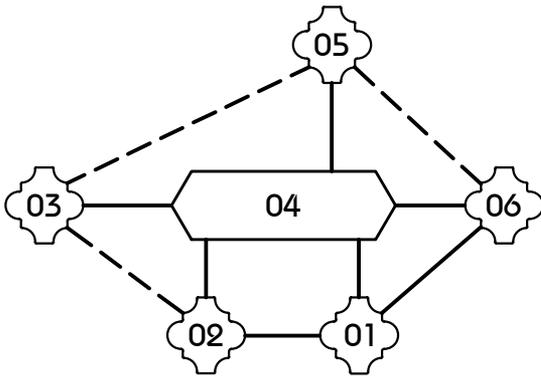
ANÁLISIS DE SITIO Y CRITERIOS DE DISEÑO

5.7.2.1 DIAGRAMACION

A continuación se realiza un esquema de la distribución de los edificios que conforman el Centro Cultural de Quetzaltenango, bajo un principio básico son enlazados por la Plaza Simón Bolívar, elemento que contribuye con el paisaje urbano:

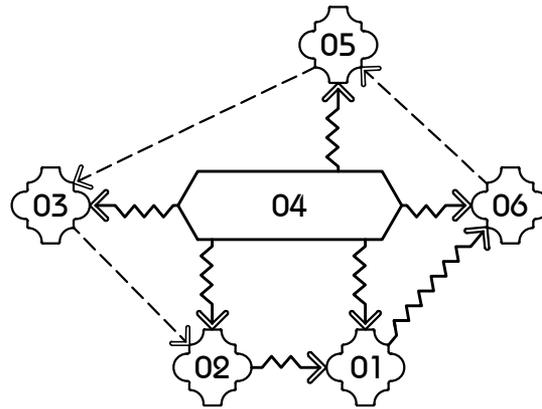
NOMENCLATURA

01. EDIFICIO MUNICIPAL 02. CATEDRAL 03. CASA DE LA CULTURA
04. PLAZA SIMÓN BOLÍVAR 05. PASAJE ENRÍQUEZ 06. EDIFICIO RIVERA



Relación Directa ———
Relación Indirecta - - - - -

DIAGRAMA DE RELACIONES



Circulación Mayor ———>
Circulación Menor - - - - ->

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

5.7.2.2 EVALUACIÓN CASA DE LA CULTURA

AMBIENTES ANALIZADOS	FUNCIÓN			ILUMINACIÓN			VENTILACIÓN		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M
ADMINISTRACIÓN		○			○			○	
SECRETARÍA	○			○				○	
SERVICIOS SANITARIOS		○			○			○	
PLAZAS	○			○			○		
CAFETERÍA		○			○			○	
HEMEROTECA		○			○				○
TALLERES	○				○			○	
AULAS		○		○			○		
TIENDA	○			○			○		
BIBLIOTECA Y SALA DE LECTURA	○			○				○	
ÁREA VERDE	○			○			○		
VESTÍBULO	○				○			○	
PARQUEO	NO CUENTA CON PARQUEO PROPIO								

Nomenclatura:
B = BUENO
R = REGULAR
M = MALO

CUADRO No. 16

Evaluación de Ambientes
Centro Cultural de Quetzaltenango.
CASA DE LA CULTURA
Diagramación: Elaboración Propia
Fuente: César Rafael Porras Chajón.
Casa de La Cultura en Flores Costa Rica
municipio de Quetzaltenango. Tesis de
grado Facultad de Arquitectura,
USAC 2009

A nivel general se establecen rangos estimados de circulación entre edificios pues debido a la magnitud de los mismo y los servicios prestados es difícil establecer un dato exacto, solamente se tiene el registro de la capacidad de la plaza que es de 1200 personas. Este entorno cultural debe ser preservado y seguir explotándolo desde el punto de vista del turismo y dar a conocer el valor histórico que está representado por medio de estos elementos arquitectónicos.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central de El Tejar, Chimaltenango.

Elaboró: **Edy Oswaldo Muñoz Gil**

Fuente: Ministerio de Cultura y Deportes

Escala: Sin / Escala

Capítulo V

Tema:
Casos Análogos y
Criterios de Diseño

Contenido: Evaluación de Ambientes,
Diagrama de Relaciones y Circulaciones.
Centro Cultural de Quetzaltenango.





5.7.3 CASA DE LA CULTURA DE QUETZALTENANGO

También conocida como Casa de la Cultura de Occidente, es un espacio para la difusión del arte y la cultura de la región, fue una de las primeras en su género, fundada en la provincia. "El centro abrió sus puertas el 15 de diciembre de 1960, en la antigua penitenciaría de Quetzaltenango, durante el gobierno municipal del doctor Alberto Fuentes Castillo, quien, motivado por los aportes que las Casas de la Cultura de Europa brindaban a sus comunidades, gestionó el funcionamiento de una en Xela", comenta Francisco Cajas, cronista de esta ciudad.⁰⁰¹

En sus inicios, la Casa de la Cultura contaba con una biblioteca, el auditorio y el museo, que fue creado gracias a donaciones gestionadas por Julio de la Roca, primer director del recinto. En la actualidad, además, alberga un archivo municipal, una escuela de danza, una de pintura y una de marimba. "El archivo municipal resguarda documentos históricos que datan de 1800 y están a disposición de investigadores", afirma Vinicio Contreras, director del establecimiento.⁰⁰²

Entre las funciones de este espacio cultural está la organización de los juegos florales Hispanoamericanos y se califican los Juegos Florales de Cobán y Chiquimula. "En 1916, Osmundo Arriola fundó los juegos florales, en los cuales escritores y artistas participaban con sus mejores obras en las ramas de poesía, teatro y cuento. Con el paso de los años este certamen subió de categoría y se convirtió en Hispanoamericano", dice Contreras.⁰⁰³

El edificio fue construido sobre uno de los cementerios de Quetzaltenango. "Se inauguró en 1885 y sirvió muchos años como cárcel. Se dice que en él hubo asesinatos, torturas y masacres durante el gobierno de Jorge Ubico". Más adelante se designó como un centro para el arte y la cultura del pueblo quetzalteco.



FOTOGRAFÍA No. 118 "EDIFICIO"

Fachada Principal, Casa de la Cultura Quetzaltenango.

Fuente: Prensa Libre 2012.

CAPÍTULO V



ANÁLISIS DE SITIO Y CRITERIOS DE DISEÑO

⁰⁰¹ Artículo: PRENSA LIBRE / CULTURA / Casa de la Cultura de Quetzaltenango. 09-04-2012 pág. 74

⁰⁰² ÍDEM.

⁰⁰³ ÍDEM.



FOTOGRAFÍA No. 119 "BIBLIOTECA"

Vista interior, se presenta el área de lectura y consulta de la Biblioteca, este ambiente esta debidamente acondicionado para prestar su correcto servicio, por ejemplo posee una buena iluminación así como su necesaria área de circulación; Resaltan acabados decorativos en madera puestos de forma serial que dan una riqueza volumétrica al interior.

Fuente: Prensa Libre 2012.



FOTOGRAFÍA No. 120 "MUSEO"

En el edificio también funciona un museo con nueve salas: Sexto Estado, La Marimba, Del Deportista, Del Músico, Fotografía Antigua, Zoología, Botánica, Cerámica y Del Quetzal, donde se exhiben piezas del siglo XVIII. García comenta que se creará una nueva sala en el museo, en la cual se expondrá la historia del certamen Umial Tinimit Re Xelajuj No'j (Hija del pueblo de Xelajú).

Fuente: Prensa Libre 2012.



FOTOGRAFÍA No. 121 "SALA DEL QUETZAL"

Exhibición de trajes antiguos de Quetzaltenango, esta sala es una de las más visitadas.

Fuente: Prensa Libre 2012.



FOTOGRAFÍA No. 122 "ZOOLOGÍA"

En esta sala del museo se presenta una colección de elementos propios de la fauna guatemalteca.

Fuente: Prensa Libre 2012.



FOTOGRAFÍA No. 123 "EXPOSICIONES"

Cada uno de las salas posee artículos de las tradiciones y legado cultural del pueblo de Quetzaltenango. Contribuye al enriquecimiento del propio pueblo y visitantes.

Fuente: Prensa Libre 2012.

CAPÍTULO V





CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO

5.7.4 CASA DE LA CULTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, ARGENTINA

La propiedad está ubicada en Bahía Blanca Buenos Aires, Argentina; fue adquirida por la Cooperadora de la UNS en agosto de 1956 y fue transferida al Instituto de Edafología e Hidrología. Posteriormente durante el rectorado del licenciado Ricardo Bara, el entonces Secretario de Extensión Universitaria profesor Rubén Florio impulsó su restauración para ser utilizada como Casa de la Cultura. Actualmente, la Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur, es un espacio dedicado a actividades académicas como jornadas, seminarios, presentación de libros, café literario y actividades teatrales y musicales. Es además un espacio destinado a exposiciones temporarias de pintura, escultura y fotografía, donde distintos artistas nacionales exhiben sus obras a lo largo de todo el año.

FOTOGRAFÍA No. 124 "FACHADA PRINCIPAL"

Se observa el ingreso principal de la Casa de la Cultura, esta proporciona un enriquecimiento al conocimiento de la población estudiantil que participa en las actividades organizadas en sus instalaciones.

Fuente: *Elaboración Propia 2011.*



5.7.4.1 EVALUACIÓN

Al realizar un análisis por ambiente se logra observar que esta Casa de la Cultura está conformada de la siguiente manera:

- Un Ingreso
- 2 Talleres
- 3 Oficinas Administrativas
- Un Lobby
- Un Museo
- Un Área Exterior
- 3 Salas de Exposiciones
- Un Área de Lectura
- Servicios Sanitarios

También cuenta con actividades teatrales y musicales con capacidad para 150 personas; pero dichas actividades se desarrollan fuera del edificio, en donde también se cuenta con un parqueo compartido, tanto para la casa como para otros edificios. Es de las pocas casas de la cultura con una buena distribución espacial y de confort para el visitante, cumpliendo de buena manera el servicio que se ofrece a los estudiantes de dicha Universidad y personas en general.

Por su ubicación, cercana a los distintos edificios Universitarios, por el amplio parque que la rodea, por la diversidad de espacios interiores y, sobre todo, por su estilo poco común y bastante uniforme, esta Casa de la Cultura se presta para lugar de reunión y desarrollo de las más variadas actividades culturales.

CAPÍTULO V



ANÁLISIS DE SITIO Y CRITERIOS DE DISEÑO



FOTOGRAFÍA No. 125 "EXPOSICIONES"

En las salas se exponen materiales de distintas organización en pro de la cultura así también de artistas independientes, han sido muchos expositores invitados.

Fuente: *Elaboración Propia 2011.*



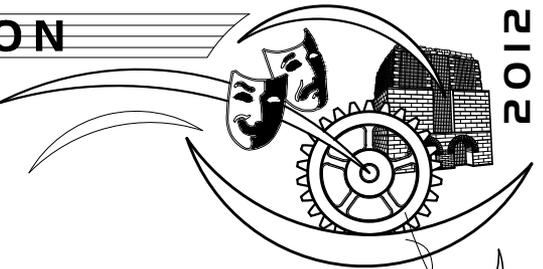
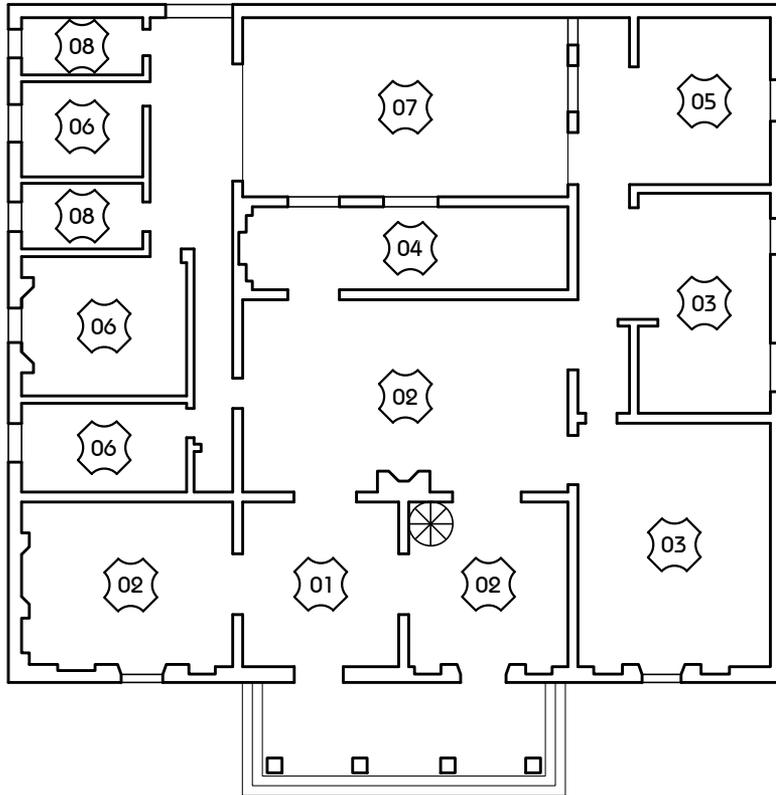
FOTOGRAFÍA No. 126 "INGRESO"

Vista interior, se observa una de las 3 salas de exposiciones, la revitalización de este edificio resultado de beneficio pues es multifuncional.

Fuente: *Elaboración Propia 2011.*

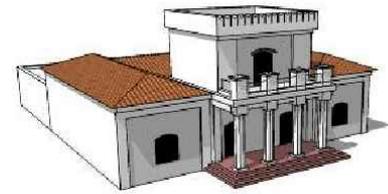
5.7.4.2 DISTRIBUCION

Distribución arquitectónica Casa de la Cultura de la Universidad del Nacional del Sur, posteriormente se analiza por medio de los Diagramas de Relaciones y Circulaciones:



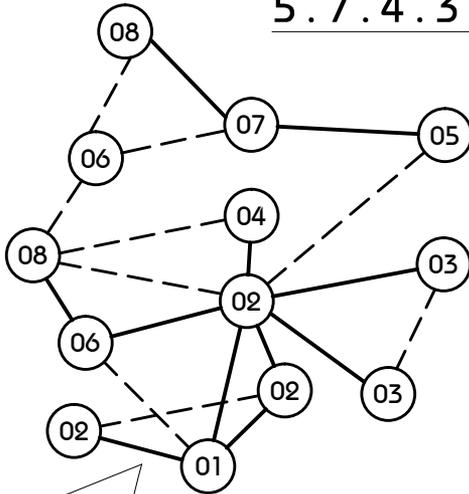
NOMENCLATURA

- 01. LOBBY 20.00 m²
- 02. SALAS DE EXPOSICIONES 90.00 m²
- 03. TALLERES 35.00 m²
- 04. MUSEO 20.00 m²
- 05. ÁREA DE LECTURA 16.00 m²
- 06. OFICINAS ADMINISTRATIVAS 34.00 m²
- 07. ÁREA EXTERIOR 43.00 m²
- 08. SERVICIOS SANITARIOS 10.00 m²



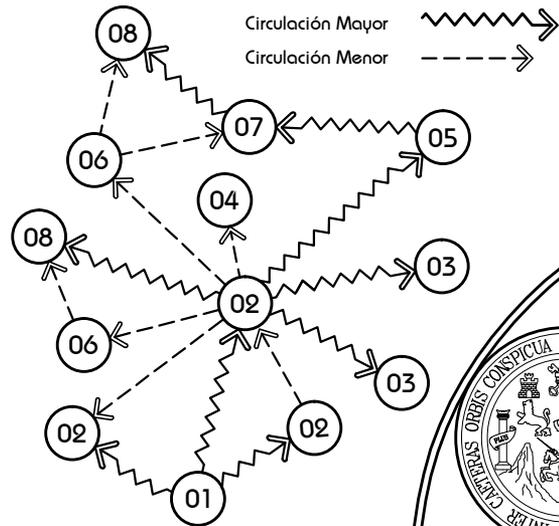
PLANTA DE DISTRIBUCIÓN
CASA DE LA CULTURA
ESCALA: 1/200

5.7.4.3 DIAGRAMACIÓN



Relación Directa ———
Relación Indirecta - - - -

DIAGRAMA DE RELACIONES



Circulación Mayor ~~~~~
Circulación Menor - - - -

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central
de El Tejar, Chimaltenango.

Elaboró: Eddy Oswaldo Muñoz Gil

Fuente: Ministerio de
Cultura y Deportes

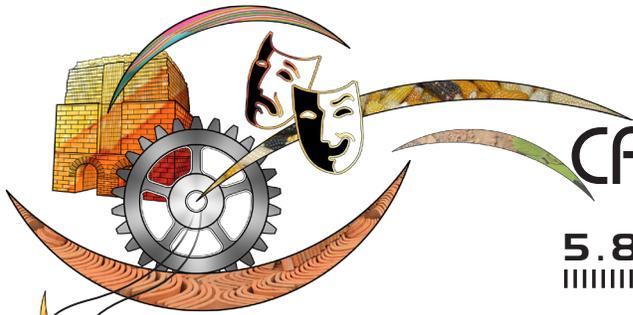
Escala: Sin / Escala

Contenido: Diagrama de Relaciones
y Circulaciones. Casa de la Cultura de la
Universidad Nacional del Sur.

Capítulo V

Tema:
Casos Análogos y
Criterios de Diseño





5.8 CRITERIOS DE DISEÑO



Todo elemento que se construye está en relación con otras construcciones, con espacios abiertos urbanos (calles, plazas y parques) y con elementos naturales (árboles, ríos, barrancas, montes, etc.), formando parte de un paisaje o medio ambiente (natural o construido) existente al que se le llama CONTEXTO. Se deberá considerar en el diseño las características del paisaje o medio en que se localice. Estas características pueden ser o no importantes, dependiendo de las cualidades de los edificios, la vegetación, las secuencias urbanas, las vistas y paisajes y los espacios abiertos urbanos. Aspectos a detectar y recomendaciones:⁰⁰¹

Vegitación: Árboles importantes, conjunto de árboles y arbustos que constituyan elementos primordiales del paisaje o tengan alguna función recreativa. En este caso se menciona a la *Ceiba pentandra* y la *Araucaria excelsa* árboles ubicados en el Parque Central, que deberán conservarse por sus características significativas.

Secuencias urbanas: Las construcciones, por su localización dentro de la trama urbana forman siempre parte de una secuencia de espacios abiertos y edificios. Por lo que funcionará como elemento contenedor de espacios abiertos como plazas, plazoletas y áreas de estar con vegetación todo esto contenido en el parque central y deberá enlazar ambientes cerrados, propiamente de la Casa de la Cultura.

Paisajes y vistas: Vistas panorámicas de la ciudad o partes de ella, el sitio del proyecto posee su atractivo pues es el centro del casco urbano, en esta área día con día circulan un gran número de personas por lo que este elemento arquitectónico será parte del enriquecimiento del paisaje urbano por medio de la renovación del Parque central y la implementación de un nuevo elemento arquitectónico.

5.8.1 CRITERIOS DE INTEGRACIÓN⁰⁰²

Una construcción se puede relacionar con su contexto natural o construido de las siguientes maneras:

Mimetización: Cuando la construcción se vuelve parte del paisaje natural o del medio construido y se adapta en todos sentidos (en su forma, color, materiales, altura, estilo, etc.) para perderse dentro de él. Esta forma de relación se recomienda en paisajes muy valiosos y de gran unidad y también cuando la construcción es poco importante.

Contraste: Cuando la construcción es, por todas sus características (forma, color, materiales, etc.) independiente de su medio natural o construido. Es una relación que se establece por oposición entre el elemento que se va a construir y el medio existente, lo que no quiere decir que no se consideren las cualidades existentes, sino que la relación con ellas es en forma contrastada.

Adecuación: Cuando la construcción se diseña a partir de las características de su medio (alturas, formas, vistas, materiales, etc.) sin que se pierda o pase desapercibida y sin que funcione en forma de contraste; esta es una forma intermedia de relacionarse.

De los conceptos mencionados anteriormente, se recomienda la Adecuación, pues en este se toman ciertos elementos característicos del lugar para interpretarlos en el proyecto principalmente aspectos de vegetación y constructivos, se considera aplicable a este caso sin embargo será inevitable un contraste con la imagen urbana del entorno porque actualmente en la arquitectura de la zona no se utilizan materiales de barro y no existe algún patrón de uniformidad con relación a las fachadas.

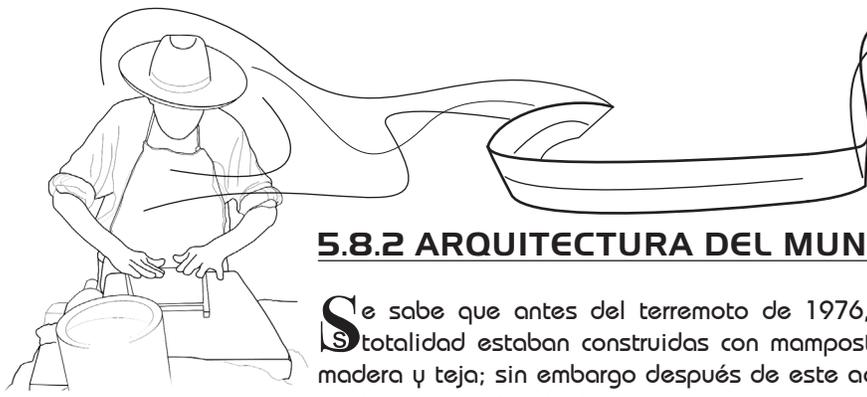
CAPÍTULO V



ANÁLISIS DE SITIO
Y CRITERIOS DE DISEÑO

⁰⁰¹ Schejtnan, Mario; Calvillo, Jorge y Peniche, Manuel (2000). *Principios de Diseño Urbano/Ambiental*. México: Limusa.

⁰⁰² ÍDEM.



5.8.2 ARQUITECTURA DEL MUNICIPIO

Se sabe que antes del terremoto de 1976, las viviendas en casi su totalidad estaban construidas con mampostería de adobe con cubierta de madera y teja; sin embargo después de este acontecimiento y los daños ocasionados la población modificó la forma de construir y se cambiaron los materiales de construcción.

Según lo observado e información recopilada en la Municipalidad, se establece que en el municipio no existe oficialmente una tipología o estilo arquitectónico, la única característica que predomina es el sistema constructivo utilizado en la mayoría de construcciones de la actualidad siendo la mampostería de block y concreto reforzado. En el municipio el único ente rector en cuanto a construcción se refiere es la Municipalidad, extendiendo licencias de construcción sin embargo actualmente no existe un reglamento oficial de construcción que se aplique y sea el regulador de la correcta y adecuada realización de las construcciones a excepción de proyectos de magnitud donde la misma comunidad solicite la intervención de las autoridades municipales, el reglamento de construcción aún se encuentra en la etapa inicial de formulación. Ejemplos:



FOTOGRAFÍA No. 127: Vivienda de una familia de escasos recursos. Posterior al terremoto se implementa el uso de adobe + columnas de concreto + lamina.



FOTOGRAFÍA No. 128: Ubicada frente al parque central, es una de 2 viviendas del casco urbano con estilo colonial, siendo estas las viviendas más representativas por su arquitectura.



FOTOGRAFÍA No. 129: Un Contraste y mezcla en el uso de materiales para la construcción y sin faltar el horno de una ladrillera, el mayor icono representativo del municipio.



FOTOGRAFÍA No. 131: Cantón El barreal zona 1, muestra los distintos tipos de viviendas pues no se ha establecido una tipología y la falta de un reglamento de construcción, solamente la alineación es supervisada por el sindico.



FOTOGRAFÍA No. 130: Se expresa creatividad en la decoración de las fachadas de esta distribuidora de materiales de barro, cubierta completamente con distintas figuras de barro e irónicamente es de las pocas construcciones en donde se decora con esta variedad de productos y es una forma de promoción.



FOTOGRAFÍA No. 132: Fachada principal del salón municipal de la aldea San Miguel Morazán, se distingue por estar orientado correctamente evitando el sol de la tarde, pues este municipio es muy caluroso en ese lapso.



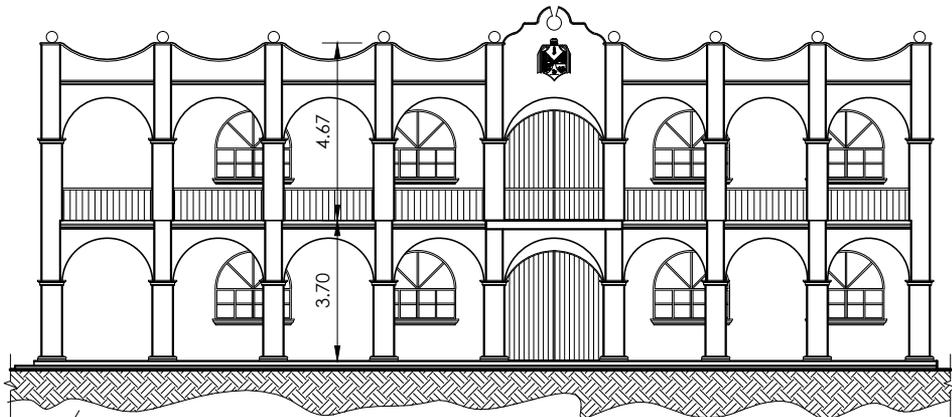
FOTOGRAFÍA No. 133 y 134: Remodelación del parque de la aldea San Miguel Morazán, como en muchos edificios públicos de varios lugares en las fachadas predomina la utilización de dinteles curvos; sin embargo el kiosco es un elemento de vistosos detalles que mezcla el uso de concreto y madera, protegiendo la pila pública.



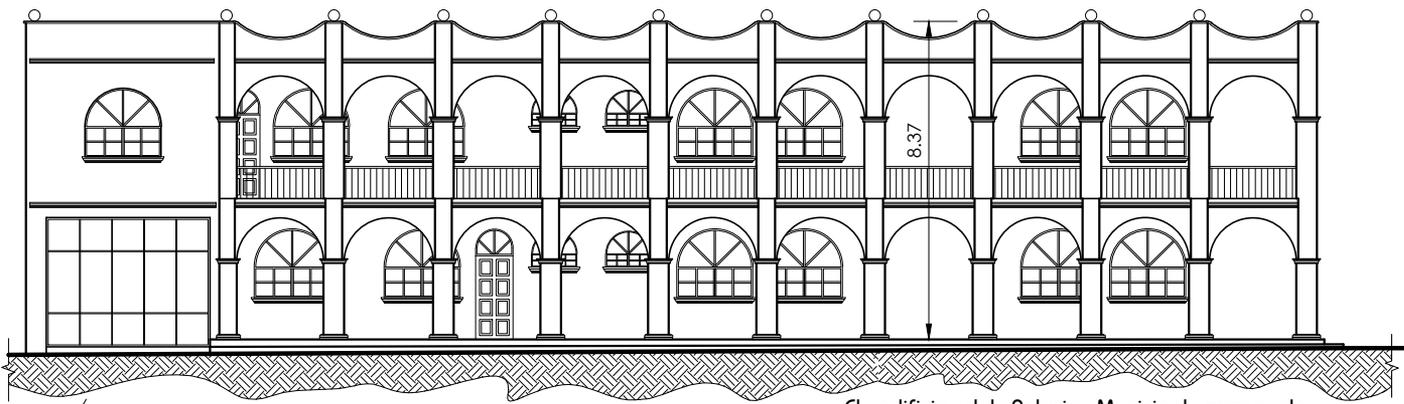
CAPÍTULO V



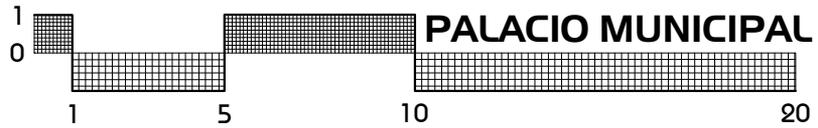
De reciente construcción, posee dos patios centrales utilizados como pozos de luz; en sus fachadas predomina la utilización de arcos y módulos repetitivos de forma saturada. Edificado con mampostería de ladrillo y concreto reforzado, pero el edificio no expone su mampostería y no está decorado con algún elemento de barro cocido, materiales que identifican claramente al municipio.



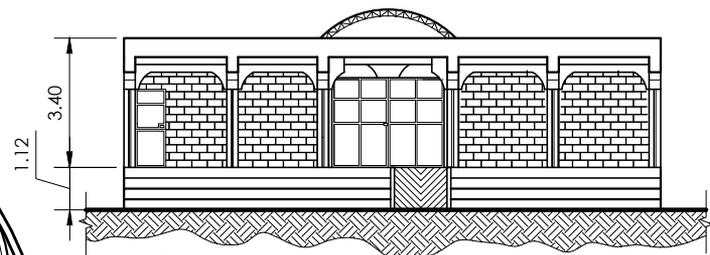
FACHADA ESTE
1° VISTA DESDE EL PARQUE CENTRAL ESCALA: 1/200



FACHADA SUROESTE
2° VISTA DESDE LA 2° CALLE ESCALA: 1/200



El edificio del Palacio Municipal posee dos fachadas y ambas presentan gran similitud, con una sucesión de arcos y columnas circulares la cual sobrecarga su imagen, pero en la fachada Sur se presenta una anomalía de forma y de continuidad que resalta y no es un cambio agresivo. Un aspecto importante a mencionar es el empleo de pórticos en el diseño de ambos niveles, en la planta baja para proteger al peatón de la lluvia y para minimizar el soleamiento de los ambientes de la fachada suroeste debido a que estos poseen la mayor exposición al sol de la tarde, los pórticos se adecuan al tipo de edificación pues por sus servicios prestados a la comunidad es un lugar muy transitado por peatones.



FACHADA SUR
UNICA VISTA DESDE LA 3° CALLE ESCALA: 1/200

MERCADO MUNICIPAL

Edificio construido con mampostería de block y concreto reforzado, su arquitectura no genera impacto, con solamente un nivel (altura 3.40) y una fachada muy sobria con materiales expuestos, la edificación del mercado tiende a pasar desapercibido cuando no están las ventas instaladas y se ubica en una área residencial.

Capítulo V UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FALCULTAD DE ARQUITECTURA

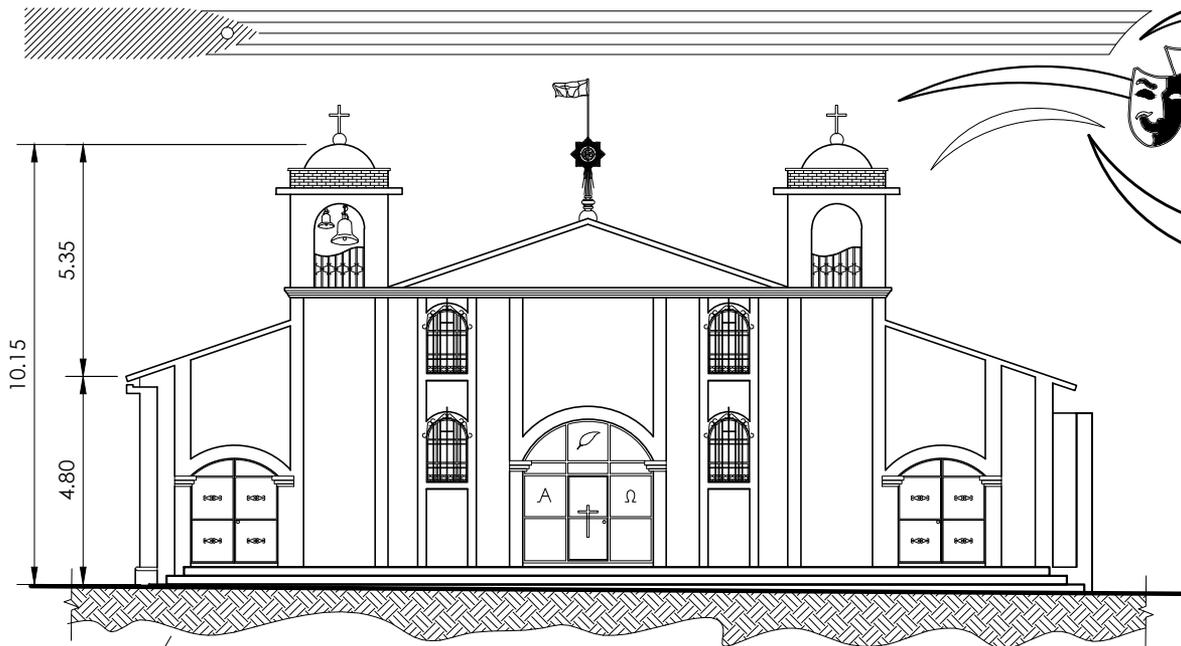
Tema: Análisis de Sitio y Criterios de Diseño Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central de El Tejar, Chimaltenango.

Contenido: Principales Edificios Públicos del Entorno.

Elaboró: Edy Oswaldo Muñoz Gil

Escala: Indicada Fuente: Elaboración propia



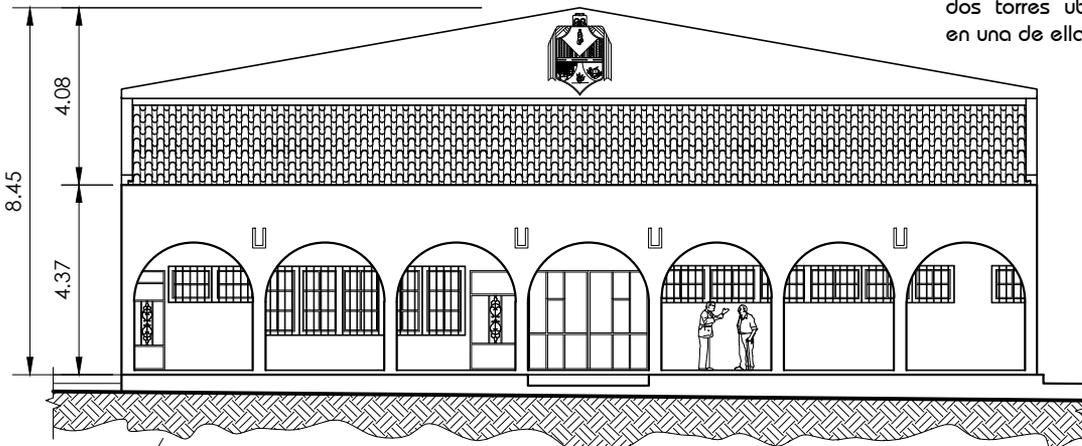
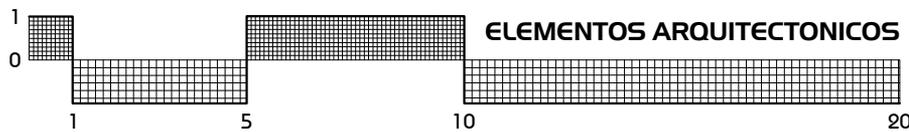


FACHADA OESTE

VISTA PRINCIPAL DESDE LA 4ª AVENIDA ESCALA: 1/175

IGLESIA PARROQUIAL

fachada e ingreso principal de la parroquia, proyección de su estado actual luego de su reconstrucción y posterior ampliación. Construida con mampostería de ladrillo y concreto reforzado y se utilizó en el ala principal columnas de perfil metálico para cubrir la luz a dos aguas y cubierta de lámina metálica. Presenta un diseño sobrio formado por un muro fachada con columnas resaltadas y su tradicional color blanco, pero crea jerarquía sus dos torres ubicándose el campanario en una de ellas.



FACHADA ESTE

VISTA PRINCIPAL DESDE LA 4ª AVENIDA ESCALA: 1/175

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Este edificio público es de los más utilizados por la población del casco urbano y es uno de los más antiguos. Cuenta con un pórtico formado por una sucesión de arcos por lo que se asume que en las fachadas del Palacio Municipal se utilizaron arcos en búsqueda de una integración con la fachada de este edificio ya existente. En la parte frontal los pórticos poseen terraza española, en los servicios sanitarios techo con estructura de madera y teja, debido a sus dimensiones posee columnas de perfil I para el área de usos. De igual forma este edificio posee una arquitectura sobria sin elementos saturados y el uso de un número impar en sus arcos resalta su ingreso al centro.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central de El Tejar, Chimaltenango.

Elaboró: **Edy Oswaldo Muñoz Gil**

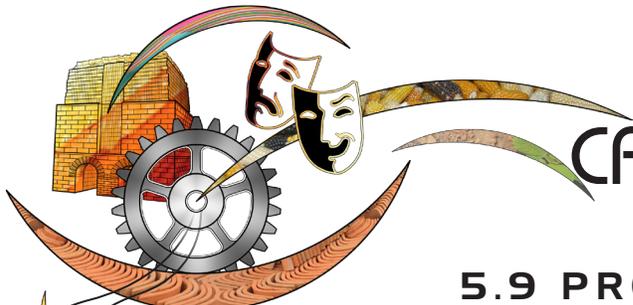
Fuente: Elaboración propia Escala: Indicada

Capítulo V

Tema:
Análisis de Sitio y
Criterios de Diseño

Contenido:
5.8.2.1 Principales Edificios Públicos del Entorno.





5.9 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

En la definición del programa arquitectónico fue necesario el procesamiento de la información recopilada principalmente en el análisis de sitio y entorno, casos análogos y criterios de diseño, opiniones de vecinos; así como la consulta a las autoridades municipales y miembros de la Dirección Municipal de Planificación 2011. Se detalla a continuación los principales ambientes y áreas.

PARQUE CENTRAL

Área Pública

- Kiosco
- Servicios sanitarios públicos
- Jardineras
- Áreas verdes
- Plazoletas
- Fuente conmemorativa
- Monumento (horno)
- Graderío

CASA DE LA CULTURA

Área Administrativa

- Recepción
- Sala de espera

- Secretaria
- Administración
- Contabilidad
- Dirección general
- Sala de reuniones

Área Pública

- Biblioteca
 - * Oficina administrador
 - * Recepción y entrega de libros
 - * Área de lectura
 - * Consulta electrónica
 - * Salón de clases
 - * Salón de computación

- Salón de Música
- Salón de Pintura
- Salón de Usos Múltiples
- Áreas de exposición permanente
- Sala de Exposiciones

Área de servicios

- Área de empleados
 - * Cocineta
 - * Comedor
 - * Sala de estar
 - * Servicios sanitarios
- Bodega
- Servicios Sanitarios

NOTA: Dentro del programa arquitectónico no se incluye una área de Parqueo debido a que no se cuenta con el suficiente espacio para cubrir este punto, por lo que la justificación más importante es que el terreno posee características particulares que hacen limitadas las áreas disponibles. En un futuro se pretende habilitar áreas municipales inmediatas al parque, estas serán destinadas al parqueo vehicular y así contribuir con minimizar el congestionamiento de la zona.

CAPÍTULO V



ANÁLISIS DE SITIO Y CRITERIOS DE DISEÑO

5.10 PREMISAS DE DISEÑO

Las premisas o criterios de diseño son factores y características que se deben tomar en consideración cuando se desarrolla el diseño de un proyecto. Es parte de los pasos fundamentales en la formulación de ideas y del ordenamiento espacial del objeto a desarrollar, que si bien es cierto se plasman en papel también son ideas subjetivas que son reflejadas en el objeto creado.

Comprende el análisis de factores teóricos y del sitio que de una u otra manera influirán en el diseño arquitectónico, estos criterios pueden tener un carácter general, particular, tecnológico y constructivo.

5.IO.I PREMISAS GENERALES Y PARTICULARES

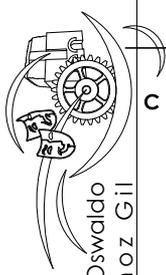
CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR



ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
<p>ORIENTACIÓN DE LAS EDIFICACIONES</p>	<p>Para disminuir la incidencia solar, la edificación cuando sea posible deberá proyectarse el eje mayor Este - Oeste, y las fachadas con corredor cubierto Norte - Sur, siendo esta disposición una norma básica general. Proponer un ambiente extra techado al aire libre, adjunto a la edificación sobre el eje Este - Oeste (soleamiento crítico).</p>	<p>GRAFICA</p>
<p>VEGETACIÓN</p>	<p>La vegetación tiene la función de proporcionar sombra; Absorbe el ruido, polvo y radiación solar por lo que deberá usarse especies con hojas abundantes y duraderas. Los árboles que generan sombra son los de 5.00 metros de alto o más grandes, los que funcionan como barreras son de 3.00 metros de alto o menos.</p>	
<p>CONTROL DE VIENTOS DOMINANTES PARA MÓDULOS CON ÁRBOLES Y ARBUSTOS</p>	<p>Con árboles suficientemente altos al norte y al sur, se logra una adecuada ventilación alrededor y a través de las edificaciones.</p> <p>El control del viento se logra por coordinación de distancia y ordenes de plantación creando un microclima agradable. El viento puede desviarse, obstruirse o regularse, la vegetación a utilizar no debe de alterar el ecosistema del área.</p>	
<p>ABERTURAS EN MUROS</p>	<p>La vista principal de los módulos deberá estar dirigida hacia los puntos focales del Terreno y la vegetación existente. Las aberturas de las ventanas serán del 40 al 80% de la superficie de los muros orientados hacia el Norte - Sur.</p> <p>Arboles altos y frondosos protegen de la radiación. Vegetación baja evita la reflexión.</p>	
	<p>Pueden existir dos aberturas, la superior y la inferior; las superiores pueden permanecer fijas, debiendo dirigir las brisas en forma horizontal para evitar el acumulamiento de aire caliente cerca del cielo falso. Para aberturas inferiores son convenientes las paletas ajustables para dirigir el flujo de aire ocupado y a las alturas del cuerpo. El 20% del área de apertura, será de vidrio u otro material que permita la entrada de luz y aire. En la parte inferior pueden utilizarse persianas de madera o cualquier otro material opaco que permita la entrada de aire únicamente.</p>	<p>1. Ventilación horizontal 2. Ventilación área de actividades</p>
<p>CIELO FALSO</p>	<p>La altura del cielo falso deberá estar comprendida entre 3.00 y 3.50 mts. Con esta altura facilita que las aberturas, especialmente ventanas, puedan llegar hasta el nivel de este, consecuentemente se mejorará la ventilación, eliminando bolsas de aire caliente situadas en la parte superior. Alturas mayores a los 4 mts., se justifican cuando deban crearse efectos especiales, por ejemplo en vestíbulos, salones de asambleas, auditorios, etc.</p>	



Facultad de arquitectura



ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
<p>FLUJO DE AIRE Y DISTRIBUCIÓN DE PRESIONES SOBRE CUBIERTAS</p>	<p>En lo que a la forma de abertura se refiere, no es necesario tomar precauciones especiales de diseño ya que la extracción de aire caliente es causado por el efecto de chimenea y por succión. El uso de aberturas sencillas protegidas de la penetración de los rayos solares, la lluvia, animales e insectos será suficiente.</p> <p>Las cubiertas con una pendiente de 0 a 47% se mantienen bajo presión negativo o succión, y son apropiadas para ventilarse tanto vertical como horizontalmente, por medio de aberturas en la cubierta, en las partes triangulares de los muros orientados sobre Este - Oeste y en los aleros.</p>	
<p>DISTRIBUCIÓN DE EDIFICIOS</p>	<p>Si se proyectan varias edificaciones, evitar el agrupamiento desordenado, por motivo de economía se prefiere la colocación de estos en forma compacta y facilitar la circulación de aire. Si se hace necesario la distribución de varios elementos arquitectónicos, se recomienda proponer módulos dispersos y que además de esto se coloquen en forma escalonada.</p>	
<p>DISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES</p>	<p>Si se proyecta la edificación en un solo bloque, se deberá buscar en lo posible que todos los ambientes reciban iluminación y ventilación natural. Se recomienda según el diseño, la utilización de patios centrales los cuales generan pozos de luz y fuentes de ventilación.</p>	
<p>CONTROL DE RADIACIÓN SOLAR A TRAVÉS DE ARBOLES</p>	<p>Los arboles altos plantados al este y oeste proporcionan sombra a la cubierta, muros y suelo. De no existir el requerimiento mínimo en el solar a edificar, los nuevos elementos deberán de integrarse a los existentes en el área.</p>	
<p>ALEROS Y VOLADIZOS</p>	<p>Los aleros al sol deberán calcularse en cada caso, pero como regla aproximada pueden estimarse iguales a la altura de la ventana "h" menos el sillar "a". $L = h - a$</p> <p>Debido a la gran radiación solar que hay en la región se deberán de proteger las aberturas de los muros con grandes cantidades de aleros y/o parteluces.</p> <p>El uso de aleros será siempre un factor determinado por el diseño, de no permitirse la utilización de aleros se tiene la opción de parteluces, pérgolas o vegetación.</p>	

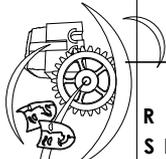
5.IO.I PREMISAS GENERALES Y PARTICULARES



ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
<p>P L A Z A S Y CAMINAMIENTOS</p>	<p>Para diferenciar las plazas de las demás áreas se utilizan colores y texturas, además de esto se definirá la plaza por medio de árboles, arbustos, cubresuelos, también el uso de agua para refresco del ambiente.</p> <p>Los cominamientos peatonales se deben separar de los vehiculares, estos se definirán por medio de árboles, jardines y protección para el peatón por medio de vegetación. En algunos sectores estratégicos se colocan bancas para descanso e interacción de los usuarios. El recorrido de los caminamientos está en consonancia con la forma del terreno, es decir, si este tiene pendientes, utilizar pocas excavaciones y terraplenes.</p> <p>Paso peatonal: Esta no es más que una medida para aumentar la seguridad vial en los pasos de peatones, la medida más utilizada en nuestro medio es el paso cebra, que consiste básicamente en diferenciar el paso peatonal con otro material y color.</p>	<p>Plazas</p> <p>Banda</p> <p>Caminamientos y Paso Peatonal</p>
<p>E S C A L E R A S</p>	<p>El ancho mínimo de las escaleras en caminos peatonales públicos es de 1.50 metros y lo óptimo es de 2.50 metros, y es necesaria la buena iluminación para así prevenir accidentes. Se pueden manejar una serie de tipos de escaleras entre ellos están las de doble paso, escalera normal, la escalera normal con descansillos después de 15 a 18 peldaños.</p>	<p>Doble Paso</p> <p>Normal + descansos</p>
<p>ÁREAS EXTERIORES</p>	<p>Las áreas de estar exterior, tendrán un papel importante dentro del proyecto, por ello se trataran con áreas de bancas idealmente techadas por pérgolas u otro elemento, así como también alguna fuente o espejo de agua y vegetación de forma inmediata para protección de vientos.</p> <p>Dentro de estas áreas destaca la implementación de mobiliario urbano como basureros, postes de iluminación, cabinas telefonicas y bancas.</p>	<p>Área verde</p> <p>Fuente</p> <p>Caminamiento</p> <p>Plaza</p>
<p>PUNTOS DE VISIÓN INTERIORES Y EXTERIORES</p>	<p>La ubicación y forma serán determinados según el diseño del proyecto pues deberán de integrarse. Son fundamentales y pueden unificarse con el diseño para crear zonas de descanso, desahogo e interacción al usuario. Pueden clasificarse en cerrados, semi-abiertos y abiertos.</p> <p>Los elementos que las limiten pueden medir en exteriores un máximo de 1.15 mts. y 0.75 mts. mínimo. En interiores un máximo de 1.10 mts. de altura y un mínimo de 0.90 mts.</p>	<p>Ambiente cerrado</p> <p>Semi-abierto</p> <p>Abierto</p> <p>Puntos de visión interiores y exteriores</p>
<p>R A M P A S Y SEÑALIZACIÓN</p>	<p>Estas deberán tener un piso antideslizante, cuya pendiente no deberá ser mayor al 7 %, es necesario colocar pasamanos en los extremos que no sean mayores de 0.90 metros.</p> <p>Todo el proyecto deberá estar debidamente señalizado para así poder facilitar al usuario llegar de forma rápida a su destino.</p>	<p>Biblioteca Municipal</p> <p>Servicios Sanitarios</p>

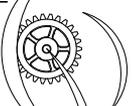
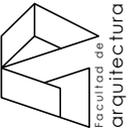


Facultad de arquitectura





ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
<p>ADAPTACIÓN DEL PROYECTO A LA TOPOGRAFÍA DEL TERRENO</p>	<p>Es recomendable que si el terreno donde se trabajara el proyecto cuenta con curvas de nivel, este se modifique lo menos posible, utilizando corte y relleno. El objetivo principal es no alterar las propiedades del suelo. Si el terreno posee una pendiente general menor del 5% será apto para muchas actividades, estos parámetros dependeran del tipo de proyecto.</p>	
<p>HOMOGENIZACIÓN DE EDIFICIOS</p>	<p>Se recomienda que en proyectos de gran magnitud no se altere desproporcionadamente el entorno, la integración con la cultura, formas y volúmenes con que cuenta una comunidad es muy importante. Si se desea realizar cosas nuevas se recomienda que estos cambios sean graduales, es decir que en el ingreso sea parecida al exterior y darles cambios progresivos. Pero sin perder el estilo dentro del proyecto.</p>	
<p>INTERVENCIÓN EN ÁRBOLES</p>	<p>Si el terreno cuenta con varios tipos de árboles, hay que tratar de conservar la mayor cantidad posible, al menos los mínimos. Se recomienda que los edificios se planifiquen en los lugares donde existe la menor cantidad de vida vegetal, al igual que los caminamientos y otros. Se debe analizar el sitio antes de intervenir pues existen árboles que por su especie o edad pueden ser patrimonio de la localidad y no se permite el corte de ellos. Ejemplo: la Ceiba Pentandra, arbol nacional y por lo cual es una especie protegida.</p>	
<p>TECNOLOGÍA ADECUADA</p>	<p>Utilizar un sistema estructural adecuado no significa el más moderno para realizar la volumetría del complejo, significa el uso correcto tanto de los materiales de la misma comunidad como la reinterpretación de los métodos tradicionales, sin embargo siempre se tendrá que integrar elementos estructurales recientes por ejemplo para las cubiertas el uso de estructuras metálicas tipo joist o losas nervuradas.</p>	
<p>RIESGOS DEL SITIO</p>	<p>Como parte de la investigación durante la etapa de planificación y diseño de todo proyecto se debe considerar los riesgos que podrían incidir en el terreno y por consiguiente dañar al proyecto o interrumpir drásticamente las funciones de este, valerse de información histórica y de los pobladores. Por ejemplo: zonas vulnerables a deslizos, inundaciones, derrumbes, desborde de ríos, socavamientos, etc.</p>	
<p>RECOMENDACIONES</p>	<p>Se recomienda que en lo posible, en el diseño del proyecto se trabaje con uniformidad en aspectos importantes como dimensiones, proporciones, forma y materiales, esto con el objetivo de facilitar de alguna manera el desarrollo del proyecto. Por ejemplo en el caso de no contar con ventanas de igual dimensiones pues optar que tengan la misma proporción y material. De igual forma se recomienda la observación del entorno pues muchas veces las soluciones que sean dado en la arquitectura tradicional del lugar obedecen a un factor decisivo ya sea climático, tecnológico, incluso cultural.</p>	

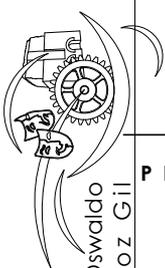


5.10.2 PREMISAS TECNOLÓGICAS Y CONSTRUCTIVAS

CASA DE LA CULTURA Y
REMEDIACIÓN DEL PARQUE
CENTRAL DE EL TEJAR



ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
<p>D R E N A J E</p>	<p>El sitio se encuentra en una área urbana por lo que se tiene acceso a los principales servicios básicos, con respecto al drenaje, las aguas negras serán conducidas a la red general cuya tubería recientemente fue cambiada a tubo PVC Ø 24" el cual tiene la capacidad de soportar la carga del proyecto.</p> <p>Las aguas pluviales serán canalizadas hacia pozos de absorción ubicados estratégicamente en jardines, esto como aporte a la recarga hídrica de los mantos freáticos.</p>	
<p>A G U A P O T A B L E</p>	<p>Debido al aumento en la población del municipio, el servicio de agua se hace irregular y no es constante en algunos sectores durante el día por lo que se debe planificar un sistema de tanque cisterna para el consumo del módulo y del parque. Es necesario diseñar una distribución hidráulica por medio de circuitos o subsistemas cerrados que funcionen independientemente y así poder cerrarse en caso de desperfectos y repararlos sin perturbar al resto.</p>	
<p>ENERGÍA ELÉCTRICA</p>	<p>El sitio dispone satisfactoriamente de este servicio, con un acceso inmediato a las líneas principales de corriente. Se recomienda trabajar un sistema de luminarias exteriores con postes de 20 pies, 110 voltios un parametro podría ser una distancia de entre 20.00 y 30.00 metros, en caminamientos peatonales y vehiculares. Se distribuirán adecuadamente también en las áreas abiertas, plazas, plazoletas, kiosco, etc.</p>	
<p>ALTURA PISO A CIELO</p>	<p>La altura mínima de piso a cielo será de 3.00 mts. y un máximo de 3.50 mts. en cualquier ambiente por el factor clima, estas medidas son parámetros de edificaciones públicas del entorno. En ambientes que sean muy calurosos y el techo sea de algún tipo de lámina se utilizará cielo falso nicalit de 2' x 2' + suspensión de aluminio, de igual manera por estética será empleado cielo falso en áreas de exposiciones u otras áreas públicas.</p>	
<p>S I S T E M A D E ESQUELETO INTERNO O MARCO ESTRUCTURAL</p>	<p>Este permite crear un esqueleto independiente al edificio, al mismo tiempo propicia la creación de voladizos que enriquecen las posibilidades compositivas en planta y volumen. Está compuesto por Columnas independientes, Vigas y Losas. Es recomendable que el sistema de columnas, vigas y losas sea modular, ya que esto asegura estandarización de los elementos constructivos, lo que además contribuye a reducir costos. Pertenecen a este sistema las estructuras de concreto, de acero y los prefabricados.</p> <p>Las estructuras de concreto reforzado poseen una excelente capacidad de moldeo pues sus formaletas pueden ser de cualquier forma. Alta resistencia al fuego y clima.</p>	
<p>P L A N T A L I B R E</p>	<p>Una de las principales ventajas del Sistema de Esqueleto Interno es la Planta Libre, es decir que se puede disponer del espacio con libertad, sin sujetarse a la estructura, y diferentes formas de muros. También existe ventajas en las ventanas pues disminuye las limitaciones del tamaño.</p>	





**MODULACIÓN
LOSAS EN DOS
DIRECCIONES**

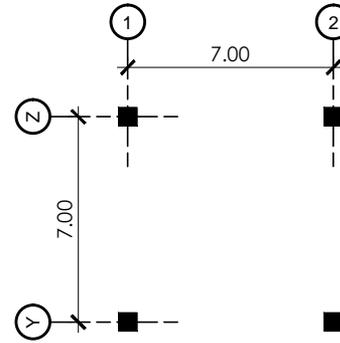
ASPECTO

REQUERIMIENTO

GRAFICA

Este sistema es de los más utilizados en edificios, compuesto por columnas independientes, vigas y losas. Dependiendo del número de niveles y la distancia entre apoyos, así será el tamaño de los elementos estructurales.

Los módulos estructurales pueden ser entre 5.00 a 10.00 mts., para módulos menores se puede usar el sistema combinado con muros de mampostería. La modulación a utilizar es la ortogonal es decir a 90° y con sus lados iguales, se recomienda por ser la más utilizada .

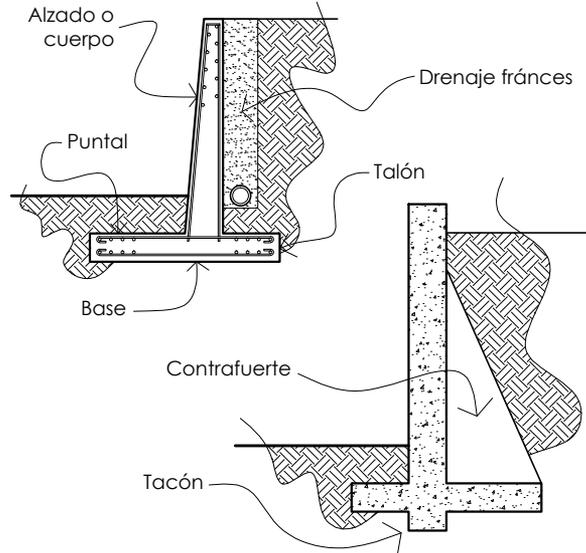


**MUROS DE
CONTENCIÓN**

Parte de las obras complementarias. Los muros de contención pueden ser de Concreto reforzado, de mampostería de block pineado más columnas de concreto reforzado y algunos casos de piedra. El tipo y diseño del muro dependerá de las condiciones del sitio, pero principalmente de las dimensiones del talud de tierra que se necesita sostener o salvar.

1. Muro de Gravedad (Altura hasta 3.00 m.)
2. Muro en Voladizo (Altura 3.00 - 6.00 mts.)
3. Muro con Contrafuertes (Más de 6.00 mts.)

De los tipos expuestos anteriormente, los que aplican al proyecto son el caso 2 y 3.

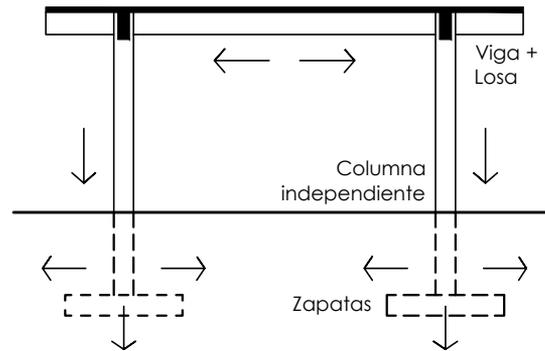


CIMENTACIÓN

El sistema constructivo a utilizar deberá poseer un adecuado soporte de las cargas de todo el edificio y una eficaz transmisión al suelo.

Zapatas para las columnas aisladas del esqueleto interno en cuyos puntos la carga es muy fuerte y se necesita una inmediata transmisión al suelo soporte, sin embargo una ventaja del sitio es que posee gran resistencia según los registros municipales.

Los muros en planta libre, utilizarán el tradicional cimiento corrido compuesto por zapatas, cimiento, muro bajo-cimiento y solera hidrófuga.



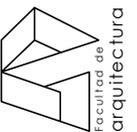
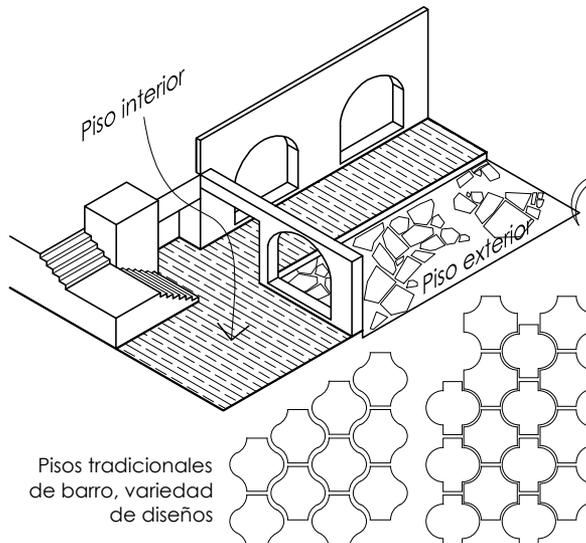
PISOS

El criterio fundamental para determinar los pisos interiores y exteriores será según sea el uso o las actividades que se necesitan realizar en cada área.

El piso exterior deberá contar con una buena resistencia pues su desgaste será constante, se propone el manejo de colores. El piso interior debe poseer un acabado más fino puesto que son ambientes donde no se desarrollan actividades físicas o incidencia con el clima.

Piso de Barro: Para identificarse con el municipio se utiliza en áreas de exposiciones, plaza y kiosco, este tipo de piso es ideal para climas cálidos y puede utilizarse en interiores o exteriores.

El uso de otro tipo de pisos se hace necesario, ejemplo los de concreto, granito, de cemento líquido, cerámico, y piedra.

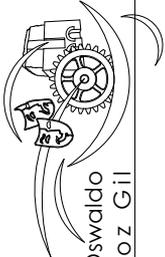


5.10.2 PREMISAS TECNOLÓGICAS Y CONSTRUCTIVAS

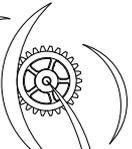
CASA DE LA CULTURA Y
REMODELACIÓN DEL PARQUE
CENTRAL DE EL TEJAR



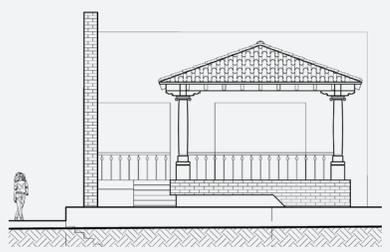
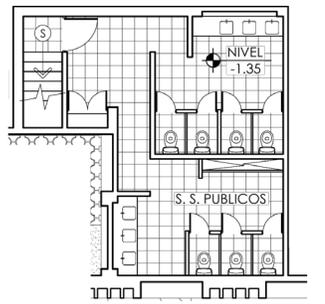
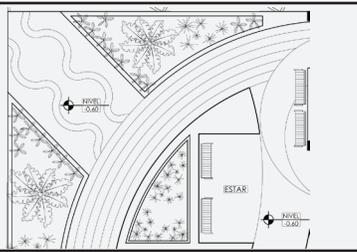
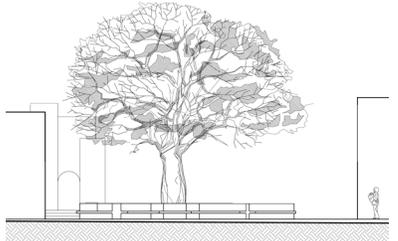
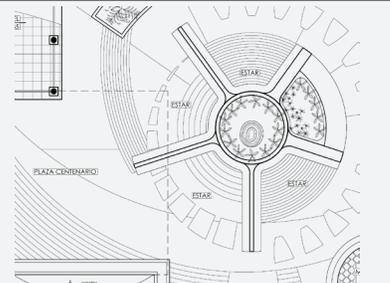
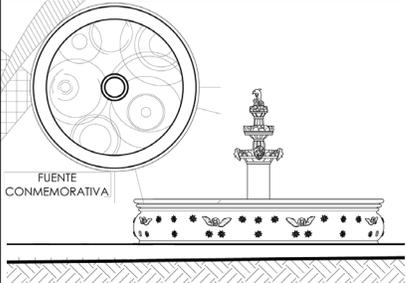
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
<p>M U R O S</p>	<p>El cerramiento vertical será de mucha importancia y dependerá del sistema constructivo que se vaya a utilizar dentro del enfoque o tendencia arquitectónica, así también las opciones que presente el medio para su correcta adaptabilidad al entorno e inmediatez de la obtención del material. Los muros serán en planta libre por lo que la estructura principal estará oculta o encajuelada, dando así la impresión de muros gruesos que es parte de la idea del proyecto la utilización de macizos.</p> <p>Muro de ladrillo: El uso de materiales de barro cocido resulta conveniente por su inmediata adquisición en el lugar y por sus propiedades físicas. El ladrillo es muy utilizado en la construcción ya que permite varias formas en su colocación según sea el uso y destino del muro; obteniéndose distintos espesores y acabados.</p> <p>Muro de block: Este sistema es el más utilizado actualmente por sus características, es un método muy parecido al del ladrillo. En este levantado se le colocan columnas y soleras de concreto armado con hierro, se le puede aplicar varios tipos de acabados incluso fachaleta de barro para simular ladrillo o un recubrimiento para dar un acabado de piedra cantera o laja.</p> <p>Muro de piedra: Utilizados para la contención, requiere mayor tiempo en su ejecución pero brinda un gran soporte ante el empuje de las paredes de tierra, y requiere una adecuada instalación de drenajes pues las filtraciones de agua pueden socavar los cimientos.</p> <p>Muro tabique: Este tipo no será reforzado con hierro, son obras secundarias que complementan a los muros de carga, serán de materiales livianos como tablayeso o madera. Por ejemplo divisiones en baños y volumetría en muros.</p>	<p>GRAFICA</p> <p>De canto Combinados Soga Colocación</p> <p>LADRILLO</p> <p>Esqueleto estructural o Marco interno</p> <p>encajuelado de ladrillo</p> <p>Muros en planta libre</p> <p>Muros Interiores</p> <p>Tabique</p> <p>Muro Exterior</p> <p>Muros block + piedra Muros ladrillo visto Muros block + alisado</p> <p>Muros tabique: madera y tablayeso</p>
<p>ENTREPISO Y CUBIERTA</p>	<p>El sistema constructivo a utilizar deberá ser de acuerdo a las necesidades del proyecto y donde se permita la utilización de materiales tradicionales o un sistema más complejo como en espacios de grandes luces se analizarán las opciones. En los entresijos se utilizará losas de concreto armado tomando en consideración la luz a cubrir.</p> <p>Cubierta de barro: Los techos de teja son recomendables en regiones templadas y calientes, son térmicos. Se inicia montando sobre los muros de apoyo, una viga sobre la cual irán apoyadas las vigas de madera que conforman los tendales y que dan la pendiente al techo, sobre las cuales fijaran las costaneras.</p> <p>Concreto armado: Son adecuadas para cualquier región siempre y cuando sea factible la adquisición de materiales necesarios, y es de vital importancia la supervisión técnica y mano de obra calificada. Pueden hacerse techos de losa plana e inclinada. Las características más sobresalientes de las estructuras de concreto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resistencia al fuego e intemperie. 2. Su mantenimiento y conservación es mínimo. 	<p>Losa Nervurada</p> <p>Losa + vigas + Sistema Mixto</p> <p>Cubierta + entresijo Concreto reforzado</p>

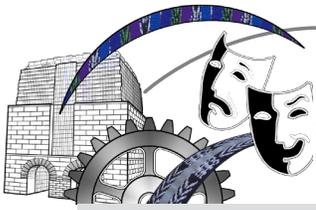


ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
	<p>Estructura metálica: Este sistema es muy utilizado en grandes luces sin utilizar columnas intermedias. Con este se pueden lograr varias formas interesantes, consiste en estructura de joist o de alma llena y lamina termo-acústica, esta estructura se ancla a las columnas por medio de platinas y pernos los cuales.</p> <p>Losa-Acero: Esencialmente esta consiste en la fundición de una losa de concreto sobre una lámina de acero delgada que funciona como formaleta y refuerzo inferior del concreto, es común que se utilice en edificios pues al combinarse con estructura metálica cubre grandes luces.</p>	
<p>DECORACIÓN</p>	<p>En estos proyectos se hace énfasis principalmente en la cultura de la comunidad, indiscutiblemente gran parte de esta es el arte, y como tal se necesita plasmar esta apreciación.</p> <p>Una forma efectiva de promover y llamar la atención de las personas, es el atractivo visual en puntos específicos, por tal motivo se integra el elemento grafico al proyecto y por medio de murales y algunas zonas de colores en el proyecto se evocan algunas escenas o imágenes que caracterizan al pueblo de El Tejar.</p>	
<p>INTERVENCIÓN URBANA</p>	<p>Debido a la limitación espacial que existe en el lugar no se dispone de área para parqueo, sin embargo se hace una modificación en las vías de una calle secundaria inmediata al sitio (3ra. Avenida "A" Zona 1), esta posee poco flujo vehicular, se reduce de doble a una vía, consiguiendo así la inserción de algunas plazas para vehículos, motocicletas y bicicletas.</p> <p>El graderío de la cancha se encuentra con una orientación frontal al oeste, siendo este un inconveniente a los usuarios por la incidencia solar, su intervención consiste en el cambio de ubicación según la mejor orientación disponible.</p>	



5.10.3 PREMISAS DISEÑO REMODELACIÓN PARQUE CENTRAL

ÁREA	AMB.	DESCRIPCIÓN	PREMISA	GRÁFICA
PÚBLICA	Kiosco	Elemento urbano abierto destinado para la interacción social que propicie el encuentro de los pobladores de la comunidad.	Se proyecta un elemento público que permita observar la vegetación y sea resguardo de las lluvias, así como escenario para presentaciones al aire libre de la marimba. Se recomienda un área no menor a 25.00 m ² .	
	Servicios Sanitarios Públicos	Ambientes necesarios para el correcto funcionamiento de áreas públicas con circulación frecuente de peatones y puntos de aglomeración.	Ambientes que brinden confort mediante el uso de iluminación y ventilación natural, Por cada 30 mujeres 3 inodoros y por cada 20 se necesitan 3 lavamanos. Por cada 50 hombres 2 inodoros y por cada 25 son necesarios 2 mingitorios, son 3 lavamanos por cada 20 hombres.	
	Jardineras	Elementos urbanos característicos de un parque, los cuales son contenedores de la vegetación.	Elementos que por su propia forma inviten al descanso e interacción con el entorno. Sus dimensiones son variables dependiendo su diseño y su material será ladrillo por sus características.	
	Áreas Verdes	Son áreas esenciales que generan un oasis verde que contrasta con los elementos construidos, estas áreas oxigenan la interacción de los pobladores.	La vegetación existente en el Parque posee resistencia, adaptabilidad, no llamativas, cubresuelos. Pero principalmente por sus características la <i>Ceiba pentandra</i> es por demás el mayor representante de la vegetación por sus rasgos.	
	Plazoletas	En cualquier conjunto arquitectónico son necesarias pues son células espaciales que articulan las circulaciones exteriores y facilitan actividades de uso del mobiliario público.	Éstos elementos conjugados conformaran una retícula o una plaza, importante es facilitarles de iluminación nocturna y servicios esenciales para un total confort de los usuarios de igual forma sus dimensiones son variables e irregulares.	
	Fuente Conmemorativa	Tanque decorativo que proporciona el elemento agua dentro del paisaje urbano, construcción pública del parque de hace 61 años, así como un patrimonio conmemorativo ofrecido por el pueblo tejareño a sus autoridades de una determinada época.	Por sus características se conservará y se promoverá como atractivo generando así la inclusión de áreas de estar cercanas a la misma. Remozamiento de su estructura ya que es de los elementos más importantes que integra agua a las instalaciones del parque.	



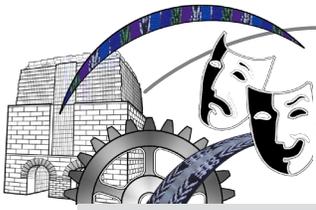
CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO

5.10.4 PREMISAS DISEÑO CASA DE LA CULTURA

ÁREA	AMB.	DESCRIPCIÓN	PREMISA	GRÁFICA
ADMINISTRATIVA	Recepción	Debe controlar el ingreso de las personas a todo el recinto y tener conexión directa con el vestíbulo del ingreso principal. Punto principal de información a los visitantes.	La recepción es un ambiente que será agradable y confortable que intercomunique a otras áreas. Según USIPE* el área mínima para Recepción es de 2.00 m ² por persona.	
	Sala de Espera	Contará con mobiliario adecuado para el descanso y confort de los visitantes que realicen alguna diligencia administrativa.	Anexa al área de recepción y secretaría contará, con espacios informativos. Normas de diseño USIPE* 1.50 m ² por persona.	
	Secretaría	Ambiente destinado para la atención del público y tramites administrativos relacionados con la casa de la Cultura.	Este espacio será útil para apoyo del área administrativa y tienen una relación directa. Y para Secretaría el ambiente recomendable es de 10 m ² .	
	Administración	Ambiente necesario para la autoridad más inmediata así como el desarrollar estrategias para el buen funcionamiento del edificio y desempeño Académico.	Deberá contar con un espacio adecuado para el buen confort del administrador, asimismo contar con el mobiliario adecuado. 2.00 m ² por persona según USIPE*.	
	Contabilidad	Oficina encargada de la administración y manejo de los recursos económicos para el buen funcionamiento. Análisis económico en toma de decisiones.	Contará con el mobiliario adecuado. 2.00 m ² por persona según USIPE*.	
	Dirección General	Oficina de la máxima autoridad encargada de la dirección de la Casa de la Cultura. En donde se tratarán asuntos administrativos de relevancia.	Deberá contar con un espacio adecuado para el buen confort del administrador y suficiente área para pequeñas reuniones, se tomará en cuenta para el mobiliario. 2.00 m ² por persona norma USIPE*.	
	Sala de Reuniones	Ambiente en donde se desarrollan las distintas reuniones de trabajo tanto del personal administrativo u otras autoridades municipales.	En esta área se realizarán las asambleas de la Junta Directiva de la Casa de la Cultura. Se necesita un espacio mínimo de 20.00 m ² .	

5.10.4 PREMISAS DE DISEÑO CASA DE LA CULTURA

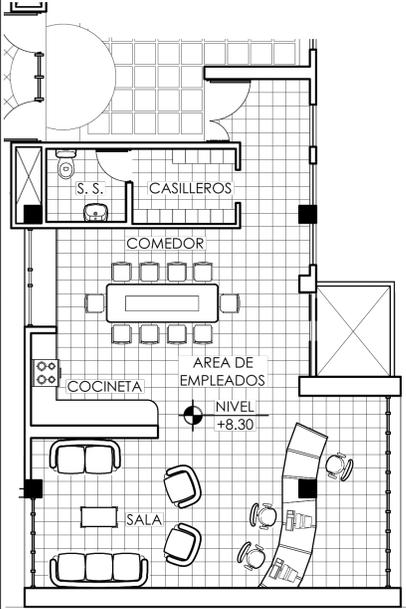
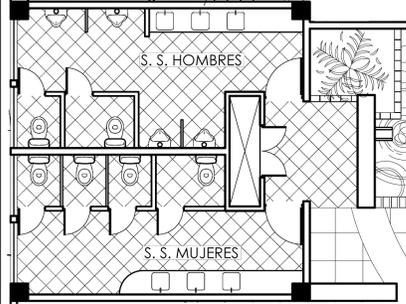
ÁREA	AMB.	DESCRIPCIÓN	PREMISA	GRÁFICA	
PÚBLICA	BIBLIOTECA	Administrador	Oficina de la persona encargada de la administración de la biblioteca, será la autoridad inmediata ante cualquier eventualidad dentro de la biblioteca.	Deberá contar con un espacio adecuado, asimismo contar con el mobiliario adecuado. 2.00 m ² por persona según USIPE*.	
		Recepción y Entrega	Contará con mobiliario adecuado para la recepción de libros y su correcto almacenamiento en el área de estanterías ubicado dentro de la recepción.	La recepción contará con espacio suficiente para recepción de libros a varias personas, el área mínima para recepción es de 1.50 m ² por persona. El área para almacenamiento de libros será de 15.00 m ² mínimo.	
		Área Lectura	Área destinado para los usuarios que hacen uso del servicio de la biblioteca por medio de la lectura del material impreso.	Este espacio servirá para atender con comodidad y eficiencia a niños y personas que soliciten el servicio. Se necesita un espacio mínimo de 2.00 m ² por persona. Y contará con la iluminación adecuada.	
		Consulta elect.	Área destinada para la consulta electrónica en el internet o la base de datos de la biblioteca.	Contará con equipo de computación con sus debidas instalaciones y mobiliario adecuado para tal equipo. Su área es 1.50 m ² por persona.	
		Salón de Clases	Espacio destinado para la enseñanza a estudiantes becados, Reforzamiento teórico con enfoque específicamente hacia niños de nivel primario y básico.	Servirá para atender con comodidad y eficiencia a niños. Se necesita un espacio mínimo de 2.00 m ² por persona. Y contará con la iluminación y ventilación adecuada.	
		Salón Computación	Espacio destinado para la enseñanza a estudiantes becados, Cursos de computación con enfoque específicamente hacia niños de nivel primario.	Servirá para atender con comodidad y eficiencia a niños. Se necesita un espacio mínimo de 2.00 m ² por persona. Y contará con la iluminación y ventilación adecuada.	
		Salón de Música	Espacio destinado para la enseñanza de música, de forma teórica y práctica con un enfoque principal hacia niños y jóvenes.	Contará con buena iluminación y ventilación natural. Para el aula de música el área recomendada es de 3.00 m ² por persona.	

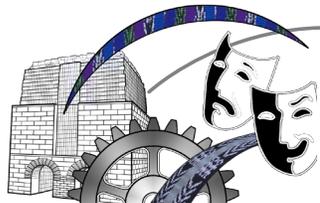


5.IO.4 PREMISAS DE DISEÑO CASA DE LA CULTURA

ÁREA	AMB.	DESCRIPCIÓN	PREMISA	GRÁFICA
PÚBLICA	Salón de Pintura	Espacio destinado para la enseñanza de pintura, de forma teórica y práctica con un enfoque principal hacia niños y jóvenes.	Contará con buena iluminación y ventilación natural así como una circulación fluida. Para el aula de pintura el área recomendada es de 3.00 m ² por persona y se tomará en cuenta la necesidad de limpieza de instrumentos de pintura.	
	Salón de Usos Múltiples	Área dispuesta para el uso variado según sea la necesidad de los usuarios, adaptándose a las dimensiones que se disponen. Este ambiente no cuenta de mobiliario fijo pues será utilizado por miembros de la Casa de la Cultura y estudiantes.	Según los estándares recomendados por SEDUE, se recomienda un área de 1.70 M ² por persona, deberá contar con una adecuada iluminación y ventilación natural.	
	Áreas de Exposición permanente	Estas áreas son necesarias para la exposición de material impreso u objetos que reflejen la historia del municipio. Están distribuidas de diferentes maneras y serán predispuestas para que el visitante en cualquier momento pueda apreciar una fotografía histórica. El área más importante de estas, será donde se ubique la exposición de materiales de una ladrillera, tal cual son en la realidad.	Contará con espacio suficiente para la circulación peatonal periférica y serán áreas distribuidas en varios puntos y sus artículos estarán en exposición al público de forma permanente.	
	Sala de Exposiciones	Este ambiente será necesario para las distintas exposiciones, las cuales serán constantemente modificados según la actividad, por ejemplo una feria titular, exposición de un artista de la comunidad o grupo social, etc.	Contará con espacio suficiente para la circulación peatonal. La superficie necesaria por obra artística oscila entre 2 a 3 m ² en pared o entre 5 y 8 m ² en planta.	

5.10.4 PREMISAS DE DISEÑO CASA DE LA CULTURA

ÁREA	AMB.	DESCRIPCIÓN	PREMISA	GRÁFICA
SERVICIOS	Área de Empleados	Ambiente necesario para las personas que trabajan en el interior del edificio, se pretende que sean personas del lugar.	Ambientes necesarios para el correcto funcionamiento del edificio y del personal. Según sea el tipo de actividad en determinada área se ubicará uno de estos ambientes cerca de ella en puntos estratégicos, para brindar apoyo.	
	Cocineta	Espacio sencillo para el confort de los empleados para la preparación de sus alimentos.		
	Comedor	Área indispensable para el adecuado confort de los empleados en el momento de su alimentación.		
	Sala de Estar	Ambiente que complementa los servicios de los empleados, brindando un área de esparcimiento y convivencia entre ellos.		
	Bodega	Ambiente destinado para el almacenamiento de objetos que complementen una función, de ser necesario se implementarán bodegas por área.		
	Servicios Sanitarios	Ambientes necesarios para el correcto funcionamiento de áreas públicas con circulación frecuente de peatones y puntos de aglomeración.	<p>Ambientes que brinden confort mediante el uso de iluminación y ventilación natural, Por cada 30 mujeres 3 inodoros y por cada 20 se necesitan 3 lavamanos. Por cada 50 hombres 2 inodoros y por cada 25 son necesarios 2 mingitorios, son 3 lavamanos por cada 20 hombres.</p>	

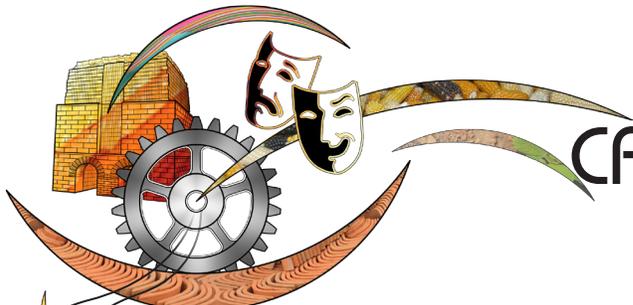


5.10.5 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

ÁREA PÚBLICA												ÁREA ADMINISTRATIVA															
Remodelación Parque Central												Casa de la Cultura															
AMBIENTE	FUNCIÓN	USUARIOS	No. DE USUARIOS	MOBILIARIO	DIMENSIÓN (m)			ÁREA AMBIENTE	ÁREA TOTAL	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		AMBIENTE	FUNCIÓN	USUARIOS	No. DE USUARIOS	MOBILIARIO	DIMENSIÓN (m)			ÁREA AMBIENTE	ÁREA TOTAL	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
					L	A	H			NAT.	ART.	NAT.	ART.						L	A	H			NAT.	ART.	NAT.	ART.
KIOSCO	Estar Exterior	Publico en General	25	-----	8.50	6.00	3.00	51.00 m ²	778.45 m ²	X		X		RECEPCIÓN	Informar/orientar	Recepcionistas y Agentes	5	Sillas Escritorio	5.00	5.00	3.60	25.00 m ²	139.10 m ²	X		X	
SERVICIO SANITARIO PÚBLICO	Aseo personal, Necesidades Fisiológicas	Publico en general	-----	Lavamanos, Inodoros y mingitorios.	8.00	6.00	2.60	48.00 m ²		X		X		SALA DE ESPERA	Estar/espera	Visitantes	-----	Sillones	5.70	2.70	3.60	15.40 m ²		X		X	
JARDINERAS	Área verde	Publico en general	-----	-----	Variable			184.00 m ²		X		X		SECRETARÍA	Atención usuarios	Visitantes	-----	Silla, escritorio	5.00	4.00	3.60	20.00 m ²		X		X	
PLAZOLETAS	Estar exterior	Publico en general	-----	Mobiliario urbano	Variable			475.00 m ²		X		X		ADMINISTRACIÓN	Actividades de Oficina	Administrador y agentes	3	Escritorio, sillas y archivero	3.60	3.60	3.60	13.00 m ²		X		X	
FUENTE CONMEMORATIVA	Estar exterior	Publico en General	-----	-----	Diámetro 5.10			20.45 m ²		X		X		CONTABILIDAD	Actividades de Oficina	Contadores	2	Escritorio, sillas y archivero	4.75	3.30	3.60	15.70 m ²		X		X	
														DIRECCIÓN GENERAL	Actividades de Oficina	Director, agentes y visitantes	5	Escritorio, sillas, archivero, sillones.	6.00	4.00	3.60	24.00 m ²	X		X		
														SALA DE REUNIONES	Exposición/reunión	Agentes	12	Mesa y sillas	6.50	4.00	3.60	26.00 m ²	X		X		

5.IO.5 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

ÁREA PÚBLICA														
AMBIENTE	FUNCIÓN	USUARIOS	No. DE USUARIOS	MOBILIARIO	DIMENSIÓN (m)			ÁREA AMBIENTE	ÁREA TOTAL	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		
					L	A	H			NAT.	ART.	NAT.	ART.	
ADMINISTRACIÓN BIBLIOTECA	Actividades de Oficina	Administrador y Agentes	3	Sillas y escritorio	3.50	3.50	3.60	12.25 m ²	668.00 m ²	X		X		
RECEPCIÓN BIBLIOTECA	Atención al usuario	Publico en general	-----	Sillas y escritorio	Variable		10.50 m ²	X			X		X	
ÁREA DE LECTURA BIBLIOTECA	Lectura	Publico en general	50	Mesas y sillas	Variable		70.00 m ²	X			X		X	
CONSULTA ELECTRONICA BIBLIOTECA	Investigación	Publico en general	5	Sillas Escritorio	5.00	2.00	3.60	10.00 m ²		X		X		X
SALÓN DE CLASES BIBLIOTECA	Enseñanza / Aprendizaje	Niños becados	20	Sillas, mesas, escritorio	6.00	6.00	3.60	36.00 m ²		X		X		X
SALÓN COMPUTACION BIBLIOTECA	Enseñanza / Aprendizaje	Niños becados	20	Sillas, mesas, escritorio	6.00	6.00	3.60	36.00 m ²		X		X		X
SALÓN DE MÚSICA	Enseñanza / Aprendizaje	Publico en general	20	Escritorios Marimba	9.35	6.00	3.60	56.10 m ²		X		X		X
SALÓN DE PINTURA	Enseñanza / Aprendizaje	Publico en general	20	Caballetes bancos	9.35	6.00	3.60	56.10 m ²		X		X		X
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	Uso variado	Publico en general	50	-----	12.60	6.80	3.60	85.70 m ²		X		X		X
ÁREAS EXPO. PERMANENTE	Exposición de artículos históricos	Publico en general	-----	Variable, según tipo de artículo	Variable			184.00 m ²		X		X		X
SALA DE EXPOSICIONES	Exposiciones varias	Publico en general	-----	Variable, según tipo de artículo	13.50	8.25	4.00	111.35 m ²		X		X		X
ÁREA DE SERVICIOS														
Casa de la Cultura														
AMBIENTE	FUNCIÓN	USUARIOS	No. DE USUARIOS	MOBILIARIO	DIMENSIÓN (m)			ÁREA AMBIENTE	ÁREA TOTAL	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		
					L	A	H			NAT.	ART.	NAT.	ART.	
ÁREA DE EMPLEADOS	Estar / comer	Agentes administrativos	10	Sillas, escritorio, mesa y sillones	11.00	6.50	3.60	71.50 m ²	171.00 m ²	X		X		
SERVICIOS SANITARIOS GENERALES	Necesidades fisiológicas	Publico en general	-----	Sanitario	6.50	6.50	3.60	84.50 m ²		X		X		X
BODEGA	Almacenamiento	Agentes	-----	-----	5.00	3.00	3.60	15.00 m ²		X		X		X



5.II SÍNTESIS DEL CAPÍTULO



En este capítulo se ha realizado un análisis de los principales elementos que influyen dentro del emplazamiento del proyecto en un determinado lugar, este caso en particular corresponde al sitio que actualmente ocupa el Parque Central de El Tejar y juntamente con los casos análogos se han establecido factores que se deben considerar como la base de partida en todo proceso de diseño.

Resultado de este trabajo es conocer el terreno, la información recopilada sobre características del área inmediata y del sitio serán las primeras premisas de las cuales se han de convertir en condicionantes para el diseño según sea su magnitud, se deberán de tomar en consideración ya sea de un carácter inamovible o modificable según sea el caso. Por el otro lado los casos análogos siempre serán necesarios para tener una idea más clara de lo que se desea diseñar sin olvidar la apreciación propia. Posterior a estos pasos se concluye en la formulación y análisis de un programa arquitectónico para el anteproyecto.

Dentro de la búsqueda de la integración al entorno de un determinado proyecto se debe reconocer que se da en dos sentidos, es decir el proyecto provocará un impacto en su entorno sin embargo en la otra vía, debe analizarse como el sitio podría afectar al proyecto por tal motivo es esencial el análisis del sitio y su entorno, por ejemplo se establece el estado de las vías de acceso, los principales edificios municipales, la distancia del sitio a las comunidades, los servicios básicos, los factores que inciden en el terreno como el climático e importante en este proyecto los elementos existentes en el terreno debido a la naturaleza del proyecto.

Sin embargo el impacto producido por el proyecto inevitablemente será proporcionado por la arquitectura del mismo, esto se debe a que la arquitectura del entorno esta dispuesta de una forma monótona, sin embargo los edificios publicos cercanos sobresalen por su tradición y función dando importancia a la zona central. Se ha iniciado la etapa de diseño con la formulación de los criterios y premisas que dará como fruto la imagen del anteproyecto plasmado ya en un objeto arquitectónico.

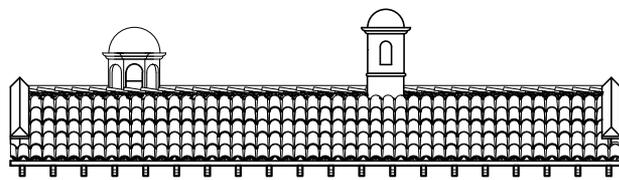
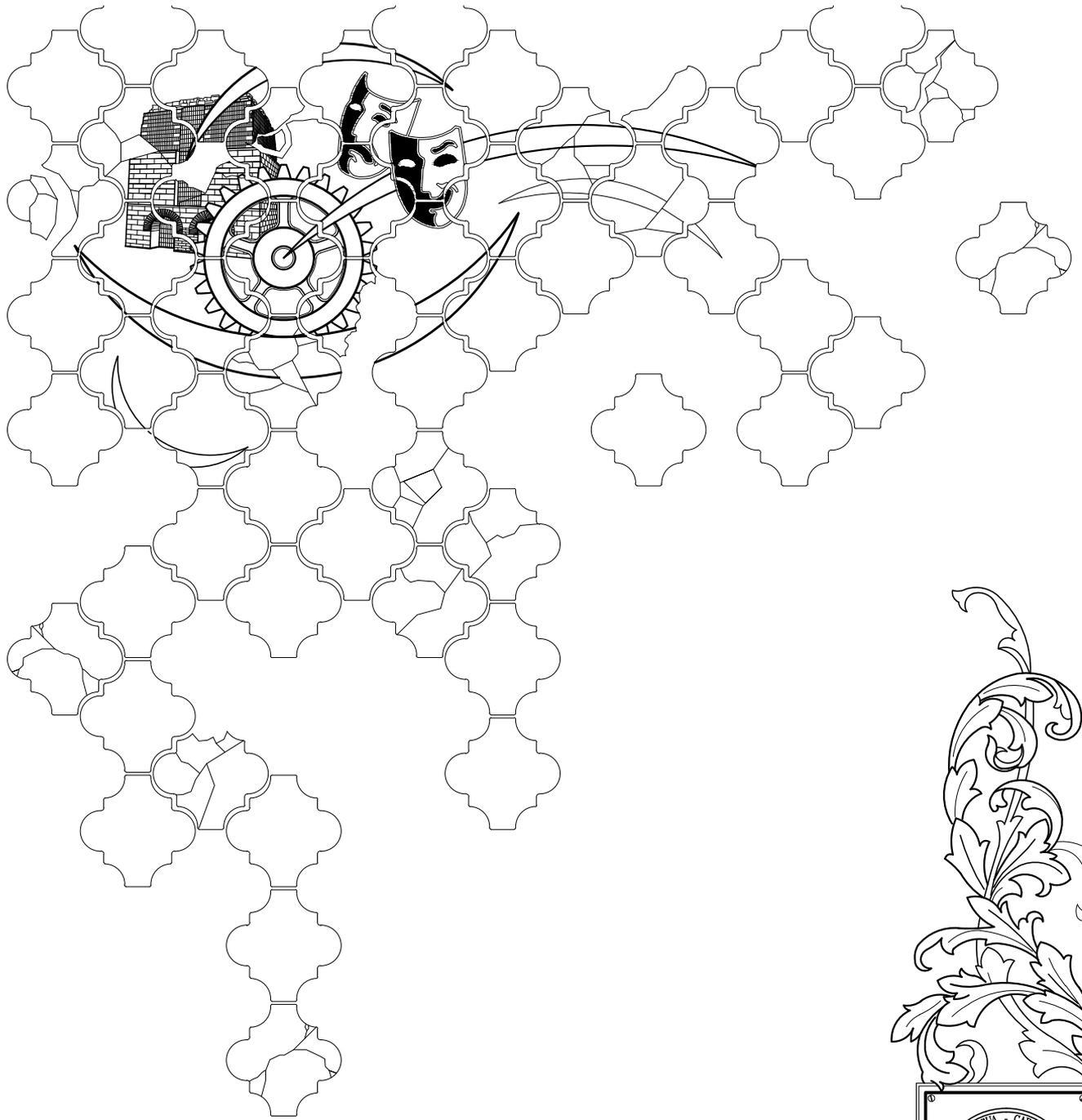


"Artesano Tejareño, labrando teja"
Elaboración Propia.

CAPÍTULO V

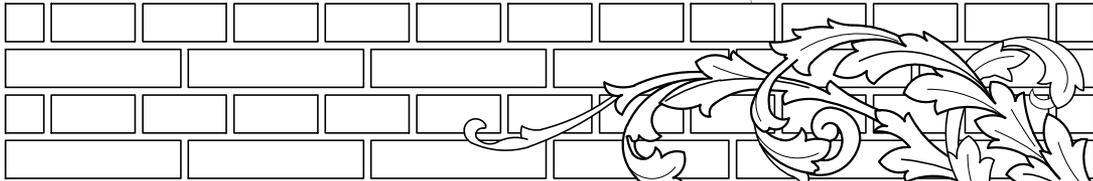


ANÁLISIS DE SITIO
Y CRITERIOS DE DISEÑO



PROPUESTA DE DISEÑO

C A P I T U L O





CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO

6.1 PROPUESTA DE DISEÑO

En el proyecto se hace la intervención por medio de un elemento arquitectónico en un sitio con construcciones existentes y con un entorno ecléctico. Sin embargo en su totalidad el proyecto se podría dividir en dos partes; a) La Casa de la Cultura es un elemento arquitectónico que será insertado dentro del Parque Central adecuándolo a las condicionantes del sitio ya presentadas las cuales influyen de gran manera. b) La Remodelación del Parque Central dará como resultado una nueva imagen urbana del conjunto, se manejará terminos como integración y remodelación. Como eje principal es la exposición de la identidad cultural de un pueblo por medio de materiales y expresiones artísticas. El elemento arquitectónico de mayor énfasis en cuanto a forma volumétrica es la Casa de la Cultura.

6.1.1 DESARROLLO DE IDEAS

Sobre el desarrollo de una idea existen muchas interpretaciones pues cada persona analiza, procesa y abstrae las formas de diferente manera, he aquí el siguiente proceso. Se necesita que el conjunto arquitectónico maneje tintes culturales y que transmita un mensaje hacia los pobladores, se toman algunas consideraciones:

Manejo de materiales producidos en la comunidad que en este caso son las piezas de barro cocido (distintos tipos de ladrillos, tejas, figuras coloniales, etc) Utilización de un concepto de jerarquía aplicado en el elemento arquitectónico de la Casa de la Cultura, pues será un atractivo arquitectónico, así también por las actividades que se desarrollarán en dicho edificio. Casa de la Cultura en su proceso de diseño formal será por medio de un tema que identifique a la comunidad. En el Parque Central la idea principal es la remodelación de sus elementos sin embargo para esto se debe evaluar el cambio parcial o total.

6.1.2 IDEA DEL PROYECTO

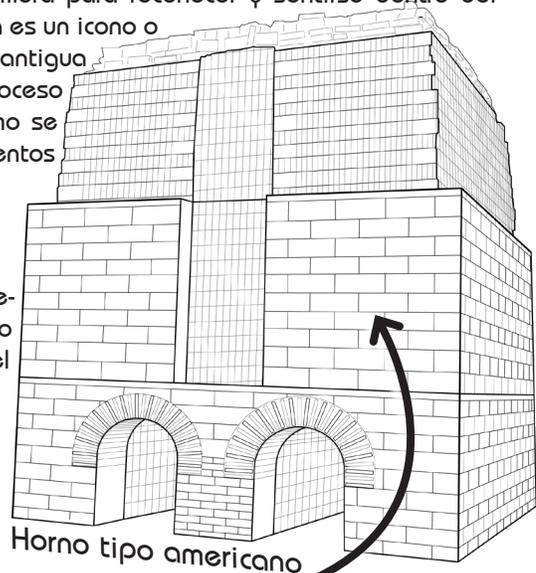
Una frase que define la tradición más representativa del municipio es "La fabricación de ladrillos y tejas", si fuera en una palabra sería "ladrilleras"; siguiendo esta misma línea de conceptualización las ladrilleras son un icono representativo de El Tejar, basta con ver una ladrillera para reconocer y sentirse dentro del municipio. En las ladrilleras resalta un elemento que de igual forma es un icono o símbolo y es el "Horno", este elemento de la arquitectura regional antigua es construido con adobes de barro, es de vital importancia en el proceso de producción artesanal, debido a su simbolismo se convierte en la idea generadora de los elementos volumétricos en la Casa de la Cultura.

CAPÍTULO VI

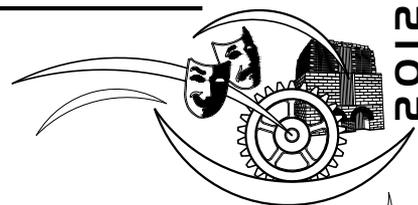


PROPUESTA DE DISEÑO

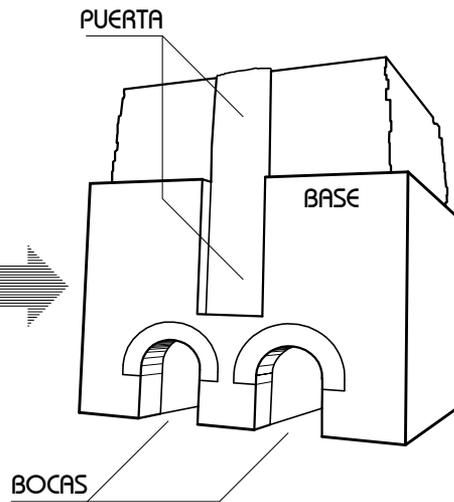
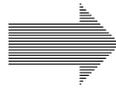
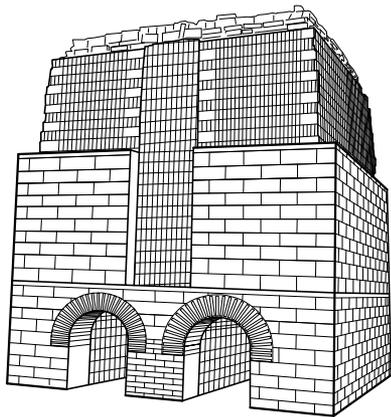
Cada Horno posee dimensiones y ciertas características distintas porque se integran a su entorno pero su función siempre será la misma dentro del proceso de producción en una ladrillera.



Fotografía No. 135: Horno captado en una de las ladrilleras del sector Monterrey Méndez, Cantón Rastro Viejo, con la particularidad que la puerta esta en la misma ubicación que las bocas.



H
O
R
N
O



CONCEPTOS

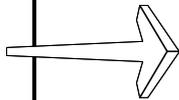
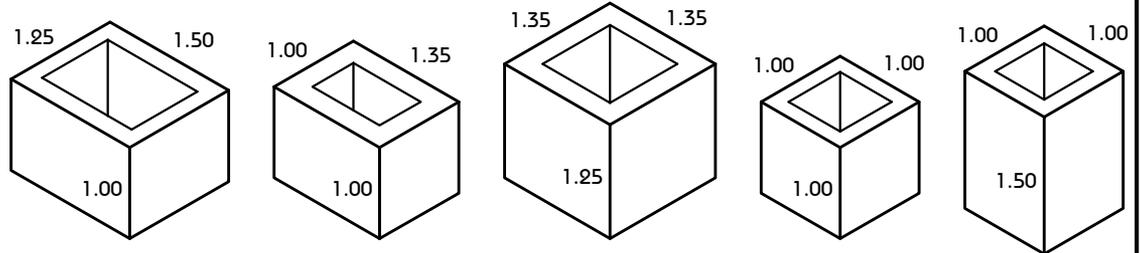
El Horno es un emblema de la Industria Artesanal del municipio, siendo también el único elemento construido de una manera formal en la ladrillera.

Se busca reinterpretar algunos de los elementos del horno y convertirlos en conceptos que generen un volumen arquitectónico.



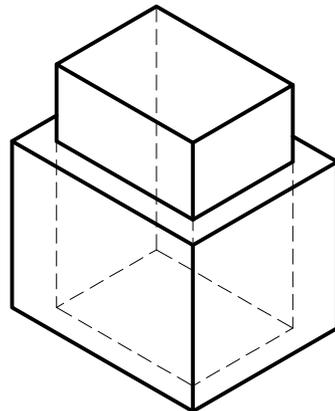
BASE

No poseen las mismas dimensiones pero en su mayoría conservan estas proporciones. Existiendo diferencias en altura pues se tiene que adaptar al terreno.



INTERSECCIÓN

Uno de los principios básicos del diseño es la intersección de objetos y en la volumetría del horno se asemeja a este principio siendo la base el objeto más grande.



ARISTAS

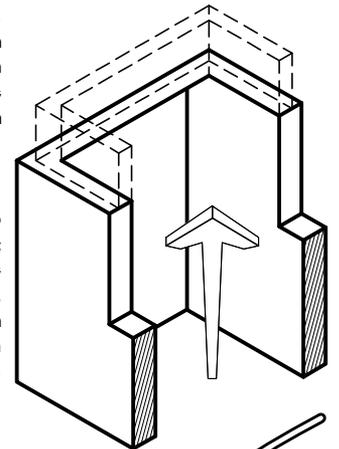
Evidentemente las aristas principales del horno son horizontales y verticales, esto quiere decir que predominará el uso de elementos cúbicos.

MASA

Una de las principales características en la volumetría del horno y la arquitectura antigua del municipio son las construcciones masivas, aún se conservan vestigios de paredes con espesores de 0.30 hasta 0.40 m.

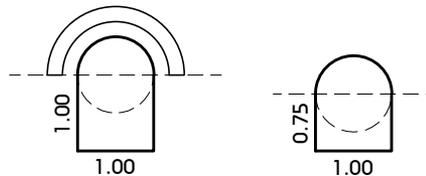
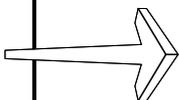
MUROS

El espesor de los muros de un horno oscilan entre 0.23, 0.30, 0.40 y 0.50; son muros masivos en los cuales existe un cambio de espesor a cierta altura, la base siempre será mayor incluso en algunos pocos hornos se utilizaron contrafuertes. Estas características originan principios en el diseño.



SUBSTRACCIÓN

Otro principio básico en las relaciones volumétricas. Al geometrizar la figura del horno se obtiene una pieza con su interior vacío por la substracción.



PUERTAS

Son las aberturas en las cuales se carga y descarga el material en el horno, para la aplicación de estos elementos se analiza que dependiendo de las dimensiones estas varían y estas son las proporciones más utilizadas en las puertas.

BOCAS

Aberturas en los muros del horno, en estas se introduce la leña para posteriormente quemarla, el uso de estos elementos en un diseño con criterio favorece para un elemento principal pues el hecho de existir aristas curvas en el remate del dintel, crea una anomalía de forma y así resaltandolos. Al igual que las puertas, las bocas son de distintas dimensiones pero manejando proporciones y se representan las más usadas.

PROYECTO:
CASA DE LA CULTURA
Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL

ELABORÓ:
@MUNOZ

ESCRIBIÓ:
S.I.E.

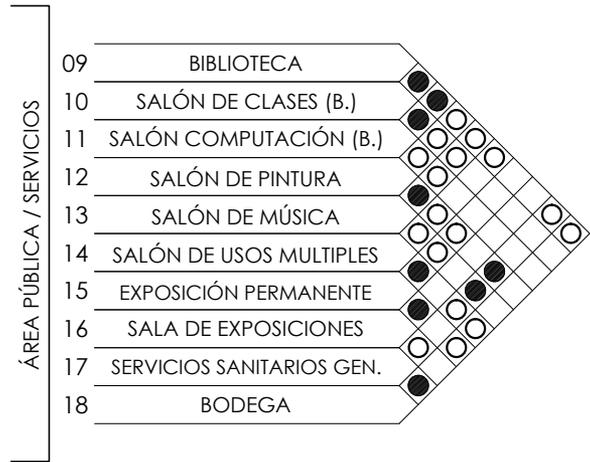
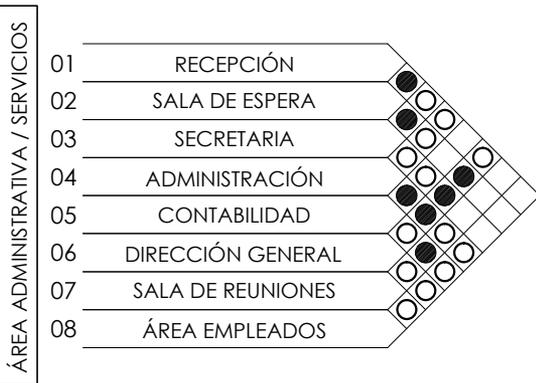
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

capítulo
VI
161

6.1.3 DIAGRAMACIÓN

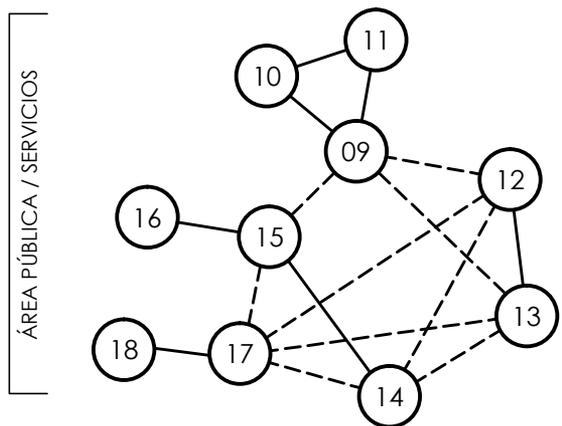
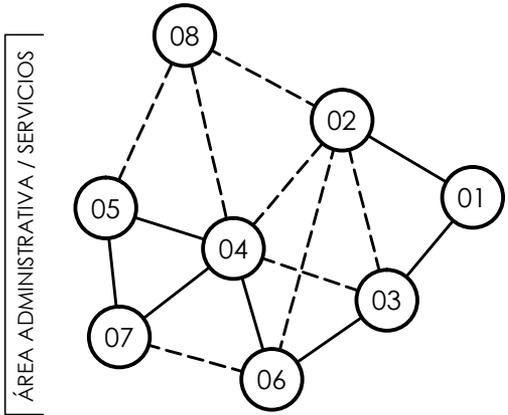
6.1.3.1 MATRIZ DE RELACIONES

●	RELACIÓN DIRECTA
○	RELACIÓN INDIRECTA
	SIN RELACIÓN



6.1.3.2 DIAGRAMA DE RELACIONES

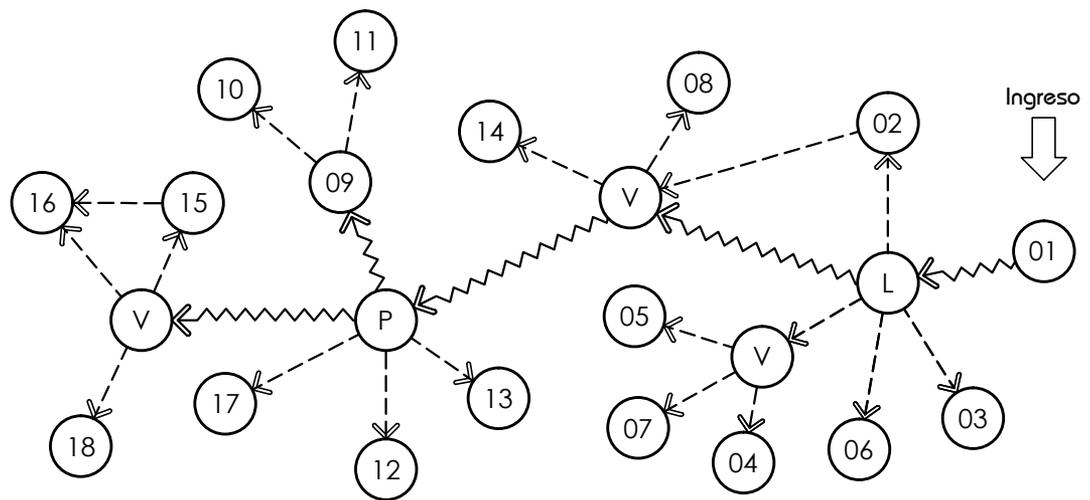
—	RELACIÓN DIRECTA
- - -	RELACIÓN INDIRECTA



6.1.3.3 DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

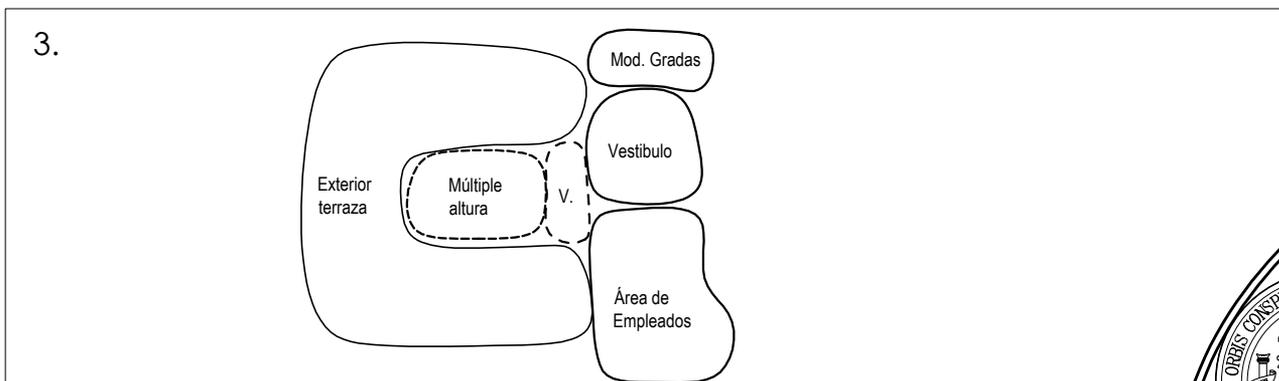
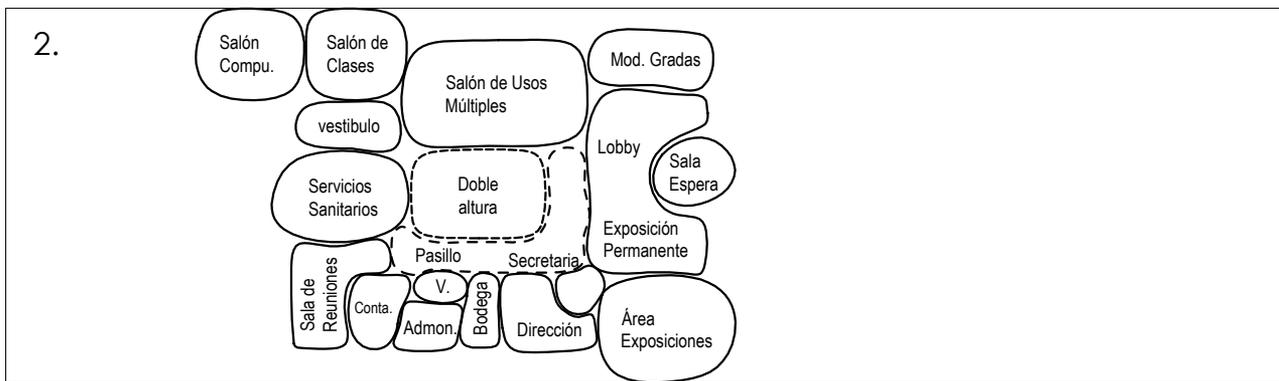
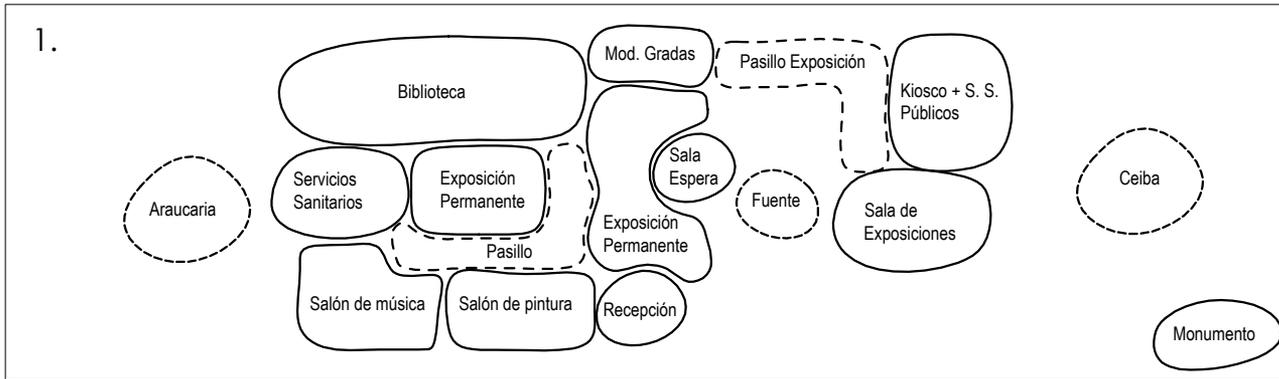
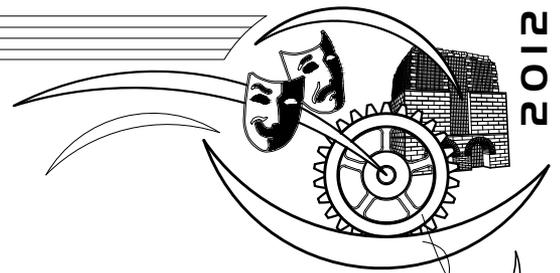
←~~~~	CIRCULACIÓN MAYOR
←- - -	CIRCULACIÓN MENOR

INTEGRADO ÁREAS ADMINISTRATIVA / PÚBLICA / SERVICIOS



- 1. PLANTA BAJA
- 2. SEGUNDO NIVEL
- 3. TERCER NIVEL

6.1.3.4 DIAGRAMA DE BURBUJAS DE BURBUJAS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central de El Tejar, Chimaltenango.

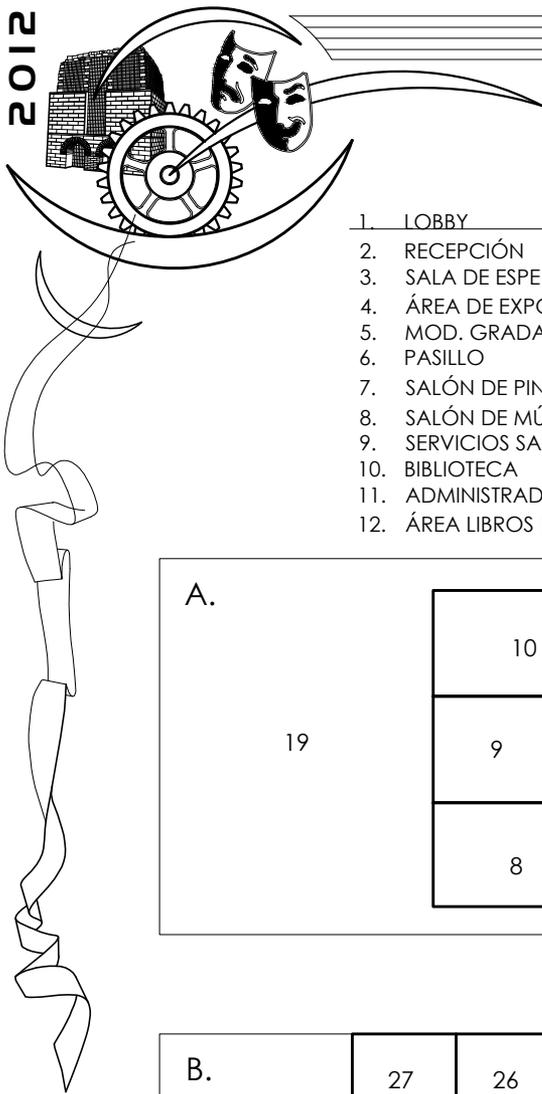
Elaboró: **Edy Oswaldo Muñoz Gil**

Fuente: Elaboración propia Escala: Indicada

Capítulo VI

Tema:
Propuesta de
Diseño

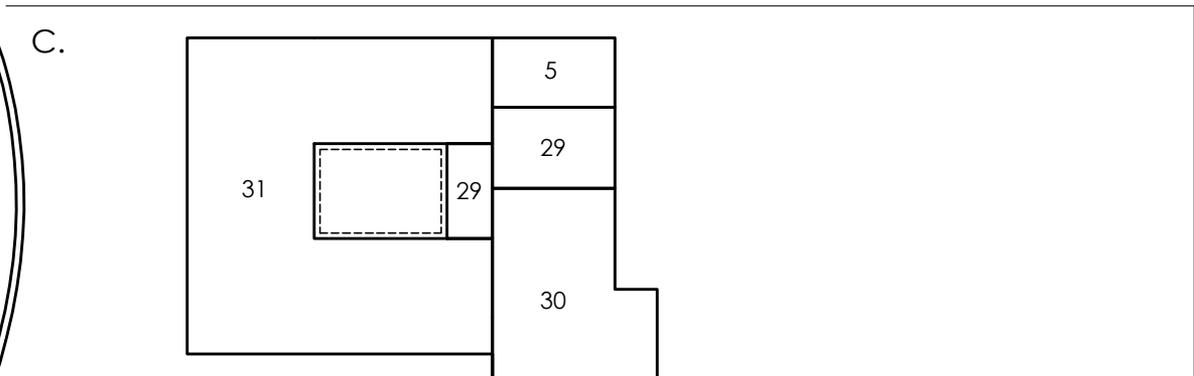
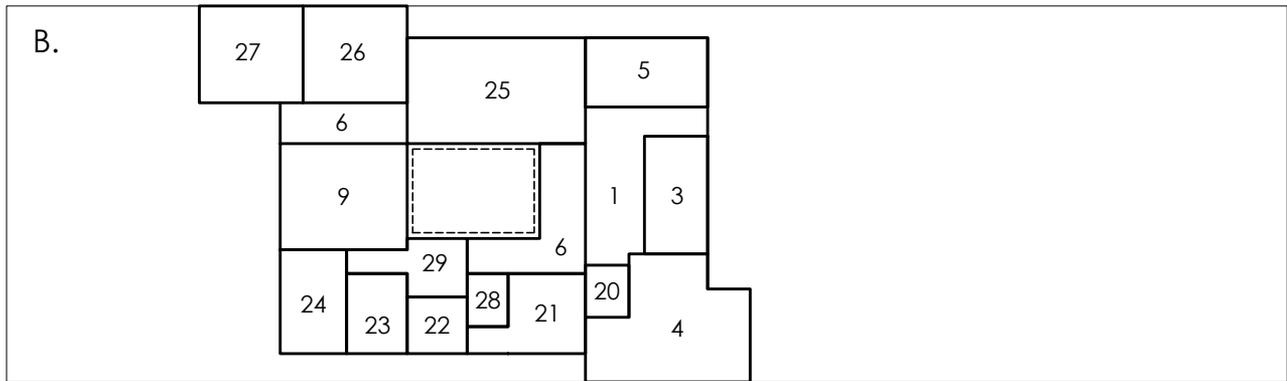
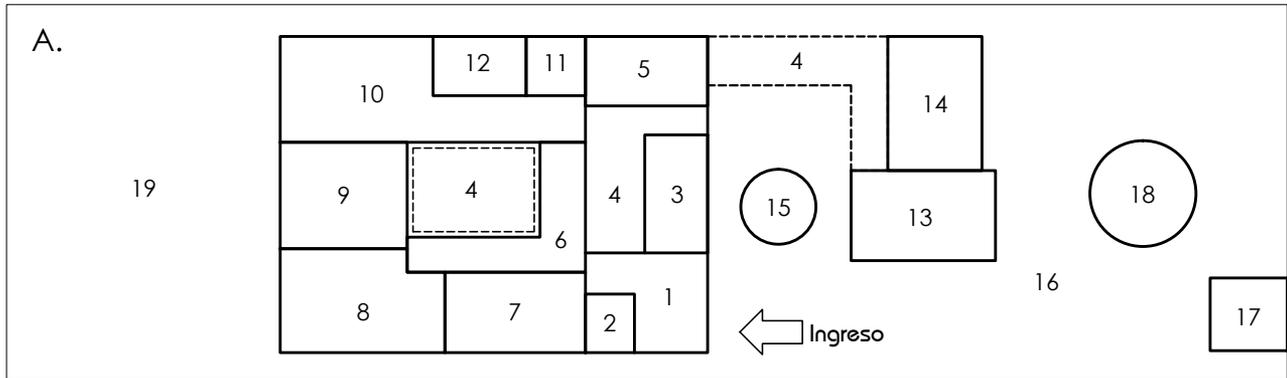
Contenido: **Propuesta de Diseño Diagramas**



6.1.3.5 DIAGRAMA DE BLOQUES

A.	PLANTA BAJA
B.	SEGUNDO NIVEL
C.	TERCER NIVEL

- | | | |
|-------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| 1. LOBBY | 13. SALA DE EXPOSICIONES | 25. SALÓN DE USOS MÚLTIPLES |
| 2. RECEPCIÓN | 14. KIOSCO / S. S. PÚBLICOS | 26. SALÓN DE CLASES (B.) |
| 3. SALA DE ESPERA | 15. FUENTE CONMEMORATIVA | 27. SALÓN DE COMPUTACIÓN (B.) |
| 4. ÁREA DE EXPOSICIÓN | 16. ÁREA DE EVENTOS/PLAZA | 28. BODEGA |
| 5. MOD. GRADAS | 17. MONUMENTO | 29. VESTIBULO |
| 6. PASILLO | 18. CEIBA | 30. ÁREA DE EMPLEADOS |
| 7. SALÓN DE PINTURA | 19. ÁREA ESTAR EXTERIOR | 31. ESTAR EXTERIOR TERRAZA |
| 8. SALÓN DE MÚSICA | 20. SECRETARIA | |
| 9. SERVICIOS SANITARIOS | 21. DIRECCIÓN GENERAL | |
| 10. BIBLIOTECA | 22. ADMINISTRACIÓN | |
| 11. ADMINISTRADOR (B.) | 23. CONTABILIDAD | |
| 12. ÁREA LIBROS (B.) | 24. SALA DE REUNIONES | |



AGUA: Sinónimo de Sensaciones agradables al ser humano y su ambiente. Y elemental en la industria artesanal del barro.

3er. punto: ARAUCARIA
Radiación por medio de una figura de barro, siendo su centro.

IDEA - PARQUE CENTAL

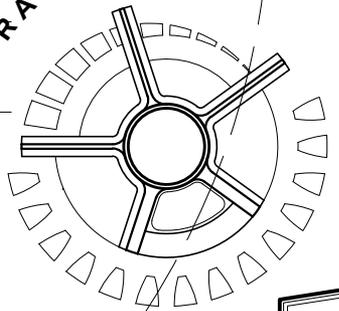
En la etapa de la remodelación del parque, surgieron algunas variantes a utilizar, sin embargo es necesario analizar cual se adapta a las condiciones dispuestas. La idea principal se basa en la utilización de "agua", de forma abstracta por medio de GOTAS, ubicándolas en 3 puntos principales ya existentes dentro del Parque e inamovibles. 1. Ceiba pentandra, 2. Fuente Conmemorativa y 3. Araucaria Excelsa (árbol). Por medio de radiaciones con tres distintos centros, se obtiene círculos, arcos y ejes que dan guías para una composición.

De igual manera para la obtención de ejes se utiliza elementos gráficos, por ejemplo en el punto 3, que se adapta la figura geométrica de un elemento de barro cocido llamado "corona". En el punto 1 se utiliza la descomposición del logotipo del proyecto en el cual el engranaje representa la industria del municipio y entorno a esta gira los demás elementos de la cultura tejareña.

2do. punto: FUENTE C.
Mediante radiaciones desde el centro del tanque + líneas ejes.

1er. punto: CEIBA P.
Por medio del logotipo del proyecto se hace la abstracción formal.

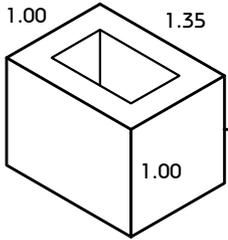
ABSTRACCIÓN



IDEA DEL PROYECTO
PARQUE CENTRAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

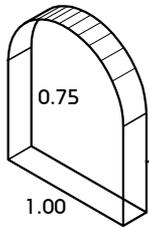
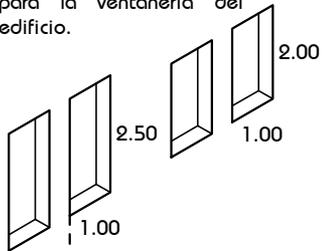
capítulo
VI
165



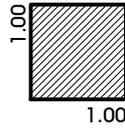
BASE

PROPORCIÓN DEL HORNO + USADO

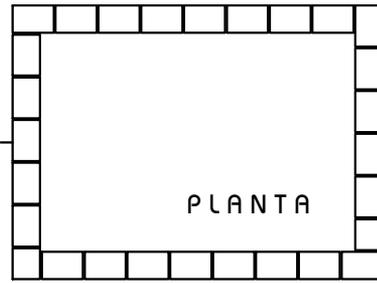
De las aberturas del horno denominadas "puertas" se reinterpreta este concepto se toma las proporciones para la ventanería del edificio.



Elemento formal extraído del Horno, reinterpretado en la abertura para la iluminación del lobby. Se basa en las proporciones y se utiliza 0.75 a 1.

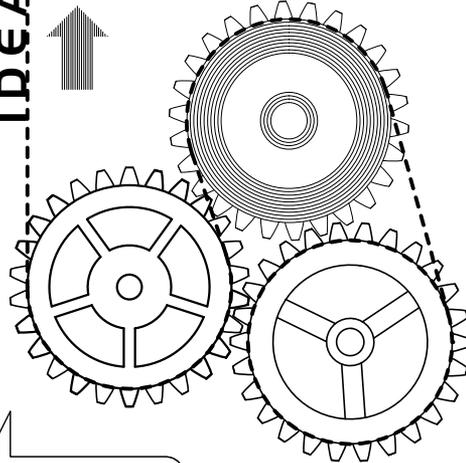


UNIDAD Modular



HORNO TIPO AMERICANO
PROPORCIÓN 1:1.35
Aproximadamente también equivale a la proporción 3-4. Éste valor se utiliza porque se adapta al área disponible en el terreno.

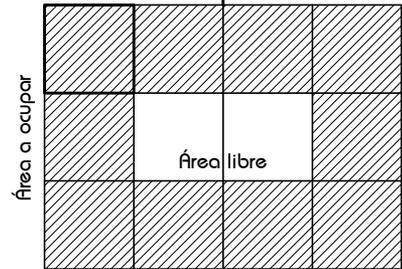
I.D.E.A de Volumetría



Inicio...
C a s a d e l a
C U L T U R A
E l T e j a r C h i m a l t e n a n g o

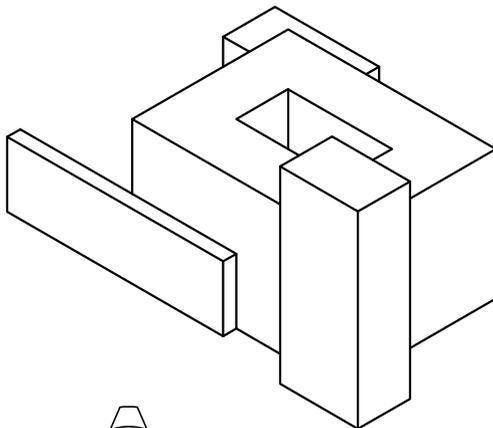
MODULACIÓN

UNIDAD MODULAR + PROPORCIÓN

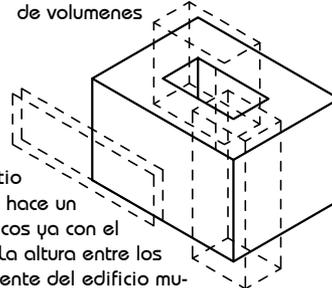


La modulación es el resultado de ordenar de forma elemental la unidad modular y proporcional a 1:1.35; resulta una distribución que permite la substracción de la masa central, explotando esto en un patio central como se maneja en la arquitectura colonial brindando ventajas.

VOLUMEN

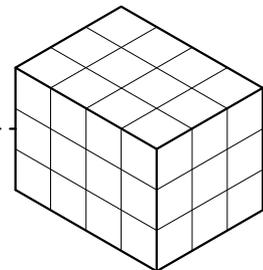


Adición + Adaptación de volúmenes

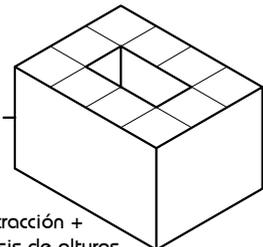


SUBSTRACCIÓN

ADICIÓN



Bloque volumétrico inicial según la modulación.



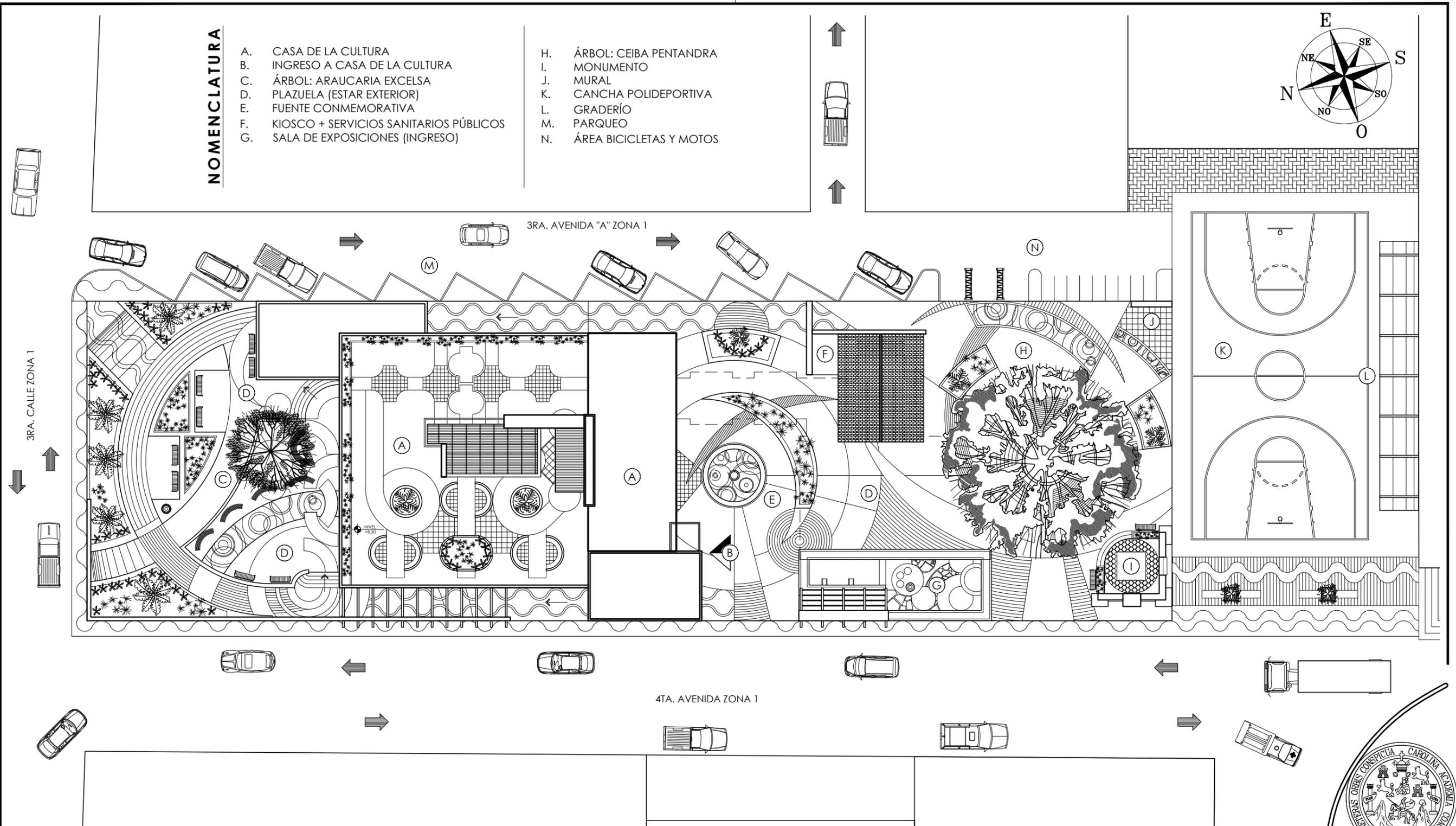
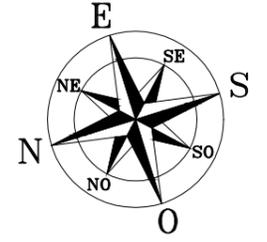
Substracción + análisis de alturas según criterios de diseño

La idea principal del volumen resulta de la distribución, girando entorno a un patio central o pozo de luz. Evidentemente se hace un acomodamiento de elementos volumétricos ya con el programa de necesidades establecido. La altura entre los pisos se establece con base en un referente del edificio municipal. Se adiciona elementos de "muro fachada" como una forma de evocar lo sucedido durante el terremoto de 1976 que afectó en gran parte al municipio.

NOMENCLATURA

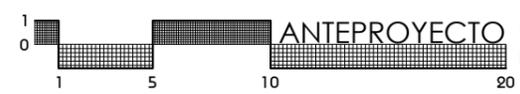
- A. CASA DE LA CULTURA
- B. INGRESO A CASA DE LA CULTURA
- C. ÁRBOL: ARAUCARIA EXCELSA
- D. PLAZUELA (ESTAR EXTERIOR)
- E. FUENTE CONMEMORATIVA
- F. KIOSCO + SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS
- G. SALA DE EXPOSICIONES (INGRESO)

- H. ÁRBOL: CEIBA PENTANDRA
- I. MONUMENTO
- J. MURAL
- K. CANCHA POLIDEPORTIVA
- L. GRADERÍO
- M. PARQUEO
- N. ÁREA BICICLETAS Y MOTOS



PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA: 1/300



ANTEPROYECTO CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN
PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR **6.2.1**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central
de El Tejar, Chimaltenango.

Elaboración: Edy Oswaldo Muñoz Gil
2012

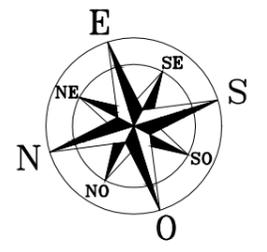
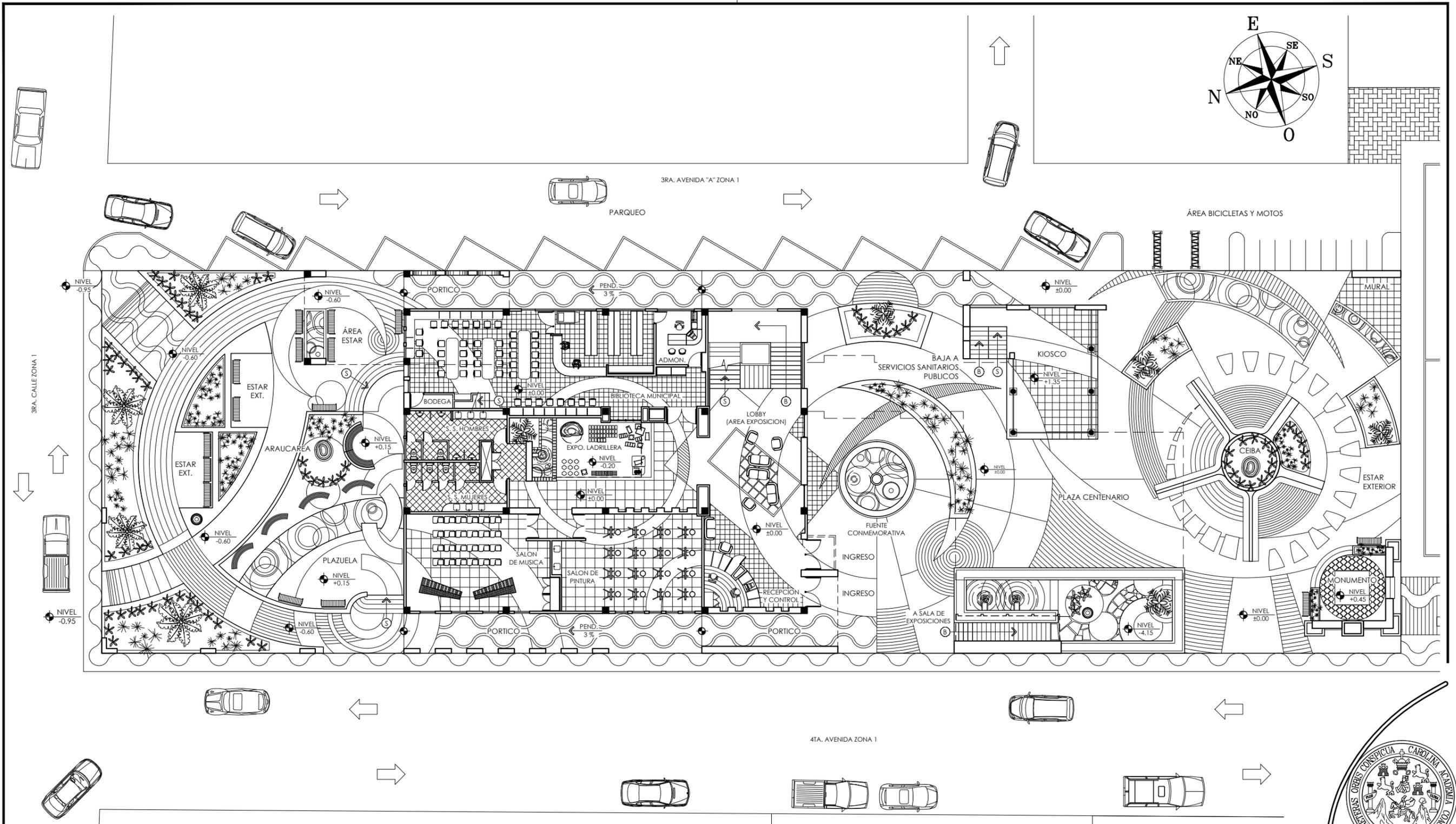
Contenido:
PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA: 1/300



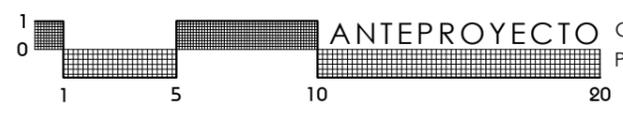
Capítulo VI

Tema:
Propuesta de
DISEÑO



PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 1

ESCALA: 1/250



ANTEPROYECTO CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN
PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR **6.2.2**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central
de El Tejar, Chimaltenango.

Elaboración: Edy Oswaldo Muñoz Gil
2012

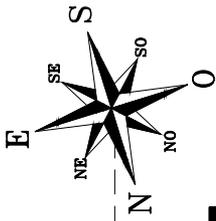
Contenido:
Escala: 1/250



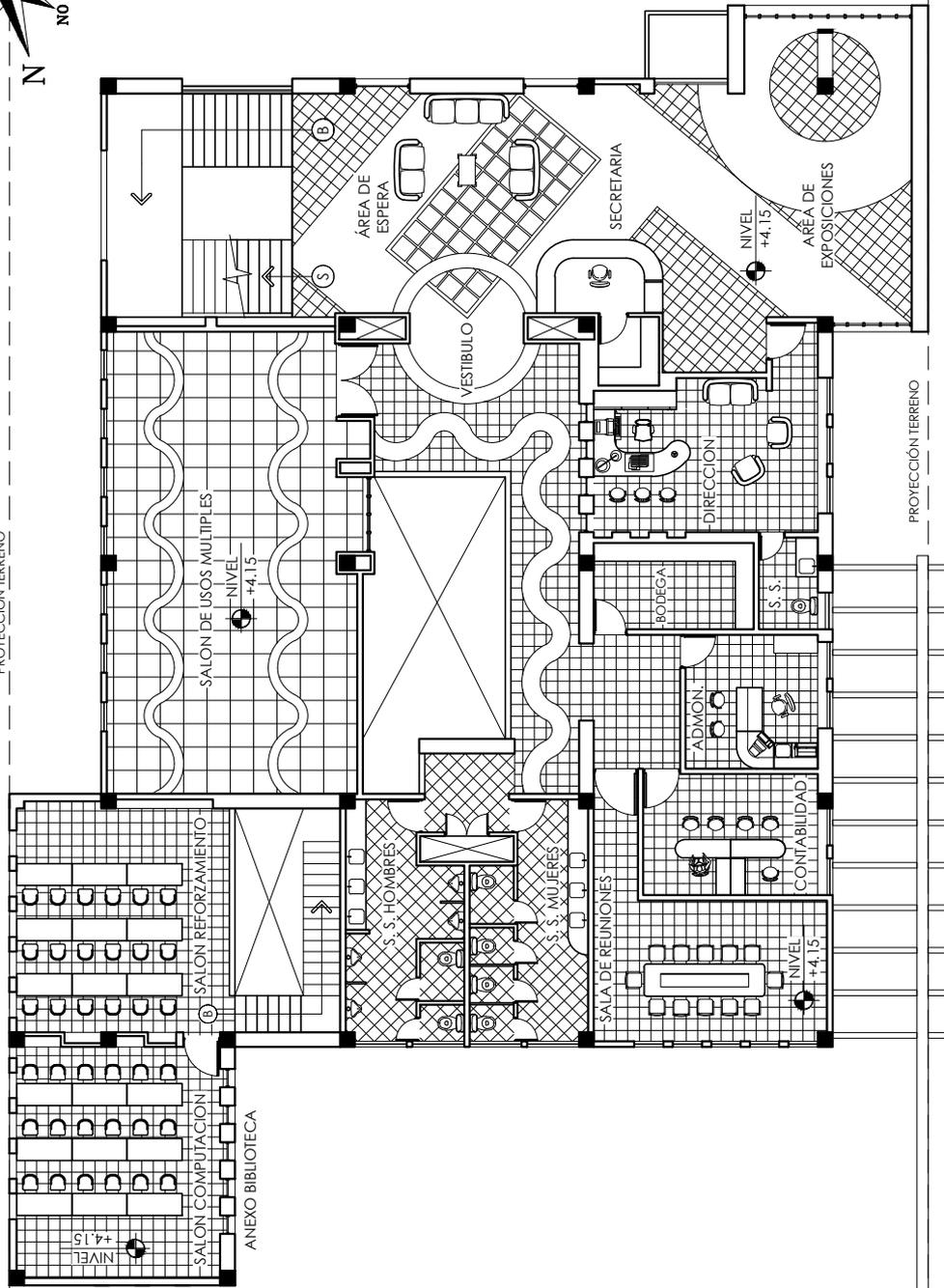
Capítulo VI

Tema:
Propuesta de
DISEÑO

PLANTA ARQUITECTÓNICA



PROYECCIÓN TERRENO

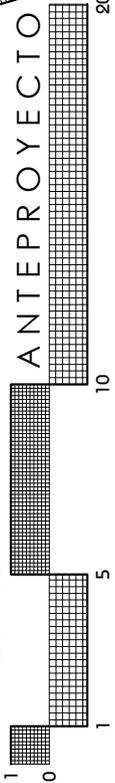


PROYECCIÓN TERRENO

PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 2

ADMINISTRACIÓN

6.2.3



ESCALA: 1/200



Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central
de El Tejar, Chimaltenango.

Elaboración: Edy Oswaldo Muñoz Gil

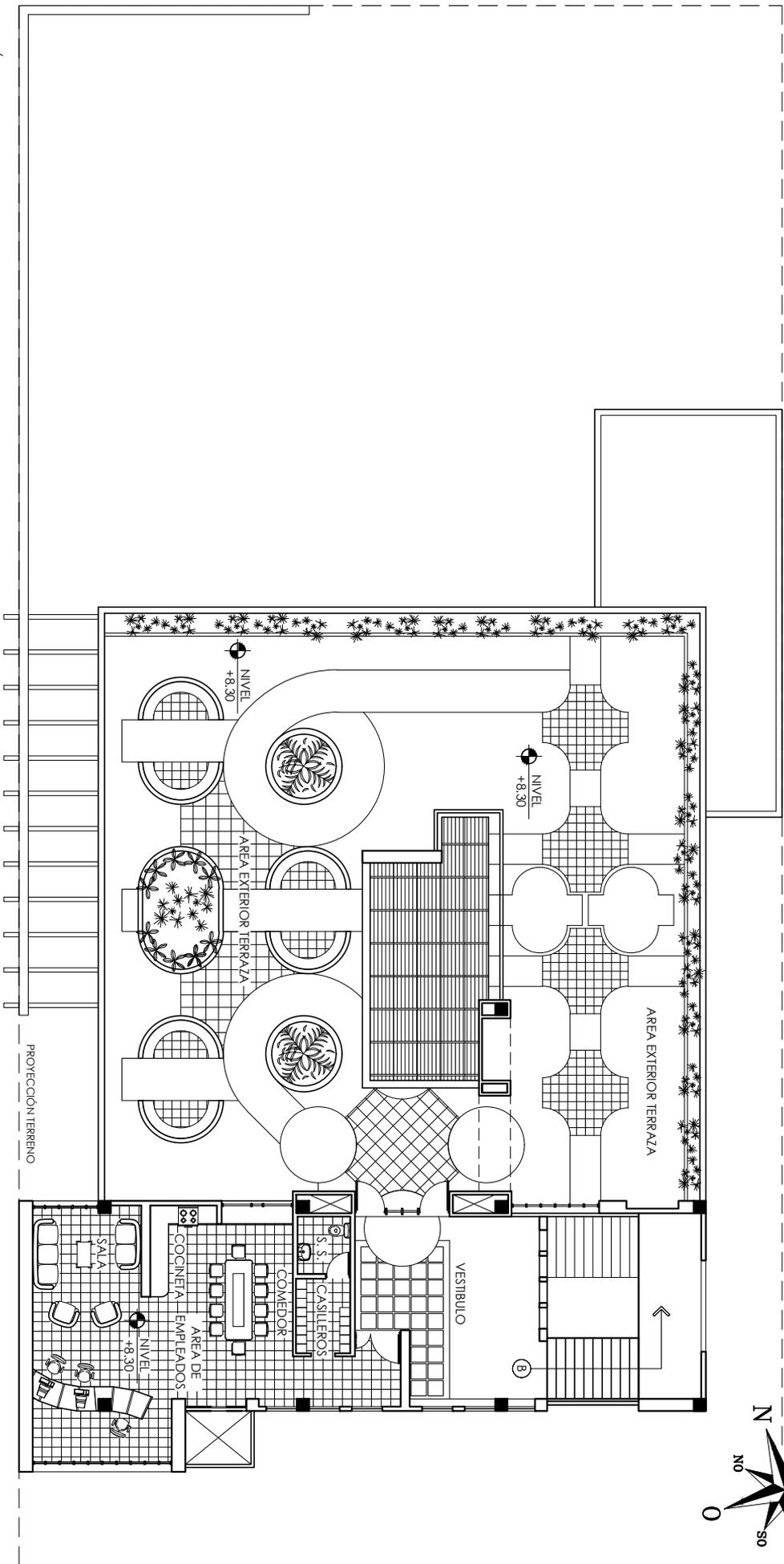
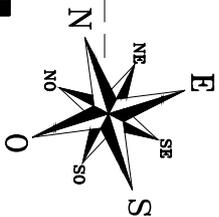
2012

Escala: 1/200

Contenido:

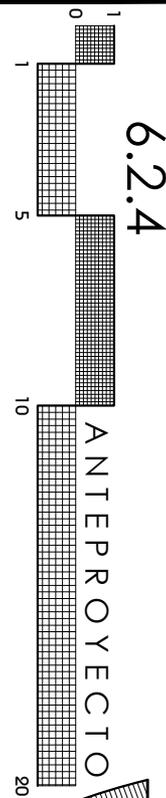
PLANTA ARQUITECTÓNICA

Tema:
Propuesta de
DISEÑO

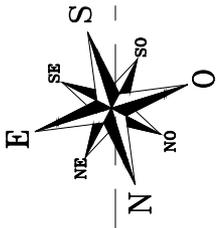


PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 3
TERRAZA

ESCALA: 1/200

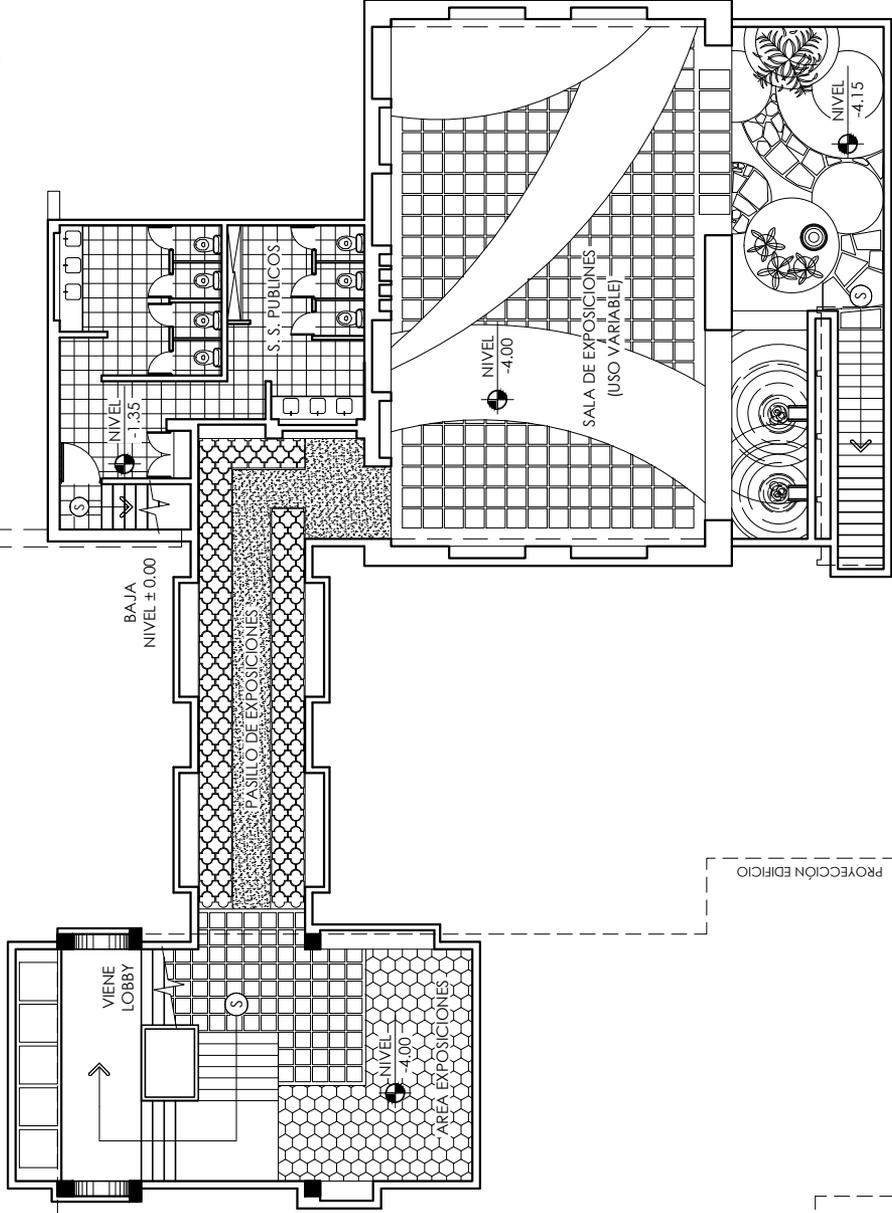


Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central
de El Tejar, Chimaltenango.
Elaboración: Edy Oswaldo Muñoz Gil
2012
Escala: 1/200
Contenido: PLANTA ARQUITECTÓNICA



PROYECCIÓN TERRENO

PROYECCIÓN EDIFICIO



PROYECCIÓN EDIFICIO

PROYECCIÓN EDIFICIO

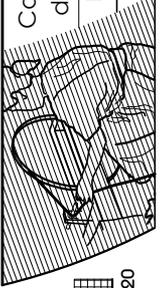
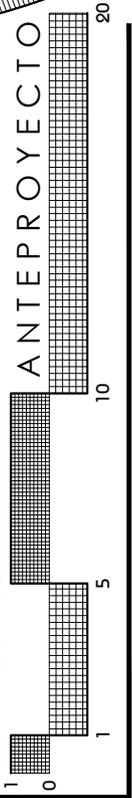
PROYECCIÓN TERRENO

PLANTA ARQUITECTÓNICA SALA DE EXPOSICIONES

NIVEL SUBTERRANEO

ESCALA: 1/200

6.2.5



Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central de El Tejar, Chimaltenango.

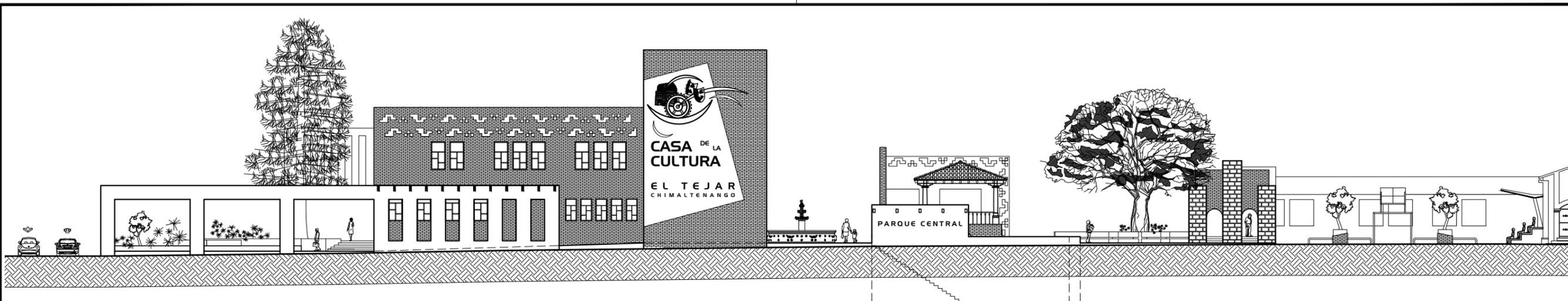
Elaboración: Edy Oswaldo Muñoz Gil

2012 Escala: 1/200

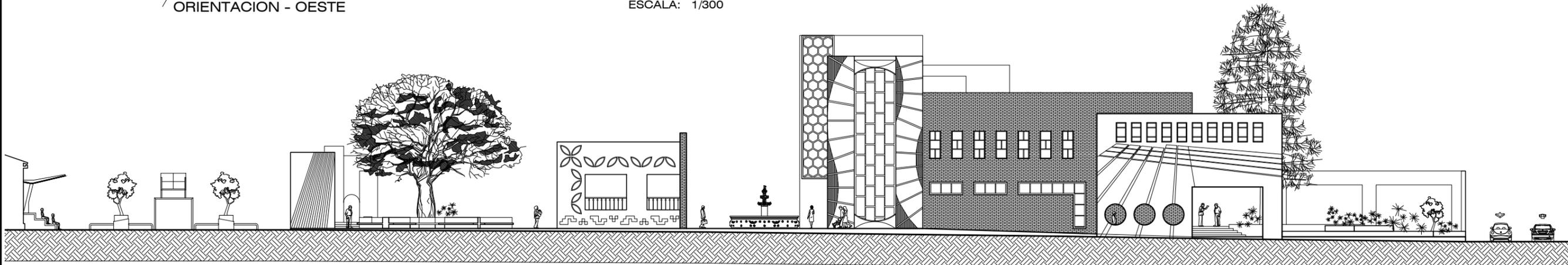
Contenido:

PLANTA ARQUITECTÓNICA

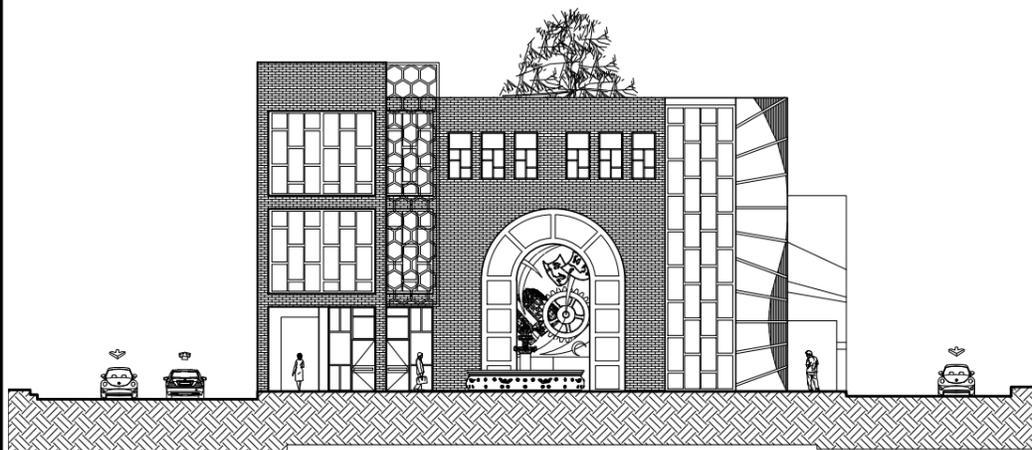
Tema:
Propuesta de
DISEÑO



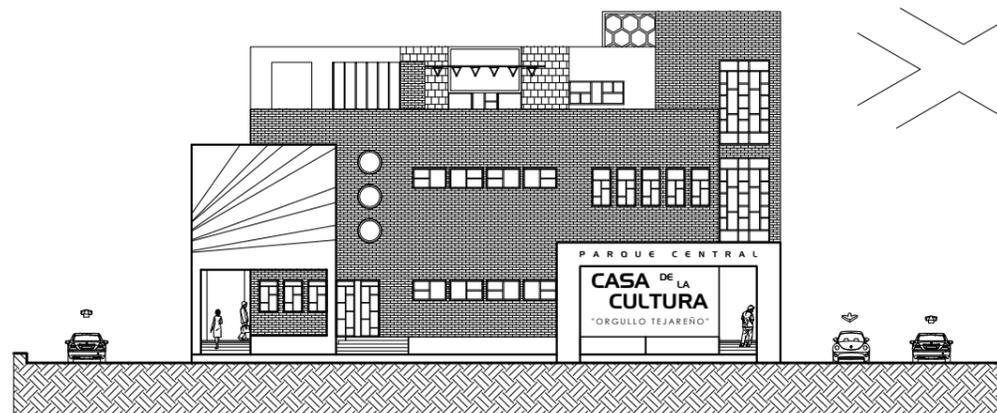
ELEVACIÓN FRONTAL (E-1)
 ORIENTACION - OESTE ESCALA: 1/300



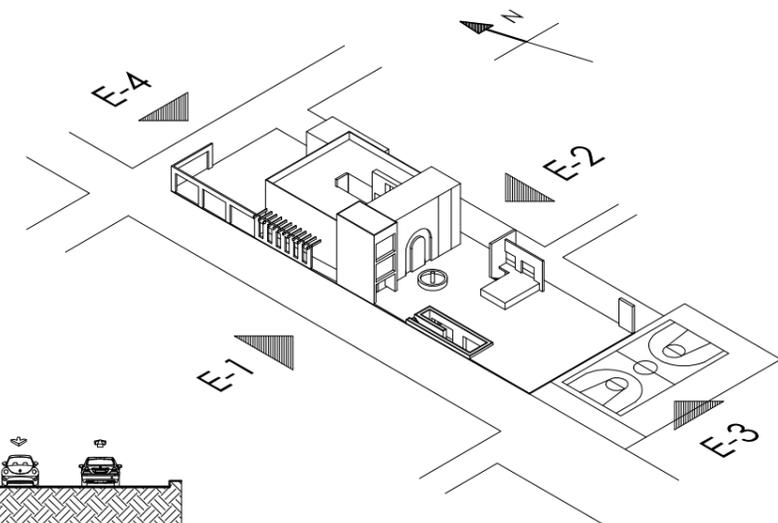
ELEVACIÓN POSTERIOR (E-2)
 ORIENTACION - ESTE ESCALA: 1/300



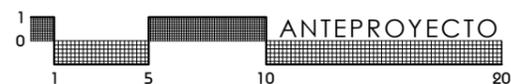
ELEVACIÓN LATERAL (E-3)
 ORIENTACION - SUR ESCALA: 1/300

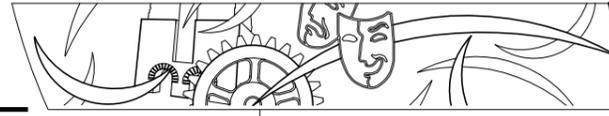
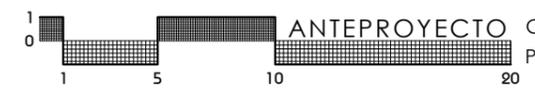
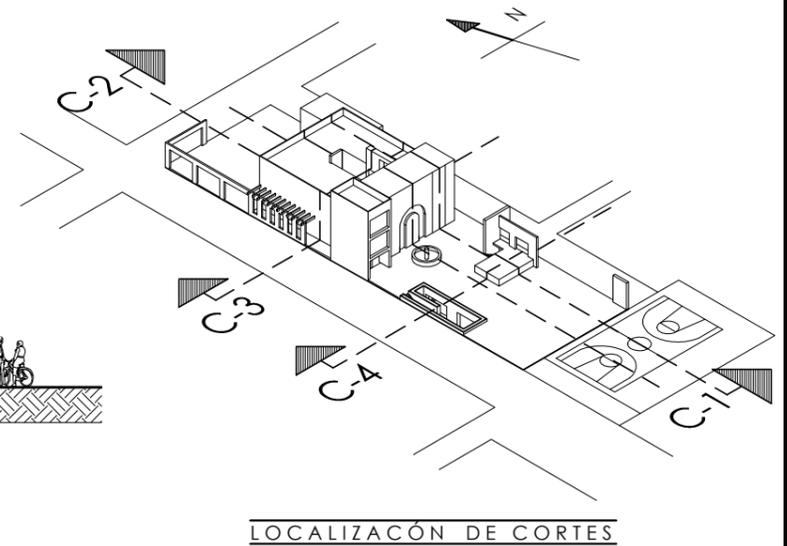
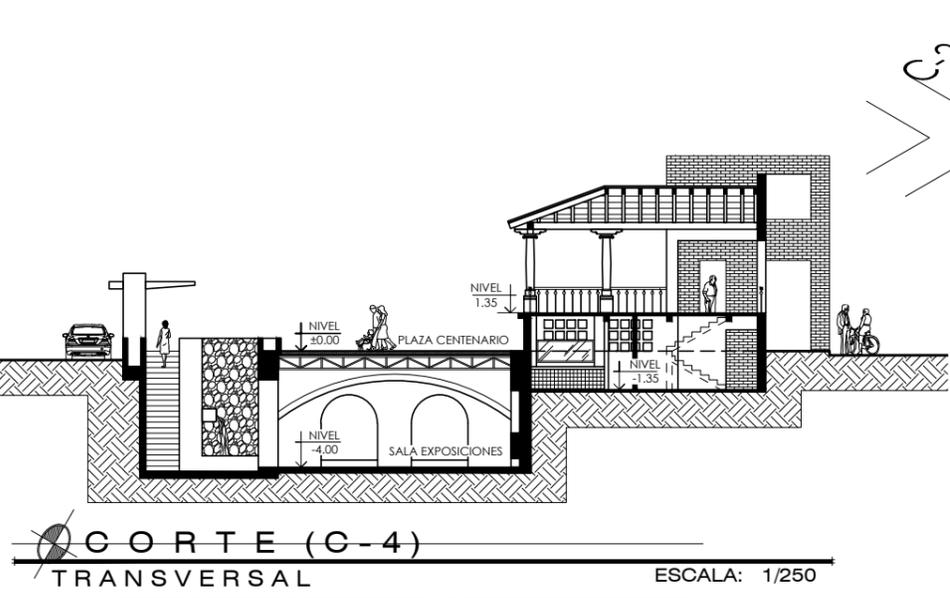
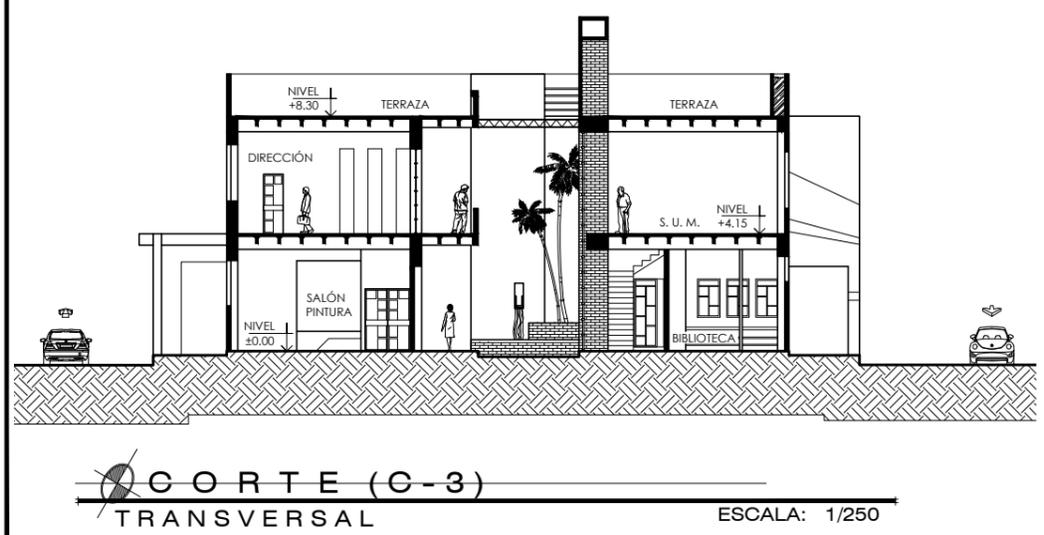
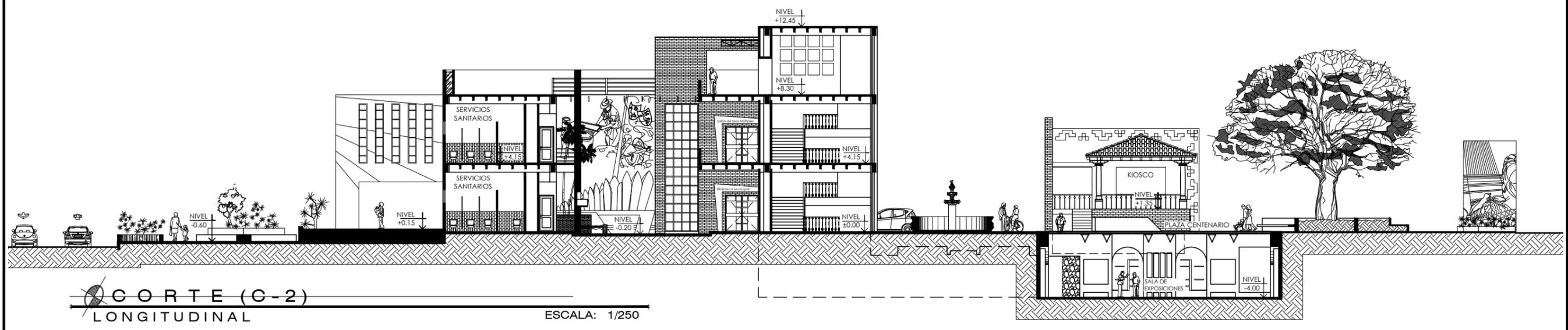
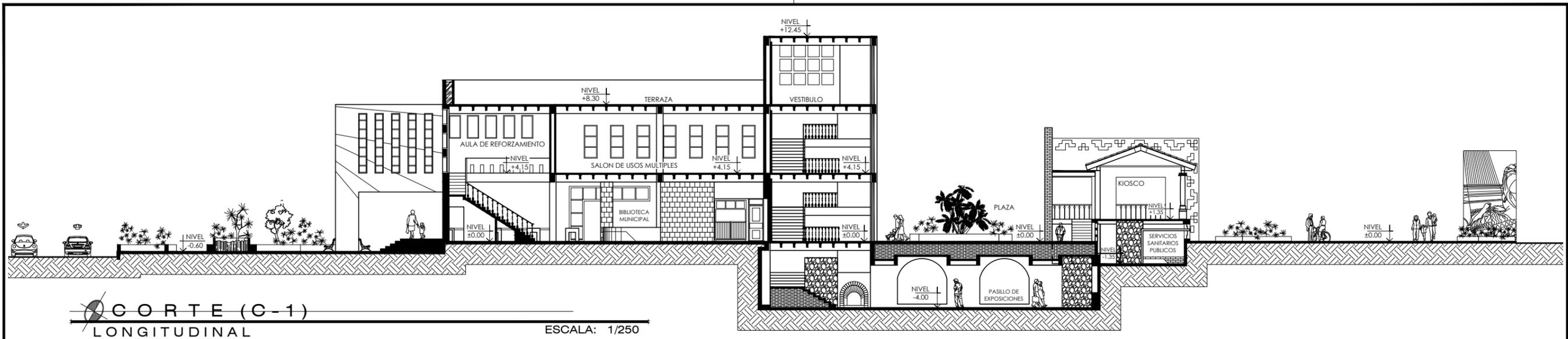


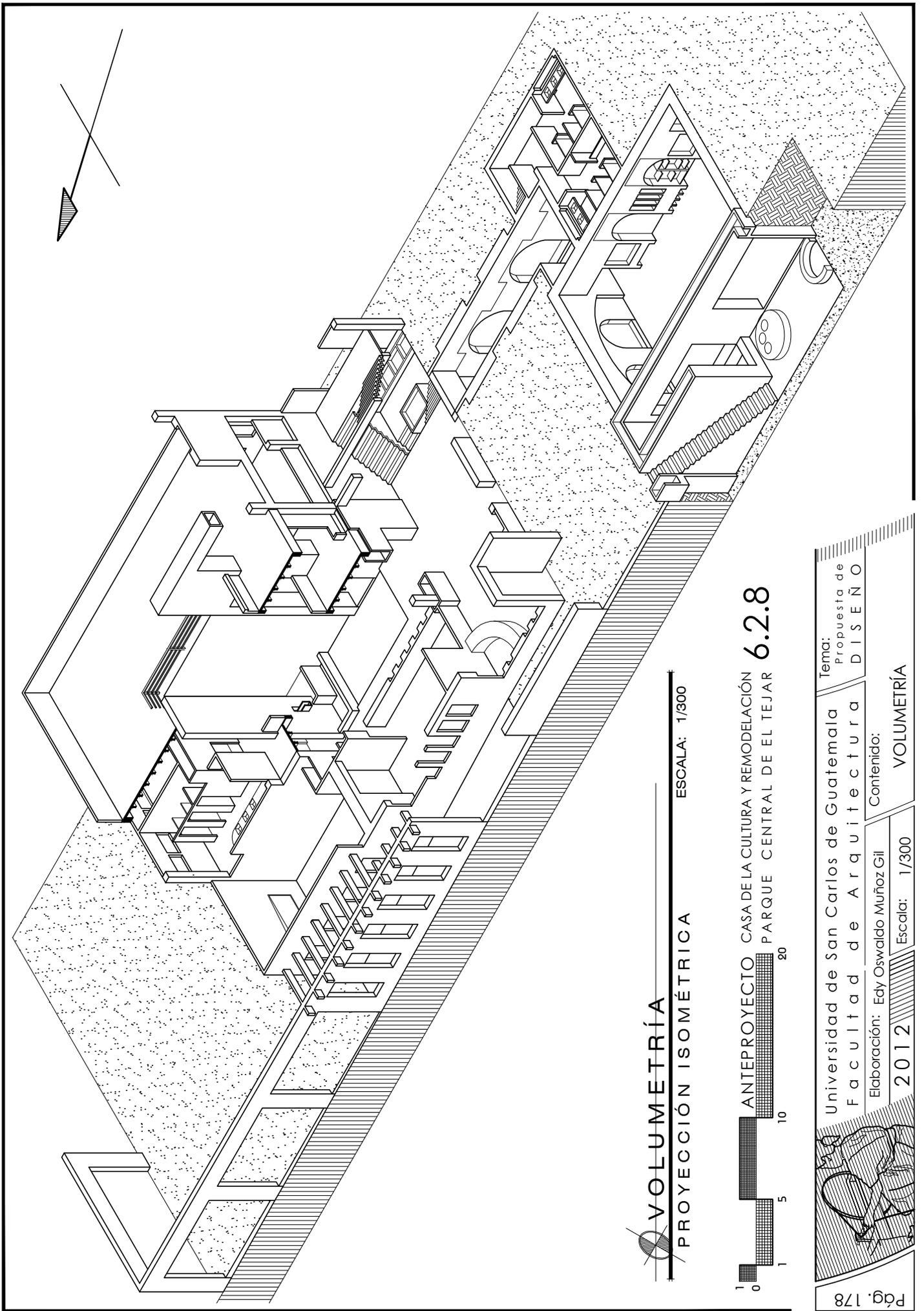
ELEVACIÓN LATERAL (E-4)
 ORIENTACION - NORTE ESCALA: 1/300



LOCALIZACIÓN ELEVACIONES



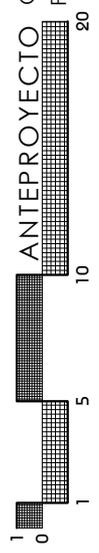




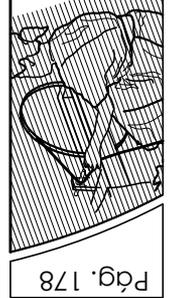
VOLUMETRÍA

PROYECCIÓN ISOMÉTRICA

ESCALA: 1/300



ANTEPROYECTO CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN
PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR **6.2.8**



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Elaboración: Eddy Oswaldo Muñoz Gil
2012

Tema:
Propuesta de
DISEÑO

Contenido:
VOLUMETRÍA

Escala: 1/300

6.2.9 PERSPECTIVAS DEL ANTEPROYECTO



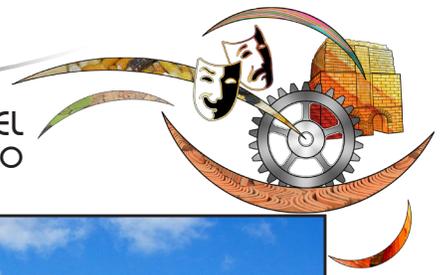
Perspectiva de conjunto: El parque se emplaza dentro del área urbana y posee todos los servicios básicos, ubicado en el centro de actividades del casco urbano. El conjunto arquitectónico que se propone busca mejorar la imagen urbana del sector por medio de la remodelación del Parque central y la implementación de una Casa de la Cultura. La finalidad de la propuesta es ofrecer un punto de atracción para generar mayor turismo en el municipio por medio de esta infraestructura cultural.



Vista a nivel de calle: Se propone en las fachadas del objeto arquitectónico el uso de elementos característicos que capten la atención del usuario, por medio del uso de materiales, formas y colores. En primer plano de la imagen se observa un "muro fachada" el cual brinda un elemento llamativo y con una proporción horizontal disminuye el impacto de la verticalidad del módulo Casa de la Cultura.



CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO



Aunque en todo el municipio y posee gran circulación peatonal y vehicular. Uno de los aspectos importantes es dar a conocer al lugar por lo que se identifica tanto al parque central como al módulo Casa de la cultura para que no se dificulte su reconocimiento para propios y visitantes. En primer plano se muestra un marco rígido del muro fachada.



La utilización de color es importante en todo diseño, en esta propuesta se utiliza una gama derivada del color café, sin embargo se ha utilizado en ciertos elementos otros colores cálidos como el amarillo, rojo, naranja, etc. esto con el objetivo de alterar y ser punto de atención, el uso de estos colores es a semejanza del fuego utilizado en la fabricación de materiales de barro cocido.

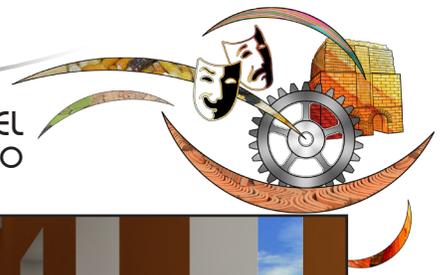


Al punto exterior de las plazas orientación norte, se observa las jardineras las cuales poseen formas dinámicas esto generado por curvas y ejes. Las circulaciones peatonales también poseen colores y formas dinámicas esto para mantener activa la atención del usuario, al fondo el nombre que identifica al edificio.



La arquitectura genera sensaciones por medio del arte de la creación de objetos y/o ambientes, en la propuesta de diseño se trabaja con detalles que ofrece sensaciones agradables al usuario, en las imágenes se presenta un pórtico ubicado en la fachada Este. Su objetivo es el paso peatonal, en este interviene luz y sombra, elementos curvos generando cierto dinamismo en un caminamiento lineal y la utilización de vanos circulares para su iluminación.





En la fachada Oeste se implementa un segundo pórtico, de igual manera se utiliza vanos para la iluminación a diferencia que son de una forma serial y rectangulares debido a la integración con la fachada, también se implementan segmentos de luz y sombra. El uso de vigas brinda un detalle de integración entre lo horizontal y vertical, colocadas en similitud a un pérgoleado. El objetivo de estos pórticos es generar en el usuario la sensación de atravesar el proyecto, ornamentando el paso peatonal.



Vista exterior: Se observa la fachada sur desde una de las zonas de estar, por medio de jardineras y bancas se busca ofrecer a los usuarios áreas de interacción social lo cual es muy necesario en todo pueblo o comunidad. En primer plano el kiosco con el uso de madera, concreto y materiales de barro; este es un ambiente público dispuesto para presentaciones artísticas como la marimba municipal y al fondo la imagen la Casa de la Cultura.





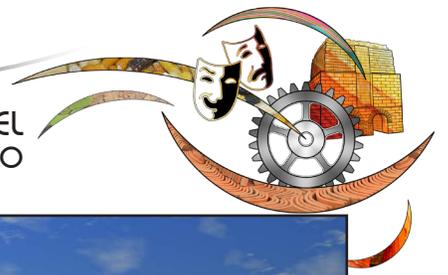
A punto exterior desde el kiosco hacia la fuente decorativa que data del año 1951, y como fondo el mural decorativo ubicado en la fachada sur Casa de la cultura. La fuente es un punto de interés para el visitante pues es parte del patrimonio que aun se conserva en el municipio de El Tejar.



Se proponen áreas de convivencia o interacción de la comunidad, pero también se busca ofrecer un espacio para artistas tejareños, por ejemplo el uso de murales en puntos estratégicos para llamar la atención de los usuarios y de esta forma dar a conocer el arte de la pintura tejareña. La idea es proponer pinturas de las tradiciones y vida cotidiana del artesano tejareño.



CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO



En el pórtico de la fachada Oeste se utiliza vanos verticales y de una forma serial, de igual manera se utiliza elementos horizontales en semejanza al pergoleado en la arquitectura colonial.



Vista desde la 4ta. avenida, la propuesta de diseño muestra una arquitectura regionalista, y principalmente la renovación de la imagen urbana del casco urbano. En primer plano el pozo de luz, el cual brinda iluminación y ventilación natural a la sala de exposiciones.





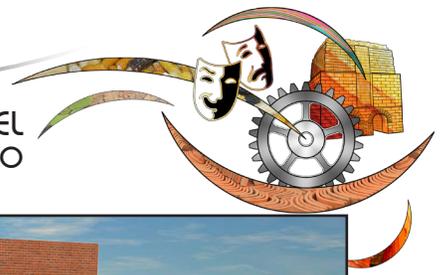
A la punta exterior, vista de la monumentalidad de la propuesta arquitectónica, centralizada en los materiales de barro cocido. En primer plano el kiosco y la calle secundaria utilizada para el parqueo, al fondo el bloque macizo de la casa de la cultura.



En la imagen se muestra la fachada este, sus plazas y como punto de atención el bloque (color blanco) que son los salones de clases, se encuentran en voladizo generando así un pórtico para el paso peatonal y estos son un anexo de la biblioteca ubicada en el primer nivel.



CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO



En la imagen se muestra la terraza del edificio la cual se aprovecha utilizándola para actividades variables, por ejemplo exposiciones al aire libre o reunión para grupos de la comunidad. Está área se pretende que sea aprovechable y no perder este espacio.



Vista del modulo principal del objeto arquitectónico, en donde se identifica al edificio.



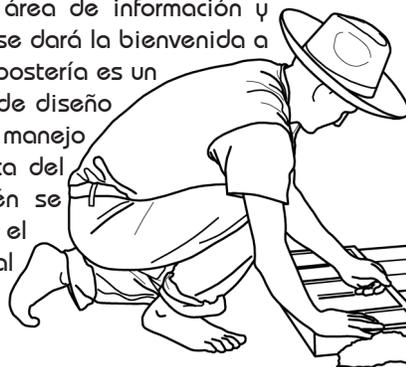


Detalle de la retícula metálica ubicada en la parte superior del ingreso principal a la Casa de la Cultura. Este elemento volumétrico esta fundamentado en la utilización de moldes en la elaboración de materiales de barro.

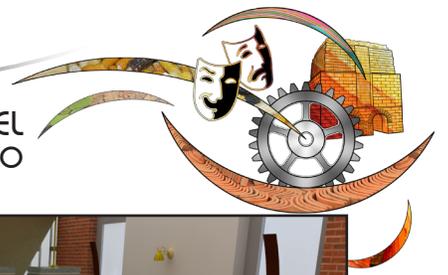
Vista hacia la terraza del edificio desde el vestíbulo interior. Como se aprecia en la imagen se ha hecho uso de distintos materiales que son de fácil acceso en la comunidad o en municipios vecinos, al fondo la vista de los cerros que rodean al municipio.



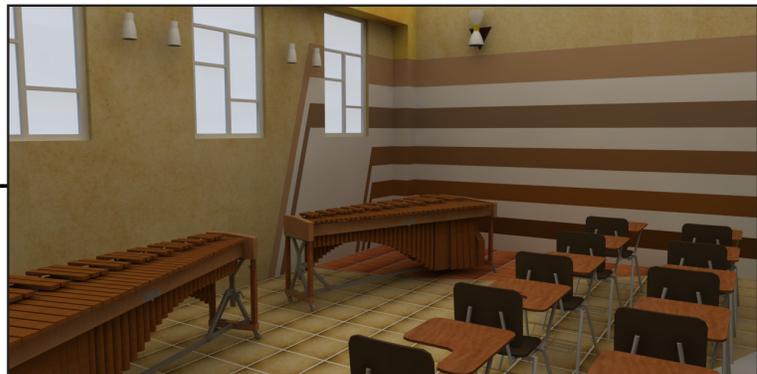
A punto interior: En la imagen se muestra el área de información y atención al público, este ambiente es donde se dará la bienvenida a los usuarios. La utilización del ladrillo para la mampostería es un principio básico en el desarrollo de la propuesta de diseño y se utiliza tanto en exterior como interior. El manejo de distintas texturas en piso es una característica del diseño, así mismo el elemento artístico también se integra mediante la utilización de murales como el que se observa al fondo del área de atención al público con una estampa de la tradición artesanal de El Tejar.



CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO



Apunte interior: En la imagen se observa el lobby, formado por la sala de espera y en cuya decoración se propone la utilización de fotografías de las tradiciones del pueblo tejareño, es un ambiente importante porque desde aquí se distribuyen las circulaciones hacia los distintos ambientes que se encuentran en otros niveles. Se busca brindar al usuario un espacio en el que pueda permanecer cómodamente en la medida de lo posible.



Dentro de los objetivos que debe tener un proyecto de este tipo es promover las artes por lo que se propone la incorporación de salones para la enseñanza de música y pintura. Es necesario que estos ambientes posean el mobiliario necesario para su correcto aprendizaje, el salón de música contará con marimbas pues existe una tradición en el arte de ejecutar este instrumento. La pintura no está tan arraigada como la música pero existen agrupaciones juveniles que promueven este arte a niños y adolescentes.



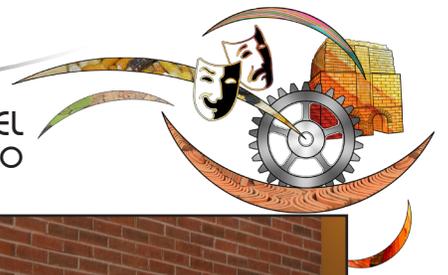


A punte interior Sala de exposiciones, este ambiente será de un uso flexible, pues se propone un espacio de usos múltiples donde se pueda realizar distintas actividades que dependerá de la ocasión, por ejemplo en las celebraciones de la feria titular, una exposición artística o fotográfica, reuniones o área para impartir alguna capacitación o enseñanza a jóvenes o niños.



La sala de exposiciones tendrá una relación directa con un patio el cual brindara ventilación e iluminación natural, así también se incorpora un espejo de agua, con el objetivo de ser un elemento que llame la atención del usuario por medio del reflejo de luz. En cuanto al manejo de una tipología constructiva se incorpora la arquitectura de cuerpo macizo que caracterizo al municipio en la época anterior al terremoto de 1976 con una modificación en cuanto al tamaño de los vanos pues son de gran tamaño.





Dentro de la arquitectura que se propone en el diseño esta la utilización de muros macizos y como resultado se obtienen nichos los cuales son aprovechados como área de exposición, ubicados en todo el proyecto mostrando así pinturas, fotografías, objetos, etc.



Como parte de la interacción social se promueve el uso de vestíbulos en los distintos pasillos esto con el objetivo de generar zonas en las que se pueda charlar u observar el material en exposición sin interrumpir la circulación peatonal dentro del edificio.





Uno de los ambientes más importantes es el patio central del edificio en el cual se ubica la Exposición de una Ladrillera, se pretende generar un espacio en el que permanentemente se expongan productos de barro, moldes, materia prima y algunos otros elementos. De igual manera que sea interactiva y que se elaboren algunos productos de barro ante un público.



Los elementos constructivos contribuyen a la decoración, en la imagen se observa una área de exposición, en ella se hace la incorporación de elementos rectilíneos y curvos, se busca obtener en el interior un juego dinámico de formas, juntamente con la utilización de texturas y color.





CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO

6.3.I PRESUPUESTO GENERAL DE ANTEPROYECTO

Casa de la Cultura y Remodelación del Parque Central
El Tejar, Chimaltenango

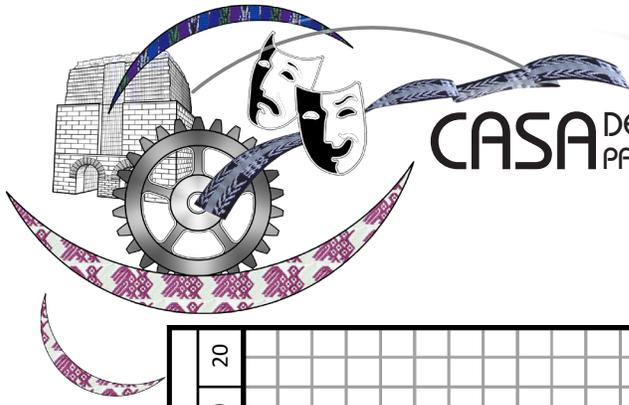
No.	Descripción por áreas	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Total
COSTOS DIRECTOS					
1	Área Pública (Remodelación Parque Central)				
1.1	Kiosco	55	m ²	Q 3,000.00	Q 165,000.00
1.2	Servicio Sanitatio Público	50	m ²	Q 2,500.00	Q 125,000.00
1.3	Jardineras	185	m ²	Q 2,800.00	Q 518,000.00
1.4	Plazoletas	475	m ²	Q 2,100.00	Q 997,500.00
1.5	Fuente conmemorativa	25	m ²	Q 1,500.00	Q 37,500.00
2	Área Administrativa (Casa de la Cultura)				
2.1	Recepción	25	m ²	Q 1,800.00	Q 45,000.00
2.2	Sala de Espera	20	m ²	Q 1,800.00	Q 36,000.00
2.3	Secretaria	25	m ²	Q 2,200.00	Q 55,000.00
2.4	Administración	15	m ²	Q 2,500.00	Q 37,500.00
2.5	Contabilidad	20	m ²	Q 2,500.00	Q 50,000.00
2.6	Dirección General	25	m ²	Q 2,800.00	Q 70,000.00
2.7	Sala de Reuniones	26	m ²	Q 1,900.00	Q 49,400.00
3	Área Pública (Casa de la Cultura)				
3.1	Administración biblioteca	15	m ²	Q 1,900.00	Q 28,500.00
3.2	Recepción biblioteca	10	m ²	Q 2,400.00	Q 24,000.00
3.3	Área de lectura biblioteca	70	m ²	Q 2,800.00	Q 196,000.00
3.4	Consulta electrónica biblioteca	10	m ²	Q 2,600.00	Q 26,000.00
3.5	Salón de clases biblioteca	36	m ²	Q 2,500.00	Q 90,000.00
3.6	Salón de computación biblioteca	36	m ²	Q 2,900.00	Q 104,400.00
3.7	Salón de Música	60	m ²	Q 3,100.00	Q 186,000.00
3.8	Salón de Pintura	60	m ²	Q 3,100.00	Q 186,000.00
3.9	Salón de Usos Múltiples	85	m ²	Q 2,100.00	Q 178,500.00
3.10	Áreas exposición permanente	185	m ²	Q 2,000.00	Q 370,000.00
3.11	Sala de exposiciones	115	m ²	Q 3,500.00	Q 402,500.00
3.12	Movimiento de tierra	1400	m ³	Q 1,500.00	Q 2,100,000.00
4	Área de Servicios (Casa de la Cultura)				
4.1	Área de empleados	75	m ²	Q 2,700.00	Q 202,500.00
4.2	Servicios Sanitarios Generales	85	m ²	Q 2,900.00	Q 246,500.00
4.3	Bodega	15	m ²	Q 1,500.00	Q 22,500.00
TOTAL					Q 6,549,300.00

COSTOS INDIRECTOS				
1.1	Imprevistos	10%	Q 6,549,300.00	Q 654,930.00
1.2	Planificación	5%	Q 6,549,300.00	Q 327,465.00
1.3	Maquinaria y Equipo	5%	Q 6,549,300.00	Q 327,465.00
1.4	Supervisiones	8%	Q 6,549,300.00	Q 523,944.00
1.5	Gastos legales	8%	Q 6,549,300.00	Q 523,944.00
TOTAL				Q 2,357,748.00

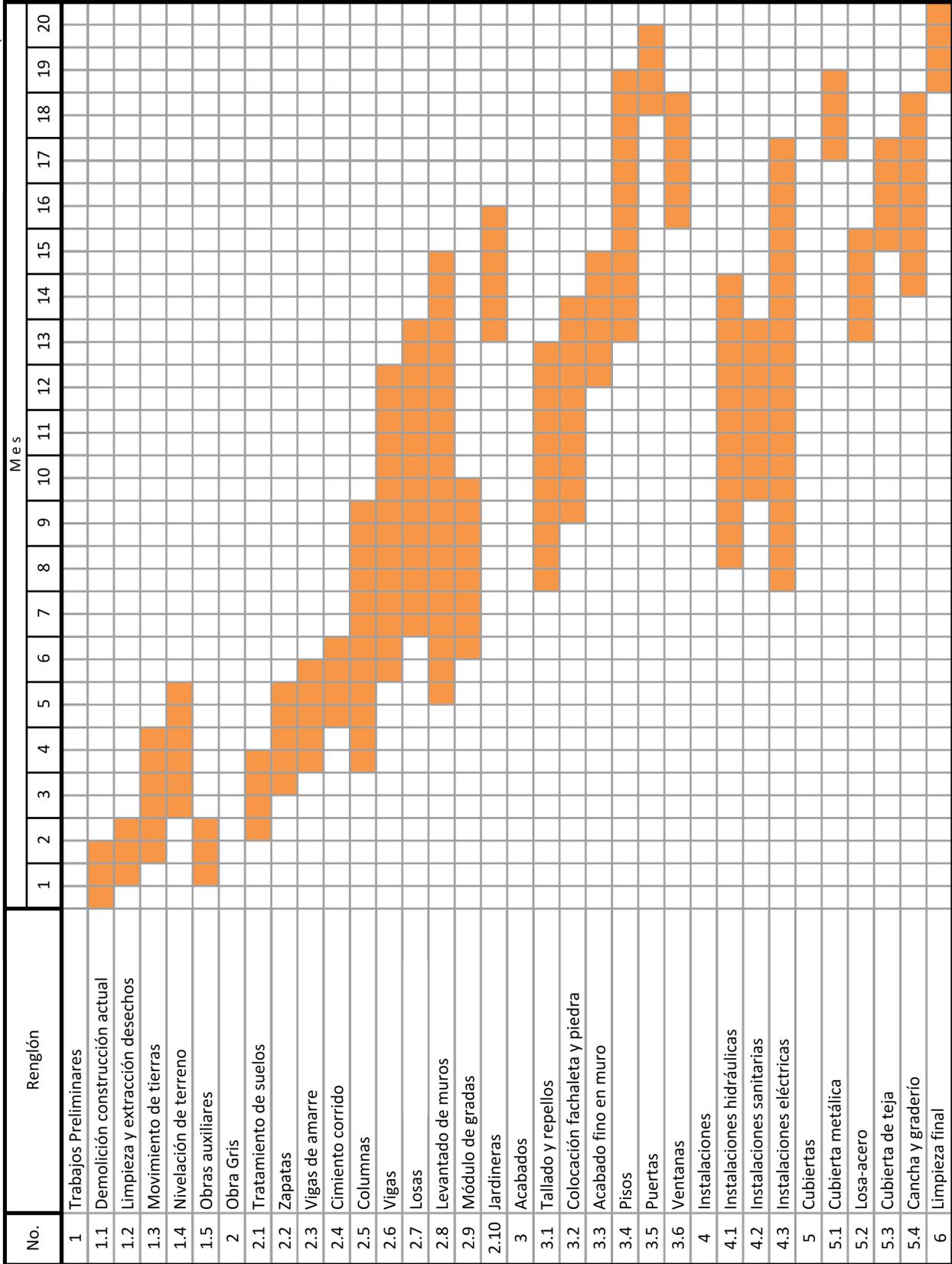
Costo Total del Anteproyecto	Q	8,907,048.00
M ² del anteproyecto		2365
Costo por m ²	Q	3,766.19

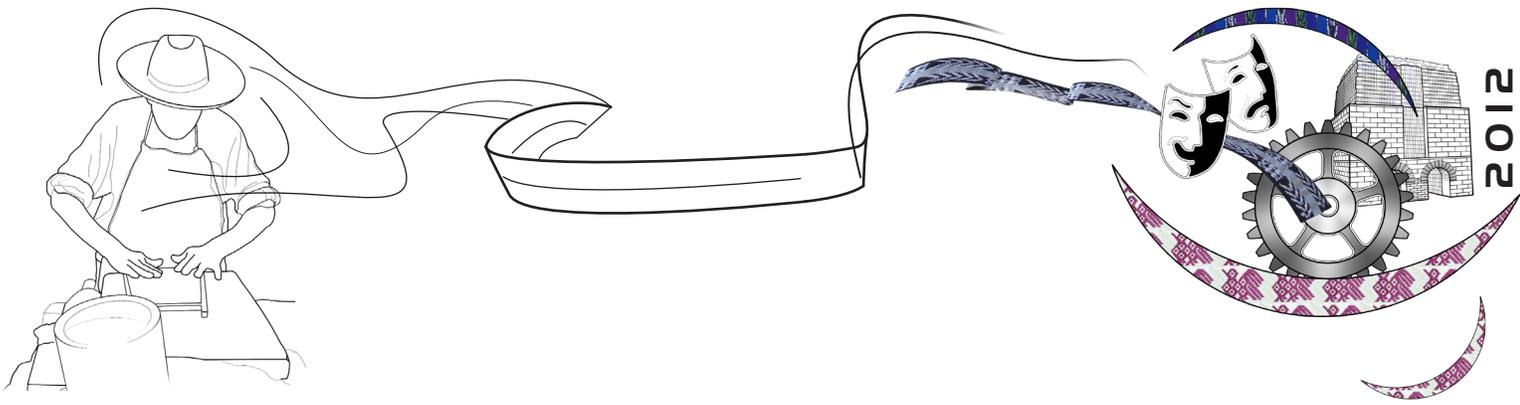
Fuente de consulta:

Cámara Guatemalteca de la Construcción.
Dirección Municipal de Planificación El Tejar DMP.
Experiencia propia.



6.3.2 CRONOGRAMA GENERAL DE EJECUCION





6.4 SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

Según lo expuesto en este último capítulo, se establece la propuesta arquitectónica que consiste en la remodelación del parque central y conjuntamente el desarrollo de la casa de la cultura dentro del mismo sitio que ocupa el parque, esta propuesta pretende ofrecer un objeto arquitectónico cultural para el municipio de El Tejar.

Se da inicio al capítulo con la definición de la idea principal del diseño y algunos criterios en la formulación de dicha idea, posteriormente en el desarrollo del proceso del diseño se analiza las áreas dando origen a la diagramación que es la parte funcional en el proceso. La integración de las distintas ideas para la propuesta genera la volumetría final del parque y la casa de la cultura. Dentro del contenido de la propuesta del diseño se elabora las plantas arquitectónicas, fachadas, cortes y las vistas o perspectivas tanto exteriores e interiores.



Como un complemento básico en la propuesta del diseño es la elaboración del presupuesto general el cual está elaborado por áreas esto por ser a nivel de anteproyecto, se incluye como parte de la planificación el cronograma general de actividades en donde se presenta el tiempo estimado en meses que tardaría la ejecución de dicho proyecto.

PROPUESTA de diseño

CAPÍTULO VI





CONCLUSIONES

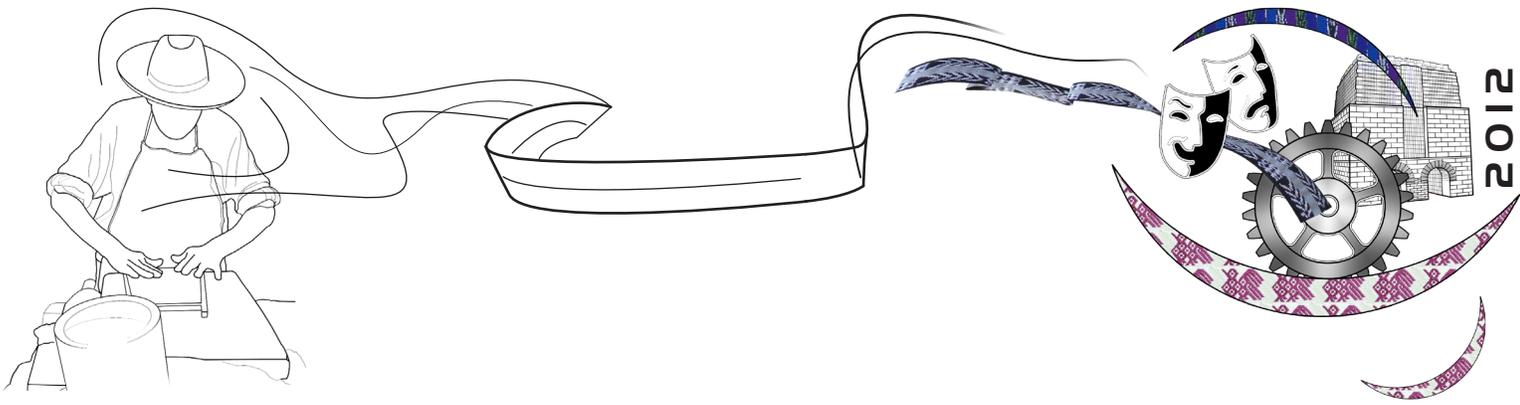
El fundamento teórico que se sustenta en este documento dio como resultado el anteproyecto Casa de la Cultura y Remodelación del Parque central de El Tejar. Dicho fundamento propone una respuesta a la necesidad de un equipamiento cultural.

La propuesta arquitectónica es el producto de la observación, investigación y análisis de la situación actual del municipio. Durante el proceso de diseño se tomo en consideración el mejoramiento de la imagen urbana del parque, y este se ubica en la zona de mayor movilidad peatonal y vehicular debido a los edificios públicos que se localizan en su entorno.

Se enfatizo en la idea de divulgar la historia e identidad del pueblo tejareño por medio de un elemento arquitectónico y en el cual se puedan desarrollar actividades de interacción. Es de gran importancia la implementación del equipamiento urbano destinado a las expresiones culturales y la sociabilización de las comunidades pues históricamente ha sido una característica de las ciudades y una necesidad dentro de la naturaleza social del ser humano.

En la incorporación de equipamiento cultural, se estima que el entorno sufrirá cambios favorables en el ámbito social, turístico, comercial y principalmente en la divulgación y reconocimiento del legado que posee la comunidad.





RECOMENDACIONES

Al llevar a cabo la remodelación del parque y la casa de la cultura, deberá ser necesario ejercer un control de las áreas inmediatas para que estas permanezcan libres para la correcta circulación. Cada parte del diseño arquitectónico cumple una función específica. Por tal motivo, deberán respetarse las áreas.

Se recomienda a las autoridades municipales realizar medidas de mitigación para reducir las inundaciones pluviales que afectan las calles afectando de forma negativa el entorno del parque central.

Este proyecto integra una mínima área para el aparcamiento de vehículos; sin embargo, queda a consideración de las autoridades municipales la implementación de un predio para dicha función y así no generar impacto negativo en el flujo vehicular de la zona.

Tomar el desarrollo del presente trabajo de tesis como una guía o punto de partida, para la toma de decisión por parte de las autoridades competentes.

Considerar que el equipamiento urbano de cada comunidad resulta más que esencial dentro de la vida cotidiana de la población, el parque central de cada municipio como tal cumple muchas funciones dentro de la organización urbana de este y es obvia su importancia en el mejoramiento de sus instalaciones y servicios, actualmente la belleza escénica de cada municipio es de gran valor cuyo objetivo principal es el aprovechamiento del turismo y sus ingresos.



BIBLIOGRAFÍA

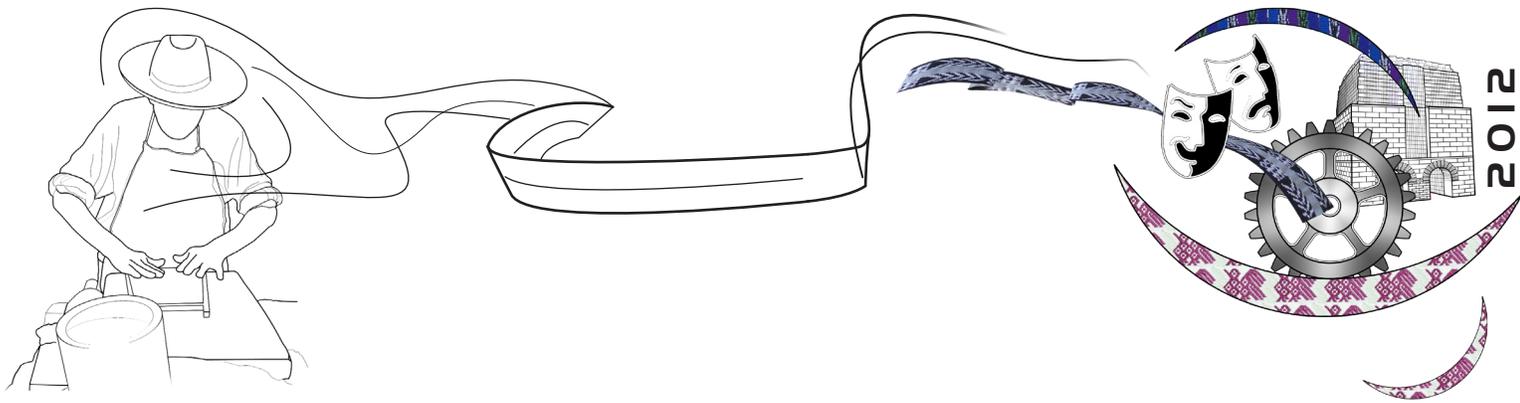


- Córdova, Jaime R. (2004). Revista conmemorativa "Homenaje a los 50 años de la Hora Tejareña", El Tejar: Autor.
- Dirección Municipal de Planificación D.M.P. (2010). Monografía del municipio. El Tejar
- Fernández, D. (2003). Protagonistas 2 Estudios Sociales, Guatemala: Editorial Educativa Norma.
- Francis, A. J. (1984). Introducción a las estructuras: para arquitectos e ingenieros. México, MX, Limusa.
- Gall Fracis (2005). Diccionario geográfico nacional. Guatemala.
- Lara Figueroa, Celso (2000). Algunos Principios Teóricos Sobre la Cultura Popular Tradicional. CEFOL.
- Lara Figueroa, Celso A. (1991), Cerámicas Populares de Guatemala. Guatemala: Artemis & Edinter.
- Municipalidad de El Tejar (2011). Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025. Chimaltenango: Autor
- Rancancoj, Víctor Manuel (2002). Los valores humanos en la nación pluricultural. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Real Academia Española (1999). Diccionario de la Real Academia Española. Madrid: Autor
- Schejetnan, Mario; Calvillo, Jorge y Peniche, Manuel (2000). Principios de Diseño Urbano/Ambiental Mexico: Limusa.
- Plazola Cisneros, Alfredo (1985). Enciclopedia de Arquitectura Plazola volumen 9. México: Plazola Editores.

TESIS DE GRADO

- Cardona, César (2008). Casa de la cultura Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. (Tesis de grado). Universidad de San Carlos de Guatemala.
- García, José A. (2006). Diseño y Planificación Casa de la cultura para Asunción Mita, Jutiapa. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Jiatas Yat, Oscar Augusto. Diseño de la Casa de la Cultura del Municipio de Chiché, el Quiché. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Mejía Castro, Regina (2007). Casa de la Cultura Panajachel, Sololá. (Tesis de grado). Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Porras Chajón, César R. (2009). Casa de La Cultura en Flores Costa Cuca municipio de Quetzaltenango (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.





INSTITUCIONES

- Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura.
- Centro de Salud El Tejar, Chimaltenango.
- Coordinadora Técnica Administrativa C.T.A. El Tejar
Ministerio de Educación.
- Instituto Geográfico Nacional, IGN.
- Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT.
- Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
Área de salud Chimaltenango distrito El Tejar.
- Municipalidad de El Tejar, Chimaltenango.





"CASA DE LA CULTURA Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE EL TEJAR"

IMPRÍMASE

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, consisting of several sharp, angular strokes.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

A handwritten signature in black ink, featuring a large, circular loop and several overlapping strokes.

Arq. Anibal Baltazar Leiva Coyoy
ASESOR

A handwritten signature in black ink, with a large, stylized 'E' and 'M' followed by a horizontal line.

Edy Oswaldo Muñoz Gil
SUSTENTANTE